

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL

Miroslav Valeš
Slavomír Míča
(eds.)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE LIBEREC

Liberec 2013

Reseñadores:

Lenka Zajícová

Enrique Gutiérrez Rubio

Diseño de la cubierta: Miroslav Valeš

Reproducción: Hana Valešová: *Quijote II* (2012, monotipo, 50 × 70 cm)

© Technická univerzita v Liberci, 2013

ISBN 978-80-7494-020-0

ÍNDICE

Miroslav VALEŠ • <i>La diversidad lingüística y diversas formas de su estudio</i>	5
Anna MIŠTINOVÁ • <i>Diversidad y diferenciación del español: ¿la norma policéntrica contra la unidad?</i>	11
Petr ČERMÁK • <i>Norma lingüística: la tradición española frente a la tradición checa</i>	21
Jiří ČERNÝ • <i>Diccionario de americanismos español-checo: fuentes y metodología</i>	33
Ivo BUZEK • <i>Los diccionarios de Carlos Gagini como fuentes de estudio de gitanismos en el español de Costa Rica a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX</i>	45
Radana ŠTRBÁKOVÁ y Mirko LAMPIS • <i>Los extranjerismos en los dardos de Fernando Lázaro Carreter: entre norma y uso, homogeneidad y diversidad</i>	69
Štěpánka ČECHOVÁ • <i>Particularidades de las vocales españolas y la adquisición del español como lengua extranjera</i>	99

Miroslava AUROVÁ • <i>Diversidad lingüística: después de que y el modo verbal</i>	113
Milada MALÁ • <i>¿Mexicano, mexicano o mexiqueño? Algunas consideraciones sobre los gentilicios usados en México</i>	131
Silvia VERTANOVÁ • <i>La riqueza polisémica y su posible fuente: la fraseología</i>	147
Jana KRÁLOVÁ • <i>La recepción de la obra de Jiří Levý en los países hispanos y lusófonos</i>	161
Marcela VRZALOVÁ HEJSKOVÁ • <i>Diversidad lingüística, interculturalidad y estereotipos culturales: libros de viajeros checos</i>	171
Monika STRMISKOVÁ • <i>Acerca de la relación entre el criollo palenquero de San Basilio y el español hablado en Colombia</i>	183
Diana Patricia VARELA CANO • <i>Aspectos sociolingüísticos y culturales presentes en la película colombiana Los niños invisibles</i>	191

* * *

<i>Resumé</i>	207
<i>Summary</i>	208
<i>Índice alfabético de términos</i>	209
<i>Bibliografía</i>	213

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y DIVERSAS FORMAS DE SU ESTUDIO

Miroslav Valeš
(Universidad Técnica de Liberec)

La diversidad y variación son cualidades inherentes de todas las lenguas vivas. El lenguaje es un sistema dinámico que evoluciona y cambia a cada instante y, un ejemplo de ello, lo podemos apreciar en la lengua española, que es un mosaico vivo que ofrece una diversidad espectacular. La heterogeneidad del español está fomentada por el extenso territorio hispanohablante, ya que es el idioma oficial de 21 países. En el continente europeo es la lengua oficial de España, en América se habla desde el sur de Estados Unidos hasta la Tierra del Fuego; y en África se habla en Guinea Ecuatorial. Además, en Filipinas, Belice, Andorra y Gibraltar tiene un estatus especial. Por tanto, podemos decir que el español es la lengua materna de unas 370 millones de personas¹. Es lógico que la diversidad de personas que hablan español contribuya también a la diversidad de este idioma.

El extenso territorio hispanohablante influye en la variación diatópica. La gran cantidad de hispanohablantes repercute en la variación diastrática y, naturalmente, también en la variación estilística (diafásica), porque depende del estilo del habla de cada uno. Por tanto, la amplia gama de

¹ MORENO FERNÁNDEZ, Francisco – OTERO ROTH, Jaime. 2008. *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona: Ariel, p. 29.

influencias

y posibilidades combinatorias crean un sinfín de aptitudes que tienen los hablantes para comunicarse entre sí. Esta variedad siempre ha llamado la atención de los lingüistas. El estudio de la diversidad es importante, ya que contribuye al conocimiento de los mecanismos generales de evolución de las lenguas, pero también por su aplicación en los procesos de estandarización y en el ambiente de la enseñanza. La heterogeneidad de la lengua española está reflejada en las últimas obras prescriptivas de la Real Academia Española². Gracias a la actitud de esta institución y de la Asociación de las Academias de la lengua española, la diversidad del español gradualmente deja de ser vista como un defecto y se aprecia cada vez más la riqueza de esta lengua.

Los estudios reunidos en el presente volumen monográfico cubren las múltiples facetas del estudio de la lengua para contribuir al conocimiento general de los mecanismos de su funcionamiento interno y de su proyección en la sociedad. El primero de ellos: «Diversidad y diferenciación del español: ¿la norma policéntrica contra la unidad?» de Anna Mištinová trata el tema del policentrismo y su influencia en la unidad de la lengua. En él se exponen las ideas del «panhispanismo» que contribuyen a la unidad, y los factores que ayudan a una posible fragmentación del español. La autora opina que la unidad del idioma es compatible con la existencia del policentrismo de normas y, por lo tanto, que este policentrismo no amenaza a la lengua y no la lleva inevitablemente a una fragmentación. El tema de norma lingüística aparece también en el trabajo de Petr Čermák: «Norma lingüística: la tradición española frente a la tradición checa». En su trabajo explica que la variación tiene un enlace estrecho con la norma, ya que esta muchas veces sirve como punto de referencia. Sin embargo, las acepciones del con-

² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.^a edición. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en: <<http://rae.es/recursos/diccionarios/drae>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*, 2.^a ed. Madrid: Santillana. Disponible en: <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

cepto de «norma» pueden ser diferentes y la tradición checa contrastada con la española forman el eje principal del trabajo de Petr Čermák.

El estudio de la diversidad tiene también su aplicación en la lexicografía. La contribución de Jiří Černý: «Diccionario de americanismos español-checo: fuentes y metodología» describe el proyecto de una gran obra lexicográfica. El diccionario de americanismos capta la diversidad de la lengua del continente americano. La contribución explica las fuentes de americanismos utilizados para la compilación de este diccionario, y también los problemas metodológicos que acompañan este extenso trabajo. La lexicografía es también el tema del estudio de Ivo Buzek: «Los diccionarios de Carlos Gagini como fuentes de estudio de gitanismos en el español de Costa Rica a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX». En este caso, el autor aprovecha los diccionarios existentes, publicados hace más de cien años, para estudiar las voces de origen caló en la variedad de Costa Rica. Los autores Radana Štrbáková y Mirko Lampis tocan el tema de la norma y uso del léxico en su contribución: «Los extranjerismos en los *dardos* de Fernando Lázaro Carreter: entre norma y uso, homogeneidad y diversidad». El estudio de los extranjerismos que documentó y describió Lázaro Carreter tiene múltiples enfoques que permiten la aplicación de la palabra «norma» en su sentido más amplio. El objetivo de Lázaro Carreter fue el de «intentar guiar el uso» de los extranjerismos. En cambio, la intervención de Štrbáková y Lampis, guía al lector de un modo maestro por las vías de evolución para la acepción de las palabras individuales.

La diversidad de la lengua desde el punto de vista de la variación fonética, gramatical y léxica la estudian las contribuciones de Štěpánka Čechová, Miroslava Aurová, Milada Malá y Silvia Vertanová. Štěpánka Čechová en su estudio: «Particularidades de las vocales españolas y la adquisición del español como lengua extranjera» describe la variación vocálica y las interferencias de los hablantes checos al sistema vocálico español. Se trata de un estudio comparativo con aplicación en el campo de la enseñanza. Por otra parte, Miroslava Aurová en su aportación: «Diversidad lingüística: *después de que* y el modo verbal» estudia el uso de subjuntivo relacionado con la locución conjuntiva *después de que*. En este artículo la autora parte de los usos documentados en CREA y CORDE, o sea, de los datos aportados por los hispanohablantes para observar la diferencia

entre las reglas gramaticales teóricas y el uso verdadero, con sus posibles consecuencias para la educación del español como lengua extranjera. La investigación de Milada Malá analiza el uso de los gentilicios en su trabajo titulado: «¿Mexicano, mexiquense o mexiqueño? Algunas consideraciones sobre los gentilicios usados en México». Los gentilicios sirven a esta autora para documentar la rica variación del español hablado en México. La contribución de Silvia Vertanová titulada: «La riqueza polisémica y su posible fuente: la fraseología» examina un corpus de 70 sustantivos somáticos en español y en eslovaco para analizar cuál es la correlación entre la cantidad de significados de una palabra y su rendimiento en la fraseología.

Otra línea de investigación es la escrita por Jana Králová, titulada: «La recepción de la obra de Jiří Levý en los países hispanos y lusófonos», donde trata el tema de la traducción. Para ella, la diversidad de la lengua tiene su reflejo en la traductología, y por esta razón Jana Králová llama la atención sobre la expresión de las variantes intralingüísticas que caracterizan a los respectivos hablantes. Buscar un equivalente de las particularidades fónicas, morfológicas y léxicas de cada hablante en la lengua meta, es un tema muy amplio que requiere el conocimiento detallado de las dos lenguas. En este aspecto, cabe destacar las técnicas de traducción que se encuentran en la obra de Jiří Levý.

Por otra parte, Marcela Vrzalová Hejsková discute el tema de los estereotipos culturales en su contribución: «Diversidad lingüística, interculturalidad y estereotipos culturales: libros de viajeros checos». Como material de estudio le sirven las descripciones de España de los viajeros y escritores checos que visitaron este país en la primera mitad del siglo XX. Aunque algunos escritores cayeron en la trampa de los estereotipos la autora, en general, aprecia su sensibilidad y comprensión intercultural.

El artículo de Monika Strmisková trata sobre el palenquero, una lengua criolla de un pueblo muy específico de Colombia. En su trabajo titulado: «Acerca de la relación entre el criollo palenquero de San Basilio y el español hablado en Colombia», se dedica tanto a la descripción lingüística como a la situación sociolingüística de la lengua. Los aspectos sociolingüísticos tienen su aplicación también en las clases del español como lengua extranjera. Un ejemplo de ello nos aporta Diana Patricia Varela Cano en su aportación:

«Aspectos sociolingüísticos y culturales presentes en la película colombiana *Los niños invisibles*».

La diversidad de la lengua española merece, sin duda, la atención y admiración de los lingüistas. Además, el español se ha convertido en un idioma internacional. Es decir, no es solo una lengua de hispanohablantes, sino también de millones de personas que lo estudian como lengua extranjera. Los estudios que contiene este volumen demuestran que las aproximaciones al estudio de la diversidad lingüística pueden ser muy diversas. Los trabajos citados anteriormente se dedican al tema de la norma, abarcan las disciplinas de fonética, morfosintaxis y lexicología, y sugieren aplicaciones didácticas para los estudios sociolingüísticos. En general, las contribuciones forman un mosaico muy diverso y cada autor aporta su punto de vista respecto a la diversidad de la lengua española.

DIVERSIDAD Y DIFERENCIACIÓN DEL ESPAÑOL: ¿LA NORMA POLICÉNTRICA CONTRA LA UNIDAD?

Anna Mištinová
(Universidad Carolina de Praga)

La unidad del español y su norma representan dos de las cuestiones fundamentales relacionadas con la diversidad y diferenciación del idioma, así como con su investigación. Aunque el policentrismo en la esfera normativa del español es un tema muy actual, el concepto mismo data de los años sesenta. La esencia y la necesidad de la norma policéntrica la captan las palabras de José G. Moreno de Alba¹: «Es inconveniente referirse al español americano como a un todo, no es ningún bloque idiomático que como tal se opusiera al español peninsular, como si éste fuera asimismo una indivisa totalidad».

1. Unidad

La unidad y la diversidad de la lengua ofrece una amplia panorámica e implica un conjunto de factores y aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales, sociológicos que influyeron en la evolución del castellano después de su asentamiento en el Nuevo Mundo.

¹ MORENO DE ALBA, José G. 1988. *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 11.

En cuanto a los antecedentes, son bien conocidos. Desde el punto de vista lingüístico, las bases para la consolidación del castellano como lengua cultural y de comunicación se van sentando en el siglo XV. A partir de aquel tiempo se empiezan a publicar obras que fijan normas para dar consistencia al idioma, como son la *Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija (1492), *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (1535), *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611).

Debido a la unificación política del territorio peninsular, la concienciación nacional y la expansión al Nuevo Mundo, cuando España pasa a ser una potencia mundial, el castellano deja de señalar sólo un dialecto o una lengua vulgar, se convierte en una lengua que cubre territorios extensos, incluyendo todo un continente. Es significativo que el castellano se expande y se convierte en la lengua del Imperio.

El proceso de la diferenciación de las variedades geolingüísticas del español tiene sus raíces en los tiempos de la colonización, cuando los territorios del Nuevo Mundo iban poblándose por los colonos de distinta procedencia peninsular.

Además de otros factores como es la extensa geografía y demografía del mundo hispánico, a la variación contribuía también una enorme escala de sustratos y adstratos de lenguas amerindias.

Sin embargo, con la cuestión de la unidad y diferenciación nos encontramos más intensamente ante todo en el siglo XIX, cuando adquiere una mayor importancia, debido al proceso de independización de países hispano-americanos cuyo resultado fue la fragmentación política.

Entre los primeros que se dedicaban a este problema figura Andrés Bello. Se preocupaba mucho por mantener la unidad, «más cultural que étnica», entre los pueblos de habla hispana a través de la lengua. Es necesario tener en cuenta que en 1810, cuando comienza la emancipación de aquellos países, hay unos tres millones de españoles y criollos hispanohablantes y unos nueve millones de indios, casi todos desconocedores del español. Evidentemente, las condiciones parecían ser propicias para el retroceso del español. Sin embargo, sucedió lo contrario.

Según Bello, la esencial unidad del idioma representaba para los Estados hispanoamericanos, recién constituidos, el supremo interés vital: «la garantía suprema, como última y más poderosa, para la vida de los nuevos

Estados se encontraba en la conciencia de su unidad racial; y siendo ésta mucho más cultural que étnica, había de recordarse y mantenerse a través del idioma, defensa de todos en la hora de la Independencia [...]»².

La independización de las antiguas colonias de España en el siglo XIX tuvo sus consecuencias en las posturas con respecto a la antigua metrópoli, las cuales se reflejaron también en los esfuerzos en la esfera lingüística. Influyeron en un proceso reformador y llevaron a varias propuestas de reformas de la ortografía. Hay que destacar que las reformas chilenas de Andrés Bello y de Domingo Faustino Sarmiento, de los años veinte y cuarenta, subrayaban la necesidad de acercar la ortografía al pueblo, facilitar el aprendizaje de la escritura y el acceso de los americanos a la cultura, rechazándose lo peninsular, lo que en el periodo de independización del continente en el siglo XIX representaba una actitud muy significativa.

Acerca de la unidad y la diferenciación de la lengua se produjeron muchas polémicas. Ya en la primera edición de su *Gramática* (1847), Bello advierte que la avenida de neologismos de construcción altera la estructura del idioma y «tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín.»³

Entre las polémicas cabe destacar la de Rufino José Cuervo y Juan Valera en las postrimerías del siglo XIX. Cuervo, al igual que más tarde Dámaso Alonso, temía una «irreversible fragmentación» que conduciría al establecimiento de diversas lenguas nacionales, tal como pasó en el caso del latín. En la «Carta a don Francisco Soto y Calvo», publicada por primera vez en 1899 como prólogo del poema *Nastasio* escribe: «[...] ya en todas partes se nota que varían los términos comunes y favoritos, que ciertos sufijos o formaciones privan más acá que allá, que la tradición literaria y lingüística va descaeciendo y no resiste a las influencias exóticas. Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos [...], pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos pues en vísperas (que

² BELLO, Andrés – CUERVO, Rufino José 1970. *Gramática de la Lengua Castellana*, 8.ª ed., Prólogo de Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, p. 9.

³ *Ibid.*, p. 25.

en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano.»⁴

A esta posibilidad de fragmentación se opone Juan Valera quien opina que al castellano no se le puede adjudicar el mismo destino como al latín vulgar, a pesar de la gran extensión del territorio donde se habla. Las condiciones fueron y son diferentes de las del Imperio Romano en el siglo V. Asimismo, otras grandes figuras, Miguel de Unamuno y Ramón Menéndez Pidal, estuvieron convencidos de que a pesar de la diferenciación regional, la tendencia a la integración sería mayor y la unidad de la lengua se mantendría.

La unidad del idioma se proclamaba en una serie de congresos. No obstante, todavía a mediados del siglo pasado, en el II Congreso de Academias de la Lengua, celebrado en Madrid en 1956, y en el I Congreso de Instituciones Hispánicas, que tuvo lugar en 1963, Dámaso Alonso —quien compartía el juicio pesimista de Rufino J. Cuervo en cuanto a la fragmentación del español— en uno de sus discursos, intitulado «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», planteó sus dudas sobre la conservación de la unidad del español en un futuro. La causa la veía en la evolución diversificadora del idioma, ante todo en los niveles fonético y léxico. Para evitar lo más posible el período de fragmentación, Dámaso Alonso adjudicaba mucha importancia a la misión de los intelectuales y estudiosos. Según él, la preservación de la unidad lingüística del español dependería de la enseñanza sistemática y la difusión de la cultura, así como del respeto a las variedades nacionales.

2. Norma policéntrica

El español, en calidad de lengua multinacional y multicultural, merece que en su norma y su codificación se refleje el carácter multiforme de sus variedades, su diversidad y riqueza, conservándose a la vez su unidad. En este contexto juega un papel importante la pluralidad de sus normas cultas dentro del marco de una norma macronacional o panhispánica.

En lo que se refiere a la norma policéntrica, el concepto de policentrismo apareció por primera vez en los años sesenta. En uno de sus textos, el

⁴ CUERVO, Rufino José. 1947. *El castellano en América*. Buenos Aires: El Ateneo, p. 35.

sociolingüista norteamericano William A. Stewart⁵ indica: «Some languages which are used in only one country have polycentric standardization (e.g. Serbo-croatian in Yugoslavia), while others which are used in more than one country have monocentric standardization (e.g. French and Dutch).» Este concepto vuelve a presentarse en los siguientes decenios, en los trabajos de lingüistas Heinz Kloss⁶ y Michael Clyne⁷ quienes se refieren a las posibilidades de divulgar y codificar normas divergentes de las tradicionales.

En el contexto hispánico, el factor de la variación y diferenciación no se presentaba de una forma proporcionada y adecuada, aunque la conciencia nacional de los pueblos hispanoamericanos se proyectó, además de otros aspectos, en la lengua de la nación, en sus características, en los rasgos de sus diferentes variedades. Según Orestes di Lullo⁸, «es sabido que la lengua es el reflejo de la formación de un pueblo. Hablamos como estamos formados por las razas, la historia, la geografía, etc., las cuales tienen mayor o menor parte en la estructura y función de la lengua según la intensidad y medida en que intervienen [...]»

La mayor atención se dedicaba ante todo a la norma monocéntrica peninsular, regida y codificada por la Real Academia Española, desde su fundación en el año 1713. Es hasta en el siglo XX, cuando una serie de lingüistas, ante todo hispanoamericanos, advertían la necesidad de una norma «supranacional» o de «una norma lingüística hispánica ideal» dentro de un sistema lingüístico tan extendido desde el punto de vista geográfico y demográfico.

Para Ángel Rosenblat, la diversidad regional y nacional no representaba una fragmentación idiomática. En comparación con las opiniones de Rufino José Cuervo, su actitud fue optimista. En su discurso de incorporación a la

⁵ STEWART, William A. 1968. A Sociolinguistic Typology for Describing National Multilingualism. In FISHMAN, Joshua A. (ed.), *Readings in the Sociology of Languages*. Den Haag, Paris, New York: Mouton, p. 534.

⁶ KLOSS, Heinz. 1978. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. Düsseldorf: Schwann.

⁷ CLYNE, Michael (ed.). 1992. *Pluricentric Languages Differing Norms in Different Nations*. Berlin, New York: De Gruyter.

⁸ DI LULLO, Orestes. 1992. La lengua española. In *España y el Nuevo Mundo. Un diálogo de quinientos años. Textos pertenecientes a miembros de la Institución*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, p. 965.

Academia de Ciencias de Venezuela *El imperativo categórico no parece hoy la pureza de la lengua sino la unidad*, pronunciado el 23 de abril de 1974, habló de la indispensabilidad de una macrolengua o norma supranacional.

También Juan Lope Blanch⁹ subrayaba la necesidad de la existencia de una norma reguladora que garantizara para el futuro la unidad básica del idioma y una fácil comunicación entre las naciones hispanas. Además destacaba que para conservar la unidad básica de una lengua que sirve de vínculo cultural a veinte países, es necesario renunciar a toda actitud de prepotencia y de discriminación lingüística y se debe respetar y aceptar las formas de otros dialectos diferentes que sean igualmente válidos dentro del sistema lingüístico hispánico.

A partir de los años noventa, en relación con el V Centenario, se nota una mayor incorporación de otras Academias de la Lengua Española en el proceso normativo de codificación cuyos resultados se reflejan en las obras conjuntas de *Ortografía*¹⁰, 22.^a edición del *DRAE*¹¹, y de la *Nueva Gramática*¹².

Asimismo, es evidente un cambio en la política lingüística de países hispanohablantes. Se acepta el carácter pluricéntrico de las normas del español, mientras que en el pasado el policentrismo de la norma culta se quedaba aparte.

En la *Nueva Gramática*¹³ se alude: «[...] la norma tiene hoy carácter policéntrico[...]. No es posible presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua.» En 2012, la RAE indica¹⁴: «Se consideran, pues, plenamente legítimos los diferentes usos de

⁹ LOPE BLANCH, Juan Manuel. 2003. *Cuestiones de Filología Hispanoamericana*. México: UNAM.

LOPE BLANCH, Juan Manuel. 1993. El español de América y la norma lingüística hispánica. In *Nuevos estudios de lingüística hispánica*. México: UNAM, pp. 127-136.

¹⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1999. *Ortografía de la lengua española*, 1.^a ed. Madrid: Espasa Calpe.

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed. Madrid: Espasa Calpe.

¹² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, 1.^a ed. Madrid: Espasa Libros.

¹³ *Ibid.*, pp. XXXIX-XLVIII.

¹⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2012. Disponible en: <<http://rae%5CNoticias.nsf/Portada4?ReadForm&menu=4>> [cit. 07/03/2012].

las regiones lingüísticas, con la única condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de su área y no supongan una ruptura del sistema en su conjunto, esto es, que ponga en peligro su unidad.»

3. ¿El policentrismo contra la unidad?

Para responder nuestra pregunta tenemos que constatar que la norma policéntrica por su carácter y debido a la existencia de diferentes centros como si actuara contra la unidad y apoyara el proceso de divergencia. Antes existía un «centro» dominante, representado por el español peninsular y la Real Academia, en calidad de la principal institución codificadora, y, por otra parte, «las periferias», representadas por otras variedades geolingüísticas.

El hecho de que hasta ahora no se logró efectuar en Hispanoamérica la delimitación definitiva de zonas geolingüísticas ni la repartición geográfica de las normas representa un problema. Tanto en el pasado como en la actualidad, los especialistas no llegaron a un consenso, ni en cuanto a su número ni a sus características.

Si comparamos las propuestas desde los tiempos de Céspedes, a través de las de Henríquez Ureña, Rona, Resnick, Cahuzac, Zamora Munné, Moreno, De Granda, etc., vemos que no existió ni existe ninguna unanimidad. La situación es similar hoy día cuando se discute sobre la delimitación espacial de los estándares y la codificación de diferentes normas. Por ejemplo, Oesterreicher¹⁵ detecta en América tres áreas de estándares regionales que corresponden a México y las zonas vecinas, Argentina y Uruguay, los países andinos. Sin embargo, la zonificación de otros territorios, que no siempre coinciden con las fronteras de países, queda por aclarar.

Por otra parte, desde el punto de vista de la política lingüística, que pasó por muchas peripecias debido a la complejidad del mundo hispánico, el policentrismo puede coadyuvar a los esfuerzos de mantener la unidad. La relación entre la norma policéntrica y la unidad de la lengua la capta de una manera elocuente el lema «La unidad en la diversidad» —difundido en

¹⁵ OESTERREICHER, Wulf. 2000. Plurizentrische Sprachkultur - der Varietätenraum des Spanischen. *Romanistisches Jahrbuch*, vol. 51, pp. 287-318, aquí p. 309.

muchos eventos, incluyendo los Congresos de la Lengua Española— ya que subraya la diversificación y variación dentro del marco de la misma lengua.

Rojas Mayer¹⁶ opina que:

de acuerdo a las observaciones realizadas sobre el comportamiento de los hablantes a lo largo del siglo XX, la norma lingüística que respetan, sus actitudes y sus antecedentes en el XIX, podemos afirmar que la complejidad de la lengua española con su diversidad de formas y la competencia de normas e identidades lingüístico-culturales varias permite —a pesar de todo— que se cumpla el principio de «la unidad en la diversidad», que responde a una norma hispana unificada. [...] Para muchos contemporáneos la norma más respetada es la nacional, sin que por ello nieguen la orientación de la norma académica hispánica.

[...] las normas cultas nacionales, con diferencias más o menos marcadas entre ellas, salvan algunos prejuicios intranacionales y fijan su atención en la norma hispánica o panhispánica como paradigma ejemplar que permite un mejor entendimiento en las distintas circunstancias en que requiere de la comunicación.

En la *Nueva Gramática*¹⁷ se destaca en relación con el carácter policéntrico de la norma que tiene

más sentido describir pormenorizadamente las numerosas estructuras que son compartidas por la mayor parte de los hispanohablantes, [...] y mostrar separadas las opciones particulares que pueden proceder de alguna variante, sea del español americano o del europeo. Obrar de este modo no solo no pone en peligro la unidad del español, sino que contribuye más bien a fortalecerla, y ayuda a comprender su distribución geográfica de forma más cabal.

Existen muchos factores que favorecen la unidad y equilibran la posibilidad de fragmentación. Las normas cultas hispánicas están más cercanas entre sí de lo que muchos hablantes piensan. Tomando en cuenta el enorme territorio hispanohablante, las diferencias «dentro de la estructura total del habla son mínimas.»¹⁸ Según Frago Gracia¹⁹, en el juego

¹⁶ ROJAS MAYER, Elena M. 2001. La norma hispánica: prejuicios y actitudes de los argentinos en el siglo XX. In *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El Congreso de Valladolid, El Español de América. Paneles y ponencias*. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: <http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/rojas_e.htm>.

¹⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2009, *op. cit.*, pp. XXXIX-XLVIII.

¹⁸ ZAMORA VICENTE, Alonso. 1960. *Dialectología española*. Madrid: Gredos, p. 306.

entre unidad y diversidades cuenta no poco «el factor de la tradición, muy sentida en el uso lingüístico hispanoamericano, con abundantes manifestaciones en la gramática y en el léxico.» No existen «graves rechazos por los hablantes de las variedades del español distintas de la propia»²⁰.

En este marco, el panhispanismo se apoya en el indiscutible carácter internacional y global de la lengua, aunque algunos lingüistas objetan el carácter global²¹: «el español de global aún tiene bastante poco. Para adquirir esta condición tendría no sólo que ser estudiada como lengua extranjera sino también ser utilizada como lingua franca, es decir, como vehículo de comunicación entre hablantes de otros idiomas.» Sergio Serrón²² opone que en Latinoamérica, «los usuarios de las innumerables lenguas indígenas usan el español como lengua vehicular, claramente en países como Perú, Bolivia, Colombia, México, Guatemala y Venezuela... Sin duda, el carácter global parece no admitir tampoco discusión.»

Entre otros factores importantes, que coadyuvan a mantener la unidad, figura la prudente política lingüística, el papel unificador de los medios de comunicación que contribuyen a la homogeneización del idioma, el papel supranacional de la lengua literaria, las tecnologías modernas que posibilitan y aseguran la interconexión, intercomunicación, interacción y el intercambio mutuo, incluso en las zonas antes aisladas, así como el proceso de globalización y de integración económica, política y cultural.

¹⁹ FRAGO GRACIA, Juan Antonio. 2001. El español entre España y América: causas históricas de su unidad. In *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El Congreso de Valladolid, El Español de América. Paneles y ponencias*. Centro Virtual Cervantes, Disponible en: <http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/frago_j.htm>.

²⁰ COLODRÓN DENIS, Victoriano. 2005. La lengua española veranea en Santander. *Cuaderno de Lengua: crónicas personales del idioma español*, vol. 40, Madrid: Majadahonda.

²¹ DEL VALLE, José. 2005. La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico. In WRIGHT, Roger - RICKETS, Peter (eds.), *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark [DL]: Juan de la Cuesta Monographs. *Estudios Lingüísticos*, vol. 7, pp. 391-416.

²² SERRÓN, Sergio. 2009. ¿Qué enseñar desde una perspectiva panhispánica? Mesa redonda, coord. Anna Mištinová. In *Actas del Congreso La enseñanza del español en tiempos de crisis*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Hay que subrayar que en la esfera del policentrismo es la actividad normativa de todas las Academias de la Lengua Española y su influjo integrador en las normas reguladoras que juega un papel positivo; se crea así un ambiente favorable para la cooperación mutua y más estrecha en este campo. Es un aspecto muy importante que puede impedir la fragmentación de la que, en su tiempo, discutieron Cuervo y Valera.

No podemos omitir tampoco el hecho de que las normas de índole policéntrica tienen —en un elevado porcentaje y, ante todo, en la esfera de habla culta— su firme base conjunta, unitaria: naturalmente, con las diferencias propias de las distintas variedades geolingüísticas de «las dos orillas» para decirlo con las palabras de Manuel Alvar. Según dice Antonio Quilis²³, «hoy está asegurada la unidad de nuestra lengua. Las variantes, léxicas, o fónicas, sobre todo, son como lentejuelas que centellean y avivan nuestras hablas, evitando su monotonía.»

El español es la herencia cultural común y, a la vez, el signo de la identidad del mundo hispánico. A pesar de su unidad, la existencia de una serie de variedades geolingüísticas y nacionales, desde la europea hasta las americanas, que caracterizan el habla de pueblos en diferentes territorios, su diferenciación, tanto diatópica como diastrática, se refleja en sus especificidades de distintos niveles lingüísticos. Si salimos de la premisa que el idioma es uno de los portadores más importantes de la identidad nacional, a diferencia de otras lenguas que se relacionan con una sola nación, la situación del español y su enlace con la identidad nacional tiene un rasgo específico muy importante: es una lengua que identifica y, a la vez, une muchos pueblos.

Según nuestra opinión, la unidad fundamental del idioma es compatible con la existencia del policentrismo de normas, a pesar de una enorme geografía y demografía del mundo hispánico. Sin embargo, aunque la mayoría de los argumentos apoyan la hipótesis de «la unidad», el futuro nos dirá cómo será la realidad.

²³ QUILIS, Antonio. 1992. *La lengua española en cuatro mundos*. Madrid: Mapfre, p. 104.

NORMA LINGÜÍSTICA: LA TRADICIÓN ESPAÑOLA FRENTE A LA TRADICIÓN CHECA

Petr Čermák
(Universidad Carolina de Praga)

1. Introducción

El objetivo de este artículo es comparar la concepción española de la norma lingüística con la concepción tradicional checa y mostrar que el concepto teórico de norma lingüística viene sustancialmente condicionado por la situación de la lengua concreta a la que se refiere.

2. Punto de partida teórico

Antes de nada, hay que delimitar los conceptos utilizados. En la literatura lingüística, el concepto de la norma lingüística puede tener dos significados diferentes, aunque relacionados:

- 1) Norma como regla interna del funcionamiento de la lengua: los hablantes nativos adquieren el conocimiento de esta norma aprendiendo la lengua de niños, y salvo casos especiales (problemas mentales, etc.) nunca la infringen.
- 2) Norma como prescripción: es resultado de la codificación, es decir, no es una cualidad intrínseca de la lengua. La norma codificada debe partir de las reglas internas de la lengua (esto es, debe estar relacionada con la norma mencionada en el apartado anterior), pero

como es convencional, los hablantes nativos pueden infringirla y, de hecho, la infringen.

En este artículo nos ocuparemos sobre todo por la norma codificada, aunque evidentemente el otro significado del concepto tampoco puede quedar al margen.

3. El checo y el español: estratificación

Para poder comparar las normas de los dos idiomas, primero hay que dar cuenta de su estratificación interna y de la interpretación del concepto de «lengua estándar».

3.1 El checo

La estratificación interna del checo es bastante complicada. La lengua estándar culta, compartida por todos los hablantes checos, se denomina en checo «spisovný jazyk». La traducción al español no es fácil ni unívoca. La base de la palabra, «spis-», remite a la palabra «escrito, escribir», por lo que podría unirse solo con la lengua escrita, lo que sería un error. Por eso, el concepto suele denominarse en español «checo estándar culto». Como podemos observar, este término, ante todo su componente «estándar», tampoco carece de inconvenientes. A pesar de ello, por razones prácticas utilizaremos aquí este término.

El checo estándar culto es, como suele ocurrir con las lenguas de este tipo, un constructo artificial: su base (ante todo morfológica) parte de un dialecto de Moravia, pero durante la evolución de su codificación se ha visto enriquecido y modificado con elementos de otras variantes lingüísticas. El resultado es que no se corresponde con ninguna variante lingüística hablada actualmente en el territorio de la República Checa. Según los codificadores, la lengua estándar culta tiene una variante «coloquial», en checo «hovorový» (el término checo remite a «hablar»), que sigue estando de acuerdo con la norma, pero posee rasgos un poco más coloquiales.

La codificación de una lengua estándar culta así no llevaría consigo problemas teóricos diferentes de los que encontramos en otros idiomas si no existiera una variante que se habla en el trato normal en una gran parte del territorio del país y que difiere sustancialmente de la lengua estándar culta. Esta variante lingüística se denomina en checo «obecná čeština», es decir, «checo común, checo general», y es originalmente un dialecto del centro de

Bohemia, que se ha extendido casi a todo el territorio de Bohemia. Las diferencias entre el checo estándar culto y el checo común atañen a todos los niveles de la lengua, pero lo más importante es que el checo común posee una morfología propia (no hay que olvidar que el checo tiene un sistema muy rico de flexión nominal). Resulta que mientras que en la lengua estándar culta, la construcción

casa con grandes ventanas blancas

se traduce

dům s velkými bílými okny

(las terminaciones flexivas van en negrita; literalmente: casa_con_grandes-casa instrumental_blanco-instrumental_ventanas-instrumental), en checo común tiene la forma

dům s velkejma bílejšma oknama.

Las diferencias en la flexión verbal son menores, pero a pesar de ello no es de extrañar que para muchos extranjeros que —viviendo por ejemplo en Praga— tratan de aprender el checo, la diferencia entre lo que oyen en la calle y lo que leen en el periódico sea chocante. Las diferencias en el plano fonético y sintáctico también son relevantes, pero evidentemente no por ellas el checo común constituye un fenómeno digno de interés para todos los que se dedican al tema de la norma lingüística.

Los lingüistas caracterizan al checo común como un interdialecto: hacen constar que es la variante que predomina claramente en la comunicación cotidiana en Bohemia y también en una parte de Moravia occidental¹ (utilizar la lengua estándar culta en la comunicación cotidiana resulta raro en estas zonas; resulta igualmente raro como hablar el checo común en un discurso público). La relación del checo común con las demás variantes que no se consideran cultas, esto es, con los dialectos, es muy interesante. En el territorio de Bohemia, los dialectos tradicionales pierden terreno poco a poco: mucha gente habla un checo común con rasgos —fonéticos, morfológicos, sintácticos— del dialecto de su región (esta tendencia es observable en la Bohemia occidental u oriental). En Moravia y Silesia, la situación es diferente: se han conservado las variantes regionales que

¹ La República Checa consta de tres territorios históricos: Bohemia (parte occidental y central del país), Moravia (parte oriental) y Silesia (nordeste de país).

difieren del checo común. Es interesante que muchas personas que viven en Bohemia opinen que la gente de algunas zonas de Moravia habla el checo estándar culto. Evidentemente no es así: lo que ocurre es que, como ya hemos señalado más arriba, fue un dialecto moravo el que sirvió como base de la lengua estándar culta a la hora de constituirlo, y por eso el habla de esa región comparte muchos rasgos con la lengua estándar culta. Por otra parte, últimamente se hace constar que en el habla de la gente joven de Moravia aparecen rasgos típicos del checo común. Se adscribe el fenómeno a la influencia de los medios de comunicación (sobre todo de la televisión y de la radio) que van propagando poco a poco el habla menos formal o claramente informal: dado que muchos de estos medios de comunicación tienen su sede en la capital, no es de extrañar que sea el checo común la variante que desempeña el papel de lengua informal.

Si dejamos de un lado las variantes regionales y prestamos atención a la escala social (culto – coloquial – vulgar), podemos decir que solo un límite es importante, el límite entre lo que es «spisovně» (o sea, entre lo que forma parte del checo estándar culto) y lo que no lo es. Este último grupo abarca tanto el checo común como las jergas o el argot (evidentemente uno puede hablar un checo común bajo, vulgar). Para los conocedores de la norma española, el uso checo de la palabra «hovorový» (coloquial) es interesante: como ya hemos explicado, según la tradición checa, también la lengua estándar culta tiene su capa coloquial. Resulta que el término coloquial no implica el atributo «no culto».

3.2 El español

A primera vista, la estratificación del español puede resultar menos complicada que la del checo. Efectivamente, en la tradición española suele oponerse la lengua estándar (a veces se le añade también el epíteto «culto») y las variantes que no se consideran estándares (o sea, variantes que no se consideran estándares por sus usuarios, que no tienen norma codificada y/o que están unidas con una región, no con el territorio hispanohablante como un todo). Pertenecen a este grupo el llamado español coloquial, dialectos y variedades unidas con grupos de usuarios concretos (jergas, etc.). El español coloquial es un término muy utilizado, pero solo pocas veces se ofrece su definición exhaustiva. En el ámbito ajeno a la lingüística el término unas veces se entiende como sinónimo de «hablado» y otras como

sinónimo de «no culto, que no está de acuerdo con la norma codificada». En el discurso lingüístico moderno el término se interpreta en el marco de la sociolingüística actual: se concibe como una variante diafásica, utilizada no en función de la educación o nivel sociocultural del hablante, sino en función de la situación comunicativa (se une con las situaciones comunicativas informales). Se discute su relación con los dialectos (se hace constar el hecho de que varía mucho en función de las áreas geográficas) y se subraya su carácter mayoritariamente oral (aunque últimamente, con la aparición de recursos de comunicación como el chat y los mensajes de telefonía móvil, se analiza también su variante escrita). En suma, la definición del concepto es menos precisa que en el caso del checo.

Por otra parte, en español la lengua estándar (culto) no debe afrontar el conflicto cotidiano con una variante de lengua coherente utilizada casi en todo el territorio del país como lo hace la lengua estándar culto checa en confrontación con el checo común. No hay una discusión tan áspera como la que existe en checo sobre la posible incorporación de elementos del checo común a la lengua estándar culto. Por otra parte, los hablantes de variantes regionales del checo no pretenden que sus usos pasen a formar parte de la norma, lo que es comprensible, dado el territorio relativamente pequeño donde se habla el checo. En español sucede lo contrario: las variantes regionales muchas veces tienen su capa culta y sus usuarios pretenden que estos usos normativos regionales formen parte de la norma común. Los codificadores del español vienen teniendo que hacer frente a esta pretensión desde hace mucho tiempo: ya veremos si el concepto de norma policéntrica solucionará este problema de una vez por todas.

Si resumimos lo dicho y comparamos la estratificación de los dos idiomas, nos damos cuenta de que no se corresponden mutuamente. Este hecho tiene muchas consecuencias de distinta índole, entre ellas la que nos interesa en este artículo: la concepción teórica de la norma no puede ser idéntica en los dos idiomas.

3.3 Problemas que debe afrontar la codificación de la norma en checo y en español

De lo dicho hasta ahora se desprende que no son idénticos los problemas que deben solucionar el codificador checo y el codificador español. La

extensión de este artículo no nos permite comentar todos, por lo que vamos a mencionar únicamente los más relevantes.

En checo, los puntos más discutidos son los siguientes:

- El límite poco claro entre la lengua estándar culta y los usos que quedan fuera de la norma: la difusión cada vez más amplia del checo común pone en duda algunas soluciones normativas tradicionales.
- La existencia misma de la capa «más coloquial» de la lengua estándar culta.

Además, como veremos, un problema de índole teórica lo constituye el conflicto entre la teoría de la norma lingüística tradicional, inventada y propagada por el Círculo Lingüístico de Praga, cuyo papel sigue siendo importante, y las teorías sociolingüísticas modernas que se apoyan —entre otras cosas— en los datos de los corpus lingüísticos.

Por otra parte, en español, los problemas teóricos clave son los siguientes:

- ¿Es posible integrar usos regionales cultos en la norma común de la lengua y en qué medida?
- La definición poco clara de ciertos conceptos básicos (lengua estándar, lengua coloquial).
- Un interés relativamente escaso por la teoría de la norma en el ámbito lingüístico hispanohablante.

4. Teoría de la norma lingüística en la tradición checa y en la española

4.1 Tradición checa

En la tradición checa, el interés por los asuntos normativos es muy grande. Ello tiene que ver con dos factores mutuamente relacionados: 1) la complicada estratificación interna de la lengua impone temas (muchas veces de gran relevancia práctica: ¿qué lengua enseñar en las escuelas primarias y cómo hacerlo?, etc.), que deben ser solucionados de alguna manera; 2) la norma se convirtió en uno de los temas principales de la teoría del famoso Círculo Lingüístico de Praga. Es bien sabido que el Círculo formuló toda una teoría de la norma lingüística que apareció en algunos de sus trabajos colectivos y que fue desarrollada posteriormente ante todo por Bohuslav Havránek. El Círculo incluso entabló una discusión pública sobre el tema de

la lengua estándar culta, organizando diversas actividades, entre las que destaca el ciclo de conferencias «Spisovná čeština a kultura jazyka» (El checo estándar culto y la cultura lingüística), del que surgió una de las obras colectivas importantes del Círculo². Mencionemos al menos algunas de las características de la concepción de la norma en el Círculo.

La norma se concibe como un fenómeno de retroalimentación de la actividad lingüística (*energeia*) que funciona a base de la observación previa de los actos lingüísticos (*ergon*) y cuya naturaleza se sitúa en el nivel de lo obligatorio para todo miembro del grupo social. De esta definición se desprenden varias propiedades de la norma:

- la norma es dinámica, se somete a cambios, pero al mismo tiempo mantiene la estabilidad de la lengua, propiedad vital para la supervivencia de la lengua en cuestión;
- el concepto teórico puede relacionarse fácilmente con la norma prescriptiva: los dos se conciben como modelo (de corrección);
- se otorga un papel importante a los que observan los actos lingüísticos y, después de analizar su relevancia, los codifican (o no) como normativos, es decir, se destaca la labor de los lingüistas (codificadores); esta característica, que evidentemente parte de la situación del checo (donde los límites entre lo culto y lo no culto muchas veces son difusos y cambian con el tiempo), se ve atacada hoy por los que defienden el concepto sociolingüístico moderno de la lengua estándar (véase más abajo).

Es evidente que a pesar de que la teoría aspira a ser una teoría general, aplicable a la lengua como tal, en muchos aspectos parte de la situación del checo, por lo que algunas de sus características pueden resultar poco comprensibles a los lectores que no conocen la estratificación interna del checo. El ejemplo más patente de eso lo podemos encontrar en las famosas Tesis del Círculo Lingüístico de Praga del año 1929³. La tercera tesis, *Problémy bádání o jazycích různých funkcí, zvláště v jazycích slovanských* (título

² HAVRÁNEK, Bohuslav – WEINGART, Miloš (eds.). 1932. *Spisovná čeština a jazyková kultura*. Praha: Melantrich.

³ CERCLE LINGUISTIQUE DE PRAGUE. 1929. Thèses présentées au Premier Congrès des philologues slaves. In *TCLP 1: Mélanges linguistiques dédiés au Premier Congrès des philologues slaves*. Praga: Jednota Československých matematiků a fysiků, pp. 3-29.

original francés *Problèmes des recherches sur les langues des diverses fonctions*, título español en Argente⁴ *Problemas de las investigaciones sobre las lenguas de diversas funciones*), está llena de pasajes casi incomprensibles para un lector ajeno al checo. La incompresibilidad del texto se ve coronada por una traducción sumamente problemática del concepto «spisovný jazyk» (lengua estándar culta) que estamos analizando en este artículo. Los autores de la tesis, todos ellos lingüistas singulares, no se habían dado cuenta⁵ de que la traducción francesa *langue littéraire* (que después pasó a muchos otros idiomas, en Argente aparece *lingua literaria*) nunca puede sugerir al lector lo que se quiere decir con el término «spisovný jazyk» en checo. Además, otro párrafo de la tesis está dedicado a la lengua de las obras literarias (en checo «jazyk básnický»), otra preocupación teórica de los miembros del Círculo Lingüístico de Praga, y este término se traduce al francés como *langue poétique* (y al español como *lingua poética*), lo que aumenta, si cabe, las dificultades de comprensión para un lector del texto francés o español. Sírvanos esta anécdota como una prueba más de la influencia de la lengua concreta analizada sobre las reflexiones teóricas sobre la norma lingüística.

La teoría de la norma del Círculo se estableció como la concepción oficial. Desde entonces, la lengua estándar culta se cuida tal como prevé la teoría: las autoridades correspondientes (hoy, *Ústav pro jazyk český*, es decir, el Instituto de la Lengua checa) observan y analizan el uso de la lengua y de vez en cuando incorporan a la lengua estándar culta elementos lingüísticos que antes habían estado fuera de ella. Es obvio que esta postura debe enfrentarse a dos presiones diferentes:

- la coexistencia del checo estándar culto y las variantes subestándares (ante todo el checo común), unida a los cambios en la percepción de los diferentes registros lingüísticos por parte de los hablantes (provocada, entre otras cosas, por los medios de comunicación, que a menudo redefinen el modo como puede hablarse en público) pone en duda la posibilidad de proteger los límites de la lengua estándar culta;

⁴ ARGENTE, Joan A. 1980. *El Círculo de Praga*. Barcelona: Anagrama.

⁵ La versión francesa nació paralelamente a la versión checa (las dos fueron presentadas al Congreso a la vez) y bajo la vigilancia de los miembros del Círculo, por lo que no es posible culpar a los traductores posteriores de este error.

- las teorías sociolingüísticas modernas consideran como discutible el concepto mismo de lengua estándar culta y proponen que este concepto sea reemplazado por el concepto «lengua estándar», tal como se concibe en muchos idiomas.

Los defensores más radicales de este concepto proponen que se base en los datos de los corpus lingüísticos: lo estándar sería lo más utilizado. Es evidente que esta solución oculta varios puntos discutibles. El problema más grave lo constituye la desaparición de la diferenciación de los registros lingüísticos sociales y estilísticos: la lengua estándar no diferenciaría entre lo culto, lo coloquial, etc. Los corpus lingüísticos de la lengua checa son enormes y constituyen un instrumento magnífico, pero carecen de herramientas para diferenciar entre los diferentes registros de textos. Este problema está relacionado con otro: ¿qué lengua utilizar en la enseñanza y qué lengua enseñar? Son temas demasiado delicados y complejos como para que se presten a una solución fácil. Por otra parte, todo parece indicar que se hará cada vez más difícil defender el estado actual: muchas veces ni siquiera personas de elevado nivel cultural son capaces de discernir si un fenómeno lingüístico forma parte de la lengua estándar culta o no, y por qué. No es de extrañar pues que en el ámbito lingüístico haya discusiones muy vivas entre los defensores y los críticos del estado actual⁶.

4.2 Tradición española

Si comparamos la tradición española con la checa, la primera diferencia es evidente: en el ámbito hispanohablante no encontramos una teoría de la norma lingüística coherente, comparable con la del Círculo de Praga (quizá sea precisamente porque la propia situación del español no la hacía necesaria, al menos no tan necesaria como en checo). Esto no quiere decir que a lo largo de la historia de la lengua no se hayan tratado temas normativos: no obstante, prevalece claramente un aspecto más práctico, la búsqueda de soluciones de problemas concretos sin partir de una teoría fuerte⁷ (si quisiéramos mencionar algún detalle teórico, cuyo papel es más relevante

⁶ Véase ČERMÁK, František – SGALL, Petr – VYBÍRAL, Petr. 2005. Od školské spisovnosti ke standardní češtině. *Slovo a slovesnost*, vol. 66, pp. 103-115.

⁷ Un impacto importante lo ha tenido —no solo en el ámbito hispanohablante— la teoría de norma de Eugenio Coseriu. No obstante, la norma de Coseriu forma parte de una teoría lingüística más amplia, por eso no la analizamos aquí.

en la norma española que en la norma checa, sería el criterio del «buen autor»: desde la publicación por la Real Academia Española del *Diccionario de Autoridades* en el siglo XVIII el uso de los llamados buenos autores se ha considerado como criterio normativo en el ámbito hispanohablante, mientras que en la tradición checa, tal criterio pierde terreno con la llegada del Círculo de Praga).

Entre los temas parciales más importantes se encuentra sin duda alguna la relación de la lengua estándar y su norma con los usos cultos de las variantes regionales. El inmenso territorio en el que se habla el español, así como la cantidad y heterogeneidad de los registros regionales colocan a los codificadores ante un problema que no se presta a una solución fácil. Durante la evolución de la norma codificada española, la interpretación de la situación como una relación entre el centro (que fija la norma) y las periferias (cuyos usos —incluso los considerados como cultos— se conciben como regionalismos) va perdiendo terreno, pero ni siquiera la participación siempre más activa de las academias de los países hispanoamericanos logra encontrar una solución satisfactoria. El concepto de norma policéntrica, que sirve de base teórica a las nuevas obras normativas⁸, parece ofrecer tal solución. Es importante subrayar que la norma policéntrica se interpreta como una variable de la descripción:

Las construcciones gramaticales poseen forma, sentido e historia; unas son comunes a todos los hispanohablantes y otras están restringidas a una comunidad o a una época. Pero, además, las construcciones gramaticales poseen prestigio o carecen de él; se asocian con los discursos formales o con el habla coloquial; corresponden a la lengua oral, a la escrita o son comunes a ambas; forman parte de la lengua estándar o están limitadas a cierto tipo de discursos, sea el científico o el periodístico, sea el lenguaje de los niños o el de los poetas. [...] Las recomendaciones normativas tratan de representar juicios de valor que traslucen el consenso implícito existente sobre un sistema compartido por muchos millones de habitantes.⁹

Si comparamos estas obras académicas con las obras normativas de la lengua checa, la superioridad de la normativa española actual es evidente por diferentes razones:

⁸ RAE. 2011. *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología. Morfología. Sintaxis*. Madrid: Espasa Libros; y otras.

⁹ RAE. 2011, *op. cit.*, p. XLIII.

- es digno de alabar el intento de la nueva normativa española de conjugar la prescripción y la descripción; esperamos que nuestro análisis de la estratificación del checo y del español haya mostrado que una prescripción razonable y útil no puede ser comprensible sin una descripción de los fenómenos lingüísticos;
- la extensión de la gramática¹⁰ permite una exhaustividad que no deja de lado ningún fenómeno importante;
- el hecho de que los libros de gramática se complementan con los recursos electrónicos (especialmente con el *Diccionario panhispánico de dudas*) hace posible una orientación cómoda del usuario, aspecto sumamente importante en todo lo relacionado con la norma.

Hemos señalado que la tradición española no cuenta con una teoría de la norma comparable a la teoría del Círculo de Praga. No obstante, ello no quiere decir que no existan estudios teóricos sobre la norma. La corriente que prevalece tiene su punto de partida en la sociolingüística moderna y trabaja con la lengua estándar tal como se concibe en sociolingüística, esto es, como una variedad de la lengua que ha de ser conocida, compartida y aceptada por la comunidad lingüística para cumplir sus cometidos, una variedad que pretende superar la diversidad, una variedad que aspira a servir como lengua común de la comunidad en cuestión¹¹. Partiendo de esta concepción se elaboran parámetros y tipologías de los estándares, se estudian los estándares de diferentes variedades lingüísticas, etc. En este sentido, la sociolingüística española no difiere de la que domina en el resto del mundo.

5. Conclusiones

El objetivo de este artículo era ofrecer una breve exposición de la diferente concepción de la norma lingüística en las tradiciones checa y española. Las dos tradiciones son notablemente divergentes, lo que puede explicarse no solo por los diferentes antecedentes históricos de los dos ámbitos lingüísticos, sino sobre todo por las diferencias en la estratificación interna de los dos idiomas. En nuestra opinión, la teoría de la norma lingüística

¹⁰ En la versión de RAE 2011, *op. cit.*

¹¹ Véase más arriba la cita de RAE 2011, *op. cit.*

Petr Čermák

depende en gran medida —mucho más de lo que sucede en otros temas lingüísticos— de la lengua concreta de la que se parte, es decir, de la configuración de sus registros.

DICCIONARIO DE AMERICANISMOS ESPAÑOL-CHECO: FUENTES Y METODOLOGÍA

Jiří Černý
(Universidad Palacký de Olomouc)

En 2009 publicamos una información sobre nuestro proyecto de elaborar y publicar un extenso *Diccionario de americanismos checo-español* y sobre el estado de su elaboración.¹ En aquel artículo explicamos nuestro concepto de «americanismo», añadiendo informaciones fundamentales sobre la metodología, la cooperación de los estudiantes y la estructura de las entradas particulares. En esta ocasión quisiéramos dedicarnos con más detalle a los métodos de elaboración del diccionario, con especial atención a las fuentes que nos han servido de base para juntar el enorme material del español hablado en América.

En la elaboración de este rico material léxico y fraseológico es posible distinguir cuatro pasos sucesivos o, dicho de otra manera, cuatro grupos de diccionarios que fueron aprovechados sucesivamente y que se pueden señalar con las letras A, B, C y D.

¹ ČERNÝ, Jiří. 2009. Diccionario de americanismos español-checo: primera información sobre el proyecto. *Romanica Olomucensia*, vol. 21, n° 1, pp. 14-19.

A) Primer grupo

En el primer grupo se encuentran tres diccionarios de los cuales hemos aprovechado prácticamente todos los americanismos y que son los siguientes:²

- 1) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., versión electrónica. Madrid. (RAE)
- 2) RICHARD, Renaud (ed.) et al. 2000. *Diccionario de americanismos no recogidos por la Real Academia*, 2.^a ed. Madrid: Cátedra. (RR)
- 3) SALA, Marius (ed.) et al. 1982. *El español de América*, I, II. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. (MS)

Comentario:

El diccionario de la RAE (1) tiene mucho prestigio en todos los países hispanohablantes; en 1992, en la ocasión del Quinto Centenario, la RAE aceptó muchos americanismos nuevos. Hemos buscado equivalentes checos a todas sus entradas (acepciones) señaladas como americanismos sin excepción.

El diccionario de los hispanistas franceses (2) es complementario, ya que recoge solo los americanismos que no aparecen en el *DRAE*. Su gran ventaja consiste en que casi todas las entradas y acepciones se ven acompañadas de ejemplos que ilustran perfectamente el significado respectivo.³

El tercer diccionario, de Marius Sala y sus colegas rumanos, ya está un poco anticuado, pero su gran ventaja consiste en presentar, al lado de los indigenismos, una gran cantidad de americanismos tomados del inglés, francés, portugués, italiano, alemán y de las lenguas africanas.

Los tres diccionarios mencionados fueron los primeros elaborados y forman parte fundamental de nuestro diccionario. En cuanto a los demás diccionarios, hemos trabajado solamente con aquellas entradas y acepciones que no habían aparecido en alguno de los tres primeros. En muchos casos, sin embargo, tuvimos que precisar, completar o corregir dichas informa-

² Entre paréntesis mencionamos la abreviación con la cual se designa cada obra en nuestro diccionario.

³ En nuestro diccionario aprovechamos generalmente un ejemplo, lo abreviamos, y no mencionamos fuente original. Sin embargo, si fuera necesario, es posible encontrarla en el diccionario 2.

ciones, sobre todo a base del gran *Diccionario de americanismos*⁴.

Ejemplos:

tajamar, m. (1) (Arg, Ekv, Par, Urug): nádrž, menší hráz; (2) (Arg, Per): otevřený kanál snižující hladinu stoupající vody; (3) [Š: *malecón*] (Chil, Kost, Per): molo, nábřeží; (RAE).

cabecear, tr/intr. (1) intr. (Chil): vyrábět cigaretové filtry (2) tr. (Kub): svazovat tabákové listy; (RAE). • (3) intr. (Ven): stoupat nebo klesat (o hladině řeky); př.: *cuando éstas (las aguas) comienzan a descender ... dice la ciudad: ya está cabeceando el Orinoco*; (4) intr/tr. (Ven): vyjet proti stádu dobytka za účelem změnit jeho směr; (5) [Š: *vacilar*] (Ven): váhat, měnit se, chvět se; př.: *cesó la tormenta; cabeceó el viento, reposó por completo*; (RR).

chantasque, m/f. (← it.) (1) (LaPla): nádeník; (MS).

B) Segundo grupo

En el segundo grupo se encuentran cuatro diccionarios, de los cuales hemos aprovechado todas las entradas y acepciones que no habían aparecido en ninguno de los tres diccionarios mencionados en el primer grupo y que son los siguientes:

- 4) MALARET, Augusto. 1946. *Diccionario de americanismos*, 3.^a ed. Buenos Aires. (AM)
- 5) MORÍNIGO, Marcos A. 1993. *Diccionario del español de América*. Madrid.⁵ (MM)
- 6) DUBSKÝ, Josef. 1999. *Velký španělsko-český slovník*, I, II. Praha. (JD)
- 7) STEEL, Brian. 1999. *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*. Madrid: Arco/Libros. (BDE)

Comentario:

En los cuatro casos se trata de diccionarios importantes. Los dos primeros (4, 5) mencionan con frecuencia algunas explicaciones de otros diccionarios que ya se volvieron clásicos (p. ej. el de Pichardo o el de Santamaría) y muchas veces concuerdan entre sí.

El diccionario de Dubský (6) fue confeccionado en los años 50 y 60, de manera que su vocabulario puede sentirse de vez en cuando como anticuado. Y en lugar de mencionar países concretos en los que se usan los

⁴ ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.

⁵ 2.^a ed.: 1996.

americanismos particulares, muchas veces se menciona simplemente Am, como si la palabra respectiva estuviera en uso en toda la América hispanohablante. Por otra parte, es el único diccionario español-checo que presta una atención relativamente sistemática a los americanismos. Además, los diccionarios más recientes generalmente lo critican, aprovechando muchas veces su rico material.

En lo que se refiere al diccionario de Brian Steel (7), su extensión —como dice su título— es bastante reducida, pero sus dos grandes ventajas consisten en que ofrece ejemplos muy ilustrativos y también los equivalentes ingleses de las entradas respectivas. Además, presta atención a algunos fenómenos morfológicos.

Ejemplos:

hablantino, -na, adj/subst. **(1)** adj. (Kol): klevetivý; (AM). • **(2)** (Kol): upovídáný, pomlouvačný; (MM). • **(3)** f. (Kol): klevetění; (JD).

M-19, m. **(1)** (Kol): hnutí 19. dubna; př.: en su despacho se hallaban los guerrilleros del M-19 que *unas pocas horas antes habían tomado sangrientamente el Palacio de Justicia, en pleno centro de Bogotá*; ► toto hnutí kolumbijských partyzánů se v roce 1990 přeměnilo v Sociálně-demokratickou stranu; (BDE).

-al, sufij **(1)** (Am): ► přípona *-al* slouží především k tvoření amerikanismů muž. rodu označujících flóru, tj. zejména stromy, keře a rostliny rostoucí ve skupinách, na polích, na plantážích apod., viz např. hesla: *algodon*, *bananal*, *cafetal*, *camotal*, *chontal*, *cocal*, *maizal*, *mandioc*, *mangosal*, *totoral*, *yberbal*, *yucal*, *yuyal*; (BDE).

C) Tercer grupo

El tercer grupo es bastante extenso y su función consiste en ofrecer informaciones específicas. Contiene 25 fuentes, de las cuales algunas se dedican a temas generales, otras tratan temas regionales, sociolingüísticos, eventualmente otros temas específicos. Como se trata, en este caso, de muchas fuentes, nos limitaremos aquí a enumerar en cada subgrupo las obras respectivas y poner solo unos cuantos ejemplos ilustrativos.

a) temas generales

- 8) ESCOBAR, Anna María – WÖLCK, Wolfgang (eds.). 2009. *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas, Lengua y Sociedad en el Mundo Hispánico*, 23. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert. (CL)

- 9) ZAMORA MUNÉ, Juan C. – GUITART, Jorge M. 1998. *Dialectología hispanoamericana. Teoría – descripción – historia*, 2.^a ed. Salamanca: Ediciones Almar. (DH)
- 10) PALACIOS, Azucena (coord.). 2008. *El español en América, Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel. (EA)
- 11) *Diccionario de mitos y leyendas*. Disponible en: <<http://www.cuco.com.ar>> (DML)
- 12) *Diccionario enciclopédico U.T.E.H.A.* (I-X, 12.500 págs) 1951. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.⁶ (EHA)

Ejemplos:

Ñawapaman; (1) Revista ~ (Bol): dvojjazyčný časopis (kečua, španělština), který od r. 1986 vydává v Cochabambě organizace CENDA (*Centro de Comunicación y Desarrollo Andino*); ► vychází jednou za dva měsíce a obsahuje množství lokálních zpráv, které posílají učitelé i zemědělci; (CL).

xtup, m. (← may.) (Mex): nejmladší syn, benjamínek, nejmladší člen skupiny; ■ Var.: *xtupito*, *tup*, *tupito*; ■ Syn.: *xocoyote*; (EA).

abrazada, f., myt. (1) (szArg): obřad, který má zajistit lepší plodnost dobytka; ► při obřadu se uzavírá „sňatek“ mezi zvířaty: do úst se jim dávají listy koky na žvýkání a nabízí se jim kořalka *chicha*; to vše na počest bohyně *Pachamamy* – Matky Země; (DML).

Aguascalientes; (1) Convención de ~ (Mex): dohoda z období mex. revoluce, která 1. 11. 1914 zbavila funkci velitele Carranza a Villu a jmenovala E. Gutiérrezze dočasným prezidentem; (EHA).

b) México (fuentes 14-17 elaboradas en el trabajo fin de carrera de Kristýna Matějková, ver 26)

- 13) MEJÍA PRIETO, Jorge. 1989. *Así habla el Mexicano, diccionario básico de mexicanismos*, México D.F.⁷ (AHM)
- 14) LARA RAMOS, L.F. 1996. *Diccionario del español usual en México*. México D.F.: El Colegio de México. (EUM)
- 15) MACAZAGA ORDOÑO, C. 2010. *El habla del México Vivaracho*. México D.F.: Panorama Editorial. (MV)
- 16) GÓMEZ DE SILVA, Guido. 2008. *Diccionario breve de mexicanismos*, 2.^a ed. México D.F.: Academia Mexicana. (DBM)

⁶ Reimpresión 1953.

⁷ 12.^a ed., México, D. F., 2005.

17) Informaciones de los hablantes nativos (obtenidas en el extranjero). (INF)

Ejemplos:

Juanita, f., hovor. (Mex): marihuana; ■ Syn.: *doña Juanita, grifa*; (AHM).

jalar, tr., hovor. (1) ~le las orejas a alguien (Mex): vytahat někoho za uši, vyhubovat mu; př.: *le jalaron las orejas por llegar tarde al trabajo*; (2) ~se las medias (Mex): pustit oko na punčoše, roztrhnout si punčochy; př.: *me jalé la media al bajarme del camión*; (3) ~ parejo (Mex): podílet se na něčem rovným dílem; př.: *si queremos resolver el problema hay que jalar parejo*; (4) no ~ con alguien, nunca ~ con alguien (Mex): necítit k někomu přátelství; držet si odstup; nespolutpracovat; př.: *no jala con sus compañeros de clases*; (5) lid., viz: *clavar*; př.: *jalaron con el dinero y con los libros*; (6) hanl. (Mex): otravovat, obtěžovat; př.: *¡ah cómo jalas!* (ty se ale naostravuješ!); (7) hovor. (Mex): vydat se na cestu; zrychlit; spěchat; př.: *¡álale por el pan, que ya van a cerrar* (koukej mazat pro chleba, nebo ti zavřou); (8) **jalársela** (Mex): přehánět; př.: *no te la jales y levántate que la patada fue leve* (ty toho naděláš, vstávej, vždyť to nic nebylo!); (9) vulg., **jalársela**, viz: *chaquetear(se)*; ► mex. argot *caliche*; (EUM). • (10) **¿j alas o te atoras?** (Mex): tak jak teda?; ano nebo ne?; ► mex. argot *caliche*; (INF).

bolívar, m. (← S. Bolívar; 1783-1830; venezuelský osvoboditel JižAm) (1) a ~, adv. (Mex): (pustit) k vodě, (poslat) k čertu; př.: *mandar, ir a bolívar*; (RAE). • (2) m. (Ven): měnová jednotka Venezuely; př.: *te costarían doce mil bolívoares* (Ven); (AM, BDE). • (3) ~ (fuerte) (Ven): (silný) bolivar; ► od 1. 1. 2008 nová základní ven. měnová jednotka (dříve *bolívar*); označení: Bs.F; (4) (Ven): mince 1 bolivar (100 céntimos); (DA). • (5) **¡ja ~!** (Mex): a ven!; (6) **mandar a ~** (Mex): poslat pryč; (7) **¡vete a ~!** (Mex): jdi ven, koukej zmizet, jdi pryč!; ► mex. argot *caliche*; (DBM).

c) otras zonas geográficas

- 18) MOLERO, Antonio. 2003. *El español de España y el español de América*. Madrid. (EEA)
- 19) SÁNCHEZ-BOUDY, José. 1999. *Diccionario mayor de cubanismos*. Miami: Ediciones Universal Miami. (DMC)
- 20) GODENZZI, Juan Carlos. 2005. *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Lima: Universidad del Pacífico. (JG)
- 21) COELLO VILA, Carlos (director) - VILLEGAS PINTO, España - SOTO RODRÍGUEZ, Mario (redactores). 2009. *Léxico mestizo. Diccionario de préstamos del quechua al castellano boliviano, Presencia del quechua en el castellano boliviano I*. La Paz: Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos. (LM)

Ejemplos:

pinche, m. (1) [Š: *pinza*] (Chil): spona, přezka; ■ Syn.: *broche, hebilla* (Arg), *horquilla* (Chil), *pinza* (Mex, Urug, Ven); (2) [Š: *pasador*] (Chil): jehlice do vlasů; ■ Syn.: *hebilla* (Arg, Urug), *traba* (Chil), *peineta* (Mex), *broche* (Mex, Urug), *gancho* (Ven); (EEA).

zafra, f. (1) **encontrar la ~ sin machete** (Kub): dosáhnout něčeho bez práce; mít se jak v bavlnce; př.: *con esa mujer encontró la zafra sin machete —¡cómo lo cuida!*; (2) **haber mucha** ~ (Kub): pracovat, makat (hodně); př.: *ha habido este año mucha zafra—¡qué cansado estoy!*; (3) **hacer la** ~¹ (Kub): využít něčeho; př.: *con esas fotografías la prensa va a hacer la zafra*; (4) **hacer la** ~² (Kub): vydělávat hodně peněz; př.: *si logras inventar eso, haces la zafra*; (5) **hacer la** ~³ (Kub): zpronevěřit, defraudovat (velkou částku); př.: *lo pusieron de ministro e hizo la zafra*; (6) **ser algo como la ~ de diez millones** (US/Kub): o něčem: být planá naděje; př.: *eso que me dices es como la zafra de diez millones*; (DMC).

jalahaw!, citosl. (← keč.) (Andy): (1) **brrr!** ► reakce na zimu, chlad; (JG).

canca, adj/subst. (← keč. *kanka*, „pečené maso“) (1) **cuchi** ~, m., lid. (Bol: alt): pečeně, grilované maso; (2) adj/subst (← keč. *k'anka*, „kohout“) (Bol: alt/vall): cizinec; ► většinou světlolvasý Američan nebo Evropan; (3) (Bol): blondák; ■ Syn.: *choco, gringo*; (4) ~ **jeta**, humor. (Bol: alt/vall): člověk, který má protáhlou čelist; (5) **toj, toj** ~ (Bol: Tj): silné leknutí, zděšení; (LM).

d) temas sociolingüísticos (incluidos los trabajos fin de carrera M01, M02 y M03 elaborados en 2008-2010)

- 21) FITCH, Roxana. 2006. *Jergas de habla hispana, El diccionario más completo de coloquialismos del español de España y América*. North Charleston (SC): BookSurge, LLC. (RF)
- 22) LIPSKI, John. 2008. Afro-Bolivian Spanish. In *Lengua y sociedad en el Mundo Hispánico*, vol. 20. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert. (ABS)
- 23) VISCARRA, Victor Hugo. 2004. *COBA, Lenguaje secreto del hampa boliviano*, 3.^a ed. La Paz: Editorial Correvedile. (HB)
- 24) IBŠEVIČOVÁ, Kristina. s/f. *El parlache en las obras escogidas de la literatura y cine colombianos*. (M01)
- 25) SMILKOVÁ, Hana. s/f. *Vesre (A-Z), lunfardo (A, B, D)*. (M02 ← NET)
- 26) MATĚJKOVÁ, Kristýna. s/f. *Jergas latinoamericanas (México)*. (M02 ← EUM, MV, DBM, INF)

Ejemplos:

bisnero, -ra, adj/subst. (1) (Guat): obchodníček, lobista, kšeftář; ► ne vždy legálně jednající obchodník; př.: *el gobierno actual está lleno de bisneros*; (2) m/f. (Kub):

člověk věnující se nelegálnímu obchodování na černém trhu; př.: *Elena prefirió ponerse a trabajar como bisneta que como jinetera*; ► slang; (RF).

jchol, jchoyl, citosl. (← aim. *chuy*, „hej“) (1) (Bol: Yungas): hej!, haló!; př.: *cho, ande pueh ta(h) yendo?* (hej, kam jdeš?; *choy, Francisco, no te duermas* („haló, Františku, nespí“); ► zvolání doplněné často jménem oslovené osoby; dialekt *afro-yungueño*; (ABS).

checo, m. (1) (← *coche*) (Bol): auto; ► přehození slabik (*vesre*); bol. argot *coba*; (HB).

caritaquis, m. (1) (Kol): narkoman; př.: *Jeffry es un caritaquis el hijueputa, que hasta le robaba los pasajes a la cucha para hueler*; ► kol. argot *parlache*; ■ Var.: *caretaquis*; (M01).

Medallo (1) (Kol): Medellín; př.: *Medellín, también conocido por los alias de Medallo y de Metrallo*; viz též: *Metrallo*; ► kol. argot *parlache*; (M01).

lorca, m. (← *calor*) (1) (Arg): teplo, horko, dusno; ► přehození slabik, viz: *vesre* (← *al revés*); (NET).

e) trabajos de seminario dedicados a temas especiales

(Olomouc 2008–2010):

27) ERDÖSOVÁ, Zuzana. *Indiánské jazyky v Peru*. (S01)

28) DRATVA, František. *Indiánské jazyky v Mexiku*. (S02)

29) KUBÁTOVÁ, Eva. *Indiánské jazyky v Kolumbii*. (S03)

30) KOVÁČOVÁ, Alexandra. *Aztéctí bohové*. (S04)

Ejemplos:

caquinte, adj/subst. (1) (Per): příslušník ind. kmene Caquinte; (2) příslušné adjektivum (kakintský); (3) jazyk kmene Caquinte; ► kmen žije v deštném pralese v per. departamentech Junín a Cusco (na řekách Poyeni, Mazalo a Picha); jeho členové sami sebe nazývají rovněž Poyenisati; jazyk náleží do arawacké jazykové rodiny a také se může nazývat *poyenisati*, *cachomashiri* či *caquinte campa*; (S01).

Ahui(t)zotl, m. (← nah. *atl* „voda“ + *huiztli* „trn“) (1) jméno 8. mex. vládce; (2) myt. (Mex): v aztécké mytologii: vodní příšera; ► měl podobu psa s předními i zadními končetinami opice, špičaté uši a husté tmavě šedé chlupy, které se po vynoření z vody měnily na ostré trny; symbol neštěstí, sloužil bohům vody; napodobováním dětského pláče lákal rybáře a topil je; v podvodní jeskyni připravoval mrtvá těla o oči, nehty a zuby; (S04).

f) informaciones adicionales obtenidas en:

31) Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú) (INEI)

32) Internet (NET)

Ejemplos:

- machiguenga**, adj/subst. (1) (Per): příslušník ind. kmene Machiguenga; (2) příslušné adjektivum (mačiguengský); (3) jazyk kmene Machiguenga; ► kmen žije v per. deštném pralese na řekách Urubamba, Camisea, Picha, Manu, Timpia, Tigompinia, Kompiroshiato a Misagua; jeho členové sami sebe nazývají *Matsigenka*; jazyk náleží do arawacké jazykové rodiny a také se může nazývat *matsigenka*, *matsiganga*, *mañari*; podle sčítání obyvatel z roku 1993 měl kmen 8.679 členů, jazykem kmene mluvilo jen 5.679 z nich; (INEI); (S01).
- ofri**, adj/subst. (← *frío*) (1) adj. (Arg): studený, chladný, lhostejný; (2) m. (Arg): zima, chlad; ► přehození slabik, viz: *vesre* (← *al revés*); (NET).

D) Cuarto grupo

En este «grupo» aparece solamente una obra:

- 33) ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de americanismos*. Lima. (DA)

Comentario:

Durante los primeros años de la elaboración de nuestro diccionario, nos parecía suficiente el conjunto de 32 fuentes mencionadas. Sabíamos que la Asociación de Academias de la Lengua Española preparaba un gran diccionario de americanismos, pero su publicación se aplazó varias veces y no sabíamos si valía la pena esperarla. Sin embargo, cuando apareció, en 2010, pronto nos dimos cuenta de que se trataba de una obra de singular importancia y que valía la pena aprovechar su rico y extenso material.

La extensión del diccionario es de 2 333 páginas y en comparación con otros diccionarios de americanismos tiene grandes ventajas. Primero, en su confección colaboraron todas las Academias de la Lengua Española, de manera que sus datos que se refieren a los distintos países hispano-americanos son dignos de confianza. Segundo, menciona los nombres latinos de las entidades de la rica flora y fauna hispanoamericanas. Tercero, ofrece una riquísima fraseología. Además, contiene un interesante índice sinonímico y los ocho apéndices siguientes: etnias indígenas vivas, gentilicios, hipocorísticos más usados, lenguas indígenas vivas, nomenclaturas gubernamental, militar y monetaria hispanoamericanas, así como siglas de más uso. Por tanto, aunque este cuarto «grupo» tenga un solo miembro, lo consideramos como uno de los pilares en que se apoya nuestro diccionario. Por una parte, nos ofreció una cantidad considerable de nuevas entradas,

y, sobre todo, nos sirvió para completar y precisar las entradas encontradas en los demás diccionarios.

Ejemplos:

quilombo, m., lid. [Š: desorden] **(1)** (Hond, Bol, Par, Arg, Urug): nepořádek, binec, bordel; ■ Syn.: *ajiacó, alguito, amascote, arrepinche, balalú, batifondo, bayú, bochinche, bololó, bolondrón, bolonqui, borlote, boroló, bororó, botadero, brete, bullaranga, burbaque, bureo, burileo, burrundanga, buruca, burujina, burujullo, burumbumbún, burunda, burundanga, buyú, cachimbeo, cagadal, cambalache, chafandonga, chamuchina, chapandongo, charanga, chenco, chimirimico, chingoloteo, chojín, chonguear, chonguengue, chuchoca, chuchoqueo, cogeculo, cogedera, crical, cuchún, degenera, desbarrancamiento, desbole, descachimbada, descachimbe, descarrilamiento, deschave, deschongue, desconche, descoque, descuarranchamiento, descuarranche, descule, desgorre, desguañangue, desnargue, despapaye, desparpajo, desparramo, despatarro, despatife, despeluque, despiole, despipe, desquicio, destelengue, destorlongo, destorrento, desvergue, embochinchar(se), empelotamiento, entrevero, espoovorín, fatija, fanfarria, gazapera, guachafita, guaguancó, guararey, julepe, kilombo, latendalada, laberinto, loquera, macaneo, marimbeo, maroma, mascón, merengue, milonga, molotal, pachamanca, papasal, pasticho, pijeo, quilombo, rebolincho, reburujiña, recocha, refuego, regancina, reguerere, reguero, revoluto, rochela, rubiera, salcochera, samotana, samplegorio, sancochera, sarambí, tilichero, torra, tracateo, tripulina, vergaceo, vergoloteo, vergueno, verguero, vicio, volate, voleo, zalagarda, zambumbia, zangoloteo, zaperoco; (DA).*

cablote, m. **(1)** (Hond): strom *Guazuma ulmifolia*; ► středně velký, původem ze StřAm; s malými žlutými květy; má černé plody, vyskytuje se na suchých a teplých místech, kůra se používá proti průjmům a plody působí protizánětlivě; (RAE).

caguaré, m. **(1)** (← guar.) (Arg, Par): mravenečník čtyřprstý (*Myrmecophaga tetradactyla*); (MM).

gamba, f., lid. **(1)** (Arg): bankovka 100 pesos; **(2)** (Ekv): bankovka 100 ekv. dolarů; **(3)** (Ekv): bankovka 100 US dolarů; **(4)** (Chil): částka 100 pesos nebo 100.000 pesos; **(5)** (Kub): peso (bankovka), viz též: peso; **(6)** (Bol): bankovka 100 boliviánů; ■ Syn.: *filo, raya*; **(7) media** ~ (Bol): bankovka 50 boliviánů; (DA).

quetzal, m. **(1)** (Guat): quetzal; ► základní guat. měnová jednotka; ■ Syn.: *verde*; ● **(2)** (Guat): bankovka v hodnotě 1 quetzal (100 centavos); ■ Syn.: *pepo, perico, peso, queque*; (DA).

Lalo, m., lid. **(1)** hovor. tvar jmen *Álvaro* (Bol), *Bernardo* (Bol), *Eduardo* (Guat, Mex, Salv, Nik, Pan, Dom, Portor, Ven, Ekv, Per, Bol, Chil, Urug), *Gonzalo* (Guat, Ekv, Bol, Urug), *Orlando* (Bol, Chil), *Rafael* (Dom); (DA).

chilango, m. **(1)** (Mex): obyvatel hl. města Mexico; viz též: *capitalino*; **(2)** (Mex): obyvatel Federálního distriktu; ■ Syn.: *defecal, defeño, mexiquillo*; (DA).

Chilangolandia, f., lid. **(1)** (Mex): Federální distrikt; ► hlavní město s okolím; není součástí žádného státu; ■ Syn.: *Distrito Federal (D.F)*; (DA).

Observaciones finales

Para terminar estas reflexiones sobre la metodología empleada en la elaboración de nuestro diccionario, quisiéramos añadir las observaciones siguientes:

- 1) En una gran mayoría de entradas mantenemos la sucesión de fuentes mencionada arriba; es decir, comenzamos con la RAE y terminamos con el DA; el signo ● señala el comienzo de nueva fuente:

ahuizote, m. (← nah. *ahuizotl*, „nutrie, vodní + pes“): (1) [Š: *agüero*] (StřAm, Mex): předzvěst, předtucha, noční můra, zlý sen; (2) (Hond, Mex): dotěra, otrapa; ► člověk, který neustále dotírá a obtěžuje; (RAE). ● (3) přen., fam. (Mex): uřknutí, zlé znamení; ► slouží i k označení nesnesitelných nebo obtěžujících osob; narážka na tyrana Ahuizotla; (AHM). ● (4) (Guat): krutý a obávaný člověk; (MM). ● (5) (Mex, Hond, Nik): vodní pták; ► *Anhinga anhinga*; podobný kormoránovi; až 85 cm dlouhý, s velmi dlouhým tenkým krkem (když plave, krk připomíná hada); má lesklé černé peří se stříbřitými skvrnami; ■ Var.: *agiisote*, *agiizote*, *hiizote*; ■ Syn.: *corvejón*, *cotúa agujita*, *marbella*, *pájaro víbora*, *pato aguja*, *pato ciego*, *pato víbora*, *saramagullón*; (DA).

- 2) En muchas ocasiones juntamos las informaciones encontradas en varias fuentes diferentes en una sola información:

quina, f. (← keč. *kimúwa* nebo *kínua*) (1) (JižAm, Mex): merlík chilský (*Chenopodium quinoa*); ► jednoletá dvouděložná rostlina; dorůstá výšky až 2 m; má kosočtverečné listy, malé květy uspořádané v hroznech, křehké listy a hojně se vyskytující drobná semínka, která jsou jedlá; existuje několik druhů; ■ Var.: *quénua*; *queñua*; *quinca*; *quingua*; *quinoa*, *quínoa*; *quiñua*; *quiúna*; (2) (Per): jedlá semínka této rostliny; ► *quina* nejčastěji roste ve výškách od 2500 do 4000 m, v Peru už také v nízkých polohách na pobřeží; drobné plody rostou ve velkém množství, v andských zemích často nahrazují obilí; v Andách se pěstuje už asi 5000 let a tvořila důležitou složku potravy nejen v říši Inků, ale i před jejím vznikem; (RAE, MS, NET, DA).

- 3) Las variantes y los sinónimos se mencionan en el lugar correspondiente del diccionario, remitiendo al lector a la entrada básica:

quénua, f. (1) viz: *quina*.

queñua, f. (1) viz: *quina*.

quinca, f. (1) viz: *quina*.

etc.

- 4) Cuando aparece una construcción fraseológica con varios significados diferentes, éstos se diferencian con ayuda de los índices superiores:

caraira, m. (1) **ser un** ~¹ (Kub): být bez zábran, jak utržený ze řetězu; př.: *ese es un caraira y hay que tenerle miedo*; (2) **ser un** ~² (Kub): být šereda, hodně osklivý člověk, ohava; (DMC, DA).

- 5) Finalmente, ponemos un ejemplo en que se manifiesta la mayoría de las observaciones mencionadas en este artículo:

bolo, **-la**, adj/subst. (1) adj. (StřAm, Mex: Tabasco, Kub): opilý; př.: *en esa cantina había pleitos de bolos*; (2) adj. (Kub, Antil, Kol): o ptákovi, především o slepici nebo kohoutovi: bezocasý; ► v Kol se také používá např.: *gallina de bola* („postrádající ocas“); (3) m. (Arg): v představení: štek (menší role s krátkými výstupy); (4) m. (Kub): kus neopracovaného dřeva; (5) m. (Mex): účast na křtu; oznámení o křtu; (6) m. (Mex): kmotrovský dar při křtu; (7) m., hovor. (Ven, Mex, Kub, Portor): bolívar; ► venezuelská měna (apokopa ze slova *bolívar*; lid.); v Mex a na Kub označuje peso; žert.; př.: *una buena mascada, cuarenta mil bolos en billetes* (Ven); *mucho ojo, Pablito, que esos 600 bolos los tengo yo que ver*; (RAE, MM, AM, RR, BDE). • (8) m. (Per, Bol): žvýkanec, žvanec, kulička koky; př.: *nadie pisaba la áspera hendedura sin antes haber dejado en la hornacina de la apacheta, en calidad de ofrenda para la diosa, el bolo de coca que venía mascando*; (RR). • (9) **andar en** ~ (Kol): chodit nahý; (10) m. (Kub, Portor): slangové označení pesu (měna); (11) (Mex): křestní list; (12) (Kol): tykev, známá pod názvem *victoria* (*Cucurbita ficifolia*); ► v souvislosti s touto rostlinou vzniklo lidové rčení: *cuando chiquita, hombre, y, cuando grande, mujer*; (13) **ir en** ~ (Kub): běžet, uhánět; (14) **tumbar** ~ (Kol): mít úspěch; (AM). • (15) m. (Kol): dutá hlava, palice dubová; (MM). • (16) m. (Kub): kůl, kmen; (17) **en** ~ (Kol): nahý, nahatý; (JD). • (18) adj/subst. [Š: *borracho*] (jižMex, Guat, Hond, Nik, Salv): opilý; ožralý; opilec, ožrala; př.: *Armando anda bolo y no quiere irse a dormir*; (19) m. (Ven): mince v hodnotě 1 bolívaru; ► ven. měnová jednotka př.: *eso te va a costar otros 600 bolos*; ► slang; (RF). • (20) (Kub): peso (peníze), *me saqué cinco bolos en la feria*; viz též: *barilla*; (21) (Kub): ruský úředník (žijící na Kubě); př.: *los «bolos», como aquí les llaman a los rusos, no son muy apreciados por los cubanos y los chistes proliferan a su costa*; ■ Syn.: *barilla, ruso*; (DMC). • (22) lež, pomluva, žvást, viz: *balurdo*; (23) adj/subst., lid. (Guat, Hond, Kost, Mex, Nik, Salv): opilý, namazaný; viz též: *enchichado*; (24) **saber mover los** ~s (Portor): umět v něčem chodit; (25) **ser más ~ que el guaro** (Hond, Nik, Salv): pít jak duha; být ožralý jak doge; (26) lid. (Kub): peso (bankovka); viz též: *peso*; (27) (Ven): částka, bankovka nebo mince v hodnotě 1 bolívar; ► přezívající termín z doby před měnovou reformou (1.1.2008); ■ Syn.: *bolivita*; (DA).

LOS DICCIONARIOS DE CARLOS GAGINI COMO FUENTES DE ESTUDIO DE GITANISMOS EN EL ESPAÑOL DE COSTA RICA A FINALES DEL SIGLO XIX Y A COMIENZOS DEL SIGLO XX

Ivo Buzek
(Universidad Masaryk de Brno)

1. Introducción

Los inventarios léxicos de Carlos Gagini, el *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*¹ (DBPCR) y el *Diccionario de costarriqueñismos*² (DC)³, se suelen considerar como obras fundadoras de la lexicografía diferencial del español de Costa Rica. Sería ocioso detenernos en detalladas descripciones de las macro y microestructuras de las obras en cuestión,

¹ GAGINI, Carlos. 1893. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.

² GAGINI, Carlos. 1918. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Imprenta Nacional.

³ Junto con la obra de FERNÁNDEZ FERRAZ, Juan. 1892. *Nahuatlismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.

puesto que ya lo han hecho otros⁴ y seguramente con más erudición y pertinencia que el autor de estas líneas, pero está claro que antes de proceder al estudio prometido en el título de nuestra aportación, no podremos obviar de nuestra parte todos los detalles analizados por los investigadores citados, aunque por razones del tema y de la perspectiva del estudio que aquí nos ocupan, nos centraremos tan solo en algunos aspectos de la obra del ilustre lexicógrafo costarricense.

Desde el punto de vista metodológico nos apoyamos en la tesis de Luis Fernando Lara de que los diccionarios de lengua pueden ser fuentes de pleno derecho para estudios lexicológicos tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico, puesto que

[C]uentan en su documentación con datos extensos del léxico y, además, precisamente son sus diferentes criterios de selección del vocabulario manifiestos en sus productos, los que exponen con mayor claridad la complejidad del léxico hispánico contemporáneo. En ese sentido, los diccionarios son estudios lexicológicos, que no se limitan a la descripción del vocabulario, sino que lo interpretan dentro de su complejidad social⁵.

Sin embargo, cabe tener en cuenta que las palabras de Lara hacen referencia al armazón teórico-metodológico que guía el *Diccionario del español de México*, uno de los pocos diccionarios integrales de una variedad regional o nacional determinada de la lengua española, salido en 2010. Es

⁴ CORDERO MONGE, Sergio. 2010. Los diccionarios de Gagini en el contexto de la lexicografía hispanoamericana del siglo XIX. *Káñina*, vol. 34, Especial, pp. 53-69.

CORDERO MONGE, Sergio. 2012. Aspectos del discurso lexicográfico hispanoamericano del siglo XIX: amenidad y juicios de valor en el Diccionario de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica de Carlos Gagini. *Káñina*, vol. 36, Especial, pp. 83-91.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor Manuel. 1988. Lexicografía del español en Costa Rica, visión crítica. *Filología y Lingüística*, vol. 14, n° 2, pp. 147-156.

SÁNCHEZ CORRALES, Víctor Manuel. 2001. La lexicografía hispánica en Costa Rica. Los diccionarios de lengua. *Káñina*, vol. 25, n° 2, pp. 11-20.

Agradecemos enormemente a Magda Chaverri Brenes, asistente de edición de la revista *Káñina*, el envío de las versiones digitalizadas de los trabajos de Cordero Monge y Sánchez Corrales no disponibles en línea.

⁵ LARA, Luis Fernando. 2004. Culturas nacionales y léxico contemporáneo del español. In LÜDTKE, Jens – SCHMITT, Christian (eds.), *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 303-315, aquí p. 305.

cierto que ha habido también otros diccionarios del español de los que «nos podemos fiar» porque están basados en sólidos corpus de textos, como el *Diccionario del español actual*, del equipo de Manuel Seco⁶, el *Diccionario integral del español de la Argentina*, coordinado por Federico Plager⁷, o —ilustre ejemplo, tristemente desaprovechado después— el mismo *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española (1726-1739)⁸, excelente testimonio del español, sobre todo europeo, de los Siglos de Oro y de comienzos del siglo XVIII.

Ahora bien, el presente estudio se puede considerar como otra pieza de un mosaico que, si algún día logramos completarlo, será una historia de acogida, difusión y vida, o eventualmente muerte, de voces de origen gitano en las variedades latinoamericanas de la lengua española⁹. Va a ser una historia del componente gitano en el español americano a través del prisma de sus diccionarios, entendidos, según los argumentos que esgrime Lara en el trabajo citado más arriba, como extensas documentaciones del léxico de sus respectivas épocas.

Es cierto que sería más fácil y más cómodo trabajar con diccionarios integrales; unas fuentes de semejantes características seguramente aportarían unos resultados más seguros y más fiables, sin embargo, según hemos observado en otra ocasión, «trabajamos con lo que hay»¹⁰ y no tenemos pues más remedio que consultar «integralmente», es decir, mediante ayuda de repetidas consultas complementarias de corpus textuales y otras fuentes documentales, una serie de diccionarios diferenciales del español en Amé-

⁶ SECO, Manuel – RAMOS, Gabino – ANDRÉS, Olimpia. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

⁷ PLAGER, Federico (coord.). 2008. *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz activa. Disponible en: <<http://www.voz-activa.com.ar/flipediccionario>>.

⁸ Citamos por la versión digitalizada de la obra, incluida en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE).

⁹ Los antecedentes o, más bien, otras piezas del mosaico en las que seguimos la misma metodología, son: (1) BUZEK, Ivo. 2012. Presencia del léxico de origen gitano en las variedades latinoamericanas del español: el caso del español de México y su caló. *Études romanes de Brno*, vol. 33, n° 2, pp. 201-220; y (2) BUZEK, Ivo. 2013. Sobre el caló, a comienzos del siglo XXI: el componente gitano en el español mexicano a través de la lexicografía. In VILA RUBIO, Neus (ed.), *De parces y troncos. Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

¹⁰ BUZEK, Ivo. 2013, *op. cit.*

rica de características muy diversas y de valor, a veces, bastante desequilibrado, aunque es cierto, como veremos a continuación, que los diccionarios de Carlos Gagini cuentan como repertorios bastante serios y de cierta calidad.

2. El valor testimonial de los diccionarios de Carlos Gagini

Cabe preguntarnos, pues, cuál es el valor testimonial real de los diccionarios de Carlos Gagini para la historia del léxico del español de Costa Rica en su época y explicar por qué los hemos seleccionado para el propósito del estudio de la historia del léxico de origen gitano en las variedades latino-americanas de la lengua española.

En primer lugar, hemos seleccionado algunos aspectos de sus macro y microestructuras que creemos que son cruciales para el concepto de diccionario monolingüe como corpus del léxico de una lengua dada en su correspondiente dimensión histórica y social. El primer aspecto al que prestaremos atención es su macroestructura en el sentido de criterios de selección de lemas.

El *DBPCR* es un diccionario correctivo y contiene sobre todo los siguientes tipos de entradas: (1) indigenismos; (2) neologismos locales; (3) «voces castizas empleadas en acepciones impropias»; (4) vulgarismos fonéticos, morfológicos y sintácticos; (5) arcaísmos y extranjerismos; (6) modismos y refranes. Tanto como otros autores de su época, también Gagini estaba muy preocupado por la unidad del idioma, puesto que estaba convencido de que «esos matices locales contribuyen sobre modo á romper la unidad del idioma común de nuestras Repúblicas, preparando la formación de dialectos y dificultando el comercio de ideas»¹¹.

En cuanto a las fuentes en las que basó la nomenclatura, Gagini no las especifica en ningún momento¹², sin embargo, de la microestructura de los artículos se puede deducir que son frutos de largos años de tomar apuntes durante lecturas y observaciones directas. La estructura de los artículos

¹¹ GAGINI, 1893, *op. cit.*, p. II.

¹² Tan solo se limita a observar que «[l]os estudios que sobre esta materia se han dado á la estampa en Costa Rica, sobre ser someros y de cortas dimensiones, adolecen de no pocas inexactitudes por haber juzgado sus autores con censurable ligereza ciertos puntos que requerían más detenimiento». (*Ibid.*)

dista de ser coherente y uniforme, como veremos más abajo, sin embargo, es esta heterogeneidad la que podría dar fe de la originalidad y autenticidad de la obra. Otra característica notable, pero que no es privativa de las obras de Gagini, sino que se puede rastrear también en varios otros diccionarios de americanismos de otros autores de su época, es el hecho de citar escrupulosamente las fuentes manejadas, sobre todo las lexicográficas.

En cuanto a los aspectos de microestructura que nos interesan, Gagini no utilizaba marcas de uso, sino que solía incorporar la información sobre el nivel de uso directamente en textos de las definiciones, aunque es cierto que no hemos documentado esta práctica en artículos de voces que vamos a comentar a continuación. Otro aspecto de la microestructura que consideramos sumamente importante para nuestro estudio son los ejemplos; sin embargo, por muy absurdo que pueda parecer hoy en día, Gagini solía ejemplificar sus costarriqueñismos con citas de obras literarias de autores españoles o con artículos procedentes de diccionarios de otros lexicógrafos hispanoamericanos.

Si comparamos las dos ediciones de la obra de Gagini, vemos un notable cambio de perspectiva entre el *DBPCR* y el *DC*. El *DBPCR* fue un diccionario correctivo, como tantos otros de su época, mientras que el *DC* fue ya un diccionario de giros y voces que caracterizaban —o hasta identificaban— la modalidad costarricense de la lengua española de sus tiempos. Como es bien sabido, Gagini seguía muy de cerca las ideas de Cuervo sobre la variación geográfica de la lengua española y los dos lingüistas estaban en contacto; prueba de ello es el estudio preliminar de autoría de Cuervo al comienzo del *DC*, aunque fechado en abril de 1904. Apunta Cordero Monge¹³ que

[L]a influencia del filólogo bogotano permeó en las concepciones lingüísticas del costarricense de tal modo que, paralelamente al cambio que se gestó en Cuervo respecto de la manera de abordar fenómenos propios de las hablas regionales, Gagini mudó también su forma de describir y estudiar el español de Costa Rica. La prueba más clara de esto es la modificación radical que Gagini realiza sobre el título de la segunda edición de su diccionario, que pasó a ser *Diccionario de costarriqueñismos*.

¹³ CORDERO MONGE, 2010, *op. cit.* Manejamos el manuscrito del trabajo, tal como fue entregado al comité de redacción de la revista *Kañina*, y por tanto, no podemos dar la referencia exacta de la paginación de la cita en la versión impresa del mismo.

Cordero Monge¹⁴ describe el cambio de ideas lingüísticas de Gagini como una concepción «darwiniana o naturalista» del lenguaje y cita como testimonio de ello el siguiente párrafo del prólogo, redactado por Gagini¹⁵ mismo:

Sale, pues, esta edición notablemente aumentada y bajo un plan menos empírico: en ella considero las divergencias de nuestro lenguaje con relación a la lengua madre, no como simples corruptelas, introducidas por el capricho o la ignorancia, sino como resultado natural de la evolución fonética y semántica a que están sujetos los idiomas vivos.

Ahora bien, lo que nos interesa a nosotros en el primer plano no es la concepción darwiniana del lenguaje en la obra del costarricense, sino el trasfondo documental de la segunda edición de su diccionario. Y allí nos parece clave la frase «bajo un plan menos empírico» que hemos reproducido en el fragmento citado del prólogo. Prueba de una actitud más metódica de la segunda edición del trabajo es una larga «Bibliografía: principales obras consultadas o citadas en este libro». Es un listado de referencias muy variadas —obras lingüísticas, de geografía, de botánica y zoología, etc.—, sin embargo, en lo que se refiere al tema del léxico gitano —y jergal en general— llaman la atención las obras *Os ciganos de Portugal*, de Adolpho Coelho¹⁶, y *El delincuente español. El lenguaje*, de Rafael Salillas¹⁷, la última citada allí erróneamente como *El lenguaje del delincuente español* y omitiendo las letras iniciales del nombre de pila del sociólogo y criminólogo español. Puede que haya sido por descuido de parte de Gagini o de la imprenta pero también es posible que el costarricense citaba de memoria o a base de apuntes imprecisos, puesto que aunque hemos encontrado «las huellas de Salillas» en varios lugares de la segunda edición del diccionario de Gagini, nunca hemos hallado allí el nombre del español expresamente citado.

En lo que atañe a los aspectos de la microestructura, también allí se puede notar el efecto de un «plan menos empírico»: en comparación con la

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ GAGINI, 1918, *op. cit.*, p. 6.

¹⁶ COELHO, Adolpho. 1892. *Os ciganos de Portugal*. Lisboa: Imprensa nacional.

¹⁷ SALILLAS, Rafael. 2000. *El delincuente español. El lenguaje*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Ed. digitalizada basada en la de Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1896]. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145085499769451867857/index.htm>>.

primera edición, los rasgos de la técnica lexicográfica son más coherentes, se introdujeron marcas de uso, las definiciones se redactaron en un tono más neutro, perdiendo una gran parte de la gracia y del humor que caracterizaban el género de la lexicografía amena durante el siglo XIX (cf. Cordero Monge¹⁸). Sin embargo, persistió la tendencia de ejemplificar el uso de costarriqueñismos con citas de la literatura española.

Si hacemos sumario ahora de nuestras observaciones preliminares sobre el posible valor testimonial de diccionarios de Carlos Gagini para la historia del léxico del español de Costa Rica, parece que podemos atrevernos a afirmar que la macroestructura sí parece fiable hasta cierto punto, porque tiene una base «real» y probablemente procede en su mayoría de primera mano.

Desgraciadamente, la microestructura de ambas ediciones es para nuestros propósitos generalmente inútil, puesto que no creemos que fragmentos de novelas de Emilia Pardo Bazán, por ejemplo, sean las citas más adecuadas para ejemplificar el uso de costarriqueñismos de la época.

3. El léxico de origen gitano en la obra lexicográfica de Carlos Gagini

Las páginas de los diccionarios de Carlos Gagini no contienen una cantidad abrumadora de gitanismos. Desde el punto de vista cuantitativo son más bien pocos, sin embargo, estamos convencidos de que cualitativamente aportan bastante y tienen su lugar innegable en la historia del léxico del español de Costa Rica y en la del español en América en general. En los apartados que siguen confrontaremos siempre los artículos de ambas ediciones de la obra de nuestro autor y procuraremos añadir de nuestra parte cualquier otra información que creamos pertinente ilustrando las voces en cuestión con material documental complementario siempre y cuando esté disponible.

Afortunadamente, en este aspecto nuestro trabajo se ha visto enormemente facilitado, porque el español de Costa Rica cuenta con su propio diccionario histórico (*DHECR*)¹⁹, basado en «primeras documentaciones de palabras que, por su contenido y su distribución geográfica, han sido

¹⁸ CORDERO MONGE, 2012, *op. cit.*

¹⁹ QUESADA PACHECO, Miguel Ángel. 1995. *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. San José: EUNED.

consideradas como propias del español costarricense y también americano»²⁰.

3.1 Achará

DBPCR:

Ignoramos el origen de esta expresiva interjección costarricense, equivalente en castellano á ¡qué lástima!

¿Tendrá relación con el verbo andaluz *hacharar*?

DC:

Interjección corriente entre nosotros y equivalente a ¡Qué lástima! «Achará el dinero que se gasta en pólvora!»

En el caló de los gitanos *acharán* significa *triste, molesto*; *achararse* es incomodarse, y estar *acharado*, estar apenado, disgustado. ¿Vendrá de allí nuestro vocablo?

Si la propuesta etimológica de Gagini es correcta, sería un gitanismo probablemente privativo del español de Costa Rica. Los derivados y adaptaciones del gitano *hačáre* ‘quemazón, tomento’ están bien documentados en el español de finales del siglo XIX y de comienzos del siglo XX, aunque es cierto que la mayoría de la información disponible procede del español de España²¹. Por tanto es bien acertada la observación de Quesada Pacheco²² en el artículo correspondiente de su *DHECR* de que «[e]l problema radica en que no tenemos registradas en la actualidad, ni documentadas en la antigüedad, al menos en el español de Costa Rica, las voces que Gagini supone como progenitoras de dicha interjección».

²⁰ QUESADA PACHECO, *ibid.*, p. VII. Hemos esperado encontrar datos y sobre todo ejemplos valiosos en otro trabajo monográfico del mismo autor, en su admirable *Historia de la lengua española en Costa Rica* (San José: Editorial UCR, 2009), sin embargo, nuestras búsquedas no han aportado ningún resultado.

²¹ Para una orientación etimológica más detallada y para la historia de los derivados de la voz prestada en los diccionarios de la lengua española, sobre todo en las ediciones del *DRAE*, véase Buzek, Ivo. 2010. *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Brno: Masarykova univerzita.

²² QUESADA PACHECO, *op. cit.*, p. 2.

No hemos localizado ningún ejemplo de la época de Gagini ni en el CORDE ni en el *Corpus del español*²³. Se puede explicar por la metodología de selección de textos para ser incorporados o también por la restricción diafásica del uso de la expresión que en aquel entonces podría aparecer en forma escrita probablemente tan solo en la literatura costumbrista en diálogos que imitaban el habla de gente poco educada o personas en situaciones comunicativas informales. El único ejemplo procedente de la época de Gagini lo aporta el *DHECR*²⁴:

J.J.Borda, 1865: ¡**Achará** que no hubiera usted llegado tres días antes, porque así le habría sido fácil irse en las bestias de mi tata! Se comprenderá que esa interjección vale a un qué lástima dado a tiempo. («*Provincialismos de Costa Rica*», p. 123).

Pero si volvemos la mirada hacia los dos artículos que encabezan el subapartado, vemos allí enseguida varias cosas que llaman la atención. En primer lugar, nos sorprende bastante la asociación que hace Gagini entre *achará* y el verbo *hacharar* que identifica con las hablas andaluzas. ¿Dónde conoció Gagini la voz y por qué la relaciona con las hablas andaluzas? Ya sabemos que el verbo no está documentado en la historia del español de Costa Rica. Puede que haya sido fruto de sus lecturas de la literatura española y del género chico, puesto que allí se empiezan a documentar los derivados a finales del siglo XIX, como notamos en el CORDE y en Calderón Campos²⁵, pero es cierto que no hemos logrado localizar expresamente la forma *hacharar*, con *h*. No obstante, dicha grafía se

²³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <<http://www.rae.es>> y <<http://www.corpusdelespanol.org>>, [cit. 24/07/2013].

²⁴ Sin embargo, abundan ejemplos contemporáneos en internet en foros y en páginas web del dominio de Costa Rica; también el *DRAE-2001* y el *Diccionario de americanismos (DA)* identifican la expresión como propia del país, coincidiendo en darle el mismo significado que Gagini hace más de un siglo —aunque es cierto ni uno de ellos representa precisamente un diccionario «que sea de fiar»—. El caso del *DRAE* es notoriamente conocido y no hace falta que indagemos otra vez en ello; para la poca fiabilidad del *DA*, véanse nuestras observaciones en Buzek en prensa y las conclusiones que allí formulamos.

²⁵ CALDERÓN CAMPOS, Miguel. 1998. *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*. Granada: Universidad de Granada.

documenta en Pérez²⁶, artículo dedicado al léxico de las obras de los hermanos Álvarez Quintero, así que no se puede descartar la hipótesis de que Gagini la conoció en alguna de las primeras piezas de los saineteros españoles. Otras posibles fuentes de consulta, como el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas (TLHA)*²⁷, no ofrecen ninguna información útil para resolver el enigma²⁸.

Otra explicación sería que se trataría simplemente de una *h* expletiva, es decir, una grafía hasta cierto punto arbitraria —expletiva desde el punto de

²⁶ PÉREZ, Elisa. 1929. Algunas voces sacadas de las obras de los Álvarez Quintero. *Hispania*, vol. 12, nº 5, pp. 479-488.

²⁷ ALVAR EZQUERRA, Manuel. 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros.

²⁸ En el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* el lema *hacharar* —verbo pronominal y transitivo— remite directamente a *acharar* y las acepciones andaluzas allí listadas guardan relación innegable con la etimología gitana comprobada y bien documentada de la voz en el español de España y admitida como probable también por Gagini para el español costarricense: «**Acharar** *tr.* Hacer que <otro> pierda la serenidad. [VAV]. **2** *tr.-prnl.* Azarar, avergonzar <a otro>. [VAV]. **3** Disgustar, enojar, desazonar. [DRAE, VOX]. **4** Dar achares o celos. [DRAE, VOX]. **5** *prnl.* Avergonzarse, azararse, sobresaltarse. [VAV]. **6** Ruborizarse [ALEA, V, 1217: Ca601; H101]. **7** Azararse. [VPM: Málaga]. **8** Temer [VPM: Málaga].» (Alvar Ezquerria, 2000, *op. cit.*, p. 38). Las abreviaturas de fuentes que aquí nos interesarían serían sobre todo las de VAV y VPM que corresponden, a su vez, al *Vocabulario andaluz*, de Antonio Alcalá Venceslada, originalmente de 1934, aunque Alvar Ezquerria trabaja con una edición posterior, y al *Vocabulario popular malagueño*, de Juan Cepas Gonzáles, de 1972, respectivamente. Alcalá Venceslada en su *Vocabulario andaluz* no aporta ningún listado de fuentes y estas, de todas formas, distan de ser sistemáticas y bien proporcionadas. Se trata más bien de un «acopio fortuito e intermitente de ocurrencias» (cf. CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco M. 1999. *La lexicografía en las variedades no-estándar*. Tesis doctoral inédita. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 143-169). Nunca vamos a saber pues si alguna de ellas pudo haber leído también Carlos Gagini. Las características internas del *Vocabulario popular malagueño* de Cepas son muy similares a las del *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada y las fuentes manejadas por el autor malagueño serán probablemente posteriores a los tiempos de Carlos Gagini. Las demás abreviaturas presentes en el artículo citado del TLHA hacen referencia al DRAE y al *Diccionario general ilustrado de la lengua española* (VOX, en cuyo caso Alvar Ezquerria acude a la edición de 1987, coordinada por él mismo; la primera edición de la obra, coordinada por Samuel Gili Gaya, es de 1945). La sexta acepción procede de los mapas del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA), es decir, es fruto de investigación de campo llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XX y publicada a finales de la centuria.

vista del español, pero etimológica en el gitano, aunque es bastante probable que de ello Gagini no sabía nada—.

En cuanto a la expansión de artículo en *DC*, la mención expresa de la forma *acharán* y demás observaciones etimológicas provienen del libro de Coelho²⁹.

3.2 Achingar

DBPCR:

Se emplea generalmente tratándose de vestidos, por *acortar*, *achicar*.

Don Alberto Brenes en sus *Ejercicios gramaticales* afirma que es corrupción de este último verbo; pero á ojos vistas se nota que es derivado de *chingo*, palabra cuya etimología damos en el artículo correspondiente.

DC:

Tratándose de vestidos, *acortar*, *achicar*. D. A. Brenes en sus *Ejercicios gramaticales* opina que es corrupción de este último verbo; pero a ojos vistas se advierte que es derivado de *chingo*. (v. esta voz)

Estamos de acuerdo con Gagini de que será mejor si esperamos con propuestas etimológicas un rato y las ofrecemos en los siguientes subapartados, dedicados a las voces *chingar* y *chingo*.

En cuanto a la documentación textual de la voz, el único ejemplo que hemos logrado encontrar para que avale o desmienta la información que ofrece Gagini para su significado y su uso en la Costa Rica del siglo XIX lo hallamos en el *DHECR* (p. 2) y procede de los *Estudios gramaticales* de Brenes que cita también Gagini³⁰.

ACHINGAR tr. Acortar. (1888: EG, p. 16).

3.3 Chinga

DBPCR:

²⁹ COELHO, *op. cit.*, pp. 8, 16 y 17.

³⁰ No obstante, estamos convencidos de que es una voz que hoy día está en retroceso. En internet hemos encontrado un solo caso de uso para el dominio costarricense y el autor del texto expresaba abiertamente sus dudas en cuanto al significado exacto de la voz. En el *DRAE-2001* la voz está identificada con el área de América Central, mientras que el *DA* la ubica en Nicaragua. Desgraciadamente, en ambos repertorios académicos falta cualquier orientación sobre el escaso uso de la palabra hoy en día, por lo menos en Costa Rica.

Chinga tiene en Venezuela el significado de «cantidad mínima de una cosa,» v. gr: una chinga de agua. Igual acepción tiene el gallego *chinca* ó *chisca*. Entre nosotros se emplea la palabra *chinga* para designar:

1º. La punta ó colilla de los cigarros ó cigarrillos.

«Lío tabaco en un papel; agarro
Lumbre y lo enciendo; arde, y á medida
que arde, muere; muere y en seguida
tiro la *punta*; bárrenla, y.....al carro!

Cigarro tras cigarro el tiempo apura;
colilla tras *colilla* al hoyo lanza;
pero el aroma, piérdese en el cielo.»

(P. A. de Alarcón.)

2º. El garito, tablajería ó barato, ó sea el impuesto que pagan los jugadores al dueño del garito cada vez que ganan, ó la porción pequeña de dinero que dan á los barateros.

3º. Las yeguas rabonas, y por extensión, las flacas y de fea apariencia.

DC:

Chinga o *chinguita* es en Cuba, Venezuela y otros lugares «pedacito, parte mínima de una cosa», una *mirruña*, como decimos nosotros; pero en C. R. tiene las acepciones siguientes: a) colilla o punta de un cigarro; b) el tablaje o emolumento que el dueño del garito cobra de los jugadores; c) yegua rabona o de escaso pelo (v. **Chingo**.)

Preferimos de momento no adelantar el comentario de etimología que ofrecemos en el siguiente artículo, el de la voz *chingar*, que parece ser la de la que han derivado todas las demás formas que no sean casos de hominimia. Limitémonos de momento a constatar pues que según argumentos que aportan Corominas y Pascual en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH)³¹, es posible barajar la posibilidad de que *chinga* sea un caso de derivación regresiva de *chingar*, voz con base indiscutiblemente gitana.

En lo que atañe a nuestro afán de aportar documentación textual complementaria por nuestra cuenta, con intención de confirmar o desmentir los datos aportados por las dos ediciones de la obra del costarricense, es a veces frustrante, porque no hemos localizado ningún ejemplo en los corpus

³¹ COROMINAS, Joan – PASCUAL, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 tomos. Madrid: Gredos.

y el *DHECR* trae como documentación las definiciones del *DBPCR*... En la lexicografía se suele hablar de «definiciones circulares» pero como vemos, la circularidad en ejemplos también es posible. Todo ello se debe a una acusada falta de documentación pero es una carencia de fuentes primarias comprobada y real.

3.4 Chingar

DBPCR:

Cortar la cola á las caballerías ó á otros animales, descolar.

En algunas repúblicas sud-americanas dicen *chingarse* por chasquearse, frustrarse, fracasar. En el *Dicc. gallego* de Cuveiro tiene la acepción de amedrentar, cortar.

DC:

Descolar, cortar la cola a las caballerías. *Chingarse*, en la América del Sur significa chasquearse, frustrarse, fracasar. En gallego es «amedrentar, cortar».

Es voz del caló de los gitanos españoles.

La etimología de *chingar* no está del todo clara, sin embargo, parece haber un consenso de que la etimología principal es la «del gitano *čingarár* “pelear”, de origen índico; pero no todas las palabras castellanas con *ching-* derivan de este verbo, pues en América se mezclaron con ellas algunos radicales aborígenes»³².

Corominas y Pascual ofrecen en el artículo *chingar* de su monumental *DCECH* una larga serie de significados documentados en varios diccionarios españoles y americanos, igual que en otros tipos de estudios sobre el léxico, desde el antiguo significado jergal ‘fastidiar, estropear’, relacionado directamente con el significado original gitano, hasta todas las demás acepciones modernas en diversas variedades regionales del español, y advierten que «[c]laro está que todas estas acs. (acepciones) están íntima e inseparablemente ligadas, y que desde “fastidiar, estropear” es fácil llegar hasta ‘emborrachar’»³³, entre otras.

En cuanto al uso costarricense de *chingar*, Corominas y Pascual³⁴ apuntan que:

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*, *chingar*, p. 365.

³⁴ *Ibid.*, *chingar*, p. 366.

Fz. Ferraz, citado por Lenz, deriva del náhuatl *tzinco* ‘desnudo’, pero el hecho es que tal vocablo no figura en el diccionario azteca de Molina (sólo *tzincui* ‘despigar el maíz’); como *chingo* ‘corto’ es también cubano y *chínco* significa lo mismo en Galicia, según Gagini, y como *chinga* es ‘pedacito’ en Cuba y Venezuela, ‘colilla’ en Costa Rica, [...] quizás se trate de un derivado de *chingar* en el sentido de ‘estropear, hacer fracasar’, tanto más cuando en Andalucía se dice *chingo*, *chindo* o *chíndigo* para «el ojo estropeado, remellado o tierno»; o bien será palabra de creación expresiva, pero no india.

No hemos localizado en los corpus ningún ejemplo costarricense —o centroamericano— originario de la época. El DHECR cita como ejemplo la definición del DBPCR y se inserta al final del artículo una observación de uso contemporáneo, apuntando que «[h]oy se emplea más cortar el rabo, ya que chingar ha pasado a significar ‘molestar, importunar’»³⁵.

3.5 Chingo

DBPCR:

Equivale en Venezuela á *chato*, *romo* ó *desnarigado*. En Costa Rica damos á ese adjetivo, ora la acepción de *corto*, tratándose de vestidos; ora la de *mocho*, *romo*, aplicándolo á los cuchillos; ya la de *rabón*, *descolado*, refiriéndonos á los animales; ya la de *desnudo*, en paños menores, hablando de personas.

«Su vestido de merino tenía la misma forma que el de las criadas, y sin ser muy *corto*, no arrastraba ni recogía suciamente el polvo del camino.»

(J. Valera, *Pepita Jiménez*.)

«El gitano tenía un asno *rabón*, y en el pedazo de la cola que tenía sin cerdas le ingirió otra peluda.»

(Cervantes, *Coloquio de los perros*.)

Chingo se usa además sustantivada y familiarmente para designar la ropa interior de las mujeres, empleándose en plural casi siempre: los *chingos*.

El origen del vocablo, sobre todo en el sentido de *desnudo*, parece ser la terminación azteca *tzinco*, á la vez diminutiva y reverencial, que en la escritura nahua se representaba por un cuerpo humano completamente desnudo de la cintura abajo.

DC:

Corto, tratándose de un vestido; *rabón*, refiriéndose a los animales; *mocho* o *romo*, hablando de un cuchillo; *desnudo*, en cueros, si se habla de una persona.

³⁵ QUESADA PACHECO, *op. cit.*, p. 54.

En Venezuela significa *chato* o *desnarigado*, y Calcaño opina que es corrupción de *chango*, voz africana que significa mono, porque este animal tiene la nariz chata.

Chingo se usa en todo C. A. y en Cuba en la acepción de corto. Según Buelna, en algunas partes de Méjico se dice *bonchi*. El sufijo azteca *tzinco* es estimativo o reverencial, compuesto de *tzintli-co*, que según Membreño significa «en el ano» y que en la escritura náhuatl se representaba por un cuerpo desnudo de la cintura abajo; pero quizá nuestro vocablo es de origen español, pues en gallego *chínco* (cast. *chico*) significa corto.

En C. R. los *chingos* son las enaguas blancas de las mujeres, por ser más cortas que la falda. «Hasta los *chingos* colean», dicen en el Guanacaste cuando un tonto tiene una ocurrencia feliz.

Es de suponer que todos estaríamos de acuerdo con Martínez de Sousa³⁶ cuando dice que «la etimología es una ciencia inexacta, y por consiguiente, más bien hay que tratarla con mucho cuidado».

Aunque no proponemos seguir al *DCECH* a ciegas, sobre todo si Corominas y Pascual mismos, como hemos visto el párrafo citado en el subapartado dedicado a *chingar*, no parecen estar del todo seguro de sus propuestas, creemos —a pesar de todas las dudas que podamos abrigar— que el lazo de proximidad de significados «estropear-hacer fracasar-cortar», de base gitana, está presente en toda la serie de derivados que traemos aquí. Por tanto opinamos que con bastante probabilidad podamos considerar las acepciones costarricenses de *chingo* como gitanismos.

El *DHECR*³⁷ ilustra todas las acepciones que comenta Gagini pero, tanto como en ocasiones anteriores, para algunas de ellas trae como primeras documentaciones las citas del *DBPCR*: *chingo III* ‘mocho (referido a los cuchillos)’; *chingo IV* ‘desnudo’; y *chingos* ‘ropa interior de las mujeres’. Para otros significados —‘rabón, sin rabo’ (*chingo I*) y ‘corto (referido a vestidos)’ (*chingo II*)— aporta textos originales, uno de ellos incluso anterior a los tiempos de Gagini.

CHINGO I adj. Rabón, sin rabo.

1. San José, 1850: un caballo moro **chingo**, viejo...una mula vieja tordilla **chinga**. (La Gaceta: n° 104, 23/11/1850, p. 632).

³⁶ MARTÍNEZ DE SOUSA, José. 1995. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf, p. 106.

³⁷ QUESADA PACHECO, *op. cit.*, p. 54.

2. San José, 1856: Se mando depositar un buey negro, **chingo**. (Boletín Oficial: nº 179, 23-III-1856, p. 4, col. 4).

CHINGO II. Corto (referido al vestido).

1. Cartago, 1809: y como la nagua **chinga**/ por disposición del diablo/ nos descubre los defectos/ en canillas y en andados/ que vemos unos carrisos/ y unos huesos tan mondados/ en sus piernas que parecen/ muchachos andando en sancos. (Archivo Nacional: «Testimonio de las festividades»..., p. 337, col. 1).
2. J.J. Borda, 1865: La ropa que compré para el viaje a caballo era **chinga**, es decir corta. («Provincialismos de Costa Rica», p. 124).

Afortunadamente, para *chingo* hemos localizado una pareja de ejemplos bastante curiosa en el CORDE. Son textos costarricenses, ambos originarios de la época de Carlos Gagini. El primero de ellos hace referencia a la ‘ropa interior femenina’, pero viene en singular.

El otro es un caso curiosísimo, un significado no documentado expresamente ni en los diccionarios de Gagini, ni en el *DHECR*, ni en las fuentes lexicográficas habituales contemporáneas, como el *DRAE-2001* y el *DA*. Si no interpretamos mal el contexto, debería decir ‘cuchillo, o cualquier utensilio parecido, mocho’. En ambos casos respetamos la ortografía original.

y si no es que la Jelipa,
con el **chingo**, se les para,
quién sabe si no se atreven
a levantálas las naguas.

[CORDE, 18-VII-2013: Echeverría *Concherías*, 1953 (1905-1909)]

[...] es decir: como el canasto ponederó estaba encima, las gallinas echaban sobre la cola de pato o bien en el ancho pico, sus sabrosas siestas y de ahí todos esos bajorelieves [sic] que hubo que raspar con un **chingo** de la cocina y lavar con un trapo mojado.

[CORDE, 18-VII-2013: Magón *Almuerzo*, 1947 (1896)]

Para la historia del español en América los datos almacenados en el CORDE no abundan, lo más habitual son búsquedas sin resultados, pero a veces nos encontramos con gratas sorpresas como esta.

3.6 Chingoletto

DBPCR:

Es sinónimo de *chingo*, pero sólo en la acepción de *corto* (hablándose de un vestido) y en la de *desnudo* ó *medio desnudo*.

DC:

Adjetivo que se aplica a las personas, especialmente a las mujeres que llevan el vestido corto.

En Honduras *chingorroto*.

Cómo nos gustaría saber por qué Gagini para la edición del *DC* eliminó del artículo la acepción de ‘desnudo’. Es una pena que probablemente nos quedemos con las ganas, ya que la documentación paralela de la época no la hemos localizado y el *DHECR* se limita a reproducir la definición del *DBPCR*³⁸.

3.7 Chinguear

DBPCR:

Cobrar el garito ó coima, pedir el barato á los jugadores.

DC:

Cobrar el tablaje o la coima a los jugadores. || *Chinguearse*: desnudarse.

No hemos localizado ninguna orientación sobre el significado ‘cobrar el garito’ en el *DCECH*, pero según el *DRAE-2001* proviene de *chingar*.

No hemos logrado encontrar ninguna documentación textual complementaria; el *DHECR* reproduce otra vez la definición del *DBPCR*³⁹.

3.8 Chinguero

DBPCR:

Garitero, tablajero, coime, y también baratero.

³⁸ En el *DA* se define como ‘desnudo’ y se marca como obsolescente, sin embargo, en las páginas web del dominio de Costa Rica hemos encontrado unos cuantos ejemplos precisamente con este sentido —acompañados a veces con una documentación fotográfica elocuente—.

³⁹ Parece que la voz ha sufrido un cambio de significado o, mejor dicho, que las acepciones que trajo en su momento Gagini han caído en desuso y han sido reemplazadas por otras. En las páginas web costarricenses se documenta la voz con relativa frecuencia, pero con el significado de ‘divertirse’ o ‘hacer bromas’ que según el *DRAE-2001* y el *DA* pertenecen al español hondureño.

DC:

Tablajero, coime, garitero.

Es obviamente una voz que deriva de la anterior. El *DHECR* recoge un ejemplo anterior al *DBPCR*:

San José, 1885: en manos de tahúres corrompidos o del **chinguero** al menos. (*Diario de Costa Rica*: nº 2, 3/1/1885, p. 2, col. 2).

3.9 Maganzón

DBPCR:

En Venezuela *manganzón*, muchacho grande y ocioso, hombre sano y fuerte, pero flojo y enemigo del trabajo, zangandungo ó zangandongo.

Maganzón, ó *manganzón* viene sin duda de *mangón* que equivale á grandillón en algunas comarcas de España; tiene analogía dicho vocablo con *mangonear*, «andar de vago», *mangonero*, «aficionado á mangonear», *mangoneo*, etc.

DC:

Zagalón ocioso, hombre sano y fuerte, pero holgazán, tumbón, zangandungo, remolón. *Maganzón* o *manganzón*, se usa en Colombia y Venezuela (v. Uribe, Picón F., Calcaño) y tiene afinidad *mangón* y *mangonear*. La etimología propuesta por Cuervo parece muy aceptable (*Ap. crit.*, pág. 557).

En el *DCECH*⁴⁰ podemos leer que el origen de *maganzón* ‘holgazán’ proviene de *magancés* ‘traidor, dañino, avieso’, y este «del nombre del Conde Galalón de Maganza (Maguncia), personaje de la *Chanson de Roland* y de la *Historia de Carlomagno*, famoso por su traición, que puso la vida de Roland a merced de los moros». En cuanto a la etimología propuesta por Cuervo que Gagini menciona en el *DC*, se trata de una serie de procesos semánticos y fonéticos encadenados que Corominas y Pascual creen «inverosímil» —y con razón, diríamos nosotros también⁴¹—.

⁴⁰ *Magancés*, p. 761.

⁴¹ «*Manganzón* dicen en Cuba y Venezuela, *maganzón* en Colombia del hombre sano y fuerte pero flojo y enemigo del trabajo, remolón, holgazán; ambos términos salen sin duda de *manga*, como las voces castellanas *mangón*, *mangonear*; y probablemente se dijo un *mangazas*, como un *bragazas*, un *calzonazos*, dando á entender que el haragán, en vez de estar arremangado y pronto para el trabajo, trae las mangas bajas y caídas sobre las manos; de ahí pudo formarse *mangazón*, á la manera de *mangón*, por asimilación *manganzón* y por disimilación *maganzón*. En Colombia ha crecido la familia, pues poseemos el verbo *magancear* (remolonear) y un nombre *maganza*.»

Sin embargo, nosotros estamos convencidos de que es más probable que tanto *maganzón* como su variante formal de *manganzón* deriven más bien del caló *mangar* ‘pedir, mendigar’, perteneciendo a la misma familia de derivados como *mangante* y *mangancia*, más habituales en su momento en el español europeo⁴².

Para nuestra sorpresa, en el *DHECR* está lematizado bajo la forma *manganzón*, y como primera documentación se cita en *DBPCR*. En este caso nos preguntamos por qué no está incluido bajo *maganzón*, como en el *DBPCR*.

3.10 Recapitulación

De nuestro repaso por las nomenclaturas del *DBPCR* y del *DC* y de la confrontación de los vocablos que nos interesan con la documentación textual disponible originaria de aquel entonces —recogida en el utilísimo *DHECR*— se infiere que los diccionarios de Carlos Gagini tienen un valor documental considerable para la historia de gitanismos en el léxico costarricense y para la historia de la lengua española en Costa Rica en general.

Aunque pueden despertar ciertos prejuicios y desconfianza por la falta de rigor en su planteamiento inicial, en la recogida de datos, en el procesamiento del léxico recopilado, etc., resulta confirmado que bajo el barniz de trabajo intuitivo, espontáneo y poco homogeneizado, incluso en la segunda edición en la que Gagini hizo lo que pudo para que fuera «menos empírica», hallamos una verdadera joya para la historia del léxico del español costarricense y para la historia del español en América en general. Recordemos que en seis de nueve casos las definiciones del *DBPCR* se citan en el *DHECR* como primeras documentaciones.

CUERVO, Rufino José. 1907. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*. 5.^a ed. Paris: A. & R. Roger y F. Chernovitz, editores, p. 557.

⁴² Cf. BUZEK, 2010, *op. cit.*, pp. 162-165; y también KRINKOVÁ, Zuzana. 2013. *Vzájemné ovlivňování romštiny, španělštiny a dalších jazyků Pyrenejského poloostrova*. Tesis doctoral inédita. Praha: Univerzita Karlova, p. 230; véase también la literatura que se cita en ambos estudios.

3.11 Adenda

Aparte del léxico de origen gitano del que hemos hablado en las páginas anteriores, en la nomenclatura de ambas obras, pero en artículos dedicados a voces que no son de origen gitano, hemos encontrado algunas alusiones al caló y al gitano en general. Creemos que sería interesante dedicarles un par de párrafos intentando esclarecer en qué sentido usaba Gagini el concepto del caló y en qué fuentes se apoyaba.

- *Apearse* ‘hospedarse’; en el *DBPCR* no hay ninguna mención sobre el caló pero en el *DC*⁴³ Gagini inserta una observación etimológica diciendo que:

En muchas de nuestras repúblicas dicen que un individuo «no se la apea» cuando anda siempre ebrio. *Pea* es en Andalucía y Amér. del S. borrachera (de *pega*). En caló *piar* es beber; pero nuestra expresión no tiene origen en estas voces gitanas, sino en una acepción del verbo *apear*: «quitarse de encima algo» [...].

El concepto del *caló* pudo haberlo conocido del *DRAE*, probablemente de la edición del 1884, puesto que esta tenía bastante difusión. En lo que se refiere a la asociación del *piar* gitano con *pea* ‘borrachera’, voz propia de las hablas andaluzas, esta seguramente proviene de sus consultas de Coelho⁴⁴; también se recoge *piar* ‘beber’ en Salillas⁴⁵ pero allí está listado en el «Vocabulario de germanía».

- *Cachar* ‘hurtar’; no hay ninguna observación sobre su relación con el caló en el *DBPCR* pero en el *DC*⁴⁶ Gagini añadió un propuesta etimológica –errónea– que dice:

Es curiosa la analogía con el francés *catcher*, ocultar, y el inglés *to catch*, coger. En caló *cachear* es robar y éste es el origen probable de nuestro vocablo, que otros consideran como simple variante de *cazar*.

El vocablo proviene de la parte del «Vocabulario del caló jergal» del repertorio de Salillas; en Coelho no se documenta porque no es un

⁴³ GAGINI, 1918, *op. cit.*, p. 59.

⁴⁴ COELHO, *op. cit.*

⁴⁵ SALILLAS, *op. cit.*

⁴⁶ GAGINI, 1918, *op. cit.*, p. 79.

gitanismo sino un anglicismo que Gagini consideraba ser tan solo una «curiosa analogía».

- *Churrete* ‘Mocosuelo, chiquillo entrometido, pollo con ínfulas de gallo’, acepción que se da en el *DC* pero que no se incluía en el *DBPCR*. Después de presentar un ejemplo —probablemente inventado—, Gagini observa que «[e]s curiosa la analogía con el caló *churré*, joven», conocimiento que le debe a Coelho: «*churré*, joven. Git. *surre*, adj., anterior, antiguo? A oposição no sentido está longe de ser um phenomeno raro. *Meu velho!* diz-se por carinho a um rapaz»⁴⁷, puesto que en Salillas se define como ‘guardia civil’.
- *Cotón* ‘jubón’; en el *DBPCR*⁴⁸ se abre el artículo afirmando que «En germanía, dialecto de los gitanos y rufianes, *cotón* significa jubón.» La asociación de germanía con gitanos proviene de la edición vigente del *DRAE*, la del 1884, que Gagini seguramente conocía y manejaba (cf. Cordero Monge⁴⁹). En el *DC*⁵⁰ esta parte del artículo fue reducida a «Término de germanía, equivalente a jubón». *Cotón* es una voz bien documentada en la lexicografía española, recogida ya en el *Vocabulario de germanía* de Juan Hidalgo (cf. Chamorro⁵¹) y presente, por tanto, en la lexicografía académica desde sus inicios —figuraba ya en el volumen correspondiente del *Diccionario de Autoridades*—.
- *Malespín* ‘Cierta jerga ó caló que hablan los muchachos y la gente de baja estofa, y consiste en sustituir unas letras por otras según determinadas reglas’, según el *DBPCR*. Es probable que la mención expresa de caló provenga del concepto de *jerga*, que en el *DRAE*-1884 se definía en su segunda acepción como *jerigonza*, y *jerigonza*, a su vez, como *germanía*. Ya hemos dicho que en el *DRAE*-1884 *germanía* se interpretaba como ‘Jerga ó manera de hablar de los gitanos, ó de los ladrones y rufianes [...]’. Por otra parte, en el *DC* ya no hay

⁴⁷ COELHO, *op. cit.*, p. 154.

⁴⁸ GAGINI, 1918, *op. cit.*, p. 177.

⁴⁹ CORDERO MONGE, 2010, *op. cit.*

⁵⁰ GAGINI, 1918, *op. cit.*, p. 100.

⁵¹ CHAMORRO, María Inés. 2002. *Tesoro de villanos: lengua de jacarandina: rufos, mandiles, galloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*. Barcelona: Herder.

mención expresa al caló y Gagini se limita a definir la voz aportando detalles sobre la estructura de esta habla curiosa: «Jerga convencional que emplean los criminales y pilludos para hablar entre sí. [...]»

Hemos visto, pues, que para las nociones del caló y de la lengua gitana en general Gagini se apoyaba exclusivamente en fuentes secundarias —*DRAE-1884*, Salillas y Coelho— legándonos en este sentido una imagen bastante desigual. La Academia entendía el caló tal como era habitual en aquel entonces, es decir, como sinónimo de ‘jerga de delincuentes’; Salillas diferenciaba entre *germanía* ‘jerga de los delincuentes de antaño’ y *caló jergal* ‘jerga de los delincuentes modernos’, detalle que generalmente solía pasar desapercibido entre sus coetáneos, mientras que Coelho manejaba el término caló en el sentido de ‘lengua de gitanos españoles y portugueses’.

Dada la distancia geográfica y el hecho de que Gagini probablemente nunca llegó a tener contacto con ningún gitano —no hemos encontrado ninguna información al respecto en ninguna obra del costarricense que hemos consultado— es bastante lógico que Gagini no fuese capaz de matizar este tipo de detalles y que manejaba los conceptos de germanía, caló y lengua gitana con cierta imprecisión.

4. Conclusión

De acuerdo con las conclusiones parciales que hemos formulados más arriba, creemos haber confirmado la tesis de Lara de que diccionarios de lengua, incluso los diferenciales, pueden ser tomados como base para estudios del léxico español, y no solamente en el plano sincrónico, sino también en el diacrónico, siempre y cuando podamos avalar la información aportada por diccionarios con documentación textual adicional procedente de la época a la que nos dedicamos.

En este aspecto, los diccionarios de Carlos Gagini han mostrado ser valiosos testimonios para la historia de gitanismos en el español de Costa Rica, y también valiosos testimonios del español costarricense de finales del siglo XIX y de comienzos del siglo XX.

Sin embargo, sería una actitud corta de miras si nos limitáramos tan solo al espacio costarricense o si nos dedicáramos, incluso con la misma metodología, al estudio de gitanismos en otras variedades nacionales del

español en América por separado, sin tomar en cuenta los datos procedentes de las variedades vecinas.

Por tanto, estamos convencidos de que después de una serie de investigaciones parciales será necesario «atar cabos» e interpretar los datos recogidos desde una perspectiva geográfica más amplia. Es una visión compleja que ya nos sugiere Gagini cuando cita meticulosamente en los artículos de sus dos diccionarios definiciones procedentes de obras lexicográficas de otros autores hispanoamericanos.

De allí se desprende que los gitanismos documentados por Gagini habría que contextualizarlos, por lo menos, en el panorama centroamericano tal como lo dibujan los diccionarios de aquel entonces, como, por ejemplo, los de Batres Jáuregui⁵², Membreño⁵³, Ramos i Duarte⁵⁴ o García Icazbalceta⁵⁵, si nos limitamos tan solo a citar los nombres más conocidos. Este sería uno de los retos para futuras investigaciones sobre el tema.

⁵² BATRES JÁUREGUL, Antonio. 1892. *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*. Guatemala: Encuadernación y tipografía nacional.

⁵³ MEMBREÑO, Alberto. 1897. *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras*. 2.^a ed. corr. y aum. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

⁵⁴ RAMOS I DUARTE, Feliz. 1895. *Diccionario de mejicanismos*. México: Imprenta de Eduardo Dublan.

⁵⁵ GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. 1905. *Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*. México: Imp. y lit. «La Europea» de J. Aguilar Vera y C^a.

LOS EXTRANJERISMOS EN LOS *DARDOS* DE FERNANDO LÁZARO CARRETER: ENTRE NORMA Y USO, HOMOGENEIDAD Y DIVERSIDAD

Radana Štrbáková

(Universidad Comenius de Bratislava),

Mirko Lampis

(Universidad Constantino el Filósofo de Nitra)

1. Introducción

Bien sabemos que con la fórmula de *diversidad lingüística* hoy en día se suele designar la co-existencia, en un mismo territorio o, mejor aún, en una misma unidad político-territorial, de diferentes sistemas lingüísticos (diferentes lenguas). Precisamente por ello, la fórmula no escapa a la misma ambigüedad y a la misma recursividad que caracterizan a las nociones de «sistema» y «unidad». Esto se debe, en última instancia, al hecho de que ningún sistema lingüístico se nos presenta como perfectamente homogéneo en el espacio (y en el tiempo) y de que, consiguientemente, a fin de establecer y defender fronteras y jerarquías concretas entre sistemas y subsistemas lingüísticos, hay que llevar a cabo determinadas operaciones descriptivas y clasificatorias. Estas operaciones, lejos de depender únicamente de consideraciones de orden lingüístico, no son ajenas a decisiones y

aun imposiciones que se toman y acatan en virtud de las concretas estrategias de identificación cultural y política llevadas a cabo en, por y para las diversas comunidades de hablantes, desde la voluntad de *normalizar, mantener y defender* cierta especificidad idiomática hasta el más rastroso chovinismo nacionalista¹. En lo que se refiere a la diversidad lingüística del estado español, por ejemplo, Valeš² señala que, atendiendo a criterios lingüísticos e institucionales, el número de «lenguas» habladas en España puede ser fijado con ciertas pretensiones de legitimidad entre 5 y 10.³

Sería ingenuo, por otra parte, dividir las dificultades y las diatribas que acompañan a la clasificación y jerarquización de la diversidad lingüística en las que se centran en el aspecto meramente lingüístico (y por ende científico) del problema y las que atañen a cuestiones meramente políticas, separando una vez más el sistema de la lengua (con sus niveles fonético, morfológico, sintáctico, léxico, etc.) de sus concretas manifestaciones, implicaciones y restricciones socio-culturales. Cabe recordar al respecto las reveladoras páginas que Gilles Deleuze y Félix Guattari⁴ dedican a los postulados científicos de la lingüística. Su aserto fundamental es que «el lenguaje da órdenes a la vida»⁵, es decir, que ordena a la vida, donde «ordenar» es, a la vez, «intervenir», «coherentizar» e «imponer»; de aquí el valor y centralidad otorgados a la noción de *consigna*, entendida no en sentido imperativo, como mandato u ordenanza, sino como relación que

¹ Acerca del papel de los procesos lingüísticos en la construcción de la identidad cultural, cf. LAMPIS, Mirko. 2011. La lengua y la identidad compartida. Una construcción consensual del mundo. In *Philologia XXI (supplementum II)*. Bratislava: Univerzita Komenského, pp. 112-117.

² VALEŠ, Miroslav. 2011. Lenguas de España: similitudes y diferencias del marco legislativo. In *Philologia XXI (supplementum II)*. Bratislava: Univerzita Komenského, pp. 225-231.

³ *De momento*, las hablas que han alcanzado el estatus de *lengua oficial* en los diferentes estatutos autonómicos son seis: castellano, gallego, euskera, catalán y aranés, valenciano; el asturiano y el aragonés gozan de particular consideración en los estatutos de las respectivas comunidades autonómicas, condición a la que también podría llegar el mallorquín; el fala, que lingüísticamente puede ser clasificado como lengua, es inexistente desde un punto de vista institucional (VALEŠ, *op. cit.*).

⁴ DELEUZE, Gilles – GUATTARI, Félix. 2006. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos, pp. 81-116.

⁵ *Ibid.*, p. 82.

necesariamente se da entre el enunciado y el acto que se realiza en la enunciación; un acto que interviene en una situación, coherentiza un proceso e impone un sentido. La consigna es, en otros términos, el *modus* del lenguaje como acción corpórea en el transcurso de las interacciones que «anclan» los sujetos a su realidad, de modo que el lenguaje mismo «sólo puede definirse por el conjunto de consignas, presupuestos implícitos o actos de palabra, que están en curso en una lengua en un momento determinado»⁶. Es en virtud de esta concepción eminentemente pragmática de la lengua que los autores refutan los fundamentos implícitos de la lingüística científica de tipo saussureano:

- 1) el lenguaje no transmite información: es comunicativo, construye un orden agenciado en la realidad que se agencia en él;
- 2) no existe una máquina abstracta de la lengua (como la *langue* saussureana o la *competence* chomskiana): el lenguaje es una actividad de construcción de cuerpos, acciones y pasiones;
- 3) no hay constantes o universales de la lengua: la variabilidad no es externa al sistema, sino que le es inherente; la lengua es un *continuum* heterogéneo y cambiante de valores e intensidades;
- 4) no es cierto que sólo se puede estudiar científicamente la lengua bajo las condiciones de un sistema estándar: lo estandarizado y lo homogéneo son puestos por las modalidades de descripción; son las consignas de la lengua, en sus diferentes niveles y formas, a crear e imponer el estándar;

Ahora bien, el problema de la diversidad lingüística, aparte de su dimensión sincrónica, puede ser abordado también desde una perspectiva diacrónica, puesto que en cada momento, en una comunidad circunscrita de hablantes, co-existen diferentes sistemas lingüísticos, es decir, diferentes sistemas de consignas motivados por diferentes instancias sociocomunicativas; la evolución (o deriva) del habla se juega, precisamente, al compás de las relaciones y ritmos de dominancia y resistencia que se establecen entre dichas consignas y dichas instancias. En términos «arqueológicos», según cuanto indica Michel Foucault⁷, las reglas de formación y de funciona-

⁶ *Ibid.*, p. 84.

⁷ FOUCAULT, Michel. 1997. *L'archeologia del sapere. Una metodologia per la storia della cultura*. Milano: Rizzoli.

miento del sistema analizado son también condiciones de co-existencia, mantenimiento, modificación y desaparición.

Queremos, por tanto, dedicar esta intervención a un caso específico de consigna lingüística, el que se deriva de *la instancia normalizadora* actuada por una reconocida autoridad entre quienes estudian el idioma español, defienden una norma concreta y sienten el deber de cuidar o defender dicha norma de los usos incorrectos, inapropiados o directamente bárbaros de los hablantes. Nos referimos a los *dardos*, breves textos dedicados, en su mayoría, a los «atentados» perpetrados contra el buen uso del español que el lingüista Fernando Lázaro Carreter fue publicando en diferentes periódicos a partir de 1975 y que finalmente recopiló en 1997 en un volumen titulado *El dardo en la palabra*⁸. Más concretamente nos centraremos, aquí y ahora, en las *estrategias de defensa* llevadas a cabo por Lázaro Carreter en el caso de uno de los recursos neológicos más frecuentes y productivos: la introducción y empleo de extranjerismos léxicos⁹.

2. La norma y el uso en los *dardos* de Fernando Lázaro Carreter

En *El dardo en la palabra*, Lázaro Carreter recopila 241 *dardos* aparecidos entre 1975 y 1996. La gran mayoría de estos breves textos está dedicada a problemas puntuales relacionados con el uso del español, problemas que atañen a un amplísimo abanico de manifestaciones lingüísticas: ortográficas, morfológicas, sintácticas, léxicas, fraseológicas y aun estilísticas; sin embargo, Lázaro Carreter no desdeña dedicar algunos *dardos* a cuestiones de más amplio alcance teórico, como el problema del doblete terminológico «castellano»/«español», el purismo lingüístico, la relación entre norma y uso, la necesidad de defender una *lengua media culta*, etc. Los *dardos* están dirigidos a un público de no especialistas, y aquí tal vez resida su peculiar fuerza (y su peculiar encanto): escritos por un lingüista cuyas contribuciones abarcan los más variados campos de la filología, con un

⁸ «El dardo en la palabra» es el título del primer *dardo* publicado en 1975 en el periódico madrileño *Informaciones*, toda una declaración de intenciones por parte del autor, quien explica la materia de la que se ocupará y con cuáles objetivos.

⁹ Utilizaremos el término *extranjerismo* para referirnos a los vocablos de origen no español tratados por Lázaro Carreter, sin tener en cuenta su grado de adaptación o su registro lexicográfico posterior a la publicación de los *dardos*.

lenguaje competente, expresivo y dúctil y en un estilo irónico y desenfadado, reflejan ante todo las preocupaciones y las opiniones del *hablante* Lázaro Carreter, un hombre lingüísticamente versado, profundamente enamorado de su idioma y, por lo tanto, preocupado por su futuro.

En cuanto a los extranjerismos, la postura de Lázaro Carreter es, tal y como se desprende de los *dardos*, la de un «conservador moderado». Esto queda patente sobre todo en aquellos *dardos* que se ocupan explícitamente del problema de la neología externa¹⁰ y, asimismo, en el bellísimo prólogo con el que Lázaro Carreter decidió abrir el volumen recopilatorio¹¹.

En este prólogo, nuestro autor declara bien alto que los idiomas cambian, que deben cambiar, ya que un idioma inmóvil «certificaría la parálisis mental y hasta física de quienes lo emplean»¹², y que este cambio se juega al compás de dos tendencias distintas y opuestas, ambas ya debidamente señaladas por Saussure. Por un lado, están las tendencias centrípetas, que tienden a la conservación del sistema idiomático. Lázaro Carreter cita los dos casos extremos del purismo y del casticismo, tendencias «justamente desdeñadas», pero cuyos nombres se aprovechan hoy en día «para descalificar sin razón aquellas otras que desean evitar al idioma cambios arbitrarios o disgregadores, con el fin de que pueda seguir sirviendo para el entendimiento del mayor número de personas durante el mayor tiempo posible»¹³. Por otro lado, están las tendencias centrífugas, que tienden a la innovación y al particularismo, tendencias cuyos militantes, comenta Lázaro Carreter, «sólo en muy escasa medida se consideran responsables de la estabilidad del sistema heredado»¹⁴. Sea como fuere (y a pesar, cabría añadir, de la irresponsabilidad de los que abogan por una deriva libremente «centrífuga» del idioma), ambas tendencias son

¹⁰ Tales *dardos* son: «Purismo» (1984), «Pro y contra los neologismos» (1991), «Casticismo y purismo» (1991), «Cauces del neologismo» (1991), «La adaptación de tecnicismos extranjeros» (1992) y «Extranjerismos solapados» (1992).

¹¹ LÁZARO CARRETER, Fernando. 2003. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, pp. 19-27.

¹² *Ibid.*, p. 23.

¹³ *Ibid.*, p. 20.

¹⁴ *Ibid.*

imprescindibles, pues «la convergencia conflictiva de los vectores que aglutinan y de lo que dispersan impulsa la evolución de las lenguas»¹⁵.

Pero entonces, si todos estamos de acuerdo con que es un hecho natural que las lenguas cambien, ¿por y para qué escribir unos *dardos* dedicados a criticar y reprender determinados fenómenos de innovación? Porque, lisa y llanamente, la lengua es patrimonio común, y sólo puede funcionar si conserva su dimensión unitaria en el espacio y en el tiempo (es decir, una norma idiomática capaz de imponerse a las tendencias centrifugas, asimilándolas en parte, y siempre con un ojo dirigido a la tradición). Por ello, Lázaro Carreter dedica la casi totalidad de sus *dardos* a determinados fenómenos que atañen a la lengua *empleada en los medios de comunicación* (prensa, radio y televisión). Es el uso público del idioma, en otras palabras, lo que le preocupa, pues el empleo público de los medios de comunicación «debería tener siempre ese objetivo de unidad, al servicio del cual hemos ido escribiendo año tras años estos artículos»¹⁶.

Introducir un neologismo o contribuir, empleándolo, a su difusión es, y aquí Lázaro Carreter cita a Fray Luis, un «negocio de particular juicio»¹⁷. Son aceptables y aun recomendables, por supuesto, aquellos neologismos que sirven «al fin de mejorar o de ampliar las posibilidades comunicativas y expresivas del idioma»¹⁸, pero todos los demás deberían ser mirados con cautela, con «prudente desconfianza»¹⁹. Aunque, naturalmente, en ningún caso se puede «optar por decisiones tajantes, pues casi nada es tajante y neto en la vida del idioma. Sólo cabe prevenir contra el extranjerismo superfluo»²⁰.

En cualquier caso, y así lo afirma Lázaro Carreter, no son «los extranjerismos el problema de más envergadura que debe afrontar quien habla o escribe para el público»²¹. De hecho, los *dardos* dedicados a fenómenos concretos de neología externa (extranjerismo léxico o semántico)

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*, p. 23.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*, p. 25.

²¹ *Ibid.*

son, si nuestro recuento no yerra, apenas 29, es decir, un 12% del total²². Esto se debe a que la afluencia «irresponsable» de extranjerismos superfluos es sólo uno de los muchos síntomas que nos remiten a la verdadera enfermedad del idioma, que es, según Lázaro Carreter, la inseguridad en su uso, una inseguridad que podemos achacar al descuido, al espontaneísmo extremo (al estilo del «todo vale») y a la actitud laxista de los propios hablantes, y especialmente de aquellos que trabajan con el idioma (profesores, periodistas, locutores, políticos, etc.)²³.

Los *dardos*, continúa Lázaro Carreter, «nacieron como desahogo ante rasgos que deterioran nuestro sistema de comunicación, precisamente en y por los medios que de él se sirven»²⁴ y están motivados por «la convicción profunda de que cierta pulcritud idiomática es esencial» para el avance de la sociedad²⁵. Llama la atención el uso de este sustantivo, «pulcritud»: limpieza, belleza, buen parecer. Como especifica el autor en otro lugar²⁶, a

²² 29 son, en efecto, los *dardos* que *censuran* algún extranjerismo; a estos cabría añadir los (pocos) que *apoyan* el empleo de un determinado vocablo foráneo, como «Romance», de 1984, o «Penalties», de 1986.

²³ Problemas que no afectan, en última instancia, a la sola habla española. Lázaro Mora nos informa que en 1985 el gobierno de Quebec publicó un libro titulado *La crisis de las lenguas*, donde diversos especialistas de diferentes naciones (¿estaría Lázaro Carreter?) describen la situación en que se halla el idioma de su país; entre los problemas lingüísticos señalados, están desde luego «los que se refieren a la posesión del idioma por sus hablantes, en cuanto instrumento de comunicación; y se denuncia entonces la pobreza expresiva, la pasividad ante los extranjerismos, la ortografía deficiente, la pedantería compatible con la vulgaridad, y otros males así» (LÁZARO MORA, Fernando. 2011. La coexistencia del español en España y en América. In *Philologia XXI (supplementum II)*. Bratislava: Univerzita Komenského, pp. 7-17, aquí , p. 7). No por nada, un «hablante ilustre» de otro idioma románico, el escritor Italo Calvino, más o menos en los mismos años se quejaba de males lingüísticos cercanos a los que señala Lázaro Carreter: «Me parece a veces que una epidemia pestilencial ha afectado a la humanidad en la facultad que más la caracteriza, esto es, el uso de la palabra, una pestilencia del lenguaje que se manifiesta como pérdida de fuerza cognoscitiva e inmediatez, como automatismo que tiende a nivelar la expresión a ras de las fórmulas más genéricas, anónimas, abstractas, a diluir los significados, a lijar las puntas expresivas, a apagar toda chispa que salte del choque de las palabras con nuevas circunstancias» (CALVINO, Italo. 2002. *Lezioni americane. Sei proposte per il prossimo millennio*. Milano: Mondadori, p. 66; la traducción es nuestra).

²⁴ LÁZARO CARRETER, *op. cit.*, p. 26.

²⁵ *Ibid.*, p. 27.

²⁶ *Ibid.*, p. 89.

pesar de lo relativo de estas fórmulas, se puede decir que alguien habla y escribe bien si ejerce algún control sobre su habla y su escritura. Empezando por un conocimiento aceptable de las reglas del juego idiomático, tal y como nos han sido transmitidas y tal y como suelen emplearse.

Ahora bien, está claro que sostener que una innovación específica que empieza a aparecer con cierta frecuencia en los medios de comunicación es perjudicial para la pulcritud del idioma, por no hablar de su integridad, es una operación que entraña unos cuantos riesgos; Lázaro Carreter parece ser perfectamente consciente de ello; por un lado, cualquier juicio entraña una buena dosis de opinión, de gusto y aun de sensibilidad personal (incluso cuando quien lo expresa es un fino conocedor de la materia): «el idioma vive en cada hablante, en mí, por tanto, de un modo que otro u otros pueden objetar razonadamente»²⁷; por otro, hay que tener en cuenta la inseguridad de los fenómenos lingüísticos observados en un momento dado, «que pueden desaparecer o asentarse en muy poco tiempo»²⁸.

En última instancia, cabe decir que tanto la subjetividad de los «juicios razonados» que los hablantes formulan acerca de su propia lengua como las oscilaciones que experimentan los fenómenos lingüísticos se deben a que la propia norma, entendida como conjunto integrado de hábitos comunicativos compartidos, se configura como un complejo campo de tensiones «centrípetas» y «centrífugas», conservadoras e innovadoras, estáticas y dinámicas. De hecho, deberíamos hablar, con más propiedad, de *usos idiomáticos estandarizados*, usos que constituyen, más que una norma, un *fondo normalizado* (y, a nivel pedagógico y educativo, *normativo*) contra el que se recortan y destacan los diferentes desvíos expresivos. Tales desvíos resultan pertinentes, se defienden o se rechazan, por lo tanto, sólo en virtud de determinadas *operaciones y estrategias de orden estilístico*²⁹, operaciones y

²⁷ *Ibid.*, p. 27.

²⁸ *Ibid.* Lázaro Carreter reconoce, en efecto, que algunos de los vocablos que él había criticado en sus *dardos* antes de 1992 acabaron por ser registrados en la edición del *DRAE* de ese año (¡y tal vez con su voto favorable!; Lázaro Carreter, *op. cit.*, p. 27). Es el caso, por ejemplo, de los vocablos «peatonal», «posicionamiento» y «posicionarse», contra los cuales Lázaro Carreter «dardea» en 1984, o de «desencuentro» en el sentido de «desacuerdo», «dardeado» en 1989.

²⁹ Si el *estilo* es una *modalidad concreta y pertinente de acción en y sobre el mundo que otorga identidad al sujeto actuante*, no nos parece descabellado sostener que la diversidad

estrategias motivadas por diferentes factores socio-culturales (instrucción, categoría profesional, hábitos de lectura, etc.) y que conducen, en su conjunto, a la definición (implícita o explícita, consciente o inconsciente) de cierto tipo de pulcritud idiomática³⁰.

Nos parece legítima la polémica que Lázaro Carreter abre y mantiene con los «profesionales de la palabra», quienes deberían dar y no dan, por decirlo así, ni la talla ni el buen ejemplo, pero hemos de admitir que cualquier purista podría justificar sus censuras con las mismas palabras con las que Lázaro Carreter defiende su «prudente desconfianza», es decir, por el deseo de «evitar al idioma cambios arbitrarios o disgregadores», cambios que quizá les importen muy poco a aquellos que no se curan de «la estabilidad del sistema heredado». ¿Dónde está el límite entre una postura «razonablemente abierta a la innovación» y una «razonablemente aferrada a lo pretérito»? Los usos estandarizados, incluidos los cultos, son lo suficientemente variados y flexibles como para suportar diferentes ideales de pulcritud.

En lo que se refiere a los extranjerismos (tanto léxicos como semánticos), las dinámicas de penetración, las modalidades y áreas de empleo y el período neológico (tras el cual su uso deja de sentirse como novedoso o desaparece) presentan una amplia y variada casuística. Difícil por tanto prescribir y hacer previsiones a medio o largo plazo. Exactamente por ser patrimonio común, proceso colectivo, en la lengua, y en especial modo en el léxico, no se dan culpas o intervenciones, responsabilidades o restauraciones cuyos efectos puedan ser algo más que parciales. Ya han pasado más de quince años de la primera publicación en volumen de los *dardos*, y podemos decir que casi todos los fenómenos de neología externa reprendidos por Lázaro Carreter constituyen actualmente hechos

lingüística, tanto sincrónica como diacrónicamente, es el resultado del aglutinarse, perpetuarse y diferenciarse de un gran número de estilos idiomáticos diferentes.

³⁰ Un ejemplo más: la pulcritud idiomática cambia según «el habla sectorial» y las concretas circunstancias socio-comunicativas en que se hallan sumergidos los hablantes. Resultan particularmente interesantes, al respecto, los llamados coloquialismos (cf. ULAŠIN, Bohdan. 2009. Fuentes para la formación de nuevas expresiones coloquiales. In *Jornadas de estudios románicos. Sección de hispanística. Tomo II: Lingüística*. Bratislava: AnaPres, pp. 315-325).

idiomáticos normalizados. Así como, por otra parte, continúan imperando esa laxitud y ese descuido lingüístico que tanto disgustaban a nuestro autor.

3. Los extranjerismos de los *dardos*

Dados los límites de espacio y de tiempo a los que nos tenemos que atener, no nos ocuparemos aquí y ahora de todos los casos de neología externa tratados por Lázaro Carreter en *El dardo en la palabra*, sino que nos centraremos únicamente en aquellos *extranjerismos léxicos* que a nuestro parecer resultan más interesantes a fin de aclarar el tipo de consigna lingüística que motiva y sostiene la escritura de los *dardos*. Para cada extranjerismo elegido, intentaremos averiguar la suerte corrida desde que nuestro autor lo pusiera en evidencia, bien conscientes de que, ahora como entonces, se trata de una suerte constantemente *in fieri*.

Los *dardos* que Lázaro Carreter dedica a un concreto fenómeno de extranjerismo léxico son 14; nosotros estudiaremos los siguientes³¹ (entre paréntesis indicamos el título del *dardo* correspondiente y el año de su primera publicación):

- 1 - «élite» (*Elite*, 1981);
- 2 - «ilegalizar» (*Ilegalizar*, 1983 / *Deslegalizar-ilegalizar*, 1992);
- 3 - «versus» («*Versus*», 1985);
- 4 - «sponsor» («*Sponsor*», 1986);
- 5 - «play-off» («*Play-off*», 1987);
- 6 - «stage» («*Stage*», 1994);
- 7 - «airbag» («*Airbag*», 1994).

En cuanto a nuestro análisis, cabe decir que, tras un somero resumen de lo que sostiene Lázaro Carreter, intentaremos delinear la trayectoria en

³¹ Excluimos de nuestro análisis los extranjerismos «romance» y «penalties», en cuanto defendidos por Lázaro Carreter (ambos acogidos en el Diccionario en 1992, el segundo con el plural regular «penaltis»); «status», en cuanto representa un caso de latinismo penetrado a través del inglés, al igual que «versus» y «sponsor», que sí tratamos; «pressing», «tifosi» y «derby», en cuanto tecnicismos del deporte al igual que «play-off», que sí tratamos; «marketing», «hardware» y «software», en cuanto se trata de tecnicismos foráneos ya plenamente asentados en la lengua española; asimismo, no nos ocuparemos de todos aquellos casos de cambio semántico (por ejemplo: «nominar», «agresivo», «jugar un papel») o de derivación (por ejemplo, «actitudinal», «probabilístico», «mediático») que Lázaro Carreter relaciona con la influencia del inglés; la única excepción es «ilegalizar», vocablo al que Lázaro Carreter dedica dos *dardos* y que nos parece digno de mención.

español del extranjerismo, desde sus documentaciones tempranas hasta —si procede— su aceptación por parte de la corporación académica. Hay que reconocer que no todas las palabras que despiertan el interés del insigne lingüista son calificables como *neologismos*³² y que la introducción y difusión de algunas datan de épocas bastante alejadas en el tiempo con respecto a los *dardos*. Por tanto, haremos incursiones en la historia del español moderno desde el siglo XIX hasta el presente. Para ello, nos serviremos de varios recursos y fuentes. En primer lugar, comprobaremos el primero y los sucesivos registros lexicográficos en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (*DRAE*)³³, incluidas las enmiendas propuestas para la próxima 23.^a edición. Contrastaremos los datos con dos diccionarios «de autor» del siglo XX: el *Diccionario del uso de español* de M. Moliner (*DUE*)³⁴ y el *Diccionario del español actual* de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, publicado en 1999 (*DEA*)³⁵. Además, trataremos de comprobar la extensión del uso: acudiremos a los bancos de datos CORDE³⁶ (textos hasta 1975) y CREA³⁷ (incluye textos de 1975 a 2004), pero también utilizaremos la prensa digitalizada de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (que cuenta con periódicos salidos hasta 1993)³⁸. Completaremos el estudio con la consulta del Fichero general que la Academia ha puesto a disposición de los investigadores y que nos permite acceder a informaciones de gran valor.

³² Naturalmente, las propias nociones de «neologismo» y de «neología» deben ser asumidas siempre con cierto margen de relatividad: ¿qué se considera como *novedad*? ¿Desde y hasta cuándo? ¿En qué contexto?

³³ Además de la versión electrónica, disponible en la página web de la RAE, aprovecharemos el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*; REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua española* [edición en DVD].

³⁴ MOLINER, María. [1966-1967] 1994. *Diccionario del uso de español*. 1.^a edición, 19.^a reimpresión. Madrid: Gredos.

³⁵ SECO, Manuel – ANDRÉS, Olimpia – RAMOS, Gabino. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Santillana.

³⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos (CORDE)*. *Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <<http://www.rae.es>>, [cit. 30/8/2013].

³⁷ *Ibid.*

³⁸ HEMEROTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA [en línea]. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

3.1 Élite (1981)

Lázaro Carreter introduce el vocablo *elite* anunciando su pronta acogida en el Diccionario (de hecho, será incluido en la edición de 1984). El problema, pues, no es el galicismo en sí (útil y fácilmente adaptable a los usos fonéticos del castellano), sino la tendencia de aquellos hablantes que, al conocer o al ver la forma gráfica francesa *élite* (pronunciación: /elít/), lo transcriben con su tilde etimológica pero pronunciándolo a la española, es decir, de manera esdrújula: /élite/.

Muchos años antes de su aprobación académica, este galicismo ya circulaba en el uso de los hispanohablantes. La consulta de la prensa en la Hemeroteca Digital revela que el vocablo empezó a abrirse camino ya a mediados de los años 60 del siglo XIX, por ejemplo:

En el teatro de la Gran Ópera está llamando la atención del público *d'élite* extranjero el nuevo baile fantástico titulado *Nemea ou l'amour vengé* (*La Época*, 20/7/1864, p. 3)³⁹.

Cualquiera de nuestros partidos tiene sus hombres de elite, es decir, sus hombres escogidos (*Las Siete plagas*, 1/5/1870, nº 7, p. 1).

Como se puede observar en estos ejemplos, el vocablo aparece sin tilde, marcado en cursiva o acompañado de un sustituto léxico, como en la segunda cita. Además de formar parte del modificador preposicional (*de élite*), funciona como sustantivo. Es frecuente el uso de la cursiva⁴⁰, por ejemplo: «De diez á doce, la *élite* de la colonia veraniega baja a la estación» (*El Imparcial*, 26/7/1880, p. 1).

La conciencia de su estatus de extranjerismo no ha frenado la difusión de *élite/elite*, más bien al contrario, a juzgar por las frecuencias que se observan en los textos del último siglo XIX y del XX. El CORDE (hasta 1975) proporciona nada menos que 134 casos en 68 documentos para la forma tildada (*élite*), de los cuales algo menos de la mitad (63 casos en 32 documentos) son españoles. Todos los casos decimonónicos registrados proceden de textos publicados en Argentina (Sarmiento, López Lucio), en

³⁹ Los artículos de prensa se citan a través del CORDE o de la Hemeroteca Digital.

⁴⁰ Con cierta frecuencia, *élite* se diferencia tipográficamente aún en los años 50-60 del siglo XX.

los que se habla de tropas, de perros o de espíritus *de élite*. El primer caso español se halla en un texto de Clarín, quien lo alterna con «aristocracia»:

Tú, de seguro, te crees en el fondo, de una élite moral, uno de los seres excepcionales que hay en este mundo tan lleno de morralla intelectual. Aunque sea a costa de dolores, injusticias y sacrificios, siempre halaga ser, o creerse, miembro de una aristocracia moral⁴¹.

Si comparamos la extensión de uso de la forma no tildada, *elite*, debemos constatar que es significativamente menor: en el CORDE, tenemos tan solo 5 casos pertinentes en 5 documentos (España, Perú, Venezuela).

El vocablo se consagra en el siglo XX. Solo el CREA contiene 1248 casos en 668 documentos de *élite* y 1 109 casos en 536 documentos de *elite*. Por tanto, predomina (ligeramente) la forma con acento ortográfico. Aisladamente se encuentra la forma que reproduce la pronunciación francesa, *elit*:

En cambio, las Campomanes, sí eran caraqueñas rajadas, decía Tarcilo Céspedes, de la elit, de la crem; las llamara «princesitas de biscuit» en la última coseri que, bajo el selecto pseudónimo de «Marqués de la Tour Fondu», publicara en la revista literaria local «Onix»⁴².

El público estaba formado por una exquisita elit francesa, dispuesta a descubrir los nuevos caminos de la modernidad en materia escénica⁴³.

El Fichero general de la RAE contiene 74 cédulas del valor que aquí nos interesa. También los académicos tenían conciencia del arraigo del vocablo que empleaba Rubén Darío ya entre 1893-1905. También gracias a este recurso podemos completar el cuadro de las valoraciones de los lingüistas hispánicos con respecto a nuestro galicismo, observando también que unos prefieren la forma sin tilde y otros, con ella.

Ya en 1933 el ecuatoriano Mateus⁴⁴ en su trabajo *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos* apunta «*La elite*. fig. Lo escogido, lo

⁴¹ CLARÍN (Leopoldo Alas). [1900] 1999. *Siglo pasado*. Gijón: Llibros del Pexe, p. 106.

⁴² POCATERRA, José Rafael. [1918] 1991. *Tierra del sol amada*. Caracas: Monte Avila Editore, p. 135.

⁴³ BOADELLA, Albert. 2001. *Memorias de un bufón*. Madrid: Espasa Calpe, p. 225.

⁴⁴ MATEUS, Alejandro. 1933. *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*. Quito: Editorial ecuatoriana.

selecto, la flor». El chileno Yrrarázaval⁴⁵ añade que es «voz francesa; selección, aplicada especialmente a los gobernantes». Asimismo el *Diccionario enciclopédico UTEHA*⁴⁶ (México) incluye *élite* como voz francesa: «Lo mejor, lo más distinguido y sobresaliente en cualquier actividad o clase social».

Por su parte Restrepo, como también recuerda Lázaro Carreter, criticó el desplazamiento acentual ya en 1943, en sus *Apuntaciones*: «Con lo dicho ¿cómo podremos justificar en español este vocablo? Nosotros podríamos decir, la selección, lo selecto». El lingüista colombiano no ahorra en críticas (con «el estilo tiernamente tosco de los puristas», comenta Lázaro Carreter): «Es galicismo hasta la medula y tan zopencos hemos sido que lo traducimos al español con una acentuación bárbara, de que muy justamente se quejarían los señores de París». También el venezolano Rosenblat se ocupa de nuestro galicismo en *Buenas y malas palabras*⁴⁷.

El ecuatoriano L. A. Moscoso Vega, en *Hablemos y escribamos*, afirma que el caso de *élite* «es muestra de empleo común de voces extranjeras que no han sido aceptadas por la Academia y que, no obstante, se las encuentra empleadas muy repetidamente incluso por los mejores escritores» y añade que se emplean tres variantes: «Elite, pronunciando también elit y más generalmente con la terminación española élite» y que «es un galicismo con que se refiere a lo mejor, a lo seleccionado de la gente de algún sitio: “es lo acostumbrado por las élites de Quito”, “pertenece a la élite de la sociedad”, “las élites intelectuales”, etc., etc., dándose a esta voz extensión tanto para lo material como para lo espiritual e intelectual»⁴⁸.

Hubo varias propuestas de incluir la voz en el diccionario académico. La RAE conserva una papeleta de 1979, en la que se formula la siguiente definición para *elite*: «Conjunto humano restringido que ejerce una función de dominio, de dirección o de orientación con respecto a un grupo social

⁴⁵ YRRARÁZAVALLARRAÍN, José Miguel. 1945. *Chilenismos*. Santiago: Im. Cultura.

⁴⁶ UNIÓN TIPOGRÁFICA EDITORIAL HISPANO AMERICANA. 1952. *Diccionario enciclopédico U.T.E.H.A.* México: U.T.E.H.A.

⁴⁷ ROSENBLAT, Ángel. 1969. *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 3.^a ed. Caracas, Madrid: Ediciones EDIME, pp. 307-308.

⁴⁸ MOSCOSO VEGA, Luis A. 1972. *Hablemos y escribamos*. Cuenca (Ecuador): Casa de la Cultura Ecuatoriana, pp. 55-56.

más amplio en el cual aparece integrado»⁴⁹. Antes del registro académico, la variante *elite* entra en varios diccionarios de autor. Acuña⁵⁰ la incluye en el *Diccionario de bogotanismos* (1983) como «Clase social, intelectual o económica sobresaliente». Alario di Filippo⁵¹ en *Lexicón colombianoismos* (1964) dice que *elite* es un colombianismo para «Flor y nata, lo más selecto»⁵².

Pasemos ahora a la lexicografía peninsular. M. Moliner registra en el DUE la forma *élite* y nos proporciona una definición que contiene varios datos de interés: «Palabra francesa, participio antiguo de “élire”, usada frecuentemente para designar a la “buena sociedad” de algún sitio; se pronuncia generalmente “elit”, pero también se oye la españolización “élite”, no incluida en el *DRAE*». Estas afirmaciones corroboran la circulación de la grafía —y de la pronunciación— francesas como extranjerismo durante un tiempo.

El registro lexicográfico oficial tiene lugar, como comentamos antes, en la edición de 1984 del diccionario académico, donde el sustantivo femenino *elite* queda definido como «Minoría selecta o rectora». En la edición manual del *DRAE* de 1989 se especifica que «No debe llevar acento. No es palabra esdrújula».

Tras estos registros, E. A. Ávila⁵³, en su *Cómo habla el santiagueño... y el argentino*, recuerda su anterior propuesta a la Academia de incluir el vocablo *élite* en el diccionario, vocablo hasta entonces ignorado por los académicos a pesar de su extensión y de que lo utilizara el propio presidente de Argentina. También declara lo siguiente: «Aunque la intención de la Academia haya sido imponer la acentuación grave para el vocablo, me atrevo a creer que dentro de no mucho tiempo el alto cuerpo terminará aceptando la forma *élite*, esdrújula, y por consiguiente con acento, porque el hablante ya

⁴⁹ Fichero general de la RAE: Definición propuesta por D. José M^a Jover Zamora, 22 de abril 1979.

⁵⁰ ACUÑA, Luis Alberto. 1983. *Diccionario de bogotanismos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

⁵¹ ALARIO DI FILIPPO, Mario. 1964. *Lexicón de colombianoismos*. Cartagena (Colombia): Impreso en la Editora Bolívar.

⁵² En 1983 cambia la forma en *élite*.

⁵³ ÁVILA, Elvio Aroldo. 1980. *Santiago del Estero, Indo-Hispania lingüística. Cómo habla el santiagueño: ensayo histórico, sociológico y de investigación lingüística*. Santiago del Estero: Impresiones Arte.

ha definido su preferencia por esta manera de pronunciar la palabra». El autor añade que la forma *elite* es empleada por muy poca gente en América, especialmente en Argentina.

En efecto, en la última edición del diccionario académico (2001) se admite por primera vez también la acentuación esdrújula. No se prevé ninguna enmienda para la 23.^a edición. Las recomendaciones sobre el uso de este galicismo, dadas por los académicos en el *DPD*⁵⁴, nos indican que, «aunque esta pronunciación es antietimológica, es hoy la más extendida incluso entre personas cultas; por ello, la grafía *élite* y la pronunciación esdrújula correspondiente se consideran también correctas».

Los diccionarios no académicos publicados en España reflejan la realidad del uso. Además del ya citado diccionario de M. Moliner, el *DEA*⁵⁵ recoge tres variantes: *elite* («f Minoría selecta»), y luego dos que remiten a esta: *élite*¹ como voz francesa pronunciada /elít/ y *élite*², pronunciada /élite/, forma marcada como semiculta.

A pesar de este reconocimiento de la validez de ambas variantes por parte de lexicógrafos de renombre, hay todavía autores que abogan por el uso exclusivo de la variante llana, por ejemplo el costarricense Fernando Díez Losada⁵⁶ en *La tribuna del idioma*.

3.2 Ilegalizar (1983/1992)

«Por supuesto que no existen en castellano ni *ilegalizar* ni *ilegalización*», declara tajante Lázaro Carreter antes de arremeter una vez más contra la ligereza o, como dice él, «la alegría, rayana en jerga» con que los medios de comunicación se toman la lengua española. Una vez decidido, pues, que la expresión «declarar ilegal» ya no es suficiente para los usos idiomáticos contemporáneos, se debería tener en cuenta que, en castellano, el prefijo más productivo para indicar «privación de algo» es *des-* (*desnacionalizar*, *desmilitarizar*, *desvalorizar*, etc.), de modo que, para seguirle el paso al práctico inglés con su *to illegalize*, Lázaro Carreter aboga por las formas *deslegalizar* y *deslegalización*. Formas efectivamente acogidas en el *DRAE* en 1992.

⁵⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

⁵⁵ SECO – ANDRÉS – RAMOS, *op. cit.*

⁵⁶ DÍEZ LOSADA, Fernando. 2004. *La tribuna del idioma*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, p. 127.

Ahora bien, *ilegalizar* figura en el *Diccionario de voces de uso actual*⁵⁷ (DVUA), dirigido por Manuel Alvar Ezquerro, con esta definición: «tr. Declarar, hacer ilegal [algo]». El *DRAE* le da su visto bueno en 2001: «tr. Dicho de la autoridad competente: Decretar que pase a la condición de ilegal lo que antes no lo era». En el DPD, no se hace ninguna recomendación para su uso.

Los bancos de datos proporcionan los primeros ejemplos de uso en textos que datan de mediados de los años 70 (1975 Cuba, 1977 España), aumentando la frecuencia en los años 80:

Fabio Grobart y otros, del Partido Comunista de Cuba, en seguida ilegalizado y reprimido⁵⁸.

El 27 de junio de 1973, Bordaberry, conjuntamente con las Fuerzas Armadas inicia un golpe militar en el que la democracia uruguaya pierde sus últimos bastiones: el Parlamento se disuelve, se ilegalizan algunos partidos políticos (entre ellos el comunista), se clausuran diarios y se vulneran a los movimientos obreros declarando en la ilegalidad a la CNT, el gran sindicato uruguayo (*Triunfo*, 02/07/1977).

Los datos obtenidos del Fichero general de la RAE corroboran el uso del vocablo en Cuba ya en los años 50. Ahora bien, el rastreo en la Hemeroteca Digital nos ha permitido averiguar que *ilegalizar* no era tan novedoso como sugería Lázaro Carreter y como puede parecer si tenemos en cuenta únicamente los textos de los corpus académicos. Este verbo aparece en la prensa española ya en la centuria anterior, concretamente lo documentamos desde 1847, y no se trata de un caso aislado, ya que tenemos una veintena de testimonios que hallamos en diferentes periódicos españoles entre 1861 y 1934, como por ejemplo:

Y dirán los tiempo de señor Ministro de Estado, del hombre de legalidad grande, que se ilegalizó con un *Chico* (*El Genio de la libertad*, 13/5/1847, 2).

Lo sentiríamos por nuestra querida patria, á la que amamos con tanta verdad y tanto entusiasmo *al menos* como los que insensatamente nos *excomulgan* é *ilegalizan*; lo sentiríamos por su limpio nombre; lo sentiríamos por nosotros mismos (*El Contemporáneo*, 15/2/1861, nº 48, 2).

⁵⁷ ALVAR EZQUERRA, Manuel. 1994. *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco Libros.

⁵⁸ VITIER, Cintio. 1975. *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*. México: Siglo XXI, p. 119.

Cabe mencionar que tal uso decimonónico puede no estar vinculado con la influencia del inglés, aunque tampoco podemos descartar la llamada creación inducida, y que, además, el vocablo no es sentido como neológico en los textos. La creación interna a partir de *illegal* es verosímil, ya que el adjetivo está arraigado en español: figura ya en el *Diccionario de autoridades* de 1734, si bien con la nota de que es de poco uso fuera del ámbito forense; nota que desaparece desde la edición de 1780. Resumiendo, parece que *ilegalizar* tuvo cierto uso en el siglo XIX y en el primer tercio del XX, no llegando a consolidarse, y que en la segunda mitad del siglo XX «reaparece» y es percibido como nuevo incluso por los hablantes cultos.

Por lo que respecta al verbo que prefiere Lázaro Carreter, *deslegalizar*, este entra en el *DRAE*, como dijimos, en 1992 («tr. Privar de legalidad a lo que antes la tenía»). En los textos lo hallamos desde 1984 (*deslegalización* ya en 1970) y los datos recogidos en el Fichero sitúan el uso a finales de la década de los 80.

3.3 Versus (1985)

El sistema preposicional (que ya en opinión de Leibniz, recuerda Lázaro Carreter, constituye la *forma* del idioma) suele considerarse como un sistema cerrado: las preposiciones son las que son y es muy difícil que algo se cambie, se quite o se añada; y, sin embargo, resulta que nada es imposible para aquellos hablantes que emplean y difunden el «postespañol»; entre los malos usos y cambios injustificados que afectan a las estructuras preposicionales, Lázaro Carreter lamenta («con la inutilidad acostumbrada», suspira) la tendencia a sustituir la patria preposición *contra* con un espurio latinismo procedente de la lengua inglesa: *versus*.

En efecto, la preposición latina *versus* ‘hacia’ ha llegado al español a través del inglés, para competir, en algunos contextos, con *frente a* y *contra*, significado adquirido en el lenguaje jurídico inglés⁵⁹. Su consolidación definitiva por parte de la Academia llegará con la 23.^a edición, siendo uno de sus avances precisamente la inclusión de *versus*. Ahora bien, dicha preposición lleva casi tres décadas en la «sala de espera» del diccionario oficial, ya que figura en la versión manual del *DRAE* desde 1985, con la nota de que se usa en el lenguaje forense, matizada cuatro años más tarde con un «general-

⁵⁹ En inglés tenía este valor ya en el siglo XV (cf. *DPD, op. cit.*).

mente». Asimismo, Seco y sus colaboradores la recogieron en su diccionario, considerándola como propia de estilo literario y explicando que se suele emplear solo entre dos sustantivos o sintagmas nominales. En el DPD, los académicos sostienen que, a pesar de que el uso no es censurable, «se recomienda sustituir este latinismo anglicado» por las preposiciones españolas *contra* o *frente a*.

En el banco de datos CORDE hallamos *versus* —en textos españoles y con el valor que nos interesa— a partir de la segunda mitad del siglo XX. Aún en los años 60-70 no parece ser muy frecuente: encontramos una decena de casos en tratados jurídicos, y una quincena más en un tratado de guerra (1962) donde se exponen casos judiciales:

El problema de la libertad es hoy no sólo un problema respecto del Estado, una dialéctica de individuo «versus» Estado⁶⁰.

Tampoco en la prensa la preposición recién entrada abundaba, visto que en otras fuentes periodísticas (Hemeroteca Digital) encontramos solo un par de empleos, ya de las últimas tres décadas de siglo XX. En textos más recientes, incluidos en el *CREA*, *versus* alcanza una frecuencia mucho mayor (450 casos en 259 documentos, de los cuales 215 casos en 98 documentos españoles).

Podemos señalar todavía un aspecto relativo a la introducción y difusión de *versus* en el mundo hispanohablante. A pesar de su tardía inclusión en el diccionario académico, al igual que su relativamente tardía presencia en los textos, tal y como se desprende de los corpus académicos, gracias a las 12 cédulas⁶¹ reunidas por la Academia en su fichero, comprobamos que los lingüistas que se ocupaban de alguna modalidad hispanoamericana se hacían eco de este uso ya a comienzos del siglo XX y se adelantaron de más de un siglo al registro académico: C. Bayo⁶² (*Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos*: «Término jurídico equivalente a “contra”. Pónese entre el nombre de ambas gentes litigantes. Así: “Pérez versus Perecito”»); J.

⁶⁰ FUEYO ÁLVAREZ, Jesús. 1964. *Desarrollo político y orden constitucional*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, p. 25.

⁶¹ Pertinentes para esta preposición.

⁶² BAYO Y SEGUROLA, Ciro. 1906. *Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos*. *Revue hispanique: recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais*, vol. 14, n° 46, pp. 241-564.

T. Medina⁶³ (*Chilenismos. Apuntes lexicográficos*: «Voz latina equivalente a contra, o en oposición»); H. A. Castellón⁶⁴ (*Diccionario de nicaraguanismos*); H. Toscano Mateus⁶⁵ (*El español en Ecuador*); los colombianos R. Restrepo⁶⁶ («Mucho se usa ese término latino que en el idioma del Lacio significa hacia, y que nosotros podemos traducir frente a, contra: “Churchill versus Stalin”») y Flórez⁶⁷ (*Temas de castellano: notas de divulgación*). El panameño R. J. Alfaro⁶⁸, en su *Diccionario de anglicismos*, dice que «no está catalogada esta preposición en el léxico de la Academia» y, tras explicar su uso en inglés, añade que «en algunos países latinos, entre los cuales recuerdo a Italia y la Argentina, se usan las susodichas preposición y sigla en el lenguaje forense para la referencia a casos judiciales» y pone un ejemplo de la Jurisprudencia de la Corte Suprema Argentina. Además, resultan de interés las afirmaciones de Alfaro que nota «en algunas páginas deportivas de varios periódicos de Hispanoamérica usada la sigla *v* para separar los nombres de los equipos contendores en los torneos», y que «fuera del lenguaje forense se usa en algunos casos para referirse al conflicto o antagonismo entre dos cosas que se oponen y entre las cuales hay que escoger o entre dos personas que sostienen dos tesis opuestas». No obstante, Alfaro declara que en este último caso el uso de *versus* en español resulta afectado y como ejemplo de tal uso desaconsejable propone la siguiente cita: «No es éste un caso de Alemania *versus* la Gran Bretaña, es cuestión de Imperialismo *versus* Democracia, de Fuerza *versus* derecho».

⁶³ MEDINA, José Toribio. 1928. *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*. Santiago de Chile: Soc. Imp. y Lit. Universo.

⁶⁴ CASTELLÓN, Hildebrando A. 1939. *Diccionario de nicaraguanismos*. Managua: Talleres Nacionales.

⁶⁵ TOSCANO MATEUS, Humberto. 1953. El español en el Ecuador. *Revista de Filología*, vol. 61. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

⁶⁶ RESTREPO, Roberto. [1943] 1955. *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje*, 2.^a ed. Bogotá: Imprenta Nacional.

⁶⁷ FLÓREZ, Luis. [1958] 1967. *Temas de castellano: notas de divulgación*, 2.^a ed. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

⁶⁸ ALFARO, Ricardo Joaquín. 1950. *Diccionario de anglicismos: enumeración, análisis y equivalencias castizas de los barbarismos, extranjerismos, neologismos y solecismos, de origen inglés que se han introducido en el castellano contemporáneo, y advertencias a traductores*. Panamá: Imprenta Nacional.

Todo ello nos hace pensar en que, primero, el empleo de *versus* debió de ser más intenso en algunas zonas hispanohablantes de América Latina. Y, segundo, que a pesar de las recomendaciones de Alfaro y de otros lingüistas, podemos constatar que en el español actual el uso de *versus* abarca cualquier tipo de oposición entre dos elementos, en los más diversos ámbitos de la vida (política, deporte, cultura, y también conceptos propios de diferentes disciplinas científicas).

3.4 Sponsor (1986)

Se trataría de uno de «esos anglicismos traídos y llevados por los expertos publicitarios, fascinados por los vocablos exóticos»; puede que directamente del inglés (donde la voz latina adquirió su significado actual ya a comienzos del siglo XX), puede que por intermediación del francés, donde el vocablo y el verbo neológico *sponsoriser* se difundieron en los años setenta. Se trataría, en cualquier caso, de préstamos absolutamente innecesarios, donde los haya, puesto que tanto *sponsor* como el verbo *esponsorizar* indican un agente y una actividad ya perfectamente designados en castellano por las voces *patrocinador* y *patrocinar*.

La Academia ha decidido incorporar este anglicismo en la 23.^a edición de su diccionario, consultable como avance en la versión electrónica del mismo. Lo hace únicamente bajo la forma original, *sponsor*, y con la definición «com. patrocinador (l persona o entidad que patrocina una actividad)». Ya antes, en 1999, los autores del DEA recogieron la misma forma (indicando la pronunciación corriente, /espónsor/, y el plural en -s).

Como sea, en el DPD tanto las formas originarias del anglicismo como las adaptadas remiten a *patrocinador*, en cuya entrada se aclara que «la existencia de esta voz española hace innecesario el uso del inglés *sponsor* y de su adaptación **espónsor*» y que «igualmente superfluos son los derivados *(e)*sponsorizar* y *(e)*sponsorización*, cuyos equivalentes tradicionales en español son *patrocinar* y *patrocinio*». Es importante añadir que, como también indica el DPD, en muchos países hispanoamericanos se designa la misma función con el nombre *auspiciador* (y los correspondientes *auspiciar* y *auspicio*) que la Academia considera «igualmente válidos y preferibles al anglicismo».

En lo que se refiere a la incorporación de esta anglolatinismo al español, la consulta de los corpus y del fichero general revela que no hay casos anteriores a la década de los 80 del siglo pasado. En el CREA se pueden

encontrar más de 50 ejemplos de uso en la prensa española (51 de un total de 105); los más tempranos son de 1985. En los años 90 es frecuente el empleo de comillas, lo cual confirma el estatus de novedad así como el carácter foráneo del término.

Quizá la solución al problema estaría en un acuerdo sobre el «sponsor», uno de los puntos que separaban hasta el momento al Comité Ejecutivo del Fútbol Profesional y a Televisión Española (*ABC*, 29/01/1985).

La solución que cabría esperar a la hora de adaptar este vocablo a los moldes del español sería la adición de una *e* protética y del acento ortográfico para indicar que es una palabra llana, es decir, *espónsor*, con el plural *espónsoras*. Efectivamente, tal adaptación existe, aunque la frecuencia que se da en los textos del CREA confirma la preferencia de los hablantes por la variante no adaptada. Tenemos 5 casos en 4 documentos de *espónsor/espónsoras* (desde 1993), y 7 casos en 5 documentos de *esponsor/esponsors* (desde 1987); por ejemplo:

Las firmas comerciales se convierten así en «esponsor» de las más diversas actividades deportivas, patrocinan retransmisiones, ofrecen las repeticiones televisivas de las jugadas más interesantes, etc...⁶⁹.

Tengo la impresión de que todos los locutores con espónsor de bebidas tenían que ser aficionados a pegarse unos buenos lingotazos⁷⁰.

No hallamos ejemplos de uso de este anglicismo en la prensa de la Hemeroteca Digital.

Cabe recordar que el vocablo llega acompañado de otros términos de la misma familia léxica, como *esponsorizar* (como participio lo documentamos en 1986) y *esponsorización* (1990). A diferencia de la solución propuesta para *sponsor*, es decir, conservar la forma culta, el *DRAE* mantiene la hispanización para el verbo, lematizado como *esponsorizar*: «tr. patrocinar (| apoyar o financiar una actividad)».

3.5 Play-off (1987)

La causa de este *dardo* es más bien circunstancial: la introducción en la temporada 1986/1987 de la liga española de fútbol del llamado sistema de

⁶⁹ GETE-ALONSO, Eugenio Luis. 1987. *Tiempo de ocio*. Barcelona: Plaza y Janés, p. 124.

⁷⁰ DÍAZ, Lorenzo. 1993. *La radio en España (1923-1993)*. Madrid: Alianza Editorial, p. 285.

«play-off», a saber, la división del campeonato en dos fases distintas: una primera fase regular, con todos los equipos, y una ligüilla final con los primeros seis clasificados de la fase regular, que se disputarían el título de campeón (el experimento, a la postre, no convenció, y los organizadores del campeonato decidieron volver, a partir de la temporada siguiente, a la liga única). Lázaro Carreter comenta que la gran caja de resonancia del fútbol ha dado alas a la voz *play-off*, ya empleada en otros deportes, pero hasta el momento sin el apoyo de los grandes medios de comunicación. Y señala que, a pesar de todo, parece que la autóctona y apropiadísima expresión *segunda fase* está consiguiendo reaccionar, relegando a los ámbitos más incultos (y más cursis) el uso de la innecesaria voz foránea.

Ahora bien, cabe decir que la expresión *play-off*, en el sentido de ‘serie de encuentros de carácter eliminatorio, que se juega normalmente tras una fase ligüera’ (*DPD*), utilizada por ejemplo en el baloncesto, el balonmano o el béisbol, se incorpora al español en las últimas décadas del siglo XX. Hasta los años 80 tampoco hay casos de *play-off* en los documentos de los corpus académicos o en la prensa digitalizada. El fichero general de la Academia tampoco ofrece cédulas correspondientes a este vocablo. Basándonos en dichas fuentes, la voz *play-off* empieza a aparecer desde 1985 (y abunda ya a finales de la misma década). El *CREA* proporciona 169 casos en 107 documentos (13/80 españoles). El plural es *play-offs* (23 casos en 14 documentos; 10/9 españoles).

Dado su carácter foráneo, es natural que aparezca a menudo marcada tipográficamente o acompañada de un sinónimo, especialmente en los inicios de su trayectoria en español:

Tarjeta histórica en el Old Riviera Country Club, como la de hace tres semanas en el Bob Hope (aunque compartida entonces con Craig Stadier, a quien tuvo que vencer en «play-off») (*ABC*, 29/01/1985).

El fichaje de Clemente entra dentro de las pretensiones de Baró [...] de colocar al Español entre los seis primeros equipos españoles, los que en adelante disputarán el título de la Liga en un play-off o una serie final (*El País*, 02/04/1986).

La segunda fase de la Liga de baloncesto finaliza el próximo fin de semana, para dar paso a los play-off o eliminatorias finales (*El País*, 02/04/1988).

A pesar de alcanzar una difusión considerable, *play-off* es una de las dos voces estudiadas que no ha recibido la aprobación de la RAE. El DPD insiste en que «es anglicismo evitable, ya que puede sustituirse por la voz española eliminatoria(s)» o bien «fase final». En el caso del golf aconseja sustituirlo por «(partido de) desempate». En cambio, sí está en el DEA⁷¹, donde, como de costumbre, se indica la pronunciación corriente, /pléi-óf/, y el plural normal invariable, y se marca como término del ámbito deportivo: «Encuentro o serie de encuentros para determinar el campeón entre los ganadores de las competiciones, o resolver el empate entre dos o más competidores».

En resumen, la suerte de *play-off* aún no está decidida. Como sea, podemos recordar otras formas hispanizadas del lenguaje deportivo (concretamente futbolístico) que, gracias al uso, han llegado a desbancar los anglicismos: tal ha sido el caso de *off-side*, sustituido por *fuera de juego*, y de *córner*, que compite —con cierto éxito— con *saque de esquina*. El tiempo —y el uso— dirán.

3.6 Stage (1994)

Esta voz francesa, comenta Lázaro Carreter, con la que en tierras galas se designa «el período de estudios prácticos exigido para desempeñar ciertas profesiones, y la realización de cursos breves de formación para ejercer una actividad», se está difundiendo en España para indicar las *estancias* que los equipos de fútbol realizan lejos de sus canchas domésticas a fin de prepararse física y tácticamente para el campeonato. Pero claro, llamar a la estancia, estancia, suena demasiado llano.

Bien, el CREA contiene 26 casos de *stage* en la acepción que nos interesa. Con el valor general de ‘estancia de prácticas’ se documenta desde 1988 en España (y desde 1992 en Argentina); como estancia específica de los deportistas lo encontramos desde 1994. La proporción es bastante equilibrada, aunque predomina ligeramente el empleo en el ámbito del deporte:

Preparar stages, exposiciones, manifestaciones, diversas a escala internacional⁷².

⁷¹ SECO – RAMOS – ANDRÉS, *op. cit.*

⁷² CAYETANO, Moisés. 1980. *Autonomías, ocio, educación y cultura*. Madrid: Zero, p. 82.

Ese papel, sin embargo, era atribuido por el confidencial Euroletter a Aristóbulo de Juan, un alto funcionario del propio Banco de España, actualmente desempeñando un stage en el Banco Mundial⁷³.

La Academia no considera este extranjerismo digno de entrar en el repertorio oficial y lo omite también en el DPD. No es el caso del DEA, que incluye *stage*: «(ing; pronunc corriente, /estáz/) Curso de formación o de perfeccionamiento».

3.7 Airbag (1994)

Nuevo invento cuyo nombre inglés se pasea por descripciones y anuncios de automóviles sin que a nadie, al parecer, se le ocurra la posibilidad de hallar para él algún equivalente en español. En Cataluña, sin embargo, las autoridades competentes ya han decidido sustituir *airbag* por el autóctono *coixí de seguretats* y Lázaro Carreter sugiere, a título personal, que en castellano a este moderno artilugio salvavidas se le podría llamar *peto de seguridad*.

La comercialización general de este complemento de seguridad tuvo lugar a finales de los años 80 y sobre todo a partir de los 90. Y precisamente a este período corresponden los primeros empleos detectados en español (1988-1992):

En su defecto [del cruzador automático del cinturón de seguridad del conductor] es reglamentario aplicar el «airbag» del que Maserati es partidario (*Autopista*, 22/12/1988)⁷⁴.

El primer diccionario que se hace eco de la novedad es el *Diccionario de voces de uso actual (DVUA)*, dirigido por M. Alvar Ezquerro y publicado en 1994, que define *airbag* como: «Dispositivo de seguridad colocado en el volante del automóvil para proteger el cuerpo del conductor de golpes con las partes más duras del automóvil [...]» y presenta citas recientes de la prensa española (1991-1992)⁷⁵:

⁷³ CACHO CORTÉS, Jesús. 1988. *Asalto al poder. La revolución de Mario Conde*. Madrid: Temas de Hoy.

⁷⁴ La cita procede del Fichero general de la RAE.

⁷⁵ La prensa disponible en la Hemeroteca Digital no nos ha proporcionado ningún texto que contenga este anglicismo. Cabe añadir que el repertorio de los periódicos digitalizados es limitado (por ejemplo *El País* está digitalizado solo hasta 1921).

El *airbag*, saco neumático que se hincha automáticamente en caso de colisión para proteger el conductor, ha sido durante años patrimonio de los automóviles más lujosos (*Muy interesante*, nº 135, VIII-92, p. 79a).

El «air-bag» (*El País Semanal*, nº 110, 28/3/1993, p. 125a).

Durante algún período, se constata cierta vacilación ortográfica: la forma escrita en dos palabras, *air bag* —para la cual el CREA proporciona 35 casos en 15 documentos (29/13 españoles) y el plural *air bags*, 3 casos en 3 documentos (2/2 españoles)⁷⁶— se documenta casi exclusivamente en los años 90 (entre 1994-1997); después, el anglicismo aparece escrito solamente en una palabra, con la excepción de un texto del Ministerio de Sanidad y Consumo (Madrid, 2001) donde figura *air bags*. En todo el período predomina la marca-tión tipográfica, síntoma del carácter foráneo. Más rara aún es la variante con guión, *air-bag*: solo tenemos 1 caso, de 1995. Veamos un ejemplo:

El programa de ingeniería de seguridad de Ford se ha completado con la adopción del «air bag» (o bolsa de aire que se infla en caso de colisión e impide que el conductor y o el acompañante se proyecten contra el parabrisas) en el equipamiento de serie del Fiesta para el conductor, y en opción para el pasajero del asiento delantero (*La Vanguardia*, 13/02/1994: Ford introduce el «air bag» de serie también en toda la gama de los Fiesta).

Predomina claramente la forma *airbag*: en el CREA tenemos 110 casos en 72 documentos (casi todos españoles: 108/70), desde 1994 y durante el primer período prácticamente siempre entre comillas o con notas explicativas:

El escolta de Lady Di era el único llevaba puesto el cinturón de seguridad y al que protegió el «airbag» (almohadón hinchable de seguridad) del vehículo (*Diario de las Américas*, 02/09/1997).

Vista la difusión de este anglicismo en la prensa, la consigna lexicográfica era inevitable. Después del ya mencionado DVUA, el siguiente diccionario español donde se incluye la entrada *airbag* es el DEA (1999). Según este, la pronunciación corriente es /érbag/. Poco después, también el diccionario académico abre sus puertas al vocablo, concretamente en la edición de 2001. En la próxima edición se prevé, en la entrada *airbag*, la marca geográfica *Esp.* (el uso se circunscribe a la modalidad peninsular del español) y la remisión a *bolsa de aire*.

⁷⁶ De estos, entre 1994-1995, 22 casos corresponden al periódico *La Vanguardia* (5 números distintos).

En lo que se refiere al *DPD*, este, en primer lugar, aclara que la voz fue tomada del inglés *air bag* o *air-bag*, y luego explica que la pronunciación española debe reproducir la grafía, es decir /airbág/, y el plural se hace añadiendo el morfema *-s*, como era de esperar. Además, se señalan algunas alternativas al anglicismo: el calco *bolsa de aire* y las traducciones *cojín de aire* y *colchón de aire* (se ilustra su uso con citas procedentes de la prensa española, puertorriqueña y venezolana).

Podemos completar el panorama de este uso con la información de que *bolsa de aire* como sinónimo de *airbag* aparece desde 1994 y se registra 15 veces en 12 documentos en el *CREA*, a menudo junto a *airbag*; por ejemplo:

Las polémicas bolsas de aire («air bag») de los automóviles, que salvan vidas pero también causan muertes, especialmente entre los niños, podrán desconectarse en Estados Unidos, en caso de alto riesgo (*El Nuevo Día*, 28/11/1997: Desconexión para los «air bags»).

Además de esta locución nominal, detectamos bastantes más opciones en las modalidades americanas, gracias a la consulta del proyecto Varilex: para *airbag*, los datos se recogieron en 1996 y son sumamente curiosos. *Air-bag* presenta tan solo 4 empleos (en Santiago de Compostela, Venezuela y Argentina) y *airbag* solo 1 (España). La forma predominante es *aerobag* (92 distribuidos en España y también en algunos países americanos)⁷⁷. Luego sigue el calco *bolsa de aire* (con 59 empleos), pero han sido recogidos también términos como *almohadón*, *bolsa de impacto*, *bolsa de seguridad*, *colchón de seguridad*, *globo de seguridad*, *guarda-volante*, *parachoque*, *parachoques* y *protector*.

4. Conclusiones

Como acabamos de ver, los extranjerismos que hemos analizado, elegidos entre los que reprende (mucho o poco) Lázaro Carreter en sus *dardos*, siguen empleándose de forma generalizada. La mayoría de ellos han sido incluidos en el diccionario académico: *élite*, *ilegalizar* y *airbag* ya en 2001, mientras que los dos anglo-latinismos *versus* y *sponsor* están entre los avances de la próxima edición, la 23.^a. En cuanto a los dos extranjerismos todavía no incluidos, el anglicismo *play-off* y el galicismo *stage*, hay que decir que por lo menos el primero de ellos sí aparece en el *Diccionario panhispánico de dudas*.

⁷⁷ En cambio, no logramos encontrar ningún caso de *aerobag* en el banco de datos *CREA*.

El DPD, además de *play-off*, también recoge los vocablos *élite*, *versus*, *sponsor* y *airbag*. En el caso de *élite*, los académicos reconocen su plena validez como variante esdrújula de *elite*, mientras que en los demás casos recomiendan el uso de algún equivalente autóctono: *contra* y *frente a* en vez de *versus*, *patrocinador* en vez de *sponsor*, *fase final* o *eliminatória* en vez de *play-off*; en cuanto a *airbag*, señalan diferentes alternativas, como *bolsa de aire* o *cojín de aire*. *Ilegalizar*, en cambio, no está presente en el DPD, lo que también certifica el estado normativizado del vocablo.

El único extranjerismo, en conclusión, que no recibe ningún tipo de tratamiento académico es *stage*, dato que no puede sorprender si se considera su baja frecuencia de uso, tal y como se desprende de los corpus académicos, y las dificultades articulatorias que puede suponer para los hispanohablantes.

En cuanto a las estrategias a través de las que Lázaro Carreter pone en entredicho el empleo de estos extranjerismos, se puede decir que son fácilmente identificables: el vocablo foráneo debe ser rechazado porque innecesario o superfluo (es el caso de *versus* y *play-off*), porque incongruente (o no tan congruente como cabría esperar) con el sistema idiomático, con su coherencia interna y aun con su «estilo» (es el caso de *élite*, *ilegalizar* y *airbag*) o por los dos motivos conjuntamente (es el caso de *sponsor* y *stage*).

La consigna lingüística que motiva los *dardos* es, en última instancia, la que el propio Lázaro Carreter señala en la introducción de *El dardo en la palabra*: la de una *prudente desconfianza* contra aquellas novedades idiomáticas cuya aparición y difusión no responden a exigencias comunicativas y expresivas bien fundamentadas, tanto desde un punto de vista social como lingüístico; una consigna sin duda asimilable a las tendencias centrípetas que apuntan a la unidad del idioma, objetivo declarado de Lázaro Carreter, pero también al purismo lingüístico, rótulo del que Lázaro Carreter, en cambio, intenta dissociarse. Lo consigue solo parcialmente, y esto porque todos somos, en parte, puristas cuando los demás atentan contra nuestra idea de pulcritud idiomática.

En el ya citado prólogo a sus *dardos*, nos recuerda Lázaro Carreter que es tan natural el niño que dice *andé* como la madre que le corrige: *se dice anduve*. La lengua, cualquier lengua, para poder funcionar para todos e incluso para poder desarrollar sus potencialidades expresivas, necesita el respeto por su

tradición y el control de sus formas. Sin embargo, muchos son los hablantes e incontables los caminos del idioma. La norma es un hábito social y como todos los hábitos sociales está entretejida de tensiones, de posibilidades y de olvidos.

En lo que se refiere a las voces foráneas, sostiene nuestro autor en un discurso de 2002 que conviene hispanizar cuando sea posible, adaptando para nuestra habla los extranjerismos que decidamos emplear; al mismo tiempo advierte de la inutilidad de inventar, en vez de consolidar soluciones ya existentes⁷⁸; no hay que excluir los extranjerismos del repertorio académico, pero sí elaborar una lista específica que pueda guiar el uso e intervenir en los procesos de adaptación, sustitución o calco⁷⁹. Tal iniciativa, como sabemos, dio su fruto en forma del *Diccionario panhispánico de dudas*.

No existe, de todas formas, ninguna panacea universal contra el flujo y reflujo de voces foráneas. Lo que no debe ser interpretado necesariamente como un mal para la unidad y coherencia del idioma. Como recuerda Demonte Barreto, citando sobre todo el trabajo de López Morales, los vocablos de procedencia extranjera, por su condición novedosa y debido a que son formas exitosas, tienden a estandarizarse con más rapidez que las voces patrimoniales específicas, y, en el caso de los términos pertenecientes a tecnicismos, esa estandarización es inmediata y fácil; una conclusión razonable es que, en general, los extranjerismos tienen una fuerza centrípeta que, por paradójico que resulte a primera vista, contribuye a la postre a la unidad de la lengua.

Sea como fuere, Lázaro Carreter tuvo sin duda el valor de tomar partido, de señalar en sus *dardos* aquellos fenómenos lingüísticos que amenazan la pulcritud o, si se prefiere, el uso responsable del idioma, de oponerse con los medios y los conocimientos de los que disponía a los partidarios del

⁷⁸ Apoya sus afirmaciones con el ejemplo del intento fallido de hispanizar *clip* como *clipe*, introducido en el *DRAE* en 1984. Lázaro Carreter comenta: «no sé si alguna vez se ha empleado *clipe* en los ámbitos del idioma antes y después de su oficialización, de hecho, no aparece en nuestros archivos, frente a la abundancia de *clip*, sobre todo como formante de *videoclip*, y diecisiete años más tarde ha sido forzoso excluirlo de nuestras listas».

⁷⁹ LÁZARO CARRETER, Fernando. El neologismo en el diccionario (Discurso leído en la Real Academia Española, el 15 de febrero de 2002). Disponible en: <http://www3.uji.es/~vellon/neologismo_diccionario_lazaro_carreter.htm> [cit. 1/10/2013].

Radana Štrbáková, Mirko Lampis

«todo vale». Los *dardos* tenían (y siguen teniendo) el gran mérito de intentar guiar el uso; tienen ahora, además, el valor añadido de contribuir al conocimiento de la historia y de la deriva del español contemporáneo.

PARTICULARIDADES DE LAS VOCALES ESPAÑOLAS Y LA ADQUISICIÓN DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Štěpánka Čechová
(Universidad Carolina de Praga)

1. Introducción

Siguiendo la expansión del español en el mundo contemporáneo, se puede notar la diversidad que esta lengua adquiere pasando cada vez por diversos campos. Igual que se habla con mucha frecuencia sobre los múltiples ingleses, surgen también los múltiples españoles. En esta contribución se trata de algunos rasgos que podrían ser importantes para la materia fónica del *español checo*, que surgen reflexionando sobre las especificidades del vocalismo de ambos sistemas, concentrándonos en el nivel de segmentos.

Como ya se ha confirmado algunas veces¹, el conocimiento de los conceptos teóricos de la pronunciación de una lengua extranjera en aprendices adultos llega a mejorar la pronunciación de esa lengua. Por eso, tratar

¹ P. ej. WREMBEL, Magdalena. 2003. An empirical study on the role of metacompetence in the acquisition of foreign language phonology. In *Proceedings of the 15th International Congress of Phonetic Sciences*, vol. 2. Barcelona: UAB y organizadores de la conferencia, pp. 985-988.

teóricamente las diferencias articulatorias entre las vocales españolas y checas gana en importancia, justamente, porque en la práctica, para los hablantes checos son bastante sutiles para concebir y realizar a la hora de hablar español.

2. Vocales españolas y checas

Como bien es sabido, las vocales, desde la perspectiva articulatoria, son sonidos armónicos cuya pronunciación no está marcada por ninguna obstrucción del aire y, desde la perspectiva de la sílaba, representan el único núcleo silábico posible en español (a diferencia del checo, donde este papel puede ser desempeñado también por las líquidas *l*, *r*: *vlk* «lobo», *smrk* «píce»).

Describiendo la cualidad vocálica fonéticamente, se aplican usualmente tres criterios: Dimensión vertical de la lengua, dimensión horizontal de la lengua y, últimamente, redondamiento de los labios. En estos aspectos generales, ambos sistemas vocálicos (es decir el checo y el español) parecen bastante semejantes: Ambos usan tres grados de cierre-abertura (dimensión vertical), utilizan las mismas tres posiciones articulatorias *anterior* - *media* - *posterior* (la dimensión horizontal) y, a la vez, usan el rasgo del redondamiento de los labios de manera más natural, es decir, sólo con las vocales posteriores, *o* y *u* (donde el redondamiento causa el descenso del segundo formante). Especialmente en español, como se ve en la Figura 1, las vocales están bien diferenciadas entre sí, ocupando un espacio dentro del campo vocálico relativamente grande, comparándolo, p. ej., con los diecisiete fonemas vocálicos en la lengua sueca. Por eso se cita el vocalismo español con frecuencia, como ejemplo de un sistema equilibrado y natural, siendo universalmente el más frecuente de los sistemas vocálicos de todas las lenguas del mundo².

² DUBĚDA, Tomáš. 2005. *Jazyky a jejich zvuky. Univerzálie a typologie ve fonetice a fonologii*. Praha: Univerzita Karlova, p. 56.

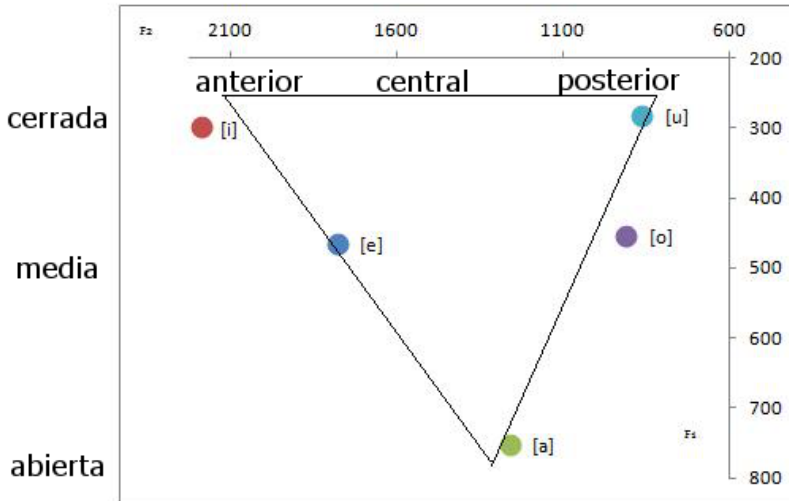


Figura 1. El sistema vocálico español, cuya forma triangular se cita con frecuencia como ejemplo de sistema equilibrado, desde el punto de vista de la tipología universal.

A primera vista, si dejamos por un momento de lado la oposición fonémica de la cantidad, el vocalismo checo también distingue cinco monoptongos en cuanto al timbre vocálico, bastante similares a los españoles. Sin embargo, la estructuración de las vocales checas es más complicada.

El checo, según descripciones tradicionales³ dispone de diez monoptongos, cinco vocales cortas y cinco vocales largas, que son distinguidas puramente por la cantidad. Es decir, en este esquema las vocales /a/ - /a:/, /e/ - /e:/, /i/ - /i:/, /o/ - /o:/, /u/ - /u:/ difieren exclusivamente en la duración, que en las vocales largas es simplemente más larga. Sin embargo, estudios recientes confirman la premonición del mismo Hála, de que algunos pares no se distinguen solamente por la cantidad, sino —e incluso en más extensión— por la cualidad vocálica⁴, especialmente en caso de la

³ P. ej. HÁLA, Bohuslav. 1962. *Uvedení do fonetiky češtiny na základě obecně fonetickém*. Praha: Československá akademie věd.

⁴ VOLÍN, Jan. 2010. *Fonetika a fonologie. Mluvnice současné češtiny 1*. Praha: Karolinum.

vocal alta anterior⁵, con los dos sonidos realizados como una vocal más centralizada [ɪ] y la otra más cerrada [i] – el cierre como si substituyera la cantidad (Figura 2). Además, parece que en el área de las vocales altas posteriores se experimenta un proceso semejante⁶.

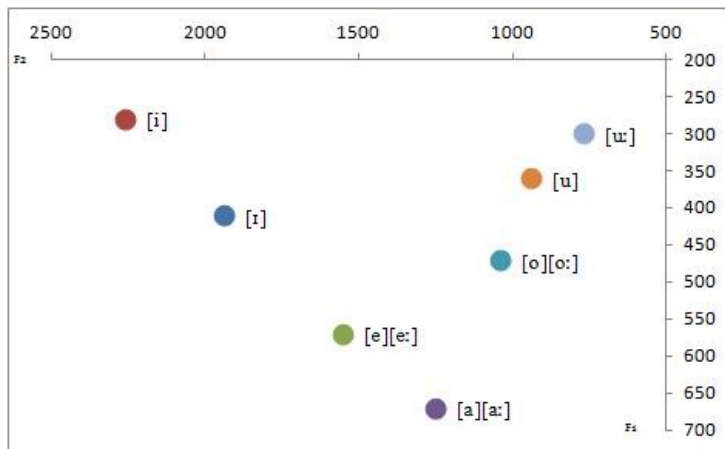


Figura 2. El sistema vocálico checo, con F1 en las ordenadas y F2 en las abscisas, solo monoptongos. Se puede notar que en caso de la vocal alta anterior se distingue ya en la transcripción la forma más centralizada /ɪ/, mientras en las vocales altas posteriores no se usa un símbolo especial, sirviéndose solamente con el signo de cantidad (:). Según Skarnitzl – Volín⁷, valores medios de los primeros dos formantes, en Herzios.

En la Figura 2 podemos ver, que aunque en el caso de las vocales *e*, *o*, *a*, la duración sigue siendo un rasgo diferenciador entre los fonemas cortos y largos, esto no vale para las vocales altas. Como se trata de procesos que se han proyectado en la producción de las vocales, estos cambios se produjeron también en la percepción de los hablantes checos, lo que demuestra el mismo concepto de *listener-driven sound change*⁸. Parece que los hablantes checos

⁵ SKARNITZL, Radek. 2012. Dvojí *i* v české výslovnosti. *Naše řeč*, vol. 95, n° 3, pp. 141-153.

⁶ SKARNITZL, Radek – VOLÍN, Jan. 2012. Referenční hodnoty vokálních formantů pro mladé dospěle mluvčí standardní češtiny. *Akustické listy*, vol. 18, n° 1, pp. 7-11.

⁷ *Ibid.*

⁸ PODLIPSKÝ, Václav Jonáš – SKARNITZL, Radek – VOLÍN, Jan. 2009. High Front Vowels in Czech: a Contrast in Quantity of Quality? In *Proceedings of the 10th Annual Conference of*

empiezan a ser más sensibles hacia sutiles diferencias cualitativas en las vocales, que se relacionan con las propiedades del espectro de la vocal, y a sus informaciones acústicas, indicios acústicos (*acoustic cues*), les ponen más énfasis en la percepción que a las características temporales de la vocal. Este modo de percepción de las vocales puede servir de un punto importante hablando sobre la adquisición del español, una lengua que difiere del checo, precisamente, en aquellas pequeñas diferencias en el espectro de cada vocal.

2.1 ¿Alófonos cerrados en el español?

Aunque el sistema vocálico es relativamente simple, adquirirlo en toda su complejidad significa, entre otras cosas, conocer el comportamiento de sus componentes, sobre todo los diferentes alófonos de todas las vocales. Por ejemplo, el español, como el checo, también tiene alófonos nasalizados, que se encuentran en la cercanía de las consonantes nasales ([n, m, ɲ, ŋ]). Sin embargo, hay voces para otro tipo de alofonía dentro del vocalismo español, la alofonía en cuanto a la abertura bucal.

Ya Navarro Tomás⁹ considera la existencia de una *i* cerrada en la sílaba abierta (p. ej. *silla*) y una *i* abierta en la sílaba trabada o, también¹⁰ en la cercanía de la [x] o la vibrante [r] (*obispo, hijo, rico*). Tal rigurosamente condicionada distribución se investigó usando métodos acústicos¹¹, con la conclusión de que sí existe esa variabilidad del cierre, pero no se trata de una propiedad sistémica, es decir, la versión cerrada y la versión abierta de una vocal no se encuentran en la distribución complementaria, sino en la distribución libre.

La hipótesis de Navarro sobre la distribución sistemática de las vocales cerradas y abiertas tampoco se confirma en la *Nueva Fonética*¹², donde se

the International Speech Communication Association (Interspeech 2009). Brighton: ISCA, pp. 132-135.

⁹ NAVARRO TOMÁS, Tomás. 1918. *Manual de pronunciación española*. Madrid: Centro de estudios históricos.

¹⁰ NAVARRO TOMÁS, Tomás. 1965. *Manual de pronunciación española*. Madrid: C.S.I.C.

¹¹ MONROY-CASAS, Rafael. 1980. *Aspectos fonéticos de las vocales españolas. Metodología y lingüística*. Madrid: SGEL.

QUILIS, Antonio. 1981. *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio. 1984. *Fonética*. Barcelona: Teide.

¹² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2010. *Nueva Gramática de la lengua española: Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Libros.

declara que solamente «según algunos autores»¹³ estas dobles articulaciones, especialmente de las vocales medias *e*, *o*, pueden aparecer en relación con la estructura silábica o el contexto consonántico, es decir, en la sílaba trabada será la vocal más abierta que en la sílaba abierta (pero no vale para la [e] en la sílaba acabada en las consonantes [m], [n], [s], [d], [θ]), así como en la cercanía de la vibrante [r] y [x]. En general, el rasgo del cierre bucal condicionado por el contexto segmental aparece con frecuencia solo en algunos dialectos (Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria), pero incluso allí no es sistemático.

2.2 Comparando los dos sistemas vocálicos

A primera vista, una diferencia más importante se vincula con la cantidad fonémica en el checo, es decir, la existencia de vocales cortas y largas. Hay que añadir que la cantidad en el checo no se relaciona con el acento, mientras tanto en el español, una lengua sin cantidad fonémica, el acento, en general, está en conjunción con las características temporales de la vocal. Sin embargo, aquí queremos concentrarnos en la cualidad vocálica determinada por las características espectrales de la vocal.

Las diferencias en la cualidad de las vocales españolas, en comparación con las checas, se dan, en primer lugar, por la tensión articulatoria: Las vocales checas son más relajadas en comparación con las españolas¹⁴. Sin embargo, sería muy difícil encontrar un parámetro acústico como correlado de esta propiedad en las vocales.

Además, las vocales españolas son más cerradas que las checas, especialmente las anteriores *i*, *e*, mientras las vocales *a*, *o* se articulan en español como sonidos más velarizados¹⁵. Esta dimensión de la pronunciación ya se puede medir y visualizar, p. ej. en los campos vocálicos, F1-F2 *scatterplots*, etcétera, donde se pueden señalar las *áreas de dispersión* de cada vocal. La idea de que cada vocal tiene límites diferentes en ambas lenguas y que lo que para los hablantes checos ya es una *o*, mientras que para los hablantes españoles sigue siendo una *a*, se puede considerar como una buena perspectiva para la investigación.

¹³ *Ibid.*, pp. 94-95.

¹⁴ KRÁLOVÁ, Jana, comunicación personal.

¹⁵ KRÁLOVÁ, Jana. 1998. *Kapitoly ze zvukového rozboru španělštiny (na pozadí češtiny)*. Praha: Karolinum, p. 12.

Para ver algunos datos reales, se ha hecho una medición actual de una hablante española nativa (23 años, de Madrid), y de una hablante checa (21 años, Praga). Los cinco monoptongos a-e-i-o-u se realizaron en 12 contextos consonánticos diferentes (en español: /t/, /s/, /k/, /p/, /ʃ/, /f/, /χ/, /l/, /j/, /ʎ/, /r/, /ɲ/; en checo: /t/, /s/, /k/, /p/, /ʃ/, /f/, /x/, /l/, /j/, /j/, /r/, /ɲ/, usando símbolos del alfabeto fonético internacional), en las llamadas pseudopalabras (*tata-tete-titi-toto-tutu; sisi*, etcétera) incorporadas en la frase marco *Diga ... por favor* en español y *Řekni ... prosím* en checo, así que cada vocal elicitada se encontraba en la sílaba abierta (la segunda consonante siempre pertenecía a la siguiente sílaba) y acentuada.

Como se puede apreciar en la figura 3, los valores del primer formante F1 y del segundo formante F2 están en ERB (*Equivalent Rectangular Bandwidth*, fórmula: $[21.4 * \log_{10}(0.00437 * f + 1)]$ según Glasberg y Moore¹⁶, las unidades psicoacústicas que nos informan de cómo se perciben las diferencias acústicas por el oído humano, nos permite, a la vez, comparar las de las dos hablantes entre sí.

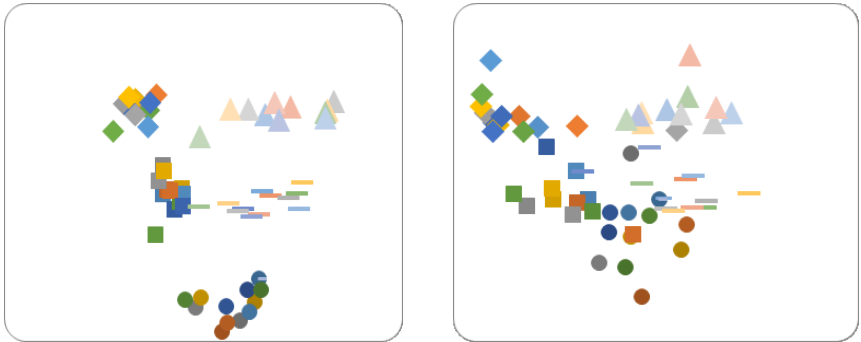


Figura 3. Comparación de un campo vocálico de una estudiante española (a la izquierda) con el de una estudiante checa (a la derecha), basada en 12 realizaciones de cada vocal en contextos comparables. Los valores de los primeros formantes están en ERB.

Como se ve en la figura 3, el campo vocálico de la hablante checa parece más caótico, los sonidos traslapándose en muchas partes, sin claras fronteras entre las vocales particulares. Algunas realizaciones checas son incluso más cerradas que las españolas, demostrando más bien una variabilidad en cuanto

¹⁶ GLASBERG, Brian R. - MOORE, Brian C. J. 1990. Derivation of auditory filter shapes from notched-noise data, *Hearing Research*, vol. 47, pp. 103-138, aquí p. 114.

a la dimensión vertical, es decir, la informante checa pronuncia las vocales en contextos diferentes cambiando la abertura bucal. Al contrario, en el campo español, las vocales crean unos conjuntos muy bien diferenciados entre sí, revelando una tendencia a usar la dimensión horizontal: mover la lengua dentro de la cavidad bucal a la hora de realizar las vocales en diferentes contextos.

Eso se nota especialmente en el área de las vocales *o* y *u*, que en el español *vian* desde una posición más posterior hasta una posición centralizada, manteniéndose más o menos el mismo nivel de la abertura, mientras que en el checo, la *o* se cierra hacia la *u* y, en algunas realizaciones, se mezcla con la *a*, lo que sucede de manera similar también en la *u*. No es que la variabilidad horizontal no se observe ni por lo menos en la hablante checa, pero aparece en mucho menor medida, comparándola con la otra hablante.

En Tabla 1 se puede ver los valores medios de los primeros dos formantes, F1, F2 en ERB, con desviaciones del estándar. Primero, se puede apreciar el hecho que hemos visto anteriormente – las realizaciones de cada vocal de la hablante española suelen tener una desviación estándar menor que en las articulaciones checas, salvo en la realización de la [u], lo que se relaciona probablemente con la labialización de la vocal, que suele llegar a una rica variabilidad¹⁷. Por otro lado, en la hablante checa, en general, hay una variabilidad mayor (es decir, con la desviación estándar más alta en la mayoría de los casos).

[ERB]		a		e		i		o		u	
<i>hablante</i>	<i>valor</i>	F1	F2	F1	F2	F1	F2	F1	F2	F1	F2
ES	medio	13,9	18,7	11,3	21,6	9,3	23,2	11,5	17,2	9,7	16,3
	d.e.	0,4	1,2	0,4	0,5	0,3	0,6	0,2	1,5	1,2	2,1
CZ	medio	12,5	19,5	11,5	22,1	9,5	23,3	11,5	18,5	9,5	18,5
	d.e.	0,9	0,9	0,8	1,2	0,5	1,8	0,5	1,3	0,8	1,2

Tabla 1. Valores medios con las desviaciones estándar de los primeros dos formantes en ERB para las cinco vocales producidas por una hablante española y una hablante checa. Los valores de F1 para todas las vocales parecen muy semejantes en ambas hablantes, mientras los valores de F2 difieren, con las checas siendo más altas, aunque las diferencias son pequeñas.

¹⁷ ALBALÁ, María José et al. 2008. VILE: Nuevos datos acústicos sobre vocales del español. *Language Design*, vol. 1, pp. 1-14, aquí p. 9.

Segundo, el valor del primer formante, asociado con la abertura de la cavidad bucal, es muy parecido en las realizaciones checas y españolas. En el segundo formante tampoco difieren mucho las hablantes, aunque lo más importante es la configuración compleja del espacio acústico dado, entre otras cosas, por la distancia entre los dos formantes en ambas lenguas.

Además, en nuestro caso se trata de voces femeninas, en estudios acústicos más bien desatendidas¹⁸ por la preferencia de las voces masculinas que suelen tener los valores de formantes más bajos y que, según algunos autores, son más estables en cuanto a la medición de parámetros fonéticos.

Queda claro que, como se trata de unas realizaciones de un informante de cada lengua, este ejemplo sirve como una primera aportación al problema que debe ser investigado por otros estudios, pero por lo menos se puede ver que a pesar de la aparente semejanza de ambos sistemas vocálicos, habrá diferencias significantes en cuanto a la estructuración del campo vocálico que representan unos obstáculos potenciales para los aprendices checos. Eso puede corroborar el hecho de que para hablar español con precisión se exige que los checos adopten no solamente el cierre de los labios o el punto de la lengua dentro de la cavidad bucal – hay que desarrollar nuevos modos de percepción.

3. Adquiriendo las vocales españolas

3.1 Adquisición de la lengua española y un modelo de la interlengua fónica

Hace unas décadas que se empezó a prestar cada vez más atención, en la investigación de la adquisición de las lenguas, a la percepción y sus modos¹⁹. Y la percepción es también la piedra fundamental en la teoría de la adquisición de las lenguas segundas que queremos presentar aquí, relacionándola con la adquisición del español por parte de los checos. Se trata del

¹⁸ ARBULU BARTUREN, María Begoña. 2000. *Estudio del sistema vocálico del español como lengua extranjera*. Málaga: ASELE, p. 27.

¹⁹ Para un resumen p. ej. BEST, Katherine. 1995. A direct realistic view of cross-language speech perception. In STRANGE, Winifred (ed.), *Speech perception and linguistic experience: Issues in cross linguistic research*. Timonium [MD]: York Press, pp. 171-204.

Modelo de la Adquisición del Habla elaborado por James Flege²⁰, que está planteado para los aprendices adultos avanzados, que aspiran al nivel de perfección en cuanto a la lengua extranjera (L2).

Como bien es sabido, durante el aprendizaje de una lengua extranjera, la materia fónica de la nueva lengua pasa, inevitablemente, por la estructura de la lengua nativa, perdiendo algunas características de L2. Este *cedazo*²¹ funciona de tal manera, que deja pasar solamente las materias que corresponden, hasta un cierto punto, con el sistema de la primera lengua y, por eso, se produce una categorización de los sonidos de L2 por la estructura de L1, que se refleja en la existencia de un acento extranjero dentro de la *interlengua* del aprendiz.

Sin embargo, la misma existencia de la fonología de L1 no da explicaciones convincentes para todos los fenómenos que ocurren en la interlengua fónica, ya que el asunto es más complicado y, por eso, Flege ofrece otra explicación del acento extranjero que está basada en la percepción imprecisa de la fonología extranjera. Con los diferentes modos de percepción se aclara, por ejemplo, el hecho de que frente al fonema francés /y/, los aprendices portugueses del francés como lengua extranjera *oyen* un ejemplo del fonema /i/, y, en consecuencia, lo producen así en su interlengua, mientras que los aprendices ingleses consideran el mismo sonido como una variante del fonema /u/, pronunciándolo entonces en su interlengua francesa como [u]²².

Para concebir toda la complejidad del proceso de producción de la lengua extranjera en total, postula Flege un conjunto de postulados e hipótesis, cuyas consecuencias resultan muy inspirativas. Para la adquisición de las vocales españolas destacan las siguientes observaciones:

- (1) la percepción correcta (es decir, la que es comparable con la percepción de los hablantes nativos) es un prerrequisito para la producción correcta;
- (2) la existencia del acento extranjero se basa en una percepción imprecisa

²⁰ FLEGE, James E. 1995. Second language speech learning: Theory, findings and problems. In STRANGE, *op. cit.*, pp. 233-277.

²¹ TRUBETSKÓI, Nikolái. [1939] 1969. *Principles of Phonology*. Berkeley: University of California Press.

²² ROCHET, L. Bernard. 1995. Perception and production of L2 speech sounds by adults. In STRANGE, *op. cit.*, pp. 379-410.

sa²³, es decir los aprendices adultos, aunque sean capaces de captar las diferencias fonéticas sutiles, no lo consiguen si no se le exigiera, por ejemplo, por unos malentendidos, que en la interacción checo-española no son tan frecuentes (salvo el caso de *perro*, etc.);

- (3) la posibilidad de la correcta percepción de estas diferencias fonéticas aumenta con el grado de disimilación entre el sonido de L1 y su compañero más cercano en L2, tan llamados *diáfons*²⁴: Se trata de un sonido de L2 que está relacionado perceptualmente con un sonido de L1, por unas similitudes articulatorias, acústicas y auditivas entre ambos sonidos; los diáfons muy distintos se adquieren mejor que los diáfons muy semejantes;
- (4) si los diáfons no se distinguen ni en la percepción, ni en la producción, se activa el *mecanismo de la equivalencia* (*mechanism of equivalence classification*), creando una sola categoría para ambos diáfons, tal realización se percibe por parte de los hablantes nativos como extranjera, y a veces llega a la confusión (por ejemplo, una abierta articulación de la /i/ en *Ávila*, producida por algunos hablantes checos, llega a un malentendido, siendo percibida por los nativos como *Ávela*).

Hay que añadir que la percepción nativa en este contexto significa reconocer todas las realizaciones de cada fonema como un sonido perteneciente precisamente a aquél fonema, como lo haría el hablante nativo, es decir, adquirir la sensibilidad hacia la variabilidad contextual en el español, lo que nos lleva de nuevo a las áreas de dispersión de cada vocal dentro de un campo vocálico.

3.2 Algunas predicciones sobre el vocalismo del español checo

Como hemos visto en el apartado anterior, una amenaza del vocalismo español para los aprendices checos puede estar en la relativa semejanza entre ambos sistemas: las diferencias en el timbre quedarán omitidas en la percepción y no se realizarán en la producción.

Estas diferencias se vinculan con la abertura/cierre bucal, aunque este

²³ También en FLEGE, James E. 1992. Speech learning in a second language. In FERGUSSON Charles A. - MENN, Lise - STOEL-GAMMON, Carol (eds.), *Phonological Development: Models, Research, and Application*. Timonium [MD]: York Press.

²⁴ WEINREICH, Uriel. 1957. On the description of phonic interference. *Word*, vol. 13, pp. 1-11.

rasgo parece ser más obvio para los checos, siendo captado tanto en la percepción como en la producción del aprendiz. Entre las razones que apoyan esta predicción figura el hecho de que en los hablantes checos se experimenta un cambio fonológico dentro del sistema checo, donde destaca una *i* más cerrada y una *i* más abierta, lo que se relaciona con una sensibilidad mayor hacia estos indicios. Quizás también es más asentido durante la instrucción de la lengua española en las aulas, o simplemente más obvio de la audición de la materia fónica del español, o de la comunicación con un hablante nativo. Los hablantes checos parecen manejar esta dimensión en la dirección correcta, aunque a veces les produce problemas en ciertos contextos. Por ejemplo en la palabra *perro*, la ausencia de una propia vibrante en combinación con la vocal pronunciada con un cierre no adecuado, a veces puede llegar a la incomprendibilidad²⁵, siendo entendida por un hablante español nativo como la palabra *pero*.

En cuanto a la dimensión horizontal que se relaciona con la posición de la lengua (o más bien, con la posición de la constricción de la lengua), hay predicciones que estas modificaciones sobre la articulación checa, difíciles de percibir e imitar y así incorporarlas en la interlengua, quedan impedidas por un mecanismo de equivalencia. Así, la formación de una nueva serie de categorías para las vocales españolas al lado de las checas, podría bloquearse precisamente por usar hábitos articulatorios nativos en esta dimensión. Además, en ambas dimensiones destaca también el papel de la variabilidad contextual, con la vocal cambiándose por la influencia de cierta consonante, la presencia del acento, etcétera.

4. Conclusiones

A pesar de la aparente similitud entre las vocales checas y españolas, parece que las diferencias sutiles del timbre pueden costarle mucho a un aprendiz checo a la hora de adquirir la fonología española al nivel (cerca) del hablante nativo. En resumen, se trata de modificaciones en (1) el grado de cierre/abertura bucal, especialmente con la conjunción de ciertos contextos consonánticos, como en el caso de *perro*, etcétera, y, como hasta ahora parece aún más importante, (2) la posición horizontal de la lengua. Se ofrece

²⁵ KRÁLOVÁ, Jana, comunicación personal.

la hipótesis de que las articulaciones relacionadas con el segundo punto, son incluso más difíciles para percibir y producir, y, por eso, quedan omitidas en la pronunciación de la lengua extranjera con una mayor frecuencia. De todas maneras, examinar las áreas de dispersión de cada vocal en ambas lenguas parece ser una vía plausible para las próximas investigaciones en este tema.

Además, en la pronunciación de las vocales en sus contextos se efectúan otros procesos, relacionados con el habla espontánea, como la asimilación o coarticulación, que con mucha probabilidad funcionan de manera diferente en ambas lenguas. Aunque se trata de unas diferencias apenas perceptibles, y los aprendices checos que hablan español les prestan poca atención, su investigación puede llegar a importantes consecuencias, no solamente para la didáctica de la lengua española, sino que también nos puede decir mucho sobre la naturaleza de ambas lenguas.

Agradecimiento:

Con mucha gratitud menciono la subvención de proyectos internos de la Facultad de artes de la Universidad Carolina de Praga y les doy muchas gracias por su amable apoyo.

Výstup projektu Vnitřních grantů Filozofické fakulty Univerzity Karlovy v Praze 2013 (VG 021).

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA: DESPUÉS DE QUE Y EL MODO VERBAL

Miroslava Aurová
(Universidad de Bohemia del Sur)

1. Introducción

La diversidad lingüística es multifacial, multifactorial y —si se me permite un neologismo— *multinivélica*. Esta característica se debe al simple hecho de que la diversidad es una característica inherente a la lengua, que, a su vez, se diversifica en diferentes niveles. Un primer nivel sería, por ejemplo, ya los mismos niveles de la *langue* y de la *parole*. La dicotomía comprende una disputa entre lo ideal (en el sentido de *idea abstracta*) y lo usual (en el sentido del *uso del sistema*). Así podríamos explicar la diferencia entre la siguiente regla gramatical:

- (1) En las subordinadas adverbiales, los hechos experimentados (factuales, reales) se expresan con indicativo, los hechos no experimentados (eventuales, hipotéticos), con subjuntivo.

y la realidad del uso de la lengua:

- (2) *Su aparición solamente fue posible después de que casi 2.000 millones de años de evolución procariótica hubieran transformado definitivamente el planeta.*¹

¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Banco de datos (CREA). Corpus de referencia del español actual. Disponible en: <<http://www.rae.es>>, [cit. 13/07/2013].

Es precisamente esta discrepancia la que nos ha llamado la atención y nos ha encaminado hacia un análisis basado en el corpus lingüístico para describir las tendencias, preferencias, cambios —si los hay— en el uso del subjuntivo/indicativo con la locución conjuntiva *después de que*, con el objetivo de captar diferentes facetas de este fenómeno lingüístico en relación con diferentes factores que suscitan la diversidad lingüística. Éstos presentarían el segundo nivel de la diversidad, la de los hechos lingüísticos reales, la variada distribución del uso de la lengua en los ejes diastráticos, diatópicos y diafásicos. Además, la inmensa mayoría de los estudios sobre el subjuntivo está enfocada desde la perspectiva de la lingüística interna: se acude a interpretaciones semánticas, pragmáticas, sistémicas, etc., mientras que la observación del fenómeno queda casi olvidada. Por eso creemos que con el análisis del corpus lingüístico (CREA, CORDE) podremos contribuir al estudio del tema en cuestión y propulsar, en base a nuestro esbozo, a continuar con estudios cuantitativo-cualitativos.

2. Lengua vs. reglas gramaticales

El estímulo para iniciar el presente análisis ha surgido en el ambiente de la enseñanza. Partimos de la opinión de que los hablantes nativos utilizan la lengua inconscientemente, al contrario de lo que sucede con los que aprenden una lengua extranjera. Para aprehender correctamente los mecanismos internos de una lengua lo más corriente es aprovechar toda una serie de descripciones explícitas de los mecanismos, la llamada *gramática*. Pero entre la *gramática*, entendida como reglas internas de una lengua, y la *gramática*, entendida como instrumento didáctico, hay un largo camino que atraviesa varias fases y selecciones: primero pasa por los lingüistas que enfocan (o no) un sector desde una determinada perspectiva, segundo por los lingüistas que componen gramáticas académicas, luego por los autores de gramáticas didácticas, que compendian la materia para fines didácticos, y después por los autores de métodos y manuales, que seleccionan lo que consideren oportuno, útil y rentable. Cabría añadir otros momentos en los que se produce otra selección y condensación de la materia: las reglas transmitidas por los profesores y las reglas interiorizadas y consecuentemente utilizadas por los mismos estudiantes.

Es obvio que la ruta entre el verdadero uso de la lengua y su aprendizaje final es larga y que los puntos cruciales que corren el peligro de ser olvidados, por estar insuficientemente descritos y equivocados por haber caído ya en desuso son numerosos y de variada índole. Más rotundamente lo expresa Martos Eliche afirmando que «existe un abismo entre la lingüística teórica y la descriptiva, por una parte, y la enseñanza de lenguas por otro»². Es así como nos explicamos los malentendidos respecto a nuestro tema, el uso del subjuntivo o indicativo con la conjunción *después de que*. El impulso para nuestras consideraciones, como ya hemos comentado, ha sido nuestra propia experiencia y la de nuestros alumnos, expresada de manera muy acertada en una discusión en los foros del *Centro Virtual Cervantes*. Ante la duda de si usar el subjuntivo o indicativo, la mayoría de los consejos publicados en dicho foro proporciona una regla general según la cual «los hechos experimentados (pasados, presentes o habituales) justifican el indicativo; acciones futuras respecto al presente o a un pasado van en subjuntivo.»³

Sin embargo, son frecuentes los casos que «rompen» dicha regla, como el siguiente extraído del corpus CREA. Del contexto se deduce claramente un contexto real, experimentado o factual, sin embargo el verbo de la oración subordinada aparece en subjuntivo al contrario de lo que predica la regla en (1):

- (3) *La readmisión de la trabajadora expedientada se produjo durante la mañana de ayer, después de que el viernes se celebrara una reunión negociadora en la Oficina Territorial de Trabajo en la que [...]*⁴

Partiendo de lo dicho, en los siguientes apartados nos centraremos en el análisis del uso de la lengua a partir del corpus (CREA, CORDE); pero antes de presentar los resultados examinaremos informaciones proporcionadas en diferentes publicaciones.

² MARTOS ELICHE, Fermín. 1991. La pragmática del subjuntivo: enfoques de uso. In *ASELE. Actas III*, pp. 361-398, aquí p. 361.

³ ARCHIVO DEL FORO DIDÁCTICO [on line]. *Después de que + indicativo o subjuntivo*. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=36297> [cit. 06/05/2013].

⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Banco de datos (CREA). Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <<http://www.rae.es>>, [cit. 13/07/2013].

3. Lingüística teórica y descriptiva

A pesar de la existencia de estudios dedicados al valor del subjuntivo/indicativo⁵, no encontramos apenas estudios enfocados a la alternancia de los modos tanto en general como en lo que se refiere a las oraciones temporales. De Sterck afirma al respecto que «hasta la fecha la alternancia entre el subjuntivo e indicativo, tal y como se manifiesta en los diferentes registros y áreas geográficas, ha recibido escasa atención por parte de los gramáticos»⁶. Así el profundo análisis realizado por este autor sobre dos ciudades españolas y siete capitales americanas, desde una perspectiva de la lingüística externa, queda solitario.

Por otra parte, abundan estudios con fines aplicados, publicados en revistas didácticas (*redELE*, *Nebrija*, *Actas ASELE*, etc.), sin embargo éstas —por tener otro objetivo— no suelen recoger datos empíricos. Además, dentro de toda la gama de usos del subjuntivo se centran casi exclusivamente en la problemática de las oraciones sustantivas, igual que lo hace el mencionado análisis de De Sterck (para completar la información, las siguientes oraciones tratadas suelen ser las concesivas y las condicionales). De esta manera la alternancia del subjuntivo/indicativo en las oraciones adverbiales temporales —quizás por una opinión extendida de que este tipo de subordinadas no presenta mayores dificultades— se escapa de la atención tanto de los lingüistas como de los linguodidácticos.

De ahí que sea más probable encontrar informaciones concernientes a este fenómeno en las gramáticas. Sin embargo, pocas le dedican atención. Así en la gramática clásica de Seco⁷, en el apartado sobre las oraciones adverbiales se

⁵ BOSQUE, Ignacio (ed.). 1990. *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
BORREGO NIETO, Julio et al. 1998. *El subjuntivo. Valores y usos*. Madrid: SGEL.
NAVAS RUIZ, Ricardo. 1990. El subjuntivo castellano. Teoría y bibliografía crítica. In BOSQUE, *op. cit.*, pp. 107-141.
PAMIES BERTRÁN, Antonio – VALEŠ, Miroslav. 2010. *El subjuntivo español: significado y usos*. Granada: Educatori.

⁶ DE STERCK, Goedele. 2001. La variación modal: la alternancia entre subjuntivo e indicativo en la lengua escrita y el habla culta de América y España con los verbos de percepción y de comunicación en forma negativa, interrogativa o de significado negativo. In DE KOCK, Josse (coord.) *Gramática española: enseñanza e investigación*, vol. 7, pp. 11-89, aquí p. 11.

⁷ SECO, Rafael. 1973. *Manual de gramática española*. La Habana: Pueblo y Educación, Instituto Cubano del Libro, p. 281.

menciona solo la posterioridad que expresa la conjunción *después que* y se explica el uso de subjuntivo, si se trata de hechos futuros. Similarmente, para Alarcos Llorach, el indicativo, «el modo de mayor amplitud, designa la “no ficción” de lo denotado [...], todo lo que el hablante estima real o cuya realidad o irrealdad no se cuestiona», mientras que el subjuntivo «señala el carácter ficticio, no real»⁸. En cuanto a la conjunción *después de que* no se explicita el uso de un modo u otro, sólo en el capítulo sobre las oraciones adverbiales encontramos el siguiente ejemplo con indicativo (4a). Igualmente, Gili Gaya relaciona el subjuntivo con contextos en los que «se trata de tiempo futuro», poniendo el ejemplo con *después que* (4b), significativamente en indicativo:

- (4) a. *El deseo o ambición de gloria no es otra cosa que la lucha por la existencia..., después que uno ya no existe.*⁹
 b. *Después que hablaba se reía la gente.*¹⁰

Por su parte, Marcos Marín – España Ramírez¹¹ aun no explicitando las reglas del uso del subjuntivo, trabajan consistentemente con ejemplos que llevan subjuntivo (5a) y (5b), lo mismo que hacen Zavadil – Čermák¹², los cuales, por otra parte, proporcionan dos ejemplos, uno en indicativo (5c) y otro en subjuntivo (5d). Gómez Torrego¹³ y Borrego Nieto et al.¹⁴ no comentan nada al respecto; tampoco encontramos menciones en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*¹⁵, ya que sólo alude a la regla general.

- (5) a. *Salvamos a la pobre foca después que la marea hubiera bajado.*
 b. *Nos vimos en la biblioteca después de que yo hiciera el examen.*
 c. *Tuvieron conciencia del problema después de que ocurrió el accidente.*

⁸ ALARCOS LLORACH, Emilio. 2002. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, § 216.

⁹ *Ibid.*, § 426.

¹⁰ GILI GAYA, Samuel. [1961] 2000. *Curso superior de sintaxis española*, reimpresión de la 8.ª ed. Barcelona: Vox, § 241.

¹¹ MARCOS MARÍN, Francisco – ESPAÑA RAMÍREZ, Paloma. 2001. *Guía de gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, p. 230.

¹² ZAVADIL, Bohumil – ČERMÁK, Petr. 2008. *Sintaxis del español actual*. Praha: Karolinum.

¹³ GÓMEZ TORREGO, Leonardo. 2002. *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

¹⁴ BORREGO NIETO, Julio et al. 2000. *Aspectos de sintaxis del español*. Salamanca: Santillana.

¹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

- d. *Algunos obreros de la fábrica solían volver al trabajo mucho después de que sonara la sirena que indicaba el fin de la hora de comer.*

Por otra parte, más informaciones se proporcionan en la *Nueva gramática de la lengua española*¹⁶, en la que se comenta que esta conjunción admite dos modos, el indicativo, si el verbo principal pertenece a la esfera del presente, y el subjuntivo, si el verbo principal pertenece a la esfera del pasado (§ 24.3.3e). Pero más adelante (§ 25.5.1.c) se afirma que «si se describen hechos presentes o pretéritos es posible también el indicativo, sin diferencia apreciable de significado entre ambas variantes.» Y en el mismo párrafo se añade que «el subjuntivo, también registrado en América, es la opción mayoritaria en el español europeo».

Similarmente, la *Gramática descriptiva de la lengua española*¹⁷ formula la misma regla general, utilizando otra terminología: *los hechos del carácter factual* como opuestos a *los hechos de carácter eventual*, los cuales relaciona con indicativo y subjuntivo respectivamente. En cuanto a la conjunción *después de que* se comenta, similarmente a la gramática de la RAE, que «el indicativo y el subjuntivo pueden alternar en la subordinada sin que se altere el valor de verdad ni se introduzcan diferencias importantes de significado»¹⁸:

- (6) *Nos fuimos después de que {intentaron/ intentasen} agredirnos.*

A modo de conclusión de esta parte constataremos que apenas hay informaciones precisas o estudios sobre el tema; por otra parte casi todas las publicaciones consultadas coinciden en la regla general del uso del subjuntivo en oraciones adverbiales que concluimos en la siguiente tabla:

¹⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

¹⁷ BOSQUE, Ignacio - DEMONTE, Violeta (dir.). 2000. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

¹⁸ PÉREZ SALDANYA, Manuel. 2000. El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. In BOSQUE - DEMONTE, *op. cit.*, pp. 3253-3322, aquí p. 3314.

	hecho	hecho	categoría modotemporal	ejemplo
1	hecho	hecho real (=experimentado)	INDICATIVO	<i>Después de que llegaron, salimos todos a comer.</i>
	tiempo ontológico	presente, pasado, atemporal		
2	hecho	hecho hipotético (=no experimentado)	FUTURO	<i>Después de que lleguen, saldremos todos a comer.</i>
	tiempo ontológico	futuro		

Tabla 1: Esquema de hecho experimentado :: hecho no experimentado

4. Análisis de datos lingüísticos

Para comprobar lo ahora expuesto y el estado actual de la cuestión atestigüado en la muestras lingüísticas hemos acudido al corpus CREA (Real Academia Española) y hemos realizado un análisis en el que hemos intentado abarcar el fenómeno desde diferentes puntos de vista: las consideraciones iniciales que hemos tenido en cuenta antes de organizar el análisis se dirigen, lógicamente, hacia aspectos diatópicos, diafásicos y diastráticos (conf. Coseriu¹⁹).

Ya el análisis preliminar realizado sobre los periódicos de España²⁰ nos ha aproximado a resultados interesantes. Conforme con las afirmaciones que hacen los autores de la *Nueva gramática* (RAE) y de la *Gramática descriptiva*, prevalece, según los datos obtenidos, el uso del subjuntivo en contextos de *hechos reales* (7a), donde esperaríamos el indicativo (7b). Al contrario, son raros los casos con indicativo en tales contextos.

- (7) a. *El entrenador del Manchester United, Alex Ferguson perdió los nervios el pasado sábado, **después de que** su equipo **cayera** derrotado en Old Trafford ante el Arsenal en la Copa Inglesa.*
- b. *Cabe señalar que Castronovo **fue suspendido** temporalmente después de que Orozco **aseguró** haberle llamado por teléfono.*

¹⁹ COSERIU, Eugenio. 1981. Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística española actual*, vol. 3, pp. 1-32.

²⁰ DOUBKOVÁ, Kristýna. 2013. *Alterace indikativu/subjuntivu po výrazu «después de que»*. Tesis de grado. České Budějovice: FF JU.

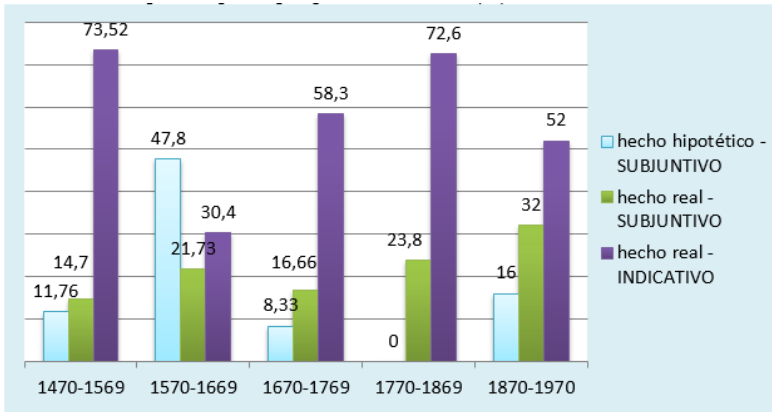
El analisis preliminar fue seguido por toda una serie de trabajo con el corpus CREA y CORDE. Nos hemos centrado sobre todo en el uso del subjuntivo en hechos reales (factuales), ası que hemos analizado oraciones cuyo verbo principal estaba en un tiempo preterito para identificar claramente esos contextos. Sin embargo, habıa que discernir y eliminar casos que aun estando el verbo principal en preterito, se denotaban hechos eventuales, como en (8a). En el caso del presente/futuro del verbo principal se descartaban oraciones de contextos eventuales tanto de futuro ontologico (8b) como de futuro relativo (8c) (caso del presente historico); a su vez, los contextos atemporales han sido incluidos dentro de los hechos factuales (8d):²¹

- (8) a. *Y el alto el fuego previo. Es decir: el acuerdo llegarıa **despues de que parasen** las armas. No antes.*
- b. *Este esquema evitara al Gobierno tener que mendigar el apoyo de CiU para unos terceros presupuestos, **despues de que** previsiblemente se vea obligado a [...]*
- c. *A mediados de abril de 1997, los Delclaux hacen efectivo el importe de una parte del rescate, **despues de que** los terroristas **envıen** en marzo a la familia una elocuente carta con dos balas del calibre 9 mm parabellum alusivas [...]*
- d. *Los problemas suelen plantearse cuando las personas fracasan, por ejemplo, **despues de que** una persona **experimenta** que es rechazada por alguien, [...]*

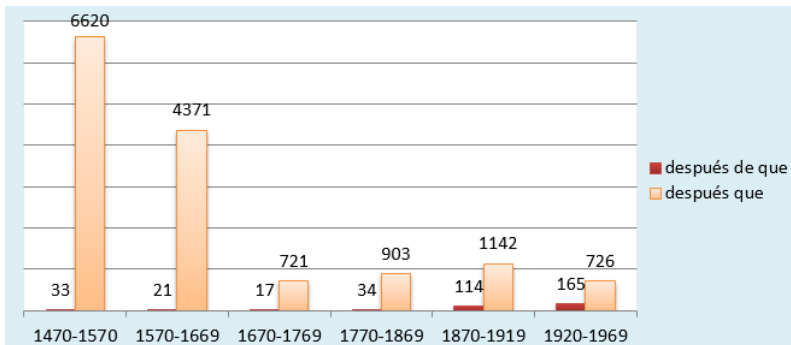
5. Alternancia del subjuntivo/indicativo en el corpus CREA y CORDE

En cuanto al desacuerdo entre las reglas postuladas y el uso real de la lengua, tal situacion podrıa verse desde dos perspectivas. La primera serıa la diacronica, para la cual se supone proporcionar datos que atestigüen tal tendencia. Las respuestas satisfactorias se ofrecen en el corpus diacronico (CORDE), del cual se han obtenido los siguientes datos. Dado que el corpus sincronico empieza por donde acaba el diacronico, hemos analizado las ocurrencias por siglos hasta el ano 1970 para todos los medios y sin limitacion geografica, que resumimos en el siguiente grafico.

²¹ Todos los ejemplos bajo (8) estan recogidos del corpus REAL ACADEMIA ESPANOLA. Banco de datos (CREA). Corpus de referencia del espanol actual. Disponible en: <<http://www.rae.es>>, [cit. 13/07/2013].

Gráfico 1: *Después de que* en perspectiva diacrónica (%)²²

A primera vista es patente el predominio del uso del indicativo. Sin embargo, hay que constatar que para *después de que* se han conseguido ejemplos en cantidades muy desequilibradas (véase el gráfico 2). Este hecho se debe a que la locución *después de que* se iba formando a medida que iba cayendo en desuso la conjunción *después que*. Este proceso está atestiguado, aunque no directamente, en la gramáticas citadas: mientras que Seco, Gili Gaya y Alarcos Llorach hablan de la conjunción *después que*, las gramáticas de datación más reciente se refieren casi exclusivamente a *después de que*.

Gráfico 2: Ocurrencias de *después de que* y *después que* (valores absolutos)

²² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CREA, *op. cit.*, [cit. 13/07/2013].

Por esta razón hemos decidido incluir en el análisis la conjunción *después que*, cuyo uso con subjuntivo/indicativo resumimos en el gráfico 3, mientras que el gráfico 4 presenta valores medios de ambas expresiones conjuntivas. De estos últimos gráficos se deduce una tendencia hacia el uso del subjuntivo, indiferentemente de si se trata de la conjunción *después que* o *después de que*. La forma diferente de ambas expresiones no parece desempeñar un papel decisivo en este aspecto, sin embargo tendrá, según creemos, su importancia en otro aspecto, como veremos más adelante.

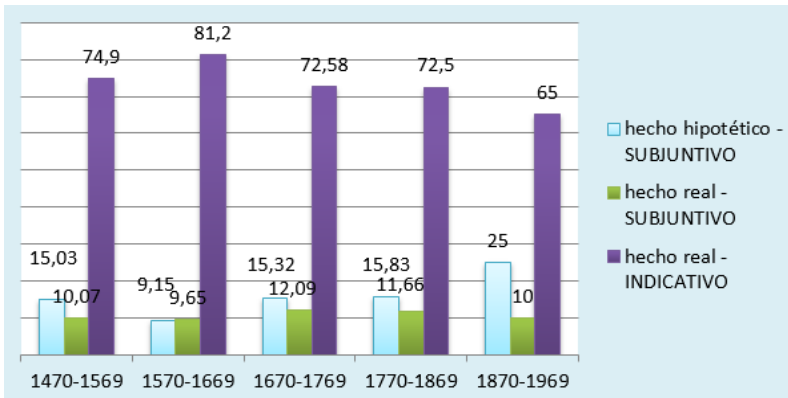


Gráfico 3: *Después que* en perspectiva diacrónica (%)²³

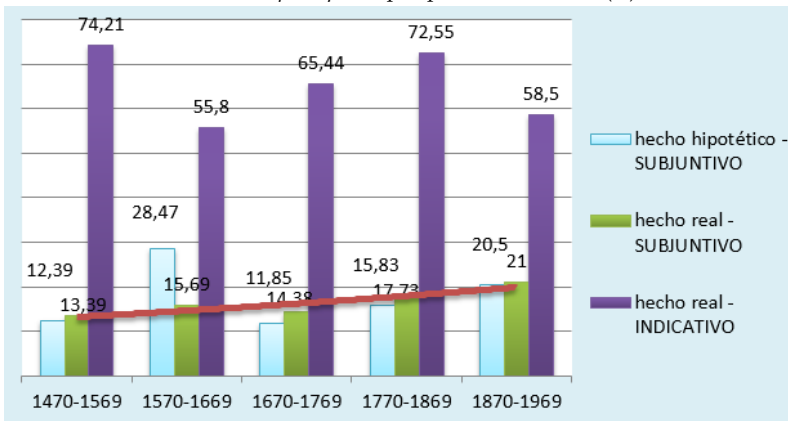


Gráfico 4: *Después que* + *después de que* en perspectiva diacrónica
Promedio de las ocurrencias (%)

²³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CREA, *op. cit.*, [cit. 01/07/2013].

En el gráfico 4 observamos una paulatina inclinación por el uso del subjuntivo en contextos de hechos reales (marcada con la línea roja) a lo largo de los siglos. Más interesante es, sin embargo, el brusco cambio en el uso de los modos a partir de la mitad del siglo XX. Si comparamos los datos obtenidos de dos épocas, la de 1950-1975 y la de 1976-1985, vemos una llamativa subida del uso del subjuntivo en el español europeo (categoría España): del 23,69% al 79,15%. Además, la tendencia sigue creciendo con el paso del tiempo, como lo ilustra el siguiente gráfico.

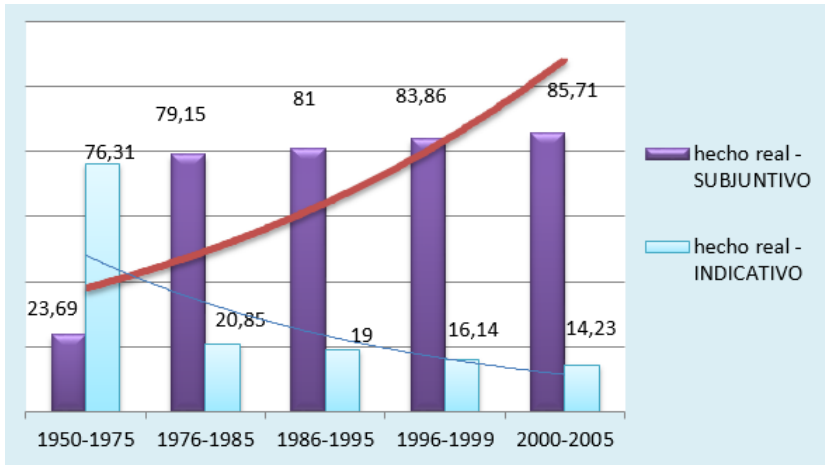


Gráfico 5: Indicativo/subjuntivo en perspectiva diacrónica (%)²⁴

Vistas las ocurrencias proporcionadas por el corpus, a pesar de toda una serie de objeciones que se pueden dirigir a esta herramienta, la tendencia del uso de la lengua para el español europeo parece suficientemente atestiguada. Si comparamos los números globales, esto es sin limitación geográfica, y los de España, que son marcadamente superiores, no podemos sino aludir a una diferente distribución geográfica de dicho fenómeno, ya señalada en la literatura (p.ej. Pérez Saldanya²⁵).

²⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CREA, *op. cit.*, [cit. 13/07/2013].

²⁵ PÉREZ SALDANYA, *op. cit.*

6. Discusion: las posibles causas

Ahora pasaremos a la segunda perspectiva de como enfocar el tema. En este momento, se ofrece, logicamente, la pregunta por la causa de tal uso y los posibles factores diafasicos, diastraticos, sociolinguisticos o psicologicos —dependiendo del enfoque—, que pueden contribuir o acelerar tal comportamiento de los usuarios. Nos hemos preguntado, pues, si la subida del uso del subjuntivo ocurre en todos los medios de la misma manera, centrandonos especialmente en los *periodicos*, *los libros* y *el corpus oral*. Pero antes de presentar los resultados obtenidos, cabe sealar que el criterio de seleccion en el corpus por *libros*, *periodicos* y *oral* no abarca todos los aspectos necesarios, ya que dentro de *libros* encontramos tanto obras literarias como libros cientificos o libros de difusion cientifica, generos que suponen diferentes registros, tecnicas textuales y procedimientos de estilo de lengua, lo cual puede llegar a conclusiones no tan exactas como es de desear. Ası, por ejemplo, hemos observado dentro del apartado de *libros* una notable tendencia: los libros cientificos y los de difusion cientifica optaban mas bien por el subjuntivo (9a), mientras que en las obras literarias, por el indicativo (9b). Ademas, dentro de *libros* de *Espana* aparecen obras de autores latinoamericanos por el simple hecho de que se publicaron en dicho paıs. En el caso del *corpus oral* la disparidad de los registros sera aun mas predecible (9c) y (9d).

- (9) a. *Su aparicion solamente fue posible **despues de que** casi 2.000 millones de aos de evolucion procariotica **hubieran transformado** definitivamente el planeta.* (Jordi Urmeneta; Antoni Navarrete: *Hay alguien ahı? Origen y evolucion de la vida en el planeta Tierra y la busqueda de seales de vida*. 2002)
- b. *[...] alguien habıa saltado la tapia para robar justo **despues de que** el guardia de noche **hubo acabado** la ronda.* (Alicia Gimenez Bartlett, *Serpientes en el paraiso*)
- c. *[...] justo veinticinco aos **despues de que** su convecino y correligionario John Kennedy la **perdiere** por culpa de un asesino* (*Informe semanal*, 11/06/88, TVE 1)
- d. *Es que hemos tenido mas preguntas **despues de que** lo explicaste.* (Radio, Madrid, 06/12/91)

Podrıa parecer, entonces, que la categorıa periodıstica es la mas compacta: a pesar de la imposible identificacion de los autores (y, por tanto, su

pertenencia a cierta variedad del español) podemos suponer, en los textos periodísticos, una tendencia unificadora dictada por el estilo periodístico mismo.

Sin embargo, a pesar de dicha inexactitud y las objeciones que había que tener en cuenta, los resultados pueden ser considerados de un valor significativo y suficiente como para llegar a conclusiones fundadas. En todos los medios observados es notable un crecimiento de la preferencia por el subjuntivo, excepto en el corpus *oral*, donde se ha obtenido casos escasos o incluso nulos: 4 casos en la época 1976-1985 y 0 en 2000-2005. Pero lo más interesante, a nuestro juicio, es la diferenciación entre los medios: la tendencia más marcada se observa en los *periódicos*, mientras que en los *libros* el crecimiento no es tan brusco (véase el gráfico 6):

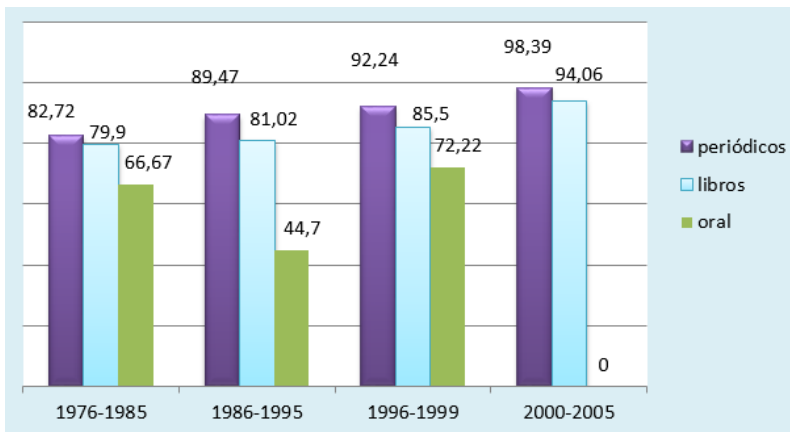


Gráfico 6: Subjuntivo en perspectiva diacrónica: Medios (%)²⁶

Partiendo de los datos obtenidos del corpus, podríamos formular las siguientes conclusiones:

1. Hasta la mitad del siglo XX, la selección de los modos seguía la regla general, reflejada en la mayoría de las gramáticas:
 - a) hechos reales = INDICATIVO
 - b) hechos no experimentados = SUBJUNTIVO

²⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CREA, *op. cit.*, [cit. 29/06/2013].

2. Sin embargo, en el mismo intervalo temporal, puede observarse cierto crecimiento del uso del subjuntivo en contextos factuales, aunque este crecimiento no es más que paulatino.
3. A partir de la mitad del siglo XX se produce un cambio, bastante brusco, en el uso de los modos: en los contextos de hechos factuales se introduce el subjuntivo, antes reservado para hechos eventuales.
4. La selección de los modos parece ser condicionada por diferentes registros, niveles de lengua, reflejados en diferentes medios del corpus CREA.

Cabría, pues, en este momento preguntarnos por las causas de tal cambio. Las estadísticas obtenidas del corpus concuerdan con lo que afirma Pérez Saldanya²⁷ para el cual el uso del subjuntivo en contextos reales «resulta bastante habitual en la prosa periodística», y que remite también a la constatación de Navas Ruiz²⁸ de que dicho fenómeno «es propio de un estilo literario afectado». Podríamos asumir que el estilo periodístico es el promotor, pues, de este cambio, pero aún resta por explicar el mecanismo interno del cambio.

Algunos autores relacionan la alternancia de los modos y el consecuente predominio del subjuntivo con la naturaleza del mismo subjuntivo, que semánticamente está vinculado con rasgos de [±OPTATIVO] y [±DUBITATIVO]. Más claramente y precisamente —a nuestro juicio— lo expresa Borrego et al.²⁹, según el cual «con el subjuntivo el hablante suspende todo compromiso con la verdad de la oración porque no quiere o no es necesario afirmarla [...] o porque no está en condiciones de hacerlo, podría añadirse». A primera vista sería quizás algo forzoso atribuirles a las informaciones proporcionadas por los mass-media la falta de conocimiento o suspensión del *compromiso con la verdad*, sin embargo, habida cuenta de las características y particularidades del estilo periodístico (que surgen de su función primordial, es decir, la informativa y la persuasiva, conf. Králová³⁰), podríamos pensar en un cierto afán por un distanciamiento de la

²⁷ PÉREZ SALDANYA, *op. cit.*, p. 3314.

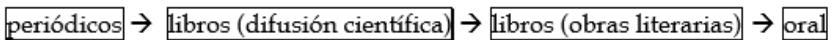
²⁸ NAVAS RUIZ, *op. cit.*

²⁹ BORREGO NIETO et al., 1998, *op. cit.*, p. 8.

³⁰ KRÁLOVÁ, Jana. 2012. *Vybrané kapitoly ze španělské stylistiky na pozadí češtiny*. Praha: Univerzita Karlova, Filozofická fakulta.

información citada, información ofrecida al receptor como «meramente» transmitida. Si fuera así, podríamos hablar sobre la formación de un paradigma nuevo, tanto de pensar como de manejar un sistema lingüístico: en nombre (¿o mito?) de la objetividad proclamada (o dicho en otras palabras, en la búsqueda de la credibilidad, «valor cada vez en más alza y más inexcusable»^{31, 32} se presentan informaciones cuya supuesta objetividad se expresará, entonces, de manera marcada, esto es, en subjuntivo.

Si adoptamos la postura de Alvar³³, para el cual la lengua evoluciona en función de hechos reales, podremos acercarnos a la afirmación de que una vez introducido el paradigma nuevo, y una vez aceptado por un grupo (en este caso, profesional, es decir, en el nivel diafásico), éste puede seguir extendiéndose como fenómeno paradigmático y sistémico hacia (y por) otros niveles dentro del diasistema de la lengua (niveles diastráctico, diafásico y diatópico). Esta suposición la vemos apoyada e ilustrada con el crecimiento del uso del subjuntivo tanto en los *periódicos* como en *libros*. Además, el mecanismo psicológico de la atracción del subjuntivo en los contextos reales, descrito arriba, parece esparcirse de la manera indicada en el siguiente esquema,



Esquema 1: Escala de la inclinación por el subjuntivo

ya que los libros de divulgación científica presentan en las estadísticas mayor inclinación hacia el subjuntivo, mientras que la prosa retrasaba en tal tendencia. Además, esta elevada inclinación se produce sobre todo en la producción escrita, siendo la oral relativamente excluida (aunque por falta de muestras suficientes hay que inducir estas conclusiones con cautela), lo

³¹ HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. 2002. Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 8, pp. 261-274, aquí p. 262.

³² En este respecto afirma Casado Velarde (CASADO VELARDE, Manuel. 1990. Etno-lingüística del discurso periodístico. In *RILCE*, vol. 6, nº 1, pp. 47-64, aquí p. 50), aludiendo a Sartre, que «la pretensión de dar a conocer hechos desnudos de valoración resulta utópica».

³³ ALVAR ALICANTE, Manuel. 2006. *Motivaciones sociológicas en el cambio lingüístico* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [en línea]. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/motivaciones-sociologicas-en-el-cambio-lingstico-0/html/00eda5c4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_8.html>.

cual podra relacionarse con la homogeneidad que presenta la lengua escrita y formal, no solo en Espana, sino en todo el mundo hispnico.

Si la lengua del periodismo es realmente el promotor del cambio observado, esto no sera sino una consecuencia logica del hecho de que «el periodismo se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de vida pblica. Tanto es as que podramos afirmar sin ser exagerados que los hechos existen porque los publican los medios de comunicacin»³⁴. Otros autores, p. ej. Vales³⁵ tambien observaron la influencia del periodismo y su estrecha conexin con el lenguaje hablado. La hiptesis del periodismo como factor decisivo puede verse apoyada por los resultados de nuestro anlisis diacrnico: hemos observado un notable cambio a partir de la mitad del siglo XX, precisamente en la poca relacionada con el auge de los medios de comunicacin y un desarrollo del periodismo «hacia una nueva etapa»³⁶.

Sin embargo cabra aadir que no sera indebido relacionar el predominio actual del subjuntivo con razones «puramente» estructurales del sistema. Se seala en la literatura la posible influencia de la expresin paralela *antes de que* que poda contribuir a dicho cambio³⁷. Explcitamente lo formula p.ej. Borrego et al.³⁸: «quizs por analoga con respecto a su opuesto ANTES (DE) QUE, las oraciones temporales introducidas por ANTES (DE) QUE y LUEGO (DE) QUE admiten el subjuntivo en referencias al pasado: Esto fue construido **despus de que** los fenicios {**vinieron/vinieran**} a la Pennsula Ibrica.» Lo que han proporcionado los resultados del corpus durante nuestro anlisis es el lento pero marcado decrecimiento del uso de la conjuncin *despus que* en favor de *despus de que*. Al contrario de lo que afirma Garca Santos³⁹ que etiqueta la conjuncin *despus que* como desusada en la lengua coloquial y de un uso escaso en general, el corpus

³⁴ HERNANDO CUADRADO, 2002, *op. cit.*, p. 262.

³⁵ VALEŠ, Miroslav. 2010. *Observaciones sociolingsticas del espaol*. Saarbrcken: Lambert Academic Publishing, pp. 162-164.

³⁶ HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. 1994. Comunicacin y lenguaje en el periodismo escrito. In *Didctica*, vol. 6, pp. 145-159, aqu p. 146.

³⁷ PERZ SALDANYA, *op. cit.*, pp. 3315-3316.

³⁸ BORREGO NIETO et al., 1998, *op. cit.*, p. 139.

³⁹ GARCA SANTOS, Juan Felipe. 1993. *Sintaxis del espaol. Nivel de perfeccionamiento*. Salamanca: Santillana, p. 91.

registra usos de *después que* relativamente altos incluso en las últimas décadas; sin embargo, si comparamos las apariciones relativas a ambas expresiones, no podemos sino confirmar la caída de *después que*, ilustrada en el siguiente gráfico.

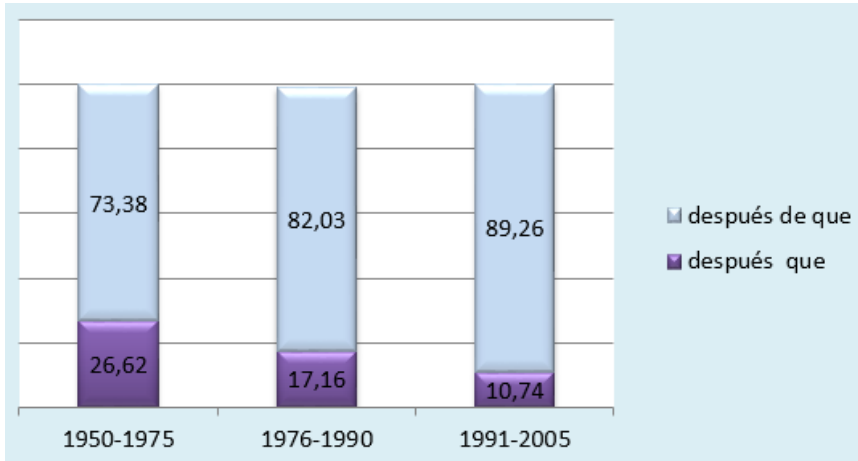


Gráfico 7: Relación del uso de *después de que* y *después que* (%)

Lo que sostenemos al respecto es que probablemente la conjunción *después que* se viera atraída, por razones de analogía, por la conjunción *antes de que*; probablemente al igual que se atrajera la forma para igualar el paradigma formal de las dos paralelas semánticas *antes de que* y *después de que*, la segunda conjunción asimilara el modo sistemáticamente exigido por la primera.

La idea que sostenemos aquí sobre el cambio del uso de los modos consiste en la acepción de la confluencia de varios factores. Los internos, es decir, los inherentes al sistema lingüístico, serían la naturaleza semántica del modo subjuntivo y la analogía como agente psicológico y unificador de un paradigma formal o mental. Por otro lado, vemos como factor externo el mecanismo sociológico que se relaciona con niveles diafásicos y/o diastráticos. Lo que hemos intentado es proporcionar sobre todo datos empíricos sobre el uso del subjuntivo/indicativo después de la conjunción *después de que*, y a base de éstos reflexionar sobre el cambio de la preferencias de su uso. Creemos que hemos contribuido al tema general en dos aspectos: primero, hemos visto el desajuste entre el uso real y las reglas lingüísticas,

y, segundo, hemos observado la diversidad cuyo condicionamiento atribuimos a factores diafasicos junto con los estructurales. Tambien creemos que con este estudio que consideramos introductorio hemos abierto el camino para analisis y reflexiones consecuentes, que pueden enfocarse desde diversos puntos de vista, como los diatopicos, diastraticos, estilisticos, socio-lingüísticos, etc. En este respecto nos parece oportuno citar —a modo de conclusion— las palabras de Alvar Alicante⁴⁰:

Pero la lingüística por sı sola difıcilmente podra explicar las preferencias de los hablantes por una determinada variante; unas veces, necesitara la ayuda de la psicologıa, otras, la de la sociologıa. Desde nuestro interes de hoy, la coherencia del sistema no se apoya en unos principios inmanentes, por mas que la rijan, sino que depende de un acto voluntario de la colectividad, que acepta o rechaza lo que esta fuera de su equilibrio momentaneo; esto es, que lo admite o no como elemento interno, que pasa a funcionar con los que ya estan constituyendo ese sistema dado.

⁴⁰ ALVAR ALICANTE, *op. cit.*

¿MEXICANO, MEXIQUENSE O MEXIQUEÑO? ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS GENTILICIOS USADOS EN MÉXICO

Milada Malá

(Universidad Masaryk de Brno)

Existen numerosos estudios que enfocan de distintas maneras los gentilicios en español y en los diccionarios y ortografías encontramos listas más o menos exhaustivas de los mismos. Es bien sabido que el término gentilicio se aplica a adjetivos, que a menudo llegan a ser sustantivados¹, derivados de topónimos que designan principalmente a los habitantes u originarios de algún lugar sea este continente, país, región o ciudad. Además se emplean para denotar lenguas, nacionalidades y etnias. Esta es la definición básica del gentilicio que proporcionan los diccionarios generales de la lengua española y a la que corresponden miles de lexemas de esta misma. En nuestra breve aportación nos limitaremos a señalar los rasgos sintácticos, semánticos y morfológicos característicos de los adjetivos gentilicios para

¹ Cf. BOSQUE, Ignacio. 1999. El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio. In BOSQUE, Ignacio - DEMONTE, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española, tomo 1*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-75, aquí p. 65.

luego poder centrarnos en los que se refieren a habitantes y oriundos de los 32 Estados que conforman la República Mexicana y sus respectivas capitales a los que añadimos los gentilicios correspondientes a las ciudades cuya población supera los 100 000 habitantes. Nos permitiremos hacer una concisa digresión sobre la toponimia mexicana ya que de ella derivan las expresiones que nos ocupan.

Dada la extensión de este trabajo y las limitaciones de nuestro corpus no pretenderemos llegar a conclusiones exhaustivas sobre la formación de los gentilicios mexicanos sino que nos atenemos a señalar tan solo algunas tendencias y algunos casos específicos que suscitan discusiones entre los lingüistas.

1. Los gentilicios dentro de la categoría de los adjetivos relacionales

Los adjetivos gentilicios o étnicos² forman parte de la categoría de los adjetivos relacionales que a diferencia de los calificativos «no denotan cualidades o propiedades de los sustantivos, sino que establecen conexiones entre esas entidades y otros dominios o ámbitos externos a ellas, y de acuerdo con las cuales sitúan o clasifican a los sustantivos sobre los que inciden.»³ En esta definición se aborda sobre todo el aspecto semántico de esta clase de adjetivos, del cual se desprenden también sus peculiaridades sintácticas. Se suele delimitar la categoría del adjetivo relacional frente al calificativo de una manera negativa, es decir, enumerando una serie de imposiciones sintácticas de las cuales nombraremos las cuatro más importantes:

- 1) imposibilidad de anteposición al núcleo nominal,
- 2) imposibilidad de aparecer en construcciones predicativas,
- 3) imposibilidad de gradación y no aceptación de modificadores,
- 4) imposibilidad de asociarse a un adjetivo calificativo mediante la conjunción y/o coma.

Sin embargo, no todos estos criterios son siempre decisivos y no excluyen excepciones. Y aunque los gramáticos españoles coinciden en la validez del

² Es más frecuente el uso del término adjetivo gentilicio que étnico.

³ BOSQUE, Ignacio. 1993. Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista argentina de lingüística*, vol. 9, pp. 9-48, aquí p. 10.

primero como el único verdaderamente decisivo, es decir, en que la posición del adjetivo relacional es exclusivamente postnominal:

- a) Estudiantes franceses – *franceses estudiantes

hecho que está vinculado con el valor restrictivo del mismo, es decir, su capacidad de limitar el núcleo nominal a uno de todos sus posibles referentes, este criterio no se puede aplicar a ciertas lenguas, como el checo por ejemplo, donde el determinante casi siempre precede al determinado. Además no son contadas las ocasiones en las que los adjetivos que se suelen emplear como relacionales aparecen en posición antepuesta al sustantivo que modifican. Así Bartoš⁴, Bosque⁵, Demonte⁶ y Rigau⁷ apuntan que se trata de una transposición semántica de los adjetivos relacionales a calificativos en ciertos contextos concretos. Con la anteposición el conjunto de propiedades de la intensión del adjetivo relacional se reduce a sólo una propiedad lo que se demuestra en:

- b) El espectáculo teatral
c) Mi teatral amiga.⁸

Mientras que la definición en (b) sería la típica de adjetivos relacionales, es decir, «perteneciente o relativo a» en este caso al teatro, el (c) correspondería a la segunda acepción que ofrece el *DRAE*⁹: «Efectista, exagerado y deseoso de llamar la atención.» No obstante, no siempre se produce dicha recategorización de relacional en calificativo lo que documenta Rigau¹⁰ con ejemplos como:

⁴ BARTOŠ, Lubomír. 1973. Consideraciones en torno al adjetivo atributivo en el español actual. *Romanica Wratislaviensia*, vol. 9, pp. 111-139, aquí p. 120.

⁵ BOSQUE, *op. cit.*, 1993, §4.1.

⁶ DEMONTE, Violeta. 1999. El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española, tomo 1*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 129-215, aquí p. 151.

⁷ RIGAU, Gemma 1999. La estructura del sintagma nominal: Los modificadores del nombre. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española, tomo 1*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 311-522, aquí p. 347.

⁸ Ejemplo tomado de DEMONTE, 1999, *op. cit.*, p. 151.

⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*. 22.^a ed. Disponible en: <<http://www.rae.es/rae.html>> [cit. 6/10/2013].

¹⁰ RIGAU, *op. cit.*, p. 347.

Milada Malá

- d) la salamantina Casa de las Conchas, la madrileña calle de Alcalá, la española Lola Flores.

y apunta al respecto que se trata de «algunas excepciones propias del lenguaje periodístico». También la *Nueva gramática de la lengua española*¹¹ confirma la posibilidad de anteponer los adjetivos relacionales referentes a una entidad geográfica al nombre, siempre y cuando se trate de un nombre propio. En estos casos el adjetivo relacional gentilicio no se convierte necesariamente en calificativo. Para identificar el valor calificativo o relacional del adjetivo gentilicio antepuesto podría servir la presencia o no del adverbio muy, dado que al realizarse la recategorización el adjetivo se integra plenamente en la clase de los calificativos y por lo tanto debería admitir las marcas de grado como en:

- e) La (muy) madrileña calle de Alcalá

donde se destaca cierto grado de madrileñismo, frente a

- f) Centenares de funcionarios cortan la madrileña calle de Alcalá en el quinto día de protesta al grito de «Manos arriba, esto es un atraco» (*El País*: 17/07/2012)

donde se habla de una calle de la capital española sin resaltar que esta posea cualidades típicas del lugar.

Además de la imposibilidad de ser graduados otra característica de los adjetivos relacionales, que se suele citar y que atañe la semántica, es la incapacidad de formar antónimos ni entrar en relaciones de polaridad. Lago Garabatos¹² postula que los adjetivos de relación no pueden formar antónimos dado que se derivan de sustantivos que tampoco pueden formarlos. Si por ejemplo el sustantivo constitución no dispone de antónimo tampoco lo tendrá el adjetivo constitucional, etc. Y aunque los adjetivos relacionales lleven un prefijo negativo no representan el antónimo sino la no pertenencia a la clase designada por el adjetivo:

- g) legal – ilegal

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, p. 991.

¹² LAGO GARABATOS, Jesús. 1986. La acumulación de adjetivos calificativos en la frase nominal del francés contemporáneo. *Anexo 26 de Verba*. Universidad de Santiago de Compostela

Además de los rasgos sintácticos y semánticos hemos de alegar también aquellos que conciernen la morfología. En primer lugar se suele indicar que los adjetivos disponen de los morfemas de género y número que permiten su concordancia con el sustantivo al que modifican. Otro aspecto importante que suele citarse en relación con los adjetivos es el proceso de derivación. En español existe un número reducido de adjetivos primitivos que representan una minoría frente a los adjetivos formados gracias al proceso de derivación de nombres, verbos, adjetivos o adverbios. Y es el origen derivacional que sirve a algunos autores como criterio al separar los adjetivos calificativos de relacionales. Demonte¹³ sostiene que «Los adjetivos relacionales son siempre sufijales y derivan de nombres.» Lo que sí es válido sin objeciones para los adjetivos gentilicios que nos ocupan en este trabajo, pero no siempre lo es para el resto de los relacionales como comprueban en sus estudios Bosque¹⁴ o Rodríguez Pedreira¹⁵ respectivamente. Por no desviarnos demasiado de nuestro tema no profundizaremos más en la problemática de la distinción entre los adjetivos relacionales y calificativos y nos limitaremos en este punto a concluir que el criterio morfológico aislado de los demás mencionados hasta ahora no puede ser tomado como decisivo por dos razones básicas:

1. aunque aceptemos que todos los adjetivos relacionales derivan de nombres, hemos de recordar que no todos los adjetivos derivados de nombres son relacionales;
2. existe un flujo constante entre los dos grupos de adjetivos, es decir, es muy frecuente que en un contexto concreto un adjetivo relacional permita una interpretación calificativa y viceversa¹⁶.

Al mismo tiempo hemos de advertir que para la formación de los adjetivos denominales el español cuenta con un amplio repertorio de sufijos los cuales no se pueden separar tajantemente en los que sirven para la deriva-

¹³ DEMONTE, *op. cit.*, p. 154.

¹⁴ BOSQUE, *op. cit.*, 1993, p. 11.

¹⁵ RODRÍGUEZ PEDREIRA, Nuria. 2000. *Adjectifs qualificatifs et adjectifs relationnels, étude sémantique et approche pragmatique*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, tesis doctoral, pp. 79-84.

¹⁶ El segundo caso, a saber, la lectura relacional de un adjetivo calificativo es muy raro.

ción de uno u otro tipo de adjetivos. Demonte¹⁷ señala que hay «más de setenta sufijos aptos para la derivación de adjetivos denominales de relación» de los cuales según la *Nueva gramática*¹⁸ los siguientes son los más frecuentes en los adjetivos deonomásticos de lugar:

-aco/-aca (*austriaco*); -ano/-ana (*italiano*); -ata (*keniata*); -eco/-eca (*guatemalteco*); -ego/ -ega (*manchego*); -eno/-ena (*chileno*); -ense (*bonaerense*); -eño/ -eña (*limeño*); -eo/-ea (*uropeo*); -ero/-era (*habanero*); -és/-esa (*cordobés*); -eta (*lisboeta*); -í (*iraní*); -ín/-ina (*mallorquín*); -ino/-ina (*granadino*); -ita (*israelita*); -o/-a (*ruso*); -ol/-ola (*español*); -uno/-una (*villavicenciano*).

Por su parte Rainer¹⁹ apunta que de entre la cantidad de sufijos de la que se dispone en español para la derivación de los gentilicios solo son los siguientes seis los que manifiestan cierta productividad (-*ano/a*, -*ense*, -*eño/a*, -*és/a*, -*í*, -*iano/a*). Cabe agregar que ninguno de estos sufijos es universalmente aplicable a cualquier topónimo y al mismo tiempo no hay ningún motivo evidente por el cual al formar un gentilicio se opta por un determinado sufijo²⁰. No son contados los casos en los que un nombre de lugar admite varios sufijos a veces para designar lugares que llevan el mismo nombre pero se encuentran en países diferentes.

- h) *guadalajareño* (de Guadalajara, España) frente a *guadalajareense* (de Guadalajara, México);
- i) *meridano* (de Mérida, México), frente a *merideño* (de Mérida, Venezuela); *meritense* (también usado para Mérida, México) y *emeritense* (de Mérida, España, y también de Mérida, México);²¹

¹⁷ DEMONTE, *op. cit.*, p. 154.

¹⁸ RAE, 2009, *op. cit.*, p. 533.

¹⁹ RAINER, Franz. 1999. La derivación adjetival. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 3. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4595-4645, aquí p. 4623.

²⁰ Existen estudios que se dedican a rastrear los factores que influyen la elección de un sufijo concreto. Cf. NÚÑEZ, Luis Pablo. 2004. La morfología derivativa en los gentilicios del español. *Interlingüística*, vol. 15, nº 2, pp. 1047-1056.

²¹ Ejemplos tomados de la *Nueva gramática* (2009), sin embargo, en el *Diccionario del español usual en México* se registran tanto *guadalarajareense* como *guadalajareño* y se añade *tapatío* todos, estos relativos a los habitantes de Guadalajara. Sin embargo, *tapatío* igual que *jarocho* (habitante de Veracruz) no son verdaderos gentilicios, puesto que no derivan de un topónimo.

- j) *nogaleño* (de Nogales, España), *nogalino* (de Nogales, Chile), *nogalense* (de Nogales, México)

Por otro lado encontramos gentilicios que se usan para designar los habitantes de distintas ciudades y coinciden en su forma.

- k) *leonés* (de León, España; Santiago de los Caballeros de León, Nicaragua; León de los Aldama, México)

Varios de los sufijos que acabamos de listar admiten la unión con nombres comunes de lugar como:

- l) isla - *isleño*
m) sierra - *serrano*

que, no obstante, no se consideran verdaderos gentilicios ya que no se cumple la condición que mencionamos al inicio de este texto, a saber, que la base de derivación sea un topónimo.

2. La toponimia de México

Los topónimos, que sirven de base de derivación de los gentilicios, representan un elemento importante de la identidad de una nación. México es un país que destaca no solo por su rica biodiversidad, sino también y sobre todo por la pluralidad de culturas y lenguas lo que se refleja en su toponimia. El extenso territorio que hoy en día corresponde a los Estados Unidos Mexicanos ofrece una amplia gama de nombres de lugar que deja traslucir mucho de su historia y diversidad lingüística. Justamente esta es la razón por que la toponimia se ha convertido en objeto de estudio de muchos historiadores, geógrafos y lingüistas. Los topónimos revelan la sucesión de culturas en el territorio mexicano a lo largo de su historia, la existencia de varias lenguas, su convivencia en un territorio o la subsistencia de alguna palabra de una lengua ya desaparecida. Conforme a los cambios dentro de la sociedad se van alterando algunos topónimos, así se ha hablado por ejemplo de Anáhuac, más tarde de Nueva España y finalmente de México.

León-Portilla²² distingue cuatro estratos importantes en la evolución de los topónimos mexicanos: el primer estrato, el más antiguo, está constituido por nombres en varias lenguas indígenas. En su mayoría se trata de una

²² LEÓN-PORTILLA, Miguel. 2009. Toponimia e identidad. *Arqueología mexicana*, vol. 17, n° 100, pp. 28-33.

Milada Malá

descripción del lugar. Como ejemplos podemos citar algunos topónimos del actual Estado de Oaxaca, tierra de los mixtecas:

- n) Yodzo Coo, «Llanura de la serpiente»; Yacu Dzaa, «Colina del pájaro»²³

El segundo estrato correspondería a la expansión del imperio azteca que convirtió el náhuatl en lengua franca sobre un extenso territorio y muchos de los topónimos fueron o traducidos, este es el caso de

o) Yodzo Coo que pasó a llamarse Coixtlahuaca conservando su significado, o sustituidos por otros que correspondían a la visión que tenían los aztecas del mundo.

La llegada de los españoles y la colonización marcan el tercer estrato. Durante este período varios lugares recibieron nombres de las ciudades españolas

- p) Córdoba, Estado de Veracruz; León, Estado de Guanajuato; Mérida, Estado de Yucatán; Guadalajara, Estado de Jalisco; etc.

otros conservaron su nombre original indígena pero por una errónea pronunciación quedaron deformados. Es también muy frecuente la adición del nombre de un santo al topónimo indígena que dio origen a nombres como:

- q) Santiago Tuxtla, Estado de Veracruz; San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz; San Miguel Totolapan, Estado de Guerrero; etc.

El cuarto y último estrato corresponde a dos hechos importantes en la historia de México, a saber, la lucha por la independencia y la revolución mexicana. En este período muchas localidades en el territorio del país recibieron su nombre en honor de los héroes nacionales.

- r) Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua; Ciudad Obregón, Estado de Sinaloa; Ecatepec de Morelos, Estado de México; etc.

No son raras las combinaciones de un topónimo de origen indígena con un nombre perteneciente a alguno de los héroes nacionales como en el último ejemplo citado. Ecatepec es una expresión náhuatl que se compone

²³ Ejemplos tomados de LEÓN-PORTILLA, *op. cit.*

de ehécatl = viento y el locativo tépe-c = en el cerro²⁴ cuya traducción literal sería: En el cerro del viento, al que se agregó en el año 1997²⁵ el nombre de Morelos en memoria del artífice de la lucha por la independencia de México, José María Morelos y Pavón.

En cuanto a la presencia de los indigenismos entre los topónimos mexicanos apunta Lope Blanch²⁶ que de las 4 600 000 palabras recogidas en su corpus de palabras usadas en México 21 934 eran indigenismos, de los cuales el 84% son topónimos, patronímicos o gentilicios. La mayoría de éstos provienen de la lengua náhuatl.

3. Algunas consideraciones sobre la formación de los gentilicios mexicanos

Como acabamos de ver la base de derivación de los gentilicios es muy variada e incluye no solo topónimos de origen indígena o español, numerosos antropónimos sino también diversas combinaciones de estos. En algunos casos los gentilicios no recurren a las formas evidentemente derivadas de la base del nombre geográfico actual.

- s) *Ángelopolitano* - de Puebla, Estado de Puebla (remite a la denominación Puebla de los Ángeles que ha sido sustituida por Puebla de Zaragoza tras la muerte del héroe Ignacio Zaragoza).
- t) *Hidrocalido* - de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes (coexiste con *aguascalentense*. Se trata de una combinación del seudosufijo griego *hidro-* con el adjetivo español *cálido*. Al parecer es un gentilicio relativamente reciente ya que en los diccionarios que consultamos el primero que lo menciona es el Diccionario de México de Palomar de Miguel editado en el año 1991).

Cuando el topónimo es un nombre de origen indígena ampliado con un antropónimo generalmente en honor a alguno de los héroes de la patria, el gentilicio suele derivarse del primer segmento:

²⁴ Cf. ANAYA MONRROY, Fernando. 1960. Presencia espiritual de la cultura náhuatl en la toponimia. In *Estudios de Cultura Náhuatl*. México: UNAM, pp. 7-25, aquí p. 24; y LEÓN-PORTILLA, *op. cit.*

²⁵ Dato tomado de la página oficial del municipio de Ecatepec: Disponible en: <<http://www.ecatepec.gob.mx>>.

²⁶ LOPE BLANCH, Juan Manuel. 2004. *Cuestiones de filología mexicana*. México: UNAM, p. 123.

Milada Malá

- u) Tuxtla Gutiérrez - *tuxtleco*, Ecatepec de Morelos - *ecatepecano/ecatepequense*, Tlalnepantla de Baz - *tlalnepantlense*, Naucalpan de Juárez - *naucalpense*, Texcoco de Mora - *texcocano*.

El segundo segmento suele servir de base de derivación en topónimos que incluyen un nombre común como *ciudad*, *villa*, *puerto*, etc. aunque como vemos en los siguientes ejemplos, también hay gentilicios formados a partir del nombre común²⁷.

- v) Ciudad Juárez - *juarense*, Puerto Vallarta - *vallartense*, General Escobedo - *escobedense*, Ciudad del Carmen - *carmelita*, Playa del Carmen - *playense*, Villa Nicolás Romero - *nicolasromerense*, Villa de Álvarez - *villalvareense*.

En limitados casos se deriva el gentilicio de dos componentes del topónimo:

- w) Villa de Álvarez - *villalvareense*; Gómez Palacio - *gomezpalatino*; Piedras negras - *nigropetense*.

Un solo gentilicio de nuestro corpus deriva del tercer segmento:

- x) San Luis Potosí - *potosino*.

Resulta interesante observar los gentilicios derivados de un topónimo que contiene el adjetivo santo/a. En su mayoría el nombre del santo es el que sirve de base de derivación del gentilicio, no obstante, si se trata de un topónimo que cuenta con un elemento indígena, este suele tomarse como base de derivación del gentilicio.

- y) San Luis Río Colorado - *sanluisino*; San Cristóbal de las Casas - *sancristobalense*; San Juan del Río - *sanjuanense*; San Pedro Garza García - *sampetrino*; San Nicolás de los Garza - *nicolaita*²⁸; San Francisco Coacalco - *coacalquense*; San Juan Bautista Tuxtepec - *tuxtepecano*.

Si a esta heterogeneidad de bases de derivación se suma la riqueza sufijal, que aludimos ya en este artículo, quedará patente por qué la formación y uso correcto de los gentilicios causan no pocas dificultades a los usuarios de la lengua y se convierten en el objeto de debates entre los lingüistas.

²⁷ Surge la cuestión de si estos pueden ser considerados verdaderos gentilicios teniendo en cuenta lo dicho anteriormente (véase RAE 2009, *op. cit.*, p. 533).

²⁸ A diferencia de San Nicolás de los Arroyos, Argentina, cuyo gentilicio es *nicoleño/a*.

Una de las cuestiones sin clara solución es la razón de la elección del sufijo para la creación de un gentilicio concreto. Pena²⁹ postula que los sufijos de los gentilicios son sinónimos o equifuncionales y que están en distribución potencialmente libre o impredecible. Otros estudiosos³⁰, sin embargo, destacan distintas causas que condicionan la elección del sufijo para la creación de gentilicios. Entre estas destacan las razones relacionadas con la fonética, la tradición idiomática y las particularidades diatópicas. Otro factor que podría desempeñar un papel importante en la elección del sufijo es la analogía entre el sufijo que forma el gentilicio de la capital de un Estado o una ciudad importante que es empleado posteriormente en las nuevas formaciones.

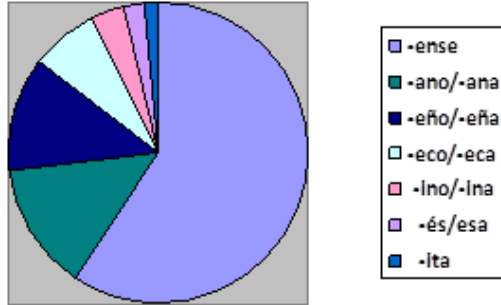
Entre los gentilicios que designan los oriundos de los 32 Estados y las ciudades mexicanas que conforman nuestro corpus³¹ predomina el sufijo *-ense* que es una variante culta del lat. *-ensis* y encierra cierto valor culto por su proximidad al étimo y tal vez precisamente el afán por crear denominaciones cultas ha contribuido a que se convirtiera en uno de los sufijos más productivos. Son quince los Estados cuyos gentilicios llevan este sufijo. Algunos de ellos disponen de más de una forma (*aguascalentense/ hidrocálido* – Aguascalientes, *colimense/ colimeño/ colimote* – Colima, *duranguense/ duranguenseño* – Durango, *nayaritense/ nayarita* – Nayarit, *neoleonés/ neolonés/ nuevoleonense* – Nuevo León) y 74 los gentilicios formados de los nombres de ciudades y municipios.

Entre los demás sufijos cuya frecuencia viene registrada en el siguiente gráfico habría que destacar el sufijo *-eco/a*, cuyo uso se restringe a la zona de América central.

²⁹ PENA, Jesús. 1999. Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4305-4366, aquí p. 4361.

³⁰ Cf. GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier. 1995. Irradiación analógica en la formación de gentilicios. *Vox Romanica*, vol. 64, pp. 160-170, aquí p. 161.

³¹ Partimos en este estudio de una lista que comprende los nombres de los 31 Estados que conforman la república a los que añadimos sus capitales respectivas y el Distrito Federal. Además recogimos los gentilicios de las ciudades y/o municipios que cuentan con un número de habitantes mayor a 100 000. Con esto llegamos a un número total de 141 localidades con sus gentilicios.



4. ¿Mexicano, mexiquense o mexiqueño?

Hemos indicado que los topónimos admiten varios sufijos para formar gentilicios referentes a los oriundos de distintos lugares, no obstante los Estados mexicanos que coinciden en su nombre con el de la capital comparten con este también el gentilicio (Aguascaliente – *aguascalentense*, *hidrocálido*; Campeche – *campechano*; Colima – *colimense*/*colimeño*/*colimote*³²; Chihuahua – *chihuahuense*; Durango – *duranguense*/*duranguero*; Guanajuato – *guanajuatense*; Oaxaca – *oaxaqueño*; Puebla – *poblaro*; Querétaro – *queretano*; San Luis Potosí – *potosino*; Tlaxcala – *tlaxcalteca*; Zacatecas – *zacatecano*) con la excepción del topónimo México que puede referirse a tres entidades: los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de México y la capital del país que suele llamarse Ciudad de México y cuyo nombre oficial es México, Distrito Federal. Para referirnos a sus habitantes respectivamente, disponemos según los diccionarios académicos de tres gentilicios: mexicano, mexiquense y mexiqueño. El *DRAE*³³ y el Diccionario de la Academia mexicana de la lengua³⁴ los definen como sigue:

³² Aun cuando existen variantes del gentilicio, estas se usan indistintamente tanto para los habitantes de todo el Estado como de su capital.

³³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. Mexicano, mexiquense, mexiqueño. In *Diccionario de la lengua española* 22.ª ed. Disponible en: <<http://lema.rae.es/drae/?val=mexicano>>, <<http://lema.rae.es/drae/?val=mexiquense>>, <<http://lema.rae.es/drae/?val=mexique%C3%B1o>>, [cit. 6/10/2013].

³⁴ ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de mexicanismos*, México: FCE.

mexicano, na.

1. adj. Natural de México. U. t. c. s.
2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.
3. m. Idioma nahua.

mexiquense.

1. adj. Natural del Estado de México, en la República Mexicana. U. t. c. s.
- mexiqueño, ña.

1. adj. Natural de México. U. t. c. s.
2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la República Mexicana.

Parecería entonces que cada una de las tres entidades susodichas dispone de su propio gentilicio. No cabe duda alguna sobre el uso del adjetivo mexicano, na, no obstante, cabe indicar que el gentilicio mexiquense es relativamente reciente ya que fue incorporado tan sólo en la vigésima primera edición del *DRAE* (1992), está registrado en el *Diccionario básico del español de México*³⁵ pero no se encuentra en el *Diccionario de mejicanismos*³⁶ y hay quienes lo tienen por artificial e inadecuado. Sería difícil hallar quién y cuándo ha inventado esta «nueva» denominación para diferenciar claramente a los habitantes del Estado de México pero podemos constatar que hoy en día es un vocablo ampliamente empleado sobre todo en la prensa, lo que se confirma también en el CREA donde hay 71 casos de su uso.

Por su parte el gentilicio mexiqueño, ña desde el punto de vista de la morfología correctamente formado y asentado en los diccionarios académicos, carece totalmente de uso. Moreno de Alba³⁷ apunta al respecto que no ha oído ni visto escrito este vocablo e incluso sugiere suprimirlo del diccionario. Encontramos contadas menciones de éste en la prensa mexicana, todas en artículos que critican su inclusión en el diccionario académico.

Obviamente surge la cuestión de ¿cómo se denominaría a los originarios y residentes de la capital mexicana? El *DRAE*³⁸ y el Diccionario de la Acade-

³⁵ LARA, Luis Fernando. 1986. *Diccionario básico del español de México*. México: El Colegio de México.

³⁶ SANTAMARÍA, Francisco J. 1959. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa.

³⁷ MORENO DE ALBA, José G. 2003. *Suma de minucias del lenguaje*. México: FCE.

³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*, [en línea], Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <<http://www.rae.es/rae.html>>, [cit. 6/10/2013].

mia mexicana de la lengua³⁹ presentan el vocablo

defeño, ña.

(Del deletreo de la sigla D. F., Distrito Federal).

1. adj. Natural de la ciudad de México o del Distrito Federal. U. t. c. s.

2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de México.

La primera mención la hace ya Palomar de Miguel⁴⁰ en el *Diccionario de México* y viene incluido también en el *Diccionario del español usual en México*⁴¹ donde recibe la marca de coloquial. Defeño es por algunos percibido como despectivo aunque es usado con frecuencia no sólo en la prensa sino también en la literatura sin connotaciones negativas.

Ya en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría⁴² se encuentra la voz chilango con la siguiente definición:

m. y f. Variante de shilango, usual igualmente en Veracruz

shilango, ga. (Del maya xilaan, pelo revuelto o encrespado) m. y f. Apodo popular que en Veracruz se da al habitante del interior, en especial al pelado de Méjico.

Chilango como designación coloquial de los habitantes de la Ciudad de México se registra también en el *DRAE*⁴³, el *Diccionario de la Academia mexicana de la lengua*⁴⁴ y el *Diccionario del español usual en México*⁴⁵. En el CREA hallamos dos apariciones de esta palabra, ambas en textos literarios y con connotaciones despectivas por lo que opinamos que la voz merecería esta marca también en los diccionarios.

Además hay que advertir que ninguna de estas dos voces es un verdadero gentilicio ya que, como hemos indicado anteriormente para que un adjetivo pueda considerarse gentilicio tiene que ser derivado de un topónimo. Tampoco lo es la palabra capitalino que suele designar a los

³⁹ ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, *op. cit.*

⁴⁰ PALOMAR DE MIGUEL, Juan. 1991. *Diccionario de México*. México: Panorama.

⁴¹ LARA, Luis Fernando. 1996. *Diccionario del español usual en México*. México: El Colegio de México.

⁴² SANTAMARÍA, 1959, *op. cit.*, pp. 384 y 971.

⁴³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. Chilango. In *Diccionario de la lengua española* 22.^a ed. Disponible en: <<http://lema.rae.es/drae/?val=chilango>>, [cit. 6/10/2013].

⁴⁴ ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, *op. cit.*

⁴⁵ LARA, 1996, *op. cit.*

habitantes de la capital o ciudadano que figura en la lista de gentilicios al lado de la capital mexicana en el *Diccionario básico del español de México*⁴⁶.

Solo el paso del tiempo y la creatividad de los hablantes mostrarán si alguna de las cinco posibilidades se establecerá como la única adecuada denominación de los residentes de la Ciudad de México o si surgirá otro neologismo que tendrá mayor éxito que mexiqueño y llegará a formar parte del acervo popular sin objeciones.

En conclusión podemos decir que los gentilicios representan un grupo de adjetivos que está en constante desarrollo. La formación de estos adjetivos mediante derivación es un proceso vivo y variado que sin lugar a dudas merece ser objeto de estudios futuros. Conscientes de las limitaciones de este estudio nos hemos permitido tan solo esbozar algunas de las tendencias que observamos en cuanto a la productividad de los sufijos y a las características de la base de derivación en los gentilicios referidos a los habitantes de los Estados y ciudades principales de México.

⁴⁶ LARA, 1986, *op. cit.*

LA RIQUEZA POLISÉMICA Y SU POSIBLE FUENTE: LA FRASEOLOGÍA

Silvia Vertanová
(Universidad Komenský de Bratislava)

El español es, sin duda, una lengua que destaca por su riqueza. No solo que sea hablada por millones de hablantes, además se debe a que está extendida por todos los continentes y sus hablantes forman parte de diferentes grupos étnicos, raciales, religiosos y culturales. A lo largo de su historia el castellano no podía sino ir adquiriendo variedades y peculiaridades de carácter morfológico, léxico-semántico, fonético y fonológico.

Al hablar de la riqueza de un idioma no nos referimos solamente a la cuantía de las unidades de su sistema —la suma de sus lexemas— sino también a su estructura. Por ello tomamos en consideración para este fin tanto las relaciones entre las diferentes unidades como los diferentes significados de cada una de ellas.

La polisemia de las unidades del lenguaje se puede formar por distintas causas pero podemos constatar que su existencia como fenómeno se debe a la naturaleza de la memoria humana, puesto que utilizar una palabra existente para un denotativo nuevo es mucho más fácil y, por lo tanto, más práctico que inventar para cada nuevo denotativo un neologismo. Procediendo de esta manera aprovechamos la característica esencial de nuestra memoria – la capacidad de crear asociaciones. La asociación como condición del funcionamiento del lenguaje humano le proporciona a éste su fun-

ción cognitiva: conocemos el mundo que nos rodea mediante comparaciones entre lo desconocido y lo ya experimentado.

En una de nuestras investigaciones buscamos la respuesta a la pregunta acerca del fenómeno de la polisemia: ¿Cuántos significados puede tener un significante?¹ Para conseguir mayor objetividad en la búsqueda de una respuesta realizamos una comparación entre el español y nuestra lengua materna —el eslovaco—, que es una lengua mucho menos hablada y extendida en el mundo. Los resultados obtenidos después de estudiar un corpus de 600 palabras seleccionadas al azar para ambos idiomas nos hicieron constatar que la distribución de significados entre los significantes obedece (de manera muy aproximativa) a la siguiente fórmula:

$$n_k = (1/2)^k \times N$$

siendo k = el número de significados de una palabra.

n_k = cantidad de palabras (en el corpus) con el número k de significados.

N = cantidad total de palabras seleccionadas al azar de una lengua (corpus).

De esta ecuación (que por supuesto requeriría ser precisada en un corpus mucho más grande) resulta la suposición de que en un corpus de 60 000 palabras² habría tan solo un 0,1% (o sea 60) palabras con 10 (o más) significados. La mayor distribución —más del 50%— la tenían palabras con un solo significado, más del 30% presentaban palabras con dos significados y, por supuesto, en ambos corpus bajaba la incidencia de palabras con un aumento de significados. Esta tendencia se mostró en ambas lenguas de manera muy similar a pesar del carácter diferente de las lenguas estudiadas y de las diferentes metodologías que habían sido utilizadas en los diccionarios consultados para nuestra investigación. Por tanto, podemos

¹ Más detalladamente véase en VERTANOVÁ, Silvia. 2007. ¿Cuántos significados se le pueden cargar a una palabra? In MÍČA, Slavomír - ZÁMEC, Radim (eds.). *Grandeur et décadence de la parole au XXI^e siècle / Grandeza y decadencia de la palabra en el siglo XXI - Romanica Olomucensia*, vol. 18, pp. 317-324.

² Según la Academia de Ciencias Eslovaca representa éste el vocabulario básico. No obstante es sabido que para la comunicación habitual nos bastan muchísimo menos vocablos: entre medio mil a 3 mil palabras, en caso de escritores un poco más. Además, de las estadísticas de diferentes corpus nacionales resulta que entre 95 % palabras más frecuentes pertenecen unas 8 mil unidades léxicas, mientras el resto del vocabulario no aparece sino con una frecuencia menor a 5 %.

constatar que aun sirviéndonos de la polisemia en muchos casos, existen límites en la cantidad de significados que somos capaces de recordar bajo un significante.

La relación semántica entre dos referentes, que es base de la polisemia, resulta en extensión del significado de un significante existente. Esto surge de ciertas conexiones entre los referentes. Muchas veces estas conexiones (similitudes, analogías, etc.) no son visibles ni obvias y han de ser descubiertas por algún usuario (aunque anónimo) del lenguaje. Para que el nuevo significado quede adherido al significante existente y sea usado como tal requiere ser aceptado por los demás usuarios, es decir, el hecho de ser aceptado por una sociedad lingüística verifica la existencia de la relación entre los referentes. De este modo el fenómeno de la polisemia refleja también la capacidad de los hablantes de buscar correlaciones entre los hechos del mundo que les rodea. Por lo tanto podemos constatar —parafraseando al famoso semántico francés, Michel Breál— que la riqueza polisémica de las palabras de una lengua aumenta proporcionalmente con el avance cultural de sus usuarios.

Las correlaciones entre dos referentes se hacen perceptibles ante todo mediante los procedimientos metafóricos, pero a lo largo de la historia éstas pueden dejar de ser percibidas como tales. Como dice González Pérez «la base analógica sobre la que se asientan los procesos metafóricos no siempre es fácil de rastrear y tampoco los hablantes perciben, en determinados casos, que muchos repertorios lexicográficos consignan como polisemia histórica, esto es, agrupados en una misma entrada, la relación semántica entre acepciones (para los hablantes se trataría, pues, de casos de homonimia semántica, es decir, signos lingüísticos diferentes sin analogía significativa común).»³

A veces por el desconocimiento de la relación semántica, la polisemia se considera como homonimia, pero también hay casos cuando la homonimia puede parecer polisemia. Son casos especiales cuando se hace uso de la metáfora para reforzar la relación semántica a posteriori. Es el caso cuando «dos términos procedentes de étimos distintos concluyen en la misma

³ GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario. 2008. Reanálisis semántico, procesos metafóricos y polisemia. In *Actas del XXXVII Simposio internacional de la Sociedad española de lingüística*. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 239-246, aquí p. 239.

forma y dado que sus significados no están demasiado alejados —pueden compartir rasgos periféricos de tipo denotativo o connotativo que los asocien— pueden ser reinterpretados sincrónicamente como casos de polisemia y, en muchas ocasiones, sobre todo cuando hay algún tipo de semejanza física en la referencia de los dos signos de origen diferente, pueden ser objeto de reanálisis semántico por parte de los hablantes de una lengua remotivando las adiciones significativas a través de una interpretación metafórica. La forma cáliz procede del latín con el significado ‘vaso para beber’, pero con el significado ‘cubierta externa de las flores’ procede de otro término griego. Sin embargo, la similitud entre la forma de la cubierta de la flor y un vaso o copa, hace que se sientan como palabras polisémicas a partir de un proceso metafórico sustentado en una analogía referencial. El hablante ha creado lazos semánticos entre los dos términos originales y, no sólo eso, sino que ha reforzado su reinterpretación de estos términos apoyándose en una explicación metafórica. No es una novedad la existencia de dos visiones diferentes de la polisemia y de la homonimia, una histórica y otra semántica.⁴

Dado que los procesos metafóricos son también el motor de la creación fraseológica de cada lengua natural nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál sería la correlación entre la cantidad de significados de una palabra, o sea su polisemia, y el rendimiento de dicha palabra en la fraseología? Planteamos la siguiente hipótesis: las palabras de gran fecundidad fraseológica deberían destacar también por su riqueza polisémica.

Para comprobar dicha hipótesis hemos seleccionado un corpus de 70 sustantivos somáticos (partes del cuerpo humano) en español⁵ y eslovaco⁶. A continuación presentamos las palabras escalonadas de los corpus obtenidos: A) según su rendimiento fraseológico (RF), B) según su rendimiento en la productividad semántica (polisemia y derivación) (RPS).

⁴ *Ibid.*

⁵ Utilizamos el diccionario *Ispansko-ruskij frazeologičeskij slovar* (LEVINTOVÁ et al. 1985. Moskva: Russkij jazyk) para la búsqueda de somatofraseologismos y *Diccionario de la lengua española* (1970. Madrid: RAE, 19.ª edición) como fuente de la polisemia y derivados de dichos sustantivos.

⁶ Utilizamos la recopilación de la fraseología eslovaca *Slovenské príslovia, porekadlá a úslovía* (A. P. Zátarecký. 1975. Bratislava: Tatran) y *Slovník slovenského jazyka* en 6 tomos (Š. Peciar, 1959-1968. Bratislava: Vydavateľstvo SAV).

La riqueza polisémica y su posible fuente: la fraseología

A Rango en RF	Palabra	RF en cifra absoluta	RPS en cifra absoluta	B Rango en PS	Palabra	RPS en cifra absol- luta
1.	mano	333	44	1.	cabeza	57
2.	ojo	264	50	2.	pico	57
3.	pie	227	27	3.	barba	53
4.	boca	172	46	4.	ojo	50
5.	cara	172	14	5.	boca	46
6.	cabeza	168	57	6.	mano	44
7.	sangre	89	31	7.	cuerno	43
8.	vista	82	30	8.	lengua	34
9.	cuerpo	77	26	9.	sangre	31
10.	pata	75	19	10.	vista	30
11.	corazón	70	17	11.	uña	29
12.	lengua	66	34	12.	pelo	29
13.	uña	63	29	13.	pie	27
14.	brazo	62	16	14.	cuerpo	26
15.	pelo	60	29	15.	oreja	24
16.	nariz	55	11	16.	codo	23
17.	dedo	55	8	17.	garra	23
18.	hueso	45	15	18.	puño	22
19.	oreja	45	24	19.	pecho	21
20.	diente	40	17	20.	garganta	21
21.	barba	39	53	21.	rabo	20
22.	pico	39	57	22.	vientre	20
23.	pecho	37	21	23.	pata	19
24.	tripa	28	15	24.	ala	19
25.	frente	28	12	25.	corazón	17
26.	pierna	25	9	26.	diente	17
27.	hocico	23	6	27.	pellejo	17
28.	puño	23	22	28.	brazo	16
29.	estómago	20	5	29.	cuello	16
30.	cabello	19	8	30.	lomo	16
31.	cuerno	19	43	31.	agalla	16
32.	hombro	18	5	32.	hueso	15
33.	cuero	17	9	33.	tripa	15
34.	seso	17	11	34.	rodilla	15
35.	codo	16	23	35.	cara	14
36.	pellejo	16	17	36.	vena	14
37.	piel	16	5	37.	ceja	13
38.	culo	15	9	38.	bigote	13
39.	moño	15	11	39.	frente	12
40.	rabo	15	20	40.	cresta	12

41.	vientre	15	20	41.	nariz	11
42.	ala	14	19	42.	seso	11
43.	entraña	14	6	43.	moño	11
44.	labio	14	4	44.	costilla	11
45.	cuello	13	16	45.	cintura	10
46.	costilla	10	11	46.	pierna	9
47.	rodilla	10	15	47.	cuerno	9
48.	riñón	9	7	48.	culo	9
49.	ceja	9	13	49.	carrillo	9
50.	barriga	8	5	50.	pulmón	9
51.	bigote	8	13	51.	dedo	8
52.	cana	8	5	52.	cabello	8
53.	coronilla	8	2	53.	cogote	8
54.	vena	8	14	54.	panza	8
55.	garra	7	23	55.	riñón	7
56.	cogote	6	8	56.	hocico	6
57.	hiel	6	6	57.	entraña	6
58.	lomo	6	16	58.	hiel	6
59.	panza	6	8	59.	zancajo	6
60.	paladar	6	5	60.	estómago	5
61.	cintura	5	10	61.	hombro	5
62.	colmillo	4	4	62.	piel	5
63.	garganta	4	21	63.	barriga	54
64.	carrillo	4	9	64.	cana	5
65.	cresta	4	12	65.	paladar	5
66.	agalla	3	16	66.	labio	4
67.	cerviz	3	3	67.	colmillo	4
68.	pulmón	3	9	68.	cerviz	3
69.	sesera	3	2	69.	coronilla	2
70.	zancajo	3	6	70.	sesera	2
A Rango en RF	Palabra	RF en cifra absoluta	RPS en cifra absoluta	B Rango en PS	Palabra	RPS en cifra absoluta
1.	hlava	165	47	1.	hlava	47
2.	oko	105	21	2.	zuby	24
3.	jazyk	77	19	3.	oko	21
4.	srđce	63	16	4.	telo	20
5.	ruka	55	15	5.	jazyk	19
6.	ústa	48	6	6.	koža	18
7.	zuby	46	24	7.	krv	18
8.	nos	45	12	8.	srđce	16
9.	brucho	40	10	9.	tvár	16
10.	koža	34	18	10.	ruka	15
11.	ucho	34	10	11.	kosť	15

La riqueza polisémica y su posible fuente: la fraseología

12.	noha	32	10	12.	rebro	13
13.	vlasý	28	11	13.	nos	12
14.	prst	20	8	14.	vlasý	11
15.	tvár	18	16	15.	žila	11
16.	žalúdok	13	1	16.	brucho	10
17.	krv	12	18	17.	ucho	10
18.	chrbát	12	9	18.	noha	10
19.	kosť	11	15	19.	chrbát	9
20.	zadok	11	8	20.	chlþ	9
21.	telo	10	20	21.	prst	8
22.	fúz	10	5	22.	zadok	8
23.	dlaň	9	1	23.	čelo	8
24.	krk	8	2	24.	báchor	8
25.	rebro	7	13	25.	koleno	7
26.	papuľa	7	2	26.	ústa	6
27.	črevo	7	2	27.	cieva	6
28.	koleno	6	7	28.	fúz	5
29.	necht	6	4	29.	plece	5
30.	gamba	6	3	30.	palec	5
31.	päta	6	3	31.	tylo	5
32.	čelo	5	8	32.	pazucha	5
33.	mozog	5	4	33.	necht	4
34.	kotrba	5	2	34.	mozog	4
35.	žila	4	11	35.	päsť	4
36.	plece	4	5	36.	bradavica	4
37.	báchor	3	8	37.	gágor	4
28.	palec	3	5	28.	paža	4
39.	temeno	3	2	39.	pupok	4
40.	tylo	2	5	40.	gamba	3
41.	päsť	2	4	41.	päta	3
42.	pľúca	2	3	42.	pľúca	3
43.	obočie	2	1	43.	ľadvie	3
44.	chlþ	1	9	44.	ľadviny	3
45.	cieva	1	6	45.	lakeť	3
46.	pazucha	1	5	46.	šija	3
47.	bradavica	1	4	47.	podošva	3
48.	gágor	1	4	48.	krk	2
49.	ľadvie	1	3	49.	papuľa	2
50.	ľadviny	1	3	50.	črevo	2
51.	lakeť	1	3	51.	kotrba	2
52.	šija	1	3	52.	temeno	2
53.	podošva	1	3	53.	chriapa	2
54.	chriapa	1	2	54.	chrbtica	2
55.	chrbtica	1	2	55.	bedro	2
56.	bedro	1	2	56.	malice	2
57.	malíček	1	2	57.	lalôcik	2

58.	obličky	1	1	58.	mihalnice	2
59.	bajúz	1	1	59.	viečko	2
60.	beľmo	1	1	60.	hrud'	2
61.	mozoľ	1	1	61.	žalúdok	1
62.	ňadro	1	1	62.	dľaň	1
63.	vrkoč	1	1	63.	obočie	1
64.	záhrenie	1	1	64.	obličky	1
65.	paža	0	4	65.	bajúz	1
66.	pupok	0	4	66.	beľmo	1
67.	lalôcik	0	2	67.	mozoľ	1
68.	mihalnice	0	2	68.	ňadro	1
69.	viečko	0	2	69.	vrkoč	1
70.	hrud'	0	2	70.	záhrenie	1

Como valor central de los parámetros observados hemos utilizado la mediana, ya que no está afectada por los valores extremos como ocurre en caso de la media aritmética. Así que en caso del corpus español tenemos el valor central del rendimiento fraseológico de 16 frasemas, mientras en eslovaco solo 4, y per analogiam el valor central de la productividad semántica en español asciende a 14 y en eslovaco a 4. Los resultados de la distribución de los parámetros observados están recogidos en las siguientes tablas:

Productividad fraseológica ↓	Productividad semántica (del sustantivo y sustantivos derivados)					
	Subestándar 14		Estándar y superestándar ≅ 14		Total	
Subestándar 16	23	33 %	10	14 %	33	47 %
Estándar y superestándar ≅ 16	11	16 %	26	37 %	37	53 %
Total	34	49 %	36	51 %	70	100 %

Tab. 1: Correlación de productividad fraseológica y semántica - corpus español

Productividad fraseológica ↓	Productividad semántica (del sustantivo y sustantivos derivados)					
	Subestándar 4		Estándar y superestándar ≥ 4		Total	
Subestándar 4	23		11		34	
		33 %		16 %		49 %
Estándar y superestándar ≥ 4	8		28		36	
		11 %		40 %		51 %
Total	31	44 %	39	56 %	70	100 %

Tab. 2: Correlación de productividad fraseológica y semántica - corpus eslovaco

Observando las dos tablas podemos leer lo siguiente: la supuesta correlación (en cifras relativas) afecta como mínimo a dos terceras partes de los sustantivos investigados, es decir para más del 70% de palabras de ambos corpus podemos constatar que cuanto más productivo es el sustantivo en la creación de fraseologismos, más significados parciales y derivados tiene. En cifras absolutas los rangos de rendimiento fraseológico presentan notables diferencias – p. e. en español la palabra *mano* ocupa el primer lugar con incidencia en 333 UFs, mientras la palabra *hlava* (cabeza), que es la más productiva en eslovaco, fue encontrada tan sólo en 165 UFs, que es un 50% menos que el caso español. No obstante, el alto grado de similitud entre los dos idiomas en cifras relativas (70% en español, 73% en eslovaco) da pie a la suposición de que se pudiera tratar de un rasgo más general.

Hemos comprobado nuestra hipótesis mediante la Prueba de ji-cuadrado (χ^2)⁷ que nos ha proporcionado datos para la siguiente conclusión: La correlación (dependencia) investigada entre el rendimiento fraseológico y producción semántica de las palabras investigadas es estadísticamente significativa (en el nivel 0,01 (1%) denominado de alta significación estadística).⁸

Para poder generalizar la hipótesis hemos utilizado otro corpus de 70 palabras con elevada producción fraseológica en los dos idiomas, proceden-

⁷ Un método estadístico que comprueba la probabilidad de distribución de un fenómeno. En este caso para dos variables aplicamos la llamada Prueba de independencia.

⁸ $\chi^2 = 14,624 > 10,828 = \chi^2_{0,001}$ para el corpus eslovaco, $\chi^2 = 13,260 > 10,828 = \chi^2_{0,001}$ para el corpus español.

tes del ámbito antropocéntrico pero fuera de la somatofraseología. Además, este corpus incluía también adjetivos de alto rendimiento fraseológico. A continuación mostramos las palabras escalonadas de los dos corpus obtenidos: A) según su rendimiento fraseológico (RF), B) según su rendimiento en la productividad semántica (polisemia) (RPS).

A Rango en RF	Palabra	RF en cifra abs.	RPS en cifra absoluta	B Rango en PS	Palabra	RPS en cifra abs.
1.	amor	48	16	1.	vivo	30
2.	fuerza	47	23	2.	largo	28
3.	sueño	44	7	3.	santo	25
4.	largo	37	28	4.	fuerza	23
5.	miedo	33	2	5.	ciego	18
6.	santo	33	25	6.	muerto	18
7.	paz	29	10	7.	gordo	17
8.	loco	29	15	8.	amor	16
9.	muerte	28	10	9.	falso	16
10.	poder	28	8	10.	justicia	16
11.	muerto	25	18	11.	limpio	16
12.	pena	25	11	12.	vicio	16
13.	esperanza	24	5	13.	loco	15
14.	vivo	24	30	14.	viejo	15
15.	salud	22	11	15.	maña	14
16.	risa	22	8	16.	pobre	14
17.	frío	21	10	17.	tonto	14
18.	justicia	21	16	18.	borracho	12
19.	hambre	19	4	19.	honor	11
20.	limpio	19	16	20.	pena	11
21.	honor	18	11	21.	salud	11
22.	viejo	18	15	22.	triste	11
23.	listo	15	4	23.	flaco	10
24.	confianza	14	4	24.	frío	10
25.	rabia	14	4	25.	muerte	10
26.	tonto	14	14	26.	paciencia	10
27.	vergüenza	14	10	27.	paz	10
28.	paciencia	13	10	28.	rigor	10
29.	pecado	13	9	29.	vergüenza	10
30.	ciego	12	18	30.	celo	9
31.	peligro	12	3	31.	celoso	9
32.	susto	12	3	32.	mudo	9
33.	vicio	12	16	33.	pecado	9
34.	falso	11	16	34.	sano	9
35.	ira	11	8	35.	sucio	9
36.	feo	10	7	36.	valiente	9
37.	gordo	10	17	37.	antojo	8
38.	asco	9	5	38.	bruto	8

La riqueza polisémica y su posible fuente: la fraseología

39.	envidia	9	2	39.	ira	8
40.	pobre	9	14	40.	poder	8
41.	rico	9	7	41.	risa	8
42.	flaco	8	10	42.	feo	7
43.	celo	7	9	43.	rico	7
44.	manía	7	6	44.	sueño	7
45.	necio	7	4	45.	manía	6
46.	pereza	7	2	46.	miseria	6
47.	borracho	7	12	47.	paciente	6
48.	coraje	6	2	48.	asco	5
49.	ilusión	6	4	49.	esperanza	5
50.	maña	6	14	50.	raro	5
51.	miseria	6	6	51.	ridículo	5
52.	mudo	6	9	52.	asombro	4
53.	ridículo	6	5	53.	confianza	4
54.	rigor	6	10	54.	enfado	4
55.	sano	6	9	55.	hambre	4
56.	triste	6	11	56.	ilusión	4
57.	valiente	6	9	57.	listo	4
58.	bruto	5	8	58.	necio	4
59.	enfado	5	4	59.	rabia	4
60.	sed	4	3	60.	vanidad	4
61.	antojo	3	8	61.	ingrato	3
62.	celoso	3	9	62.	peligro	3
63.	ingrato	3	3	63.	sed	3
64.	raro	3	5	64.	susto	3
65.	sucio	3	9	65.	coraje	2
66.	audacia	2	1	66.	envidia	2
67.	paciente	2	6	67.	miedo	2
68.	vanidad	2	4	68.	pereza	2
69.	asombro	2	4	69.	audacia	1
70.	avaricia	1	1	70.	avaricia	1

A	Palabra	RF en cifra abs.	RPS en cifra absoluta	B	Palabra	RPS en cifra abs.
Rango en RF				Rango en PS		
1.	čest'	33	3	1.	živý	17
2.	rozum	32	2	2.	starý	14
3.	láška	29	5	3.	dobrý	10
4.	smiech	29	3	4.	život	10
5.	nádej	25	1	5.	rovný	8
6.	dobrý	23	10	6.	síla	8
7.	smrt'	23	3	7.	tichý	8
8.	blázon	22	2	8.	zlý	8
9.	dôvera	20	1	9.	svätý	7
10.	spánok	20	1	10.	hlúpy	6
11.	mŕtvy	19	4	11.	slepý	6
12.	starý	19	14	12.	hanba	5
13.	čistý	17	4	13.	lakomý	5

Silvia Vertanová

14.	bieda	15	3	14.	láska	5
15.	hlad	15	3	15.	mladý	5
16.	hlúpy	15	6	16.	pekný	5
17.	svätý	15	7	17.	pokoj	5
18.	živý	15	17	18.	pozornosť	5
19.	strach	14	4	19.	sprostý	5
20.	zlý	14	8	20.	studený	5
21.	hanba	13	5	21.	zdravý	5
22.	hnev	13	3	22.	čistý	4
23.	nálada	13	4	23.	mŕtvy	4
24.	núdzza	13	3	24.	múdrosť	4
25.	pozornosť	12	5	25.	nálada	4
26.	radosť	12	3	26.	odpor	4
27.	sila	12	8	27.	smelý	4
28.	slepý	12	6	28.	spravodlivosť	4
29.	trpezlivosť	12	1	29.	strach	4
30.	zdravie	11	1	30.	sýty	4
31.	hlupák	9	1	31.	bieda	3
32.	múdrosť	9	4	32.	česť	3
33.	múdry	9	2	33.	hlad	3
34.	odvaha	9	1	34.	hnev	3
35.	pekný	8	5	35.	chladný	3
36.	pýcha	8	3	36.	chudoba	3
37.	rovný	8	8	37.	núdzza	3
28.	zdravý	8	5	28.	poctivosť	3
39.	dlhý	7	2	39.	pýcha	3
40.	chudoba	7	3	40.	radosť	3
41.	ilúzia	7	1	41.	smiech	3
42.	pokoj	7	5	42.	smrť	3
43.	spravodlivosť	7	4	43.	verný	3
44.	chudobný	6	2	44.	blázon	2
45.	dokonalý	5	1	45.	bohatý	2
46.	mladý	5	5	46.	dlhý	2
47.	oddaný	5	1	47.	chudobný	2
48.	verný	5	3	48.	múdry	2
49.	závisť	5	1	49.	opitý	2
50.	zlosť	5	2	50.	rozum	2
51.	bohatý	4	2	51.	skúpy	2
52.	chladný	4	3	52.	skromnosť	2
53.	smäd	4	1	53.	špinavý	2
54.	sýty	4	4	54.	zlosť	2
55.	tichý	4	8	55.	žiarlivosť	2
56.	žiarlivosť	4	2	56.	dokonalý	1
57.	guráž	3	1	57.	dôvera	1
58.	lakomý	3	1	58.	guráž	1
59.	lenivosť	3	2	59.	hlupák	1
60.	skúpy	3	2	60.	ilúzia	1
61.	sprostý	3	5	61.	nádej	1
62.	odpor	2	4	62.	oddaný	1
63.	opitý	2	2	63.	odvaha	1

La riqueza polisémica y su posible fuente: la fraseología

64.	poctivost'	2	3	64.	smäd	1
65.	smelý	2	4	65.	spánok	1
66.	studený	2	5	66.	škaredý	1
67.	špinavý	2	2	67.	trpezlivosť	1
68.	opatrnost'	1	1	68.	zdravie	1
69.	skromnosť	1	2	69.	opatrnost'	1
70.	škaredý	1	1	70.	lenivosť	0

Las distribuciones de los parámetros observados están recogidas en las dos siguientes tablas:

Productividad fraseológica ↓	Productividad semántica				
	Subestándar < 9		Estándar y superestándar ≥ 9		Total
Subestándar 11	22		13		35
		31 %		19 %	50 %
Estándar y superestándar ≥ 11	12		23		35
		17 %		33 %	50 %
Total	34	48 %	36	52 %	70
					100 %

Tab. 3: Correlación de productividad fraseológica y semántica – corpus 2 español

Productividad fraseológica ↓	Productividad semántica				
	Subestándar 3		Estándar y superestándar ≥ 3		Total
Subestándar 8	19		13		32
		27 %		19 %	46 %
Estándar y superestándar ≥ 8	10		28		38
		14 %		40 %	54 %
Total	29	41 %	41	59 %	70
					100 %

Tab. 4: Correlación de productividad fraseológica y semántica – corpus 2 eslovaco

Como se puede observar en las tablas 3 y 4, en estos corpus el 64% de las palabras españolas y el 67% de las palabras eslovacas son la muestra de la supuesta existencia de correlación entre su productividad fraseológica y su grado

de polisemia. También hemos sometido estos resultados a una comprobación mediante la Prueba de ji-cuadrado (χ^2). Conclusión: la correlación (dependencia) investigada entre el rendimiento fraseológico y la producción semántica de las palabras investigadas es estadísticamente significativa en el nivel 0,05 (5%).⁹

Como conclusión de nuestra investigación podemos constatar con cierta certeza que la fraseología presenta en el lenguaje la vía de ampliación del significado de los significantes existentes —al menos en cuanto a los sustantivos y adjetivos se refiere— y también una producción de significados derivados. Sin embargo, este fenómeno tiene también un efecto inverso, es decir, cuanto más significados posee una palabra, tanto más se presta para la creación de nuevas unidades fraseológicas.

⁹ $\chi^2 = 7,824 > 3,84 = \chi^2_{0,05}$ para el corpus eslovaco, $\chi^2 = 5,718 > 3,84 = \chi^2_{0,05}$ para el corpus español.

LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DE JIŘÍ LEVÝ EN LOS PAÍSES HISPANOS Y LUSÓFONOS

Jana Králová
(Universidad Carolina de Praga)

Hasta hace poco, el título de este texto parecería disparatado: aun hoy día E. Vieira¹ afirma que los estudios de traducción de la Europa Oriental (en su terminología) pasa a Brasil casi exclusivamente por el filtro de los Estudios Descriptivos de la Traducción de Even-Zohar y Gideon Toury y concepciones afines. Los motivos de esta situación son varios: las turbulencias políticas y culturales de la segunda mitad del siglo XX, la actitud generalizada entre los especialistas de los países que antaño llamamos occidentales: *slavica non legitur*, sin contar las dificultades que derivan del material lingüístico utilizado y del texto de humanidades en sí así como de las limitaciones políticas y sociales de la época.

A guisa de ejemplo podemos citar una analogía en otras áreas de las ciencias del lenguaje. Lubomír Doležel² afirma refiriéndose a la reseña de la

¹ VIEIRA, Else. 2013. East European Structuralisms and Translation Studies in Brazil (Abstract). In *Czech, Slovak and Polish Structuralist Tradition in the Translation Studies Paradigm Today. The 12th Prague International Conference on Translation and Interpreting*. Praha.

² DOLEŽEL, Lubomír. 2013. *Můj život s literaturou. Vzpomínky a rozhovory*. Praha: Academia, p. 269.

versión inglesa de una antología de Jan Mukařovský: «si las deliberaciones teóricas de Mukařovský y de otros investigadores checos de la literatura partieran del análisis de las obras de “grandes” literaturas (por ejemplo, de la francesa) o si se utilizaran las citas textuales de aquellas, la poética checa sería mucho más accesibles para el público internacional, y por consiguiente, mucho más conocida e influyente.» En este lugar cabe destacar que la obra de Levý, quien en las palabras de Lubomír Doležel integraba la incipiente tercera generación de la Escuela de Praga, corrió la misma suerte que la de los otros clásicos de la misma. Sin embargo, el énfasis puesto en la literatura receptora, en el caso de las obras de Levý la literatura checa, fenómeno que resulta inspirador para la metodología de investigación de nuestra disciplina, complica la presentación de sus ideas al público internacional: los traductores y editores de la antología de sus obras en español nos vimos obligados a optar por la traducción de los ejemplos citados por Levý sólo cuando describen casos singulares, combinando la concepción mencionada con un índice de autores/traductores que añadimos al final de la obra; en otros casos hemos buscado analogías en la cultura española (ejemplo se verá más tarde en la descripción de la traducción de las variantes intralingüísticas) o hemos elegido una descripción metalingüística.

Volvamos ahora al relativo olvido de la obra de Jiří Levý a nivel internacional, que se patentiza si comparamos la influencia que ejerció su obra con la de sus coetáneos: la obra de Levý culminó a finales de los años cincuenta y durante la década de los sesenta del siglo XX, período, en el que nacían las obras que se convertirían en la base de la futura ciencia de la traducción en el mundo occidental: el mismo año de la publicación de la primera edición de *Umění překladau*, 1963, sale el libro *Les Problèmes théoriques de la traduction* de George Mounin³, obra que «fue traducida al español el mismo año de su publicación en Francia en la Editorial Gredos de Madrid, porque el público universitario sentía una necesidad vital de acceder a este tipo de trabajos»⁴. Dos años más tarde J. C. Catford publica *A Linguistic Theory of Translation*

³ MOUNIN, Georges. 1963. *Les problèmes théoriques de la traduction*. Paris: Gallimard.

⁴ NAVARRO DOMÍNGUEZ, Fernando. 2011. Jiří Levý: La teoría de la traducción y la lingüística. In KRÁLOVÁ, Jana (ed.). *Posibilidades y límites de la comunicación intercultural*. Praha: Karolinum, pp. 21-30, aquí p. 30.

(Oxford University Press, 1965), el libro maestro de E. Nida *Toward a Science of Translating* sale en 1964.

Los posibles motivos del olvido o de la falta de interés a nivel internacional los hemos explicado en otras oportunidades⁵; permítaseme en este lugar resumir al menos algunos de ellos: el énfasis puesto en la cultura receptora derivado, en este lugar de la importancia que tuvo la traducción en la formación de la literatura checa en el período del llamado Resurgimiento Nacional, cuando «en la literatura checa fue puesto decididamente al servicio de las exigencias inmediatas de la vida nacional».⁶ se refleja, entre otras cosas, en que varias opiniones de los clásicos de la Escuela en Praga no aparecieran en estudios teóricos, sino en géneros menores como reseñas, noticias etc. Citemos a guisa de ejemplo la afirmación de Jan Mukařovský⁷ quien dice que la traducción representa «el medio más eficiente para resolver los problemas estructurales que presenta la evolución ante la literatura doméstica: al buscar y encontrar el equivalente para un texto ajeno aparece como efecto colateral una innovación de la estructura doméstica, que incluso puede quedarse fuera de la intención del traductor y de su campo de visión», publicado en la revista *Slovo a slovesnost* en la reseña de la traducción checa de la poesía francesa llevada a cabo por Karel Čapek. Varias décadas más tarde, en uno de los libros considerados como fundadores de los Estudios descriptivos de la Traducción dice Even Zohar: «Considero la literatura traducida no sólo como un sistema integrante de cualquier polisistema literario, sino como uno de los más activos en su seno... En el momento en que emergen nuevos modelos literarios, la traducción suele convertirse en uno de los instrumentos de elaboración del

⁵ KRÁLOVÁ, Jana - JETTMAROVÁ, Zuzana. 2008. *Tradition vs. Modernity*. Praha: FF UK, Togga.

KRÁLOVÁ, Jana - JETTMAROVÁ, Zuzana. 2010. Historia de la traducción: Fuente de inspiración. In LANERO, Juan José - CHAMOZA, José Luis (eds.). *Lengua, traducción, recepción. En honor de J. C. Santoyo*, vol. 2. León: Universidad de León, pp. 373-394.

KRÁLOVÁ, Jana - CUENCA DROUHARD, Miguel (eds.). 2013. *Jiří Levý: Una concepción (re)descubierta*. Vertere. Monográficos de la revista *Herméneus*, vol. 15.

⁶ KRÁLOVÁ - CUENCA DROUHARD, 2013, *op. cit.*, p. 45.

⁷ MUKAŘOVSKÝ, Jan. 1936. K novému vydání francouzské poezie Karla Čapka [Acerca de la nueva edición de la poesía francesa de Karel Čapek]. *Slovo a slovesnost*, vol. 1, nº 2, pp. 253-255.

nuevo repertorio. A través de obras extranjeras se introducen en la literatura local ciertos rasgos (tanto principios como elementos) antes inexistentes»⁸.

Sin embargo, después de varias décadas de silencio casi absoluto, en los últimos años somos testigos de una reaparición, aunque a veces tímida, del nombre de Jiří Levý en las obras teóricas, que parece relacionarse con la necesidad de una renovación metodológica de la traductología y la obra de investigadores marginados o marginales parece ser una de las fuentes, tal vez basada en el cambio de rumbo del paradigma de las ciencias sociales y humanas en general: el giro del paradigma del conocimiento hacia el paradigma de la comunicación. En la traductología como una de las ciencias del lenguaje, este cambio se ve reforzado también con la creciente importancia de la lingüística computacional, las nuevas tecnologías y fuentes, el estudio de las diferencias entre los textos traducidos y los no traducidos y el creciente papel de los corpus lingüísticos⁹, y aunque aún no se puede hablar de giro lingüístico (análogamente, al cultural, sociológico, etc.), suele incluirse en el empírico, y a escala internacional vuelven a citarse los estudios de Jiří Levý, ante todo su concepción de la jerarquía funcional en la traducción¹⁰.

Volviendo al mundo hispánico, permítaseme citar a uno de los clásicos de la historia de la traductología en España: «Cuando Valentín García Yebra escribía su *Teoría y práctica de la traducción*, ya hacía unos años que la obra del traductólogo checoslovaco había sido traducida al alemán y, sin embargo, nuestro ilustre académico y traductor no le cita ni su bibliografía. Mucho más tarde, Amparo Hurtado, en su clásica obra *Traducción y traductología*, le reservaba una pequeña mención lateral al explicar la teoría de Wilss, amén de las correspondientes entradas bibliográficas. Y conste que al mencionar estos casos no hago sino mencionar títulos en lengua española que, prove-

⁸ Citado según SANTOYO, Julio César. 2008. *Historia de la traducción: Viejos y nuevos apuntes*. León: Universidad de León, pp. 99-100.

⁹ LAMBERT, José. 2010. The Languages of Translation. Keys to the Dynamics of Culture. In MUÑOZ-CALVO, Micaela - BUESA GÓMEZ, Carmen. (eds.). *Translation and Cultural Identity: Selected Essays on Translation and Cross-cultural Communication*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, pp. 33-60, aquí p. 41.

¹⁰ ZABALBEASCOA, Patrick. 2010. A Map and a Compass for Navigating through Translation. In MUÑOZ-CALVO - BUESA GÓMEZ, *op. cit.*, pp. 83-106, aquí pp. 94-96.

nientes de docentes de la traducción, representan aportes teóricos de enorme interés».¹¹

Dada la intensa evolución de las investigaciones traductológicas en el área hispano y lusófona en las últimas décadas, no sorprende que sea en esos países donde varios grupos de investigadores reivindican las concepciones relativamente poco estudiadas en otros países. Para ser justos con el ámbito ibérico, ya en 1994 M. A. Vega publica la antología *Textos clásicos de teoría de la traducción*, que incluye la selección de una decena de páginas de *El arte de la traducción*¹², que en las palabras del editor «debería haber llamado la atención sobre la importancia del teórico checo. No fue así.»¹³ Y más tarde, al resumir la importancia de la edición española, se refiere al

«historicismo» que actualmente se nos impone para suplir los decenios en los que la «razón histórica» estuvo desterrada de los estudios científicos de la traducción. Al lado de estos aportes básicos que Levý rinde a la reflexión traductológica y dejando aparte el del valor opcional/decisorio de la traducción que actualmente parece haberse descubierto (como siempre se descubre el descubierto Mediterráneo) mal y tarde, cabría mencionar otros postulados o axiomas que, siempre con carácter pionero y de manera explícita o implícita, alcanzó a formular, tales como el de la naturaleza comunicativa de la traducción («Traducir es comunicar»), el de la importancia de los implícitos colectivos del mensaje («el autor como sujeto no es solo un factor individual»), el de la integración de la tradicional dicotomía fondo y forma en un único deber de la praxis traductora («El traductor debe traducir el contenido ideológico y estético y el texto no es sino su portador»), el de la «caja negra» del traductor («la comprensión subjetiva del texto es una fenómeno digno de estudiar [...] el

¹¹ VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. 2011. El caso Levý: Fenomenología de su recepción y valoración de sus aportaciones en el contexto de la traductología de la época. In KRÁLOVÁ, Jana (ed.). *Posibilidades y límites de la comunicación intercultural*. Praha: Karolinum, pp. 11-20, aquí pp. 13-14.

El autor se refiere a las siguientes obras: GARCÍA YEBRA, Valentín. 1983. *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos; y HURTADO ALBIR, Amparo. 2001. *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

¹² VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. 1994. *Textos clásicos de la teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra, pp. 348-350.

¹³ VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. 2013. Prólogo. In KRÁLOVÁ - CUENCA DROUHARD, *op. cit.*, p. 16.

traductor se vea influido no solo por la situación cultural objetiva, sino también por sus predilecciones personales») y muchos otros [...]»¹⁴.

Lo anterior no quiere decir que la traductología eslava (la checa incluida) fuera totalmente desconocida en España y tal vez sin exagerar demasiado podemos afirmar que en los últimos años parece renacer el interés por el pensamiento traductológico de los países eslavos, aun a veces relacionado con contactos personales: citemos como ejemplo el libro editado por Sonia Bravo Utrera y Rosario García López¹⁵, dedicado a la memoria de la investigadora rusa Zinaida Lvóvskaya, el interés que despertó el coloquio Checo-Español «Posibilidades y Límites de la Comunicación Intercultural», organizado en Praga en 2010 hasta en el otro lado del Atlántico, y no en último lugar, el número especial de la Revista *Scientia Translationis* (2012), editada por la Universidad Federal de Santa Catalina en Brasil.

No es de extrañar, pues, que la publicación de la versión inglesa de las obras fundamentales de Jiří Levý encontrara eco en los países hispanohablantes: citemos a guisa de ejemplo de la reseña de Králová – Jettmarová¹⁶, publicada en la revista *Herméneus* (2010) publicada por la Universidad de Valladolid: «No es posible concebir la existencia de un estudioso o aficionado a la traducción que no encuentre materiales de su interés o encandilamiento en este volumen, esta ventana abierta a la antigua (clásica) y muy contemporánea tradición checa de afición y estudio sabio de la traducción, desde los planteamientos teóricos más audaces a las aplicaciones prácticas más sorprendentes. Sólo desde estos presupuestos se comprenden totalmente el mensaje del título y del subtítulo del libro: *Tradition versus Modernity. From the Classic Period of the Prague School to Translation Studies at the Beginning of the 21st Century.*»¹⁷. Y la misma revista publica este año las reseñas de otras obras relacionadas con las concepciones del autor checo: de la versión inglesa de *Umění překladu* y del

¹⁴ VEGA CERNUDA, 2013, *op. cit.*, p. 17.

¹⁵ BRAVO UTRERA, Sonia – GARCÍA LÓPEZ, Rosario. 2009. *Estudios de traducción: Perspectivas. [Zinaida Lvóvskaya in memoriam]*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

¹⁶ KRÁLOVÁ – JETTMAROVÁ, 2008, *op. cit.*

¹⁷ ZARANDONA, Juan Miguel. 2010. *Tradition versus Modernity. From the Classic Period of the Prague School to Translation Studies at the Beginning of the 21st Century* (reseña). *Herméneus*, vol. 12.

volumen Posibilidades y límites de la comunicación intercultural, publicado como supplementum de *Ibero-americana Pragensia* 27/2011,¹⁸ y para culminar sus actividades, en la serie Vertere acaba de publicar la antología de textos fundamentales de Jiří Levý en versión española¹⁹.

No obstante, la recepción de la obra de Jiří Levý no se hace patente solamente en obras o actividades relacionadas de alguna forma con su patria; sus estudios, ante todo su concepción de la jerarquía funcional en la traducción, llevan a otro investigador español, Zabalbeascoa²⁰ a comparar al teórico checo con uno de los fundadores del funcionalismo de la disciplina, mucho más conocido en la escala internacional, Eugene Nida.

Otro concepto de la obra de Levý, que despierta interés en el ámbito hispanohablante, se relaciona con el tema de este evento: su visión del tratamiento de las variantes intralingüísticas del idioma, que conlleva dificultades específicas para ser transmitido al público extranjero, derivadas de las diferencias de estratificación de los respectivos idiomas:

Todavía más difícil resulta el trasvase de las variantes intralingüísticas. Caracterizar a un hablante como nativo de Baviera o de Andalucía resulta imposible por los medios de la lengua meta; lo único que se puede lograr es diferenciar el habla del aldeano de los personajes más cultos que utilizan la lengua estándar. Si el traductor quiere evitar el naturalismo lingüístico, resulta imposible una plena reexpresión de dichos contrastes en la lengua meta, por lo que hace falta recurrir a un indicio. Para señalar un habla rural conviene aprovechar características fónicas, morfológicas y léxicas que carezcan de marcas regionales, es decir, las que no correspondan a ninguna de las variantes regionales, sino que son compartidas por varios dialectos y, por eso, se dejan de sentir como específicas para cierta región y se asocian más bien a una visión general del campo («me se perdieron las llaves», «se enteró tol pueblo»). También aquí se confirma la tesis de que la sustitución es aceptable en aquellos casos en que el significado general se sobrepone al particular. Una variante regional o una lengua extranjera se relaciona con cierta región, lo que limita las posibilidades de utilizarlas para la sustitución. Esta última puede dar lugar a una falsa localización que suponga un elemento perturbador análogo al de la introducción de elementos históricos de la literatura meta. La

¹⁸ El objetivo de llamar la atención sobre las concepciones de nuestro entorno geográfico dio nombre a la conferencia internacional celebrada recientemente en Praga: Czech, Slovak and Polish Structuralist Tradition in the Translation Studies Paradigm Today.

¹⁹ KRÁLOVÁ – CUENCA DROUHARD, *op. cit.*

²⁰ ZABALBEASCOA, *op. cit.*, pp. 94-96.

sustitución se puede considerar como procedimiento técnico sólo en las versiones de comedias sin referencia nacional, donde una variante regional y/o una lengua extranjera sirven para caracterizar un personaje, es decir allí, donde el valor general, la intención cómica, se sobrepone al valor particular, la presentación de atributos locales y/o nacionales del personaje.²¹

Entre los últimos trabajos publicados sobre el tema en España se halla el libro de Albaladejo²². Su autor estudia el problema del lenguaje marcado vienés y su trasvase al español y no acepta la afirmación de Levý de que «resulta imposible una plena reexpresión de dichos contrastes en la lengua meta, por lo que hace falta recurrir a un indicio». A partir de la comparación de los medios que sirven para señalar el discurso marcado en español y en alemán, Albaladejo parte de la teoría de la existencia de toda una serie de fenómenos articulatorios generalizados en varias lenguas, que adquieren especial relevancia en los textos marcados y su existencia en el texto meta parece justificar su empleo como un recurso importante para la traducción.

²¹ KRÁLOVÁ - CUENCA DROUHARD, *op. cit.*, p. 99.

„Ještě obtížnější je překlad místního nářečí. Charakterizovat mluvčího jako obyvatele Bavorska nebo Bretaně není českými jazykovými prostředky možné; jediné, čeho může překladatel dosáhnout, je odlišit řeči venkovana od jazykově vyspělejších postav, které mluví celonárodním jazykem. Chce-li se překladatel vyhnout jazykovému naturalismu, není možné plně vystižení, nýbrž jen náznak. Pro naznačení venkovské řeči je záhodno užít jazykových rysů regionální bezpříznakových, tedy ne přímo konkrétního nářečí, ale takových fonetických, lexikálních nebo syntaktických rysů, které jsou společné několika nářečím, proto se přestávají cítit jako specifické pro určitý kraj a spojují se spíše s obecnější představou venkova: ‘naše mamička povídaly’, ‘šak pantáta šel za nima k muzice’ apod. Také zde se potvrzuje, že substituce je možná jen tam, kde nad významem zvláštním převládá význam obecný. Konkrétní nářečí nebo cizí národní jazyk jsou příliš těsně spjaty s určitým zvláštním krajem, než aby jich bylo možno použít k substituci; když v Priestleyho reportážním románě z prostředí anglické letecké továrny *Sobotní svítání* mluví skotský dělník Jock šlonzácky nebo v Dantově *Božské komedii* provensálský básník Arnaut Daniel polsky, působí taková lokalizace stejně rušivě jako vsouvání českých historických a místních narážek. O substituci je možno uvažovat jen tam, kde význam obecný zcela převládne nad zvláštním. Bylo by snad možné u některých národně nezasazených komedií, kde nářečí nebo cizího jazyka je užito jen pro karikování postavy, tj. kde nad hodnotou zvláštní – specifické krajové nebo národní zařazení – převládá hodnota obecná, komický záměr.“ (LEVÝ, Jiří. 1983. *Umění překladu*. Praha: Panorama, pp. 127-128)

²² ALBALADEJO MARTÍNEZ, Juan Antonio. 2012. La literatura marcada. Problemas de traducción y recepción ejemplificados a través del teatro popular vienés. Vertere. Monografías de la revista *Herméneus*, vol. 14.

A partir de la existencia de contrastes intralingüísticos (diatópico, diastrático o diaestilístico) que se asocian a determinadas funciones dentro del texto literario.²³

En el contexto de lo antes expuesto sorprende la actividad de la Universidad Federal de Santa Catalina (Florianópolis, Brasil), que en 2012 publicó un número especial de la revista *Scientia Traductionis*, denominado *(Re)descombrindo a Jiří Levý*, en cuyo prólogo se recuerda el cincuenta aniversario de la publicación de la obra maestra del traductólogo checo. La edición es bilingüe (versiones original y portuguesa) e incluye, además del prólogo de Mauri Furlan y Gustavo Althof, gran parte de la versión alemana de *Umění překladau*, el estudio Geneze a recepce literárního díla (a partir de la versión inglesa publicada por Králová - Jettmarová²⁴), el estudio «Bude teorie překladau užitečná překladatelům?» (también a partir de la versión inglesa) y otros estudios que se basan en la obra de Levý²⁵.

Los datos que acabamos de mencionar permiten concluir que la recepción de las obras fundamentales de la traductología checa en el ámbito hispano y lusoparlante (y tal vez también en italiano) no es tan reducida como podría parecer. Este fenómeno se basa no solamente en su fuerza inspiradora, la atención que dedican los especialistas de esa área a la historiografía de la traducción y traductología, sino también en el grado del desarrollo que han alcanzado las investigaciones traductológicas y traductográficas en España y varios países de América Latina.

²³ El tema de las variantes del español y de la traducción es un tema frecuentemente tratado también desde otro punto de vista: otro especialista, Manuel Ramiro Valderrama, sigue la línea de Roman Jakobson (traducción intralingüística, interlingüística e intersemiótica) y define la llamada «traducción interlectal» como trasvase entre las diferentes variantes del español.

²⁴ KRÁLOVÁ - JETTMAROVÁ, 2008, *op. cit.*

²⁵ VEGA CERNUDA, 2011, *op. cit.*

NAVARRO DOMÍNGUEZ, *op. cit.*

KRÁLOVÁ, Jana. 2011. La multifacética realidad del lenguaje. *Lorenzo Hervás*, vol. 20 (extraordinario), pp. 299-310.

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA, INTERCULTURALIDAD Y ESTEREOTIPOS CULTURALES: LIBROS DE VIAJEROS CHECOS

*Marcela Vrzalová Hejsková*¹
(Universidad de Economía de Praga)

1. Introducción

La diversidad lingüística está relacionada con la existencia y convivencia de distintas lenguas. Las culturas encuentran en la lengua su principal vehículo de expresión; cuando una lengua deja de existir, la cultura en cuestión sufre el riesgo de correr la misma suerte, y por eso la diversidad lingüística es tan relevante. Una de las características que definen a España es la diversidad tanto lingüística como cultural que existe en el territorio hispano a lo largo de su historia. La Constitución de España de 1978 establece el español o castellano como lengua oficial en todo el país. Sin embargo, seis de las diecisiete comunidades autónomas tienen además, junto con el español, otras lenguas cooficiales: el catalán (el català) en Cataluña y las Islas Baleares, el

¹ Este texto se inscribe en el proyecto IG208013 *Dimensión intercultural de la cultura empresarial de las multinacionales – Estudio comparativo de las culturas románicas en el ámbito de los países románicos y el área checa*. El proyecto es subvencionado por la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad de Economía de Praga.

aranés en Cataluña (hablado, sobre todo, en el Valle de Arán en la provincia de Lérida), el valenciano (el valencià) en la Comunidad Valenciana, el gallego (el galego) en Galicia y el euskera (el vasco, el vascuence) en el País Vasco y una parte de la Comunidad Foral de Navarra. Otras dos comunidades incluyeron en sus Estatutos de Autonomía los derechos lingüísticos para utilizar el aragonés en Aragón y el bable en el Principado de Asturias; ambos fueron declarados lenguas en peligro de extinción por la UNESCO a finales del siglo XX². Las lenguas representan *el ADN de las culturas* puesto que han codificado el conocimiento cultural que los pueblos han heredado de sus antepasados, y cada generación sigue contribuyendo con nuevas aportaciones a este legado³. Por otro lado, la coexistencia de diversas lenguas y culturas en España implica la necesidad de comprender, dialogar y respetar al otro⁴. En la República Checa destacan los estudios de Gutiérrez Rubio⁵ sobre la relación lengua - cultura y, más precisamente, sobre cómo ese bagaje cultural se conserva en la fraseología.

2. España es aventura

Partiendo de la premisa de que la lengua y la cultura son dos partes integrantes del proceso de la comunicación intercultural de los seres humanos entre sí, resulta interesante observar cómo entendieron e interpretaron esta diversidad y variación cultural de España los viajeros checos que visitaron la Península Ibérica en los años treinta del siglo XX. En aquella época apareció una serie de libros de viajes escritos por los intelectuales checos:

² Para más información sobre las lenguas minoritarias de España véase: VALEŠ, Miroslav. 2011. Lenguas de España: similitudes y diferencias del marco legislativo. In *Philologia XXI, Zborník pedagogickej fakulty Univerzity Komenského, Supplementum 2*, pp. 225-233.

³ SKUTNABB-KANGAS, Tove - MAFFI, Luisa - HARMON, Dave. 2003. *Compartiendo un mundo de diferencias: la diversidad lingüística, cultural y biológica de la Tierra*. UNESCO. Disponible en: <http://wikiguate.com.gt/wiki/Diversidad_cultural_y_ling%C3%BC%C3%ADstica>, pp. 21-22.

⁴ Según la encuesta de la Comisión Europea los españoles se sitúan en los primeros puestos de la clasificación de países de la UE que más apuestan por la diversidad cultural y que más beneficios creen que ésta puede tener para sus respectivas sociedades. Se sitúan sólo por detrás de Luxemburgo, Irlanda, Suecia y Países Bajos.

⁵ GUTIÉRREZ RUBIO, Enrique. 2013. La valoración de «el otro» en la fraseología alemana, checa, española e inglesa. *Études romanes de Brno*, vol. 34, nº 2, pp. 149-169, aquí pp. 149-152.

escritores renombrados como Karel Čapek (1890-1938): *Výlet do Španěl*, 1930)⁶ y Jaroslav Durych (1886-1962): *Peregrinación a España (Pout do Španělska*, 1929)⁷ o menos conocidos como Jan Václav Rosůlek (1894-1958): *Postales de España (Lístky ze Španěl*, 1929)⁸ y Josef Müldner (1880-1954): *España ayer y hoy (Španělsko včera a dnes*, 1925)⁹, el historiador y diplomático Vlastimil Kybal (1880-1958): *De España (O Španělsku*, editado en 1928, publicado ya en 1909 en el diario *Čas*)¹⁰; incluyendo también la descripción del viaje colectivo que emprendieron los quince miembros de la Asociación Mánes y que fue redactada por el arquitecto Otakar Novotný (1880-1959): *Viajando por España con Mánes (Cestování s Mánesem ve Španělich*, 1935)¹¹ o el libro del pintor y grabador Jan Rambousek (1895-1976): *Andando por España (Toulky po Španělsku*, 1923)¹².

Leviendo sus textos nos damos cuenta de que los checos arriba mencionados fueron visitantes cultos con conocimientos previos sobre España, que les habían llegado probablemente de otros relatos de viaje, revistas, enciclopedias, novelas o las artes plásticas.¹³ Es evidente que antes de llegar a la Península ya habían tenido alguna imagen del país y de su gente. No cabe duda de que aquella imagen fue en muchos casos derivada de los libros de los viajeros románticos del siglo XIX. Sus autores eran, sobre todo, los románticos franceses y británicos que buscaron en la Península lo exótico y lo pintoresco.¹⁴ Para la mayoría de ellos España era solamente Andalucía:

⁶ ČAPEK, Karel. 1948. *Výlet do Španěl*. Praha: Fr. Borový.

⁷ DURYCH, Jaroslav. 1994. *Tři cesty Evropou. Plížení Německem. Pout do Španělska. Římská cesta*. Praha: Kra.

⁸ ROSŮLEK, Jan Václav. 1929. *Lístky ze Španěl*. Praha: Václav Petr.

⁹ MÜLDNER, Josef. 1937. *Španělsko včera a dnes*. Praha: Československá grafická unie.

¹⁰ KYBAL, Vlastimil. 1928. *O Španělsku*. Praha: Miloš Procházka.

¹¹ NOVOTNÝ, Otakar. 1935. *Cestování s Mánesem ve Španělich*. Praha: Spolek výtvarných umělců Mánes.

¹² RAMBOUSEK, Jan. 1926. *Toulky po Španělsku*. Praha: J. Mrkvička.

¹³ Muchos de ellos viajaron a España atrapados por su arquitectura y pintura, ante todo por el ansia de ver la obra de El Greco.

¹⁴ Entre los románticos franceses figuraron V. Hugo, P. Mérimée, T. Gautier, A. Dumas, R. Bazin, etc., siguieron los británicos R. Ford, G. Borrow, W. Irving y muchos otros. La mayoría de los viajeros decimonónicos ingleses se creían casi obligados a escribir su libro sobre España.

toreros, españolas morenas con peineta tipo Carmen, gitanos y su cante jondo, el pasado oriental musulmán, bandoleros y contrabandistas. Las demás regiones prácticamente no existían. Fue una imagen bien exportable gracias a la cual se creó el cliché del español, que era andaluz. Hasta hoy numerosos tópicos decimonónicos siguen funcionando, por ejemplo su utilización conviene en la publicidad dado que los estereotipos están bien arraigados en las diferentes culturas y ayudan a entender y recordar el mensaje publicitario¹⁵. Adolf Chaloupka confiesa en la introducción de *Viajando por España con Mánés* que «España es aventura y la aventura atrae»¹⁶.

Hay que indicar que las líneas de nuestra investigación las forman las áreas culturales de Cataluña, País Vasco y Andalucía, debido a la cantidad de material que sobre éstas hemos encontrado en los libros de viajeros checos: la mayoría de visitantes siguió un itinerario muy parecido sólo con pequeñas modificaciones: generalmente cruzaron la frontera en Portbou, pasaron por Cataluña continuando por el litoral mediterráneo hasta Andalucía, después visitaron Madrid, Toledo, Castilla-León y atravesaron el territorio del País Vasco volviendo en tren y cruzando Francia. Josef Müldner se quedó más tiempo viajando por las Islas Baleares ofreciendo al lector checo una gran cantidad de información sobre varios aspectos de la civilización isleña y su libro-guía representa un testimonio excepcional en el contexto checo. Los visitantes checos han dejado aparte Galicia, otra parte del mosaico peninsular que completa el mapa de la diversidad cultural y lingüística del Reino de España. Quizá fuera por la lejanía y la dificultad del transporte o la escasez de tiempo.

3. El catalán digno, moderado y revolucionario

En general, los viajeros checos se quedan asombrados por la ciudad de Barcelona y describen en superlativos sus calles, la arquitectura moderna, el bienestar y el espíritu progresista y emprendedor de sus habitantes comparándola con las ciudades francesas, especialmente con París y Marsella. Los checos estuvieron también muy bien informados sobre *el problema catalán*

¹⁵ KÜHRER, Michaela M. 2011. Publicidad intercultural. Estereotipos en la publicidad en España y Alemania. In RAPOSO, Berta – GUTIÉRREZ, Isabel. *Estereotipos interculturales germano-españoles*. Valencia: Universitat de València, pp. 209-220.

¹⁶ NOVOTNÝ, *op. cit.*, p. 7.

fijándose en la tensión política entre Cataluña y el gobierno central de Madrid que se podía notar en las calles barcelonesas. «Las primeras impresiones de España no son agradables. La tierra parece infértil y cultivada primitivamente, la gente no educada y holgazana, el estado pobre y desordenado. Parece que Cataluña con sus bellezas naturales, con su agricultura avanzada, su industria y comercio es una excepción. El rechazo de esta provincia rica y educada hacia otras provincias españolas, especialmente hacia Castilla, proviene de la considerable diferencia de la región *europaea* alrededor de Barcelona y la *bárbara* en el resto del país. Estos son las primeras impresiones de un turista corriente y un reportero que se plasman también como las últimas», empieza su testimonio Vlastimil Kybal¹⁷ que visitó España ya en 1909 (investigando también en el Archivo de Simancas) y editó su libro *De España* posteriormente, en 1928. Sin embargo, el autor admite que la observación más detallada permite corregir las primeras impresiones. No se puede negar que Barcelona con sus fábricas, tiendas, las impresionantes Ramblas y casas modernas capta al visitante, es una de las ciudades costeras más agradables de Europa, haciendo paralelo con Génova, Nápoles o Lisboa. La ciudad es viva, trabajadora y progresista. El visitante checo contempla con simpatía ese ruido y la vida económica, intelectual y artística, puesto que contiene en sí mucha ansia por la autonomía y una fuerte resistencia contra el poder real de Madrid que recuerda la rebeldía de Praga contra Viena. La independencia de Cataluña la ve Kybal como uno de los mayores problemas de la política española que se pueda resolver sólo con la descentralización, la autonomía regional y la participación de los catalanes en el gobierno central de Madrid. El diplomático Kybal siente simpatía con los deseos de los catalanes y en general, entiende *el problema catalán*.

Karel Čapek¹⁸ se limita a relatar con tono irónico-poético que «la nación barcelonesa pulula por las Ramblas para comprar flores, mirar a las mujeres y hacer revoluciones», y que los catalanes a veces llevan las barretinas rojas y hay muchos de ojos azules y pelo castaño. El tema de la autonomía catalana lo comenta reflexionando desde Tibidabo: «Y allí, dentro de esta

¹⁷ KYBAL, *op. cit.*, p. 21.

¹⁸ ČAPEK, *op. cit.*, pp. 161, 166-167.

ciudad, hay gente que no quiere ser española y en las montañas que la rodean hay campesinos que españoles no lo son»¹⁹.

El otro testimonio nos lo da Otakar Novotný, que aprecia la actividad, trabajosidad y temperamento, las características que convierten a los catalanes en *trotamundos*. Se da cuenta de la tensión que se siente en las calles de Barcelona fijándose en los soldados del gobierno central. Añade que el territorio catalán se declara como una parte del Estado Español sólo por fuerza²⁰. Escribe literalmente: «Debajo de la ebullición del separatismo hay una educación e ideas republicanas apoyadas por la convicción de que el catalán y el vasco son dos hermanos que dan a comer a una familia grande española con muchas bocas y estómagos»²¹. El carácter catalán, según Novotný, lo expresa mejor su baile, la sardana – digno, moderado, sin entusiasmo exagerado.

Jan Rambousek²² caracteriza a los catalanes como sinceros y corteses constatando que la diferencia entre ellos y los españoles no le parece tan dramática.

Jaroslav Durych²³ en el momento de llegar a Barcelona tiene que confrontarse con un estereotipo sobre los catalanes como revolucionarios apasionados: tiene que convencer a su compañero checo que vaya con él al centro histórico. El dominico está convencido de que Barcelona es un baluarte de las revoluciones porque está llena de anarquistas y suelen cometerse allí los atentados con bomba. Observando a los zapateros barceloneses en un barrio popular, Durych constata que la cara catalana es diferente que la española, que es más orgullosa y está más cansada, como si los catalanes fueran una tribu más antigua. Los hombres catalanes tienen una cabeza acentuada que recuerda a los cuadros de El Greco. Opina que en Cataluña hay un gran porcentaje de gente guapa. Le sorprende mucho que por una avenida céntrica pasee la gente vestida de una manera tan modesta como los obreros, no rica. Deduce de ello que allí la gente es muy justiciera. En

¹⁹ *Ibid.*, p. 163.

²⁰ NOVOTNÝ, *op. cit.*, p. 11.

²¹ *Ibid.*, p. 10.

²² RAMBOUSEK, *op. cit.*, p. 23.

²³ DURYCH, *op. cit.*, pp. 73-74.

general, concluye que es raro que en España haya visto tan poca gente que pareciese ser rica²⁴.

El libro *España ayer y hoy* de Josef Müldner es diferente a los libros de viajes antes mencionados. Presenta al público checo más bien una guía por España, pero sobre todo, por las Islas Baleares. Unas 182 páginas del total de 287 están dedicadas a un análisis detallado de la geografía, historia, etnografía y cultura de los pueblos del área baleárica. Müldner²⁵ se concentra, el único de los viajeros tratados, también en los aspectos de la diversidad lingüística y analiza con rigor científico el origen y la historia de la lengua catalana, subrayando que no es un dialecto español sino una lengua autóctona con una historia célebre y rica, fijándose también en las diferencias existentes entre el catalán en Cataluña, Valencia y las Baleares, y hace hincapié en sus dialectos mallorquí, menorquí y eivissen (ibicenco). Menciona también la rica historia de la literatura recordando la valiosa monografía del benedictino checo Sigismund Bouška *Jacinto Verdaguer* (escrita en 1894-95) en la que esboza la historia de la literatura catalana. En el capítulo *Barcelona y Cataluña* Müldner²⁶ hace referencia al hecho de que hasta la abdicación del Rey cada rótulo de las calles de Barcelona fue escrito tanto en catalán como en castellano.

4. Los Vascos atrevidos, orgullosos y cosmopolitas

Novotný considera a los vascos como los últimos descendientes de los íberos. En uno de los capítulos Čapek²⁷ describe con mucho entusiasmo el deporte llamado *la pelota vasca* acompañando su narración con varios dibujos. Sigue una información breve sobre que los vascos dieron al mundo su *boina* y hablan una lengua tan complicada que hasta hoy no ha sido analizada. Continúa mencionando la teoría sobre el origen de los vascos del profesor Meillet – según él se trata de los habitantes más antiguos de todo el Mediterráneo que están emparentados con algunas tribus de Cáucaso. Al final Čapek²⁸ constata que representan una de las naciones más pequeñas

²⁴ *Ibid.*, p. 86.

²⁵ MÜLDNER, *op. cit.*, pp. 208-209.

²⁶ *Ibid.*, p. 67.

²⁷ ČAPEK, *op. cit.*, pp. 169-175.

²⁸ *Ibid.*, p. 175.

de Europa y que sería un pecado si un día desapareciese también aquel *resto atrevido* de ellos.

Müldner describe con los datos más exactos sobre la región autóctona de los vascos que se denomina Euskaldunak. Los que viven en la parte francesa son afrancesados, los del territorio español están orgullosos tanto de su lengua como de su origen, fueros e historia. Sostiene que a lo mejor son descendientes de los vascos íberos y su número asciende a un millón. Están sometidos bajo presión por dos lados, compartiendo así su destino con los catalanes al Este. Los vascos son atrevidos, de buena estatura, orgullosos y viven en *caseríos* que nunca se anexionan a los pueblos. Admirando especialmente a las mujeres vascas comenta que lucen de una buena proporcionalidad y belleza.

Otro testimonio sobre la reflexión de la identidad vasca nos la ofrece Otakar Novotný. Opina que un papel importante que influye en el carácter vasco lo juegan la naturaleza frondosa y las lluvias frecuentes. Las montañas y el mar convierten a los vascos en una nación que está impregnada por el amor a la libertad, independencia y las costumbres antiguas. Hablan una lengua que nadie entiende en el mundo. Ellos mismos dicen que son completamente diferentes del resto del país. Por otro lado, Novotný²⁹ afirma que son católicos tan fieles como los castellanos, tocan la jota como aragoneses y organizan corridas como los andaluces, y concluye con cierta ironía que los vascos son en cierto sentido *cosmopolitas*.

Durych³⁰ viajando en tren de Burgos a Francia conoce a unos vascos que para él representan, ante todo, a los paisanos de Ignacio de Loyola. A pesar de ser pobres son alegres, beben y cantan canciones marianas. Hace un paralelismo entre el carácter de los vascos y los españoles, comparándolo con los checos y eslovacos. Los vascos le parecen a Durych más niños.

5. ¿Andalucía sin ver una corrida?

Llegando a Andalucía los visitantes checos tuvieron que pisar el suelo peliagudo donde habían nacido la mayoría de los clichés y estereotipos culturales sobre los españoles. Observando a las mujeres se nota que la

²⁹ NOVOTNÝ, *op. cit.*, p. 30.

³⁰ DURYCH, *op. cit.*, p. 123.

imagen de las españolas coincide con la ya existente y preestablecida por los cultivadores de los tópicos. No es de extrañar que la imagen romántica de la Carmen de la tabacalera sevillana estuviera muy arraigada también en la sociedad checa. Admirando con entusiasmo a las guapas andaluzas que llevaban una flor de jazmín en el pelo (incluso las viejas), envueltas en su mantilla de una manera coqueta y con una mirada apasionada aunque inaccesible, parece que las expectativas de los viajeros checos se cumplieron. Sin embargo, el encanto se rompe en el momento en que los checos se acercan a las famosas cuevas del Sacromonte del Albaicín en Granada. En las cuevas vive la gente que basa su existencia en atraer a los turistas. «La llegada de cada visitante ya es observada desde lejos y cuando éste entra en el barrio empieza un ritual bien probado de las muchachas que ya en su juventud tienen algo de las futuras celestinas, de las mujeres que desarrollan su juego provocador del cuerpo, bocas, ojos, y de las viejas que abren sin vergüenza las puertas a las camas de estas majas. El baile con los trajes típicos, que son en su espectacularidad deplorables y su colorido es ofensivo...»³¹.

Una experiencia muy parecida describe también el pintor Rambousek³²: «Los gitanos afamados en la colina de Sacromonte me parecían muy poco gitanos, por lo menos no logré distinguirlos de otros españoles. Mendigan y viven de la curiosidad de los extranjeros que atrapados por la verdadera belleza de algunas de sus mujeres, van a ver los bailes que se les ofrecen en sus agujeros. Nos captó una mujer mayor ya abajo en la ciudad por la mañana en el mercado y nos invitaba a que fuéramos. Que tiene muchachas y que esas bailarían para nosotros. Ahora de noche la reconocí delante de uno de los agujeros – iba muy maja a lo cursi y bailaba en una rueda con otras chicas jóvenes con flores en el pelo. No estaba demasiado curioso y mi bolso era un poco flaco.»

Novotný sigue quitando la máscara superficial de lo «typical Spanish» comentando con un tono irónico y bastante críticón la oferta de los tópicos que se preparan para los extranjeros en Sevilla: «Las flores y bailes, castañuelas y guitarras, Santa Semana y Feria, corrida – ¡Dios mío! ¡Qué vida! Algo para nosotros – españoles, y algo para los extranjeros. Les damos su

³¹ NOVOTNÝ, *op. cit.*, p. 20.

³² RAMBOUSEK, *op. cit.*, pp. 35-36.

parte, como nuestra panadería – *buñolada*. Les ajustamos el programa de una manera más simple, les freímos los buñuelos en un aceite asqueroso llamado «nacionaliste», y su mala calidad la convertimos en consumible hundiéndolos en el mejor chocolate. Les vendemos por un dineral las flores más corrientes, les agobiamos con las gitanas y fandangos bailados por muchachas feas y desnudas por los cafés en medio de los obreros, marineros, les invitamos a nuestros stands en el parque municipal en la época de las ferias, les cantamos, bailamos, les damos a beber vino y les damos la oportunidad de participar en las fiestas religiosas de la Semana Santa y después —sí— organizamos una corrida para ellos y para nosotros, la misma banalidad como son las góndolas venecianas, tan atractivas para los románticos extranjeros y la plebe del país...»³³. A pesar de esta crítica fervorosa los artistas de Mánes van a ver la tauromaquia. La faena se desarrolla tal y como es bien conocida por las fotografías y las imágenes cursis. Novotný³⁴ evalúa lo visto: «No existe un teatro más tonto y asqueroso. Andalucía es el lugar clásico de esta infamia.» Al leer estas palabras disgustadas sobre la tauromaquia es un poco sorprendente que en la portada de su libro *Viajando por España con Mánes* aparezca una foto en blanco y negro de una escena dramática de una corrida.

Čapek, reflexionando sobre los toros, cuenta que él personalmente vivió unos momentos maravillosos y al mismo tiempo unos que le dieron vergüenza. Vio la matanza de seis toros y después se marchó justificándose con que empezaba a estar aburrido. Sin embargo, en su libro *Viaje a España* dedica a la lidia dos capítulos y toda una serie de dibujos que demuestran su evidente interés sobre este fenómeno español³⁵.

Jan Rambousek³⁶ tampoco se resistió a la tentación y se preguntó: «¿Cómo sería el viaje por España sin ver una corrida?» El autor también hace una referencia al otro estereotipo sobre los españoles, especialmente sobre los andaluces: «Los primeros extranjeros que encontramos, eran alemanes. No podían entender de qué vive la gente de aquí. Comentaron que nadie hace nada, sólo está sentada a la sombra todo el día delante de los

³³ NOVOTNÝ, *op. cit.*, p. 23.

³⁴ *Ibid.*, pp. 23-24.

³⁵ ČAPEK, *op. cit.*, pp. 103-130.

³⁶ RAMBOUSEK, *op. cit.*, p. 68.

bares» Rambousek³⁷. Müldner³⁸ piensa que la causa de la inactividad de la gente es el clima caluroso: «El clima les obliga a ahorrar la energía de los músculos, les gusta holgazanear constantemente.» Durych³⁹ constata brevemente que Andalucía no es Cataluña: «[...] la gente es más bien baja, tiende a engordar y tiene la voz más cruda.» No obstante, hay que destacar que Durych se había resistido a la tentación de ir a ver una corrida y tampoco visitó la Alhambra – su viaje por la Península fue más bien una peregrinación espiritual, recogiendo materiales para sus futuras novelas y buscando los enlaces históricos entre España y los Países Checos a lo largo de su historia.

6. Conclusión

A pesar de que la mayoría de los checos se sintió obligada a ver una corrida, Sevilla, el palacio de la Alhambra o ir a las cuevas del Sacromonte para contemplar el *auténtico* espectáculo del flamenco, todos se dieron cuenta de que fue imprescindible *corregir* aquella imagen romántica y caballeresca finalmente llegando a la conclusión de que *la España de verdad* difiere completamente de su caricatura exportada al extranjero. Aunque a veces dejaron seducirse y cayeron en la trampa de los estereotipos y clichés, tenemos que apreciar su sensibilidad y comprensión intercultural en observar que España no era una nación unificada debido a las diferencias existentes entre sus regiones y reflexionando sobre su diversidad cultural – evidencia de la que muchos no se enteraron hasta muy tarde.

Sus constancias escritas de las impresiones vividas en España nos dan una interesante oportunidad de reflexionar sobre la variación cultural, interculturalidad e interacción existentes entre diferentes culturas en el contexto europeo.

³⁷ *Ibid.*, p. 36.

³⁸ MÜLDNER, *op. cit.*, p. 23.

³⁹ DURYCH, *op. cit.*, p. 86.

ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE EL CRIOLLO PALENQUERO DE SAN BASILIO Y EL ESPAÑOL HABLADO EN COLOMBIA

Monika Strmisková
(Universidad Masaryk de Brno)

1. Introducción

El palenquero de Colombia a veces es considerado el único criollo de base española en América. Aunque en cuanto a sus orígenes de hecho no es así, como lo mostraremos más adelante, sin duda representa una muestra extraordinaria de mutua influencia de lenguas en contacto, en este caso del español y el idioma de los descendientes de antiguos esclavos africanos fugitivos, instalados en la región septentrional de Colombia. A la vez documenta los cambios del español en este territorio.

Este idioma o su protolengua probablemente lo hablaron los africanos traídos a la costa colombiana desde el siglo XVI con el fin de ser esclavizados y, a la hora de producirse su intransigencia, la lengua fue elemento unificador de los enclaves cimarrones que se instalaron en la región de Cartagena de Indias y sus alrededores formando los llamados palenques, o sea aldeas escondidas, refugios de los cuales se organizó la lucha por liberación de estos grupos de étnicos esclavizados. La lengua se mantuvo hasta la otorgación de la libertad a estos esclavos de origen

africano a finales del siglo XVII y sobrevivió hasta nuestra actualidad en la comunidad del Palenque de San Basilio, un pueblo que se encuentra a aproximadamente 60 kms de Cartagena y cuenta con unos 3 000 o 5 000 habitantes. Exactamente por el extraordinario valor histórico de su lengua y cultura fue reconocido como patrimonio oral e inmaterial de la humanidad por la UNESCO. A pesar de encontrarse bajo la influencia del superestrato español que lo rodea, el palenquero sigue siendo una lengua particular y después de haber sido considerado un español mal hablado (no solo por parte de la mayoría hispanohablante sino también por los palenqueros mismos) experimenta cierto renacimiento siendo percibido como símbolo de la identidad étnica. A tal percepción de la lengua le atribuyeron el interés de la etnología y lingüística occidentales y sus investigaciones llevadas a cabo durante la segunda mitad del siglo pasado.

Durante largo tiempo, el palenquero fue considerado una forma defectuosa del español. La situación empezó a cambiar a partir de las investigaciones mencionadas, en las cuales los autores como Patiño Rosselli¹, Escalante² o Bickerton³ descubrieron que la base para el palenquero, igual que para otros criollos del Caribe como el papiamiento o el sarramaca, eran las lenguas africanas de la familia bantú al lado del portugués. Lo describieron como un criollo autónomo de la base mencionada que contenía fuertes elementos españoles.

El palenquero actual conserva arcaísmos españoles y portugueses dado que los palenqueros han vivido aislados del resto de la población costeña,

¹ PATIÑO ROSSELLI, Carlos. 1983. El habla en el palenque de San Basilio. In FRIEDMANN, Nina S. - PATIÑO ROSSELLI, Carlos. *Lengua y sociedad en el palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 88-140.

PATIÑO ROSSELLI, Carlos. 1992. La criollística y las lenguas criollas de Colombia. *Thesaurus*, vol. 47, n° 2, pp. 233-264.

PATIÑO ROSSELLI, Carlos. 2002. Sobre origen y composición del criollo palenquero. In MOÑINO, Yves - SCHWEGLER, Armin (eds.). *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe. Historia y lengua*. Tübingen: Niemeyer, pp. 21-49.

² ESCALANTE, Aquiles. 1954. *Notas sobre el palenque de San Basilio, una comunidad negra de Colombia*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

ESCALANTE, Aquiles. 1964. *El negro en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

³ BICKERTON, Derek - ESCALANTE, Aquiles. 1970. Palenquero: A Spanish based Creole of Northern Colombia. *Lingua*, vol. 24, pp. 254-267.

primero intentando esconderse antes del poder de los esclavistas, después en un voluntario aislamiento debido a la falta de confianza en la sociedad mayoritaria.

2. Características lingüísticas principales

Aunque la influencia del castellano, sobre todo en el ámbito del léxico, es evidente, diversos autores (Schwegler⁴, Patiño Rosselli⁵) intentan dar prueba del parentesco de esta lengua con el portugués afirmando que proviene de un pidgin de base portuguesa «utilizado en América entre mediados del siglo XVII y principios del siglo XVIII»⁶. Megenney⁷ lo denomina un lenguaje post-criollo sosteniendo que se trata de un criollo de origen afroportugués que sufrió posteriormente un fuerte proceso de adaptación a la estructura y sobre todo al léxico del español. Portilla⁸, a la hora de reconstruir la hipotética protolengua de base portuguesa, común para los criollos del Caribe, apoya sus afirmaciones acerca del origen del palenquero en la prosodia que acusa considerables diferencias en cuanto al español, o sea, en su perspectiva, la lengua de superestrato; y en la comparación del sistema vocálico y consonántico de los dos idiomas.

A continuación abordaremos algunos de los fenómenos mencionados que consideramos más significativos, apoyándonos en los destacados trabajos respectivos, para ver las similitudes y diferencias entre el palenquero y el español.

2.1 Plano fonético

Como señala Portilla⁹, partiendo de Hualde y Schwegler¹⁰ «el palenquero debe ser considerado una lengua de acento tonal y no acento dinámico,

⁴ SCHWEGLER, Armin. 1990. «Abrakabraka», «Suebesuebbe» y otras voces palenqueras: sus orígenes e importancia para el estudio de dialectos afrohispanocaribeños. *Thesaurus*, vol. 45, n^o 3, pp. 690-731.

⁵ PATIÑO ROSSELLI, 1983, 1992, 2002, *op. cit.*

⁶ PORTILLA, Mario. 2009. Tono y acento en el pidgin afroportugués americano. In *Filología y lingüística*, vol. 35, n^o 1, pp. 139-177, aquí p. 139.

⁷ MEGENNEY, William. 1986. *El palenquero: un lenguaje post-criollo de Colombia*. Bogotá: Caro y Cuervo.

⁸ PORTILLA, *op. cit.*, p. 149.

⁹ *Ibid.*, p. 150.

como el español. Esto se debe sobre todo, a que la sílaba acentuada se realiza por medio de un tono de nivel alto y la inacentuada por un tono de nivel bajo». El autor documenta su afirmación con numerosos ejemplos de palabras bi-, tri- y tetrasilábicas, en las cuales el acento a veces dispone de valor distintivo:

<i>bóngo</i>	especie de árbol	<i>bongó</i>	tambor
<i>láto</i>	rato	<i>lató</i>	ratón
<i>kusína</i>	cocina	<i>kusiná</i>	cocinar
<i>móna</i>	abeja	<i>moná</i>	hijo
	<i>hígaro</i>	hígado	
	<i>lámpara</i>	lámpara	
	<i>kamahorú</i>	especie de árbol	
	<i>karabéla</i>	calavera	

El carácter distintivo del acento resalta en palabras monosilábicas, teniendo las palabras autosemánticas el tono alto, mientras que las gramaticales (conjunciones y preposiciones sobre todo) disponen del tono bajo: *í 'yo', pá 'paz', má 'más'; i 'y', pa 'para', ma 'marcador de plural'*.

Según Portilla¹¹, al lado del acento tónico existe el secundario acento dinámico (expresado por una mayor duración silábica) cuyo lugar de realización corresponde a la penúltima sílaba de una frase final de un enunciado declarativo.

Se puede suponer que el acento recibió más importancia debido a la simplificación del sistema fonético en comparación con el español o portugués.

Si observamos el palenquero actual desde el punto de vista sincrónico comparando su sistema fonético con el del español, su lengua de superestrato, lo que resulta evidente es la simplificación del mismo que se manifiesta también en las palabras tomadas del español (que forman la mayor parte del léxico, como fue mencionado). Además, en el palenquero hay elementos específicos heredados de la base africana.

¹⁰ HUALDE, José Ignacio – SCHWEGLER, Armin. 2008. Intonation in Palenquero. *Journal of Pidgin and Creole Languages*, vol. 23, pp. 1-31.

¹¹ PORTILLA, *op. cit.*, p. 166.

Para ver las diferencias entre el palenquero y el español, planteemos las características del sistema de sonidos más visibles de la lengua en mención. Partimos de los estudios de Patiño Rosselli¹², Portilla¹³, Cáceres Estrada¹⁴ y Simarra Obeso¹⁵.

Como es típico de las lenguas criollas en general, el palenquero es un idioma simple y económico. En comparación con el castellano, su sistema carece de algunos sonidos. El alfabeto se compone de 21 letras, no encontramos las siguientes: *h, ll, rr, q, v, w, x, z*. La simplificación se puede observar en la pronunciación de muchas palabras derivadas del español: *pepo* 'perro', *poito* 'pollito', etc.

Otro fenómeno considerable es la nasalización de algunos fonemas y, sobre todo, la prenasalización de los fonemas oclusivos sonoros /g/, /b/, /d/, que suele ser tomada por herencia africana: *ngolo* 'gordo', *nglasia* 'gracias', *ndrumí* 'dormir', *ndulá* 'durar', etc.

En los ejemplos recién mencionados también se puede ver la tendencia a la asimilación y desaparición de algunos fonemas, sobre todo las consonantes al final de la palabra. De muestras pueden servir las palabras siguientes: *pecao* 'pescado', *depué* 'después', *kaddero* 'caldero', *kalo* 'carro', *mumulá* 'murmurar'.

También se registra supresión de fonemas iniciales: *kuchá* 'escuchar', *malá* 'amarrar'.

Entre las particularidades fonéticas tienen su lugar asimismo la metátesis de fonemas (*ndrumí* 'dormir') y la tendencia a las vocales cerradas dentro de la palabra: *kusa* 'cosa', *cumo* 'como', *sinsiribí* 'sin servir'.

Además fue descrito el cambio de la *d* por la *r* en: *respué* 'después', *rióso* 'dios'; y la aparición de la *l* protética en algunas palabras: *lendra* 'entrar'.

¹² PATIÑO ROSSELLI, 1983, *op. cit.*

¹³ PORTILLA, Mario. 2008. Reconstrucción fonológica del pidgin afroportugués americano: las consonantes, *Filología y lingüística*, vol. 34, pp. 157-192.

¹⁴ CÁCERES ESTRADA, Solmery. 2005. *Diccionario de la lengua afropalenquera - español*. Cartagena: Pluma de Mompox.

¹⁵ SIMARRA OBESO, Rutsely. s/f. La lengua palenquera: una experiencia cosmovisionaria, significativa y creativa de los palenqueros descendientes de la diáspora africana en Colombia. *Anaconda*, vol. 8, pp. 80-94.

2.2 Plano morfosintáctico

El sistema morfosintáctico de la lengua palenquera se apoya en recursos analíticos y corresponde asimismo a la economía lingüística. Los estudios modernos, en los que basamos nuestras explicaciones siguientes, coinciden en que este sistema se asemeja a otros criollos caribeños (cf. Cáceres Estrada¹⁶, Megenney¹⁷, Patiño Rosselli¹⁸). Aunque el léxico del palenquero actual sin duda se fundamenta en el léxico español, prácticamente no existe flexión, los significados morfosintácticos o relaciones entre elementos semánticos dentro de la frase se expresan por medio de partículas o marcadores especiales o se desprenden del contexto, mientras que las palabras autosemánticas mantienen su forma básica sin cambios.

Un ejemplo típico de recursos de este tipo es la partícula invariable *ma* que se antepone a sustantivos y adjetivos y sirve para expresar la pluralidad: *animá* ‘un animal’ – *ma animá* ‘los animales’; *ngaína* ‘gallina’ – *ma ngaína* ‘las gallinas’. La distinción entre el singular y el plural solo se nota parcialmente en los pronombres personales: *í* ‘yo’, *suto* ‘nosotros/nosotras’, *bó* ‘tú’, *enú* ‘vosotros/vosotras/usted/ustedes’, *ele* ‘él/ella’, *ané* ‘ellos/ellas’¹⁹. Los ejemplos mencionados a la vez manifiestan la falta de diferencia del género gramatical. Para ver el funcionamiento del sistema, al lado de las palabras aisladas podemos citar una frase entera del *Diccionario de la lengua afropalenquera-español*: *Ma moná a ta lendrá aí ekuela*. ‘Los niños están entrando en la escuela’²⁰.

Al lado de los pronombres personales se han conservado los posesivos, los que, sin embargo, a diferencia del español se suelen posponer al sustantivo al que pertenecen: *posá mí* ‘mi casa’.

Se perdió la categoría de determinación. Así no encontramos en el sistema el artículo definido, solo podemos observar el resto de uso del determinante indefinido que, sin embargo, recibió valor de marca del singular cuando se quiere subrayar la singularidad de un sustantivo: *un*

¹⁶ CÁCERES ESTRADA, *op. cit.*

¹⁷ MEGENNEY, *op. cit.*

¹⁸ PATIÑO ROSSELLI, 2002, *op. cit.*

¹⁹ Cf. CÁCERES ESTRADA, *op. cit.*, p. 93.

²⁰ CÁCERES ESTRADA, *op. cit.*, p. 95.

animá × *ma animá*, *un ngaína* × *ma ngaína*. Se utiliza la misma forma de este determinativo tanto para los sustantivos masculinos como femeninos.

También los verbos forman un sistema relativamente simple. Para expresar categorías como tiempo, modo o aspecto, cuando no se pueden inferir del contexto, se utilizan partículas que se colocan delante del verbo conceptual que aparece en una forma invariable que podemos considerar infinitivo. No se distinguen la persona y el número. Las partículas representan identificables residuos de verbos auxiliares españoles. Las que fueron descritas son las siguientes: (*a*) *ta* para marcar el presente (*ta kandá* ‘canto, cantas, cantan...’); (*a*) *tan* para el futuro y en algunos casos para el presente (*tan kandá* ‘cantaré, cantarás, cantará...’); *á* como marca de la acción pasada concluida, o sea del pretérito perfecto simple (*á kandá* ‘canté, cantaste, cantó...’); de marca del imperfecto sirve la partícula (*a*) *taba* (*taba kandá* ‘cantaba, cantabas, cantábamos...’). Sin embargo, hay que mencionar que el uso de estos marcadores en el habla no es regular.

Entre las particularidades del criollo palenquero destaca el modo de expresar la negación. Mientras que en el español el marcador de negación *no* se coloca delante del verbo, el marcador palenquero *nú* se pospone al mismo: *Í a ten kabeo nú*. ‘Yo no tengo cabello.’ Además existe una doble negación que se realiza por la misma partícula. La frase *Í á advetí mae mí nú comblá eso nú* podríamos interpretarla como ‘Yo le advertí a mi mamá que no comprara eso no’²¹.

2.3 Plano léxico

No cabe duda de que los fundamentos de la lengua palenquera los dieron las lenguas africanas y las romances. Muy probablemente el idioma básico fue el portugués. Sin embargo, la mayor parte identificable del vocabulario actual acusa similitud al castellano que, pese al aislamiento histórico de las comunidades palenqueras dentro de la sociedad colombiana, hizo una fuerte influencia sobre este idioma.

En cuanto a los vocablos que no pertenecen ni a la base española ni a la portuguesa, se supone que son de origen subsahárico. Hoy ya se suelen

²¹ SIMARRA OBESO, Rutsely. s/f. La lengua palenquera: una experiencia cosmovisionaria, significativa y creativa de los palenqueros descendientes de la diáspora africana en Colombia. *Anaconda*, vol. 8, pp. 80-94, aquí p. 87.

mencionar solamente pocas palabras en las cuales este origen se considera inequívoco. Se trata sobre todo de los sustantivos *moná* 'niño/niña', *ngombe* 'ganado', los pronombres *enú* y *ané* y el marcador de plural *ma*²². No obstante, también las palabras de origen románico han sufrido durante la evolución de este criollo muchos cambios correspondientes a las tendencias de simplificación de su sistema lingüístico (*loyo* 'arroyo'; *jabó* 'jabón'; *labá* 'lavar, bañarse').

A pesar de estar lingüísticamente aislados durante largo tiempo del resto de la población colombiana, los palenqueros no pueden, sobre todo en las últimas décadas, evitar contactos con el español. Por eso sigue el proceso de acercamiento de los dos idiomas. Por otra parte se nota la ambición de conservar y mantener viva esta herencia cultural encarnada por la lengua en la cual los hablantes palenqueros ven el medio de conciencia étnica y promesa de un futuro feliz.

3. Conclusión

El criollo palenquero representa una de las lenguas criollas del Caribe de base portuguesa, pero en la percepción actual de la lengua por parte de sus propios hablantes se ha perdido el conocimiento del enlace en cuanto al fundamento portugués. Por otro lado se nota una fuerte influencia del español colombiano que se realizó como consecuencia lógica de la convivencia de los dos idiomas, aunque no se trató de contactos intensos. El históricamente condicionado aislamiento lingüístico del pueblo palenquero ocasionó que en su lengua se hayan conservado muchos elementos arcaicos, al igual que algunos africanismos que hoy día se toman por rasgos típicos de este idioma que se convirtió en símbolo y expresión de identidad étnica de la comunidad de los herederos de etnias africanas traídas involuntariamente al continente sudamericano e instaladas en sus costas septentrionales. Como tal también ha alcanzado un reconocimiento como portador de la diversidad cultural en el territorio colombiano.

²² Cf. MOÑINO – SCHWEGLER, *op. cit.*

ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS Y CULTURALES PRESENTES EN LA PELÍCULA COLOMBIANA *LOS NIÑOS INVISIBLES*

Diana Patricia Varela Cano
(Universidad de Economía de Bratislava)

La enseñanza de una lengua extranjera tiene por objetivo desarrollar las destrezas lingüísticas y comunicativas del alumno. Sabemos que aprender una lengua extranjera no se refiere sólo a reglas gramaticales, sino también a componentes socioculturales como parte de la competencia comunicativa. De ahí que sea tan importante la integración en el aula y el aprendizaje el componente cultural.

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la clase de lengua extranjera es cada vez más empleada por los profesores. El cine como uno de los componentes audiovisuales tiene su cabida en los ambientes de aprendizaje de lenguas extranjeras, hace que el aprendizaje sea mucho más atractivo. Los audiovisuales se han convertido en una herramienta de gran ayuda, ofreciendo una infinidad de posibilidades para su explotación en diferentes actividades en la clase. Igualmente,

como dice G. Brandimonte¹ la utilización de los audiovisuales «proporciona además una gran cantidad de información sociocultural, en el sentido sociológico y antropológico (mentalidades, actitudes, costumbres y valores)».

Adquirir una lengua extranjera no se refiere sólo a conocer el sistema lingüístico de la lengua objeto, al contrario, esto implica conocer y adquirir otros mecanismos de tipo social, cultural, entre otros, que son necesarios para desarrollar las competencias tanto generales como comunicativas de los alumnos. Es decir, que aprender una lengua extranjera es desarrollar una serie de competencias que se ponen en práctica dentro de un contexto y bajo diferentes condiciones, circunstancias y situaciones.

Al estudiar una lengua extranjera nos damos cuenta que además de aprender el sistema lingüístico, es de gran exigencia conocer otros determinantes implicados que la rodean. Estamos hablando de la necesidad de desarrollar aspectos comunicativos, sociales y culturales.

La lengua es un instrumento de comunicación, con ella expresamos nuestras ideas, opiniones, sentimientos, emociones, pensamientos, etc. Gracias al lenguaje existe una interacción con los demás, con nosotros mismos y con nuestro entorno, así obtenemos experiencias y conocimientos que se han transmitido en el tiempo y el espacio mediante el lenguaje oral y escrito.

El interés por la adquisición de una lengua extranjera tiene en cada individuo razones y motivos diferentes. De aquí que la didáctica de lenguas extranjeras busca cómo hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje logre su finalidad, hacer que los alumnos desarrollen sus capacidades para alcanzar un dominio lingüístico comunicativo de la lengua que estudian. La visión de la enseñanza de una lengua extranjera ha evolucionado a lo largo del tiempo. Lo podemos ver reflejado en los métodos y enfoques que se han desarrollado y en la didáctica de lenguas extranjeras. Por esta razón el cine ha encajado en la clase de lenguas extranjeras como un soporte que permite,

¹ BRANDIMONTE, Giovanni. 2004. El soporte audiovisual en la clase de E/LE: el cine y la televisión. Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera. In *Actas del XIV congreso internacional ASELE Burgos*, Burgos: Universidad de Burgos, pp. 870-881, aquí p. 872.

como dice Corpas Viñasla², «contextualizar cualquier situación de comunicación mostrando la localización espacial y temporal de la actuación comunicativa, apreciar las actitudes y los patrones interactivos de los hablantes y sensibilizar al aprendiz sobre las formas de organizar el discurso, y los recursos y los elementos que se utilizan con este fin.»

El cine en la clase de lenguas extranjeras

El cine se ha presentado en muchos manuales y métodos como material complementario, sin embargo la utilización de fragmentos de películas en la clase de lenguas extranjeras ayudan al desarrollo tanto de contenidos lingüísticos como el de las destrezas. Carmen Rojas Gordillo³ dice que «a través de las historias que cuenta el cine se amplían de forma placentera las vivencias y el conocimiento de la sociedad en que vivimos, contemplándose en su desarrollo histórico, social y humano.» Esto nos indica que por medio de las películas, no solo se adquieren conocimientos sobre la sociedad y la cultura de donde es originaria la película sino que hace la clase más amena y motiva a los alumnos en sus estudios. De igual forma se alcanzan otros objetos comunicativos logrando así un desarrollo de comprensión y expresión. Iván Vizcaíno Rogado⁴ también explica que «la escena de la película pone en contacto al estudiante con un nuevo tipo de texto, más real, que comprende determinadas situaciones más contextualizadas y que transmite mucha más información, tanto verbal como no verbal.»

Como vemos, la utilización de las películas y fragmentos de ellas, facilita el entendimiento de componentes lingüísticos, comunicativos, estimulando al alumno en su búsqueda y enfrentamiento a situaciones reales. Ahora bien, antes de seleccionar una película para utilizarla en la clase, es conve-

² CORPAS VIÑALS, Jaime. 2000. La utilización del vídeo en el aula de E/LE. El componente cultural. In *Actas del XI congreso internacional ASELE Zaragoza 2000*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 785-791, aquí p. 875.

³ ROJAS GORDILLO, Carmen. 2002. *El cine español en la clase de E/LE: una propuesta didáctica*. Disponible en : <<http://www.ub.edu/filhis/culturele/rojas.html>>, p. 362.

⁴ VIZCAÍNO ROGADO, Iván. 2007. *Cine para la clase de E.L.E.: Aprendizaje de español a partir de fragmentos cinematográficos*. Memoria de máster. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2007_BV_08/2007_BV_08_24Vizcaino.pdf?documentId=0901e72b80e2d98f>, p. 53.

niente que el profesor haya abordado varios aspectos relacionados con su realización, y sobre todo que tenga claro los objetivos que se desea alcanzar con las actividades que propone para la clase. Por tal motivo, hay que disponer de una completa y flexible planeación de la unidad didáctica que se pretende desarrollar. Estamos de acuerdo con Sierra Plo⁵ y otros autores cuando señalan que la planeación de una unidad didáctica debe constar de tres fases. La primera es la preparación de las actividades antes del visionado de la película o el fragmento de ésta, que se quiere trabajar en la clase; hacer una introducción del tema, motivar a los alumnos e informarles sobre el tipo de documento que se va a presentar, situar la historia en el tiempo y el espacio. La segunda está relacionada con las actividades que se van a realizar durante el visionado de la película, pueden ser, completar un formulario, marcar registros, detallar aspectos lingüísticos, establecer relaciones, la concentración y observación de aspectos culturales, de la comunicación no verbal, de las formas de tratamiento, etc. En la tercera se incluyen las actividades a realizar después del visionado, de la película o del fragmento. Algunas de éstas podrían estar relacionadas a la utilización del vocabulario de algunas de las secuencias, la realización de algún proyecto, juegos de roles o diferentes actividades para practicar tanto la expresión oral como la escrita, hacer redacciones, discusiones, expresar opiniones, elaboración de hipótesis, etc.

Partiendo de todo lo anterior, y teniendo en cuenta la posición positiva de la utilización del cine en la clase de lenguas extranjeras, presentamos una propuesta didáctica que se puede llevar a cabo en la clase de ELE. Para esto utilizaremos la película del director colombiano Lisandro Duque Naranjo *Los niños invisibles*, con la cual queremos abarcar aspectos socioculturales y lingüísticos en la sociedad del pueblo Ambalema (Tolima) durante los años 50.

Aspectos sociolingüísticos y culturales

Teniendo presente que nuestro objetivo es buscar algunos aspectos sociolingüísticos y culturales en la película *Los niños invisibles*, queremos proponer los siguientes fragmentos en los cuales podemos encontrar algu-

⁵ SIERRA PLO, Juan Manuel et al. 1990. *Didáctica de las segundas lenguas. Estrategias y recursos básicos*. Madrid: Santillana.

nos aspectos culturales, sociales y lingüísticos. Durante toda la película se encuentran muchos pasajes que pueden trabajarse independientemente, nosotros presentamos solo algunos, dejando así a la imaginación del profesor la posibilidad de buscar y adaptarlos según las necesidades del grupo.

- En el fragmento (18:56–21:11), durante la fiesta de la Primera Comunión de Rafaelito, se presenta la piñata, un juego que se realiza en las fiestas infantiles de casi toda Latinoamérica. El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* en su segunda acepciones la define como una «2. f. Vasija de barro, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de Cuaresma suele colgarse del techo para que algunos de los concurrentes, con los ojos vendados, procuren romperla de un palo o bastonazo, y, por ext., la que se pone en una fiesta familiar, de cumpleaños o infantil.» Esta actividad, llegó a América gracias a los españoles quienes la utilizaban según la tradición religiosa en forma de estrellas con siete picos, cada uno representaba un pecado capital. Hoy la piñata se realiza de papel, cartón u otro material, y en forma de cualquier personaje de cuentos infantiles y se utilizan en casi todas las celebraciones infantiles.
- El televisor en la sociedad colombiana, desde sus primeras transmisiones, se ha convertido en el centro de muchos hogares, donde algunas de sus funciones principales son entretener e informar. Por esto para la mayoría de la población colombiana los programas de más interés son noticieros, telenovelas, *reallities*, y programas de humor. La televisión en los hogares colombianos está presente casi durante todas las horas del día lo que influye tanto en el lenguaje como en el comportamiento de los televidentes.

La primera transmisión televisiva en Colombia fue en los años 50, concretamente el 13 de junio de 1954, durante la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla quien para celebrar su primer año en el poder inauguró la Televisión Nacional. Este hecho Lisandro Duque lo presenta en la película con la transmisión del Reinado Nacional de la Belleza. En este certamen, el pueblo de Ambalema tiene su representante. Por esto en la alcaldía del pueblo se compra

un televisor, para que todos puedan ver la transmisión del reinado. – Fragmento (26:12–28:10).

De igual forma, en este fragmento observamos la insatisfacción del pueblo colombiano que busca un mejor ideal político, frente al conflicto entre los liberales y los conservadores que se acrecienta en estos años. Esta insatisfacción también está reflejada en el discurso político del barbero en el fragmento (34:16–35:08), donde éste incita al portero del único cine del pueblo a luchar por sus intereses e iniciar una huelga contra el propietario, y le informa sobre los grupos comunistas. La formación de estos grupos surgió durante los años 50, y luchaban por la caída del presidente, Gustavo Roja Pinilla.

- Gracias a un folleto de magia negra que Rafael robó al ayudante del culebrero, descubre la fórmula mágica para volverse invisible, y hace participe a sus dos mejores amigos de esta odisea. En el fragmento (28:44–31:47), el mayor de los niños explica a sus amigos como hacerse invisible, y juntos planean la llevada a cabo del hechizo de magia negra.

Rafael se siente amparado bajo el acto de la confesión para la realización de su propósito, ya que después de haber hecho la Primera Comunión sabe que puede confesarse y ser absuelto de todos sus pecados cada vez que los cometa. Con este convencimiento se siente motivado para enfrentarse al acto sacrílego. Cada uno de los amigos tiene una tarea en esta aventura que llevará a Rafael a ser invisible a los ojos de Marta Cecilia y a los de muchos otros que dependiendo de la circunstancia no lo ven. El portero del cine, que hace huelga, lo deja entrar en el cine sin reparar en él; en el cine por la oscuridad dos espectadores no lo ven, uno se le sienta encima y otro se tropieza con él. Para completar, en el momento en que Rafael pasa delante de la barbería, ve al barbero sentado en su silla, y aunque el niño le hace algunas musarañas, el barbero no reacciona, creyendo así, el pequeño, que en realidad era invisible. Para completar Marta Cecilia dolida por haber encontrado la foto, que le había regalado a Rafael, tirada en el piso, decide ignorarlo, lo que hace pensar al pobre y ya desesperado Rafael que sí es invisible y empieza a sentirse solo y desesperado en este estado.

- Durante toda la película notamos que prevalece la forma de tratamiento de «usted,» aunque también alterna la forma «tú», es decir se usa tanto el «tú» como el «usted,» por ejemplo, la madre de Rafael habla con Marta Cecilia alternando estas dos formas de tratamiento. De igual manera podemos ver que entre amigos, esposos, padres e hijos se utiliza la forma «usted». En el fragmento (52:36–53:48), en la familia de Gonzalo, se usa la forma de tratamiento «usted» entre padres e hijos. Otra forma que notamos es la de hablar de «señor/a» para hablarle a personas mayores, padres, desconocidos, vendedores, etc. Esto es muy común en la sociedad colombiana, donde dicha alternancia depende según criterios situacionales como la edad de la persona.

Propuesta didáctica

La propuesta didáctica que presentamos está dividida en tres partes, y cada una de ellas con diferentes actividades que no son necesarias realizarlas en su totalidad, ya que no están encadenadas entre sí, y se pueden efectuar independientemente o combinarlas unas con otras. Están presentadas teniendo en cuenta algunos aspectos sociales, culturales y lingüísticos presentes en la película. Para esto presentamos varios fragmentos de la película, en los cuales se refleja un aspecto sociocultural y/o lingüístico que se puede analizar y trabajar en la clase. Dependiendo de los contenidos, del tema y los objetivos de la clase, el profesor puede elegir cuáles trabajar.

Mediante la realización de las actividades que a continuación presentaremos, se pretende desarrollar todas las destrezas y los objetivos son orientativos, ya que el profesor puede establecer los suyos propios según los temas y contenidos que estén viendo en el momento que desee ponerlas en práctica.

El material propuesto también depende de las actividades que desee realizar, además como ya hemos dicho, es una propuesta flexible, contando con las necesidades de los alumnos. Así también, el tiempo depende del grupo, de su ritmo de trabajo y de otros muchos aspectos que el profesor debe considerar en el momento de su planeación y realización.

Destreza	Todas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Expresar opiniones, hipótesis, creencias, gustos.- Analizar la situación social y política en Colombia durante los años 50.- Descubrir la ubicación geográfica de Ambalema y el departamento del Tolima en Colombia.- Analizar las formas de tratamiento en el español de Colombia.- Describir, averiguar y explicar las características de los personajes y las relaciones entre éstos.- Establecer diferencias en los tiempos verbales, etc.
Material	Video, fotocopias de actividades
Nivel	B1 - B2 MCER

Ya hemos dicho que el visionado ya sea de la película completa o sólo de algunos fragmentos depende de los temas a tratar en la clase, hay varias alternativas, una de ellas es dar a los estudiantes el link (<http://www.youtube.com/watch?v=hTdFILjctys>) donde pueden ver la película completa antes o ver en clase solo algunos fragmentos.

Actividades anteriores al visionado

Mediante éstas actividades pretendemos enmarcar la historia de la película dentro de un espacio y tiempo, así estaremos integrando y trabajando también otras asignaturas y recurriendo a los conocimientos previos de los alumnos, según sus propias experiencias.

1. En el mapa de Colombia ubicaremos el departamento del Tolima, podemos hablar de la división política de Colombia, señalar al Tolima como uno de los 32 departamentos. Su ubicación en la región Andina. (*Fotocopia 1*)

La historia se sitúa en el pueblo - puerto de Ambalema, localizado en la margen izquierda del río Magdalena, que podemos decir es la columna vertebral del sistema fluvial de Colombia.

2. En esta segunda actividad hablaremos sobre los tipos de gobiernos prevalecientes en Latinoamérica, se realiza una descripción sobre las

- formas de gobierno. Discutiremos sobre las dictaduras, sus características y sobre la única dictadura en Colombia a mando del General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).
3. Leemos la ficha técnica de la película, *Los niños invisibles (Fotocopia 2)*, y luego podemos hacer hipótesis sobre el título, la trama, los hechos que van a ocurrir, los personajes, etc.
 - ¿Quién es el protagonista?
 - ¿Quién es el director?
 - ¿Quién es el guionista?
 - ¿Qué duración tiene la película?
 - ¿Qué deben hacer los niños para ser invisibles?
 - ¿Por qué los niños quieren ser invisibles?
 4. Antes del visionado también se puede hacer referencia sobre personajes de la actualidad de la sociedad colombiana como son escritores, cantantes, deportistas, etc. (Gabriel García Márquez, Juan Manuel Montoya, Shakira, Juanes...)
 5. Después de haber leído la ficha técnica, los alumnos pueden preparar algunas preguntas sobre cosas que quieren saber y a las cuales deben prestar atención durante el visionado para poder darles respuestas.

Actividades durante el visionado

Durante el visionado, les pediremos a los alumnos que se concentren en los aspectos que queremos que observen con detención para luego poder hacer descripciones, comparaciones, comentarios, en las actividades posteriores al visionado.

1. Congelado de imagen, en el fragmento de la fiesta de Rafaelito, podemos congelar la imagen en el momento en que el niño va a romper la piñata, para que puedan observar, la forma, el material. Luego en el momento en que se ha roto la piñata también podemos congelar la imagen para que puedan detallar el por qué se ha roto, con qué se ha roto y qué han hecho los niños cuando se ha roto la piñata.

2. Durante el visionado de este mismo fragmento, los alumnos podrán localizar un personaje, por ejemplo, ¿dónde se encuentra Marta Cecilia en el momento de partir la piñata?
3. Buscar respuestas a las preguntas que los mismos alumnos han preparado antes del visionado.
4. Marcar en la fotocopias las diferencias que se notan entre la forma de hablar de los españoles y los colombianos (*Fotocopia 3*).
5. Observar a algunos personajes para luego calificarlos, etc.

Actividades posteriores al visionado

El objetivo principal de estas actividades es fortalecer la comprensión y el desarrollo de la expresión oral y escrita.

1. Responder a las preguntas que los alumnos habían preparado antes del visionado y para lo cual debían haber prestado atención durante el visionado. (*Fotocopia 4*)
2. Entregamos la transcripción de algunos de los fragmentos, por ejemplo, el de la familia de Gonzalo, en la que se usa la forma de usted entre padres e hijos y reescribirlo nuevamente utilizar la forma tú/vosotros. (*Fotocopia 5*)
3. Después del visionado del fragmento en que Rafaelito les explica los planes a sus dos amigos, para la realización del hechizo de magia negra. Podemos dar una fotocopia para que los alumnos completen el texto conjugando los verbos que están entre paréntesis. (*Fotocopia 6*)
4. Los alumnos de forma individual o en grupos reescriben el guión para el fragmento que han visto.
5. Buscar documentación y hacer una exposición sobre el periodo de la dictadura en Colombia del General Gustavo Roja Pinilla.
6. Comentar las similitudes y las diferencias en las celebraciones infantiles en la sociedad de donde es la película y su país. Pueden buscar más información traer fotografías, etc.
7. Hacer comparaciones y descripciones de hábitos culturales presentes en la película, relacionados con el trato familiar.

8. Calificar a los personajes. De un banco de palabras, escoger los adjetivos con los cuales califican a los personajes, pueden incluir otros adjetivos. (*Fotocopia 7*)
9. Escribir alguna experiencia de su niñez. Etc.

Conclusión

La película que hemos escogido para presentar esta propuesta didáctica, *Los niños invisibles*, del director colombiano Lisandro Duque Naranjo, no es una sola una historia ficticia que cuenta las aventuras de tres niños que desean ser invisibles para lograr realizar una cadena de travesuras, sino que a la vez presenta una serie de situaciones en el tiempo-espacio de la realidad colombiana. En ella se puede ver la idiosincrasia del pueblo colombiano de la época en la que se enmarca esta historia. Al igual se puede observar el desacuerdo con el gobierno en manos de Rojas Pinilla, lo que da lugar a la creación de un grupo comunista que luchaba por la caída de éste.

La utilización del cine en la clase de lengua extranjera facilita la realización de muchas actividades que no solo motivan al alumno, sino que también le permite acercarse a la cultura de la lengua objeto.

ANEXOS

Fotocopia 1

[Mapa - división política de Colombia]

Fotocopia 2

Ficha técnica

Título original: Los niños invisibles

Año: 2001

Duración: 90 min.

País: Colombia

Género: Drama

Diana Patricia Varela Cano

Director: Lisandro Duque Naranjo

Guión: Lisandro Duque Naranjo, Gabriel García Márquez

Música: Luis Miguel González

Fotografía: Raúl Pérez Ureta

Reparto: Guillermo Castañeda, Ingrid Cielo Ospina, Gustavo Angarita, Gustavo Camacho, Juvenal Camacho, Inés Prieto, Hernando Montenegro, Carolina Vivas, Marcela Valencia, Álvaro García, María Angélica Rengifo, Martha Osorio, César Badillo, Diego Vásquez

Productora: Coproducción Colombia-Venezuela; Cinetel / EGM Producciones / Hangar Films / Ma Non Troppo Films

Sinopsis En un pueblo de provincia, a mediados del siglo XX, vive Rafaelito, un niño tímido de ocho años quien por amor a Marta Cecilia, su vecina, a la cual desea acercarse sin que ella lo sienta y lo vea, y así comprobar de una vez por todas si es humana y come como todo mundo, o es «cuerpo glorioso» como su altiva actitud lo sugiere. Se ve envuelto en una gran aventura para hacerse invisible mediante un ritual de magia negra que debe llevar a cabo en el cementerio y a media noche, y para el cual necesitará un escapulario de la Virgen del Carmen, la molleja de una gallina negra y el corazón de un gato.

En esta aventura de vacaciones incluye a sus dos mejores amigos, para quienes esta tarea tiene otras motivaciones, pero entre los tres se arriesgarán a arder en el infierno, como amenaza el cura, por cometer los pequeños actos sacrílegos que demanda el hechizo.

Fotocopia 3

Diferencias en el habla de los españoles y los colombianos.

	Colombia	España
Seseo		
Utilización de usted/ustedes		
Utilización de tú/vosotros		
Uso del acá y allá		

Uso del diminutivo -ito/a		
Uso del pretérito indefinido por el pretérito perfecto		

Fotocopia 4

Responder a las preguntas.

1. ¿En qué lugar acontece la historia?
2. ¿Por qué sus dos amigos quieren ser invisibles?
3. ¿De dónde consiguen la información para la realización del ritual?
4. ¿Adquieren fácilmente la información para la realización del ritual?
5. ¿Cuál es la misión de los dos amigos de Rafael en esta aventura?
6. ¿Cómo consiguen los elementos necesarios para el ritual?
7. ¿Qué día hacen el ritual?
8. ¿Cómo se entera el cura de los actos sacrílegos que se están realizando?
9. ¿Logra Rafael volverse invisible y acercarse a Marta Cecilia?

Fotocopia 5

En estas dos transcripciones podemos ver el uso de usted en el trato entre padres e hijos. Reescribe los diálogos utilizando la forma tú/vosotros.

Transcripción de la escena en el comedor de la casa de Gonzalo.

Madre: Yo si sabía que la muchachita esa, Omaira, no tenía el porte para el reinado. Yo siempre lo dije.

Padre: A mí sí me parece que la niña es muy célebre, muy bella ella.

Madre: Sí, pero eso para el reinado no basta. A la muchachita esa le falta majestad. Y mire, allí se quedó la alcaldía con el televisor comprado.

Padre: Usted, ya creyó pues, ¿qué el televisor solo sirve para ver reinados? Espere y verá como se pone eso de moda.

Madre: Gonzalo, suelte ese gato, ¿sí? Cuántas veces le he dicho que no me gusta que cuando estemos comiendo esté ese animal acá.

Padre: ¡Bueno! Con afán, y arrime esa silla, que usted no está allá en un potrero.

Diana Patricia Varela Cano

Gonzalo: ¡Ah!

Madre: ¡Bueno!

Transcripción de la escena en la sala de la casa de Gonzalo.

Padre: Hasta luego, hija.

Madre: Hasta luego, mijo. ¡Cúidese!

Lucia, ¿ya está lista?

Lucia: Sí.

Madre: Sí, ¿qué?

Lucia: Sí, señora.

Madre: A bueno, camine a ver si le compramos el regalo a la muchachita esa, Marta Cecilia que mañana está de cumpleaños. ¿Hoy si va estar juicioso?

Gonzalo: Sí señora.

Madre: Uh, camine mijita

Fotocopia 6

Completa el texto con los verbos entre paréntesis en pretérito indefinido o pretérito imperfecto.

La noche en la que se (inaugurar) _____ la llegada del primer televisor a Ambalema. Todos los habitantes del pueblo (estar) _____ frente a la alcaldía viendo a su candidata que los (representar) _____ en el reinado de la Belleza Nacional. Aprovechando el ruido y la tensión de la gente, los niños (apartarse) _____ del resto de los habitantes del pueblo. Rafael (empezar) _____ a leerle el libro de magia negra y les (explicar) _____ a sus amigos que (tener) _____ que conseguir una gallina negra y sobre todo (tener) _____ que ser robarla. La (tener) _____ que matar y sacarle la molleja. Fernando primero se (negar) _____ a cometer un robo, pero ante las amenazas de Rafael y el insulto de Gonzalo, (comprometerse) _____ traerla. Rafael también les (explicar) _____ que (tener) _____ que matar un gato para sacarle el corazón. Gonzalo (decir) _____ que lo (ir) _____ a hacer pero que no sería Matachín, el gato de su casa. A Rafael le (tocar) _____ la tarea más difícil, conseguir un escapulario. Éste les (manifestar) _____ a sus amigos que esa (ser) _____ la

Aspectos sociolingüísticos en la película Los niños invisibles

tarea más difícil porque (tener) _____ que botar al piso la imagen de la Virgen del Carmen y esto (ser) _____ un pecado. Ante el asombro de sus amigos por cometer ese pecado, Rafael les (revelar) _____ que gracias a que ya había hecho la Primera Comuni3n (poder) _____ confesar aquel pecado y recibir así la absolución.

Fotocopia 7

Escoge los adjetivos que creas más apropiado para cada uno de los personajes y completa la tabla.

presumido/a, orgulloso/a, idealista, apasionado/a, curioso/a, devoto/a, prepotente, valiente, emprendedor/a, ingenuo/a, inocente, enamorado/a, charlatán, obsesionado/a, travieso/a, leal, trabajador/a, creyente, divertido/a, valiente, seguro/a, idealista, coqueto/a, amoroso/a, convencido/a, alegre, charlatán/a, religioso/a, supersticioso/a, tradicional, espontaneo/a, tierno/a, soñador/a.

Rafael:	Fernando:	Gonzalo:
Marta Cecilia	El barbero	La madre de Rafael

RESUMÉ

Španělština je oficiálním jazykem 21 zemí. Mluví se jí v Evropě ve Španělsku, na americkém kontinentu je mateřským jazykem miliónů mluvčích od Spojených států až po Argentinu a Chile, v Africe je úředním jazykem Rovníkové Guiney. Obrovské teritorium a stamiliony uživatelů španělštiny přispívají přirozeně k jazykovým odlišnostem na jednotlivých územích a k sociální stratifikaci jazyka. Tato rozmanitost vždy přitahovala lingvisty a stala se předmětem zájmu jejich studia. Od začátku 20. století vznikaly dialektologické studie a od druhé poloviny 20. století potom studie sociolingvistické, které se zaměřovaly na diverzitu na úrovni malých komunit. Diverzita španělštiny je také tématem této monotematické publikace. Lingvistické studie, které tato kniha obsahuje, se zabývají tématy standardizace, normy a obecnými tendencemi vedoucími k unifikaci na jedné straně a roztržitosti na straně druhé. Všimají si variabilnosti fonetické, morfo-syntaktické a lexikální. Obsahuje také práce lexikografické a sociolingvistické studie. Některé texty obsažené v této publikaci si všimají aplikace sociolingvistických konceptů v oblasti vzdělávání a výuky španělštiny jako cizího jazyka. Stejně jako můžeme diverzitu španělštiny přirovnat k mozaice nářečí a idiolektů, i studie obsažené v této práci tvoří pomyslné střípky mozaiky, které spojuje společný zájem o diverzitu španělštiny.

SUMMARY

Spanish is an official language in 21 countries. In Europe it is spoken in Spain; in America it is the mother tongue of millions of people from the United States to Argentina and Chile; in Africa it is the official language of Equatorial Guinea. Such a huge territory with its hundreds of millions of speakers naturally contribute to geographical diversity and to the social stratification of the language. This diversity has always attracted linguists and it has become the subject of their studies. From the beginning of the 20th century linguists began compiling many dialectological works and later sociolinguistic studies focused on small speech communities. The diversity of Spanish is also the subject of this monothematic publication. The linguistic studies contained in this book deal with the topics of standard, standardization and, with the general inclinations which, on one hand, lead to unification and, on the other, to fragmentation. The contributions take note of the variability on phonetic, morpho-syntactic and lexical levels. The book contains lexicographical works and sociolinguistic studies. Some studies included in this publication deal with the application of sociolinguistic concepts in the field of education and teaching Spanish as a second language. We can compare the varieties and idiolects of Spanish to a mosaic; the studies contained in this book form individual pieces of a mosaic joined together by a common interest in the diversity of Spanish.

ÍNDICE ALFABÉTICO DE TÉRMINOS

- adjetivo relacional 132-135
adjetivos denominales 136
adjetivos deonomásticos 136
alofonía 103
alófono 103
americanismo 3, 7, 33-37, 39,
41, 43, 49, 53, 216
anglicismo 65, 88-90, 92-95, 213
anteposición 132-133
arcaísmo 48, 184
argot 24, 38, 40, 47, 215
caló 7, 40, 47, 52, 57, 63-66, 215
Círculo (Lingüístico) de
Praga 26-31, 214
codificación 14, 16-17, 21-22, 25
coloquial 22, 24, 26, 29-30, 128,
144, 226
coloquialismo 39, 77
componente cultural 191, 193,
216
composición 184, 223
comunicación intercultural 165-
167, 172, 226
consonante 103-104, 110, 187,
223
construcción fraseológica 44
corpus 8, 26, 29, 47-48, 53, 56,
58, 79, 85, 87, 89, 91, 96,
113-115, 119-120, 123-126, 128,
132, 139
correlación 8, 149-150, 154-155,
159-160
criollo palenquero 4, 8, 183-185,
187, 189-190, 223
cultura 11, 13-14, 27, 46, 71,
82-83, 89, 92, 137, 139, 162-163,
171-172, 174, 177, 181, 184,
193, 201, 213-216, 218, 220,
222, 227
derivación 56, 78, 135-137,
139-140, 145, 150, 224
destrezas lingüísticas 191
diafásico 5, 25, 53, 114, 119, 124,
127, 129-130
diatrático 5, 20, 114, 119, 124,
130, 169

diatópico 5, 20, 114, 119, 127,
 130, 141, 169
 dicotomía 113, 165
 discriminación lingüística 16
 distribución complementa-
 ria 103
 distribución libre 103
 diversidad lingüística 3, 4-5,
 7-9, 69-71, 113-114, 137,
 171-173, 175, 177, 179, 181,
 226, 229
 doblete terminológico 72
 dubitativo 126
 Escuela de Praga 162
 estándar culto 22-24, 27-28
 estereotipos 4, 8, 171, 173-181,
 220
 estratificación 22, 24-27, 31, 167
 extranjerismo 3, 7, 48, 69, 71-75,
 77-81, 83, 85, 87-89, 91, 93, 95-
 97, 213
 factores socio-culturales 77
 flexión nominal 23
 flexión verbal 23
 fonema 102, 108-109, 187
 fonología 30, 103, 108, 110
 formante 97, 100, 102, 105-107
 formas de tratamiento 194,
 197-198
 fraseología 4, 8, 41, 147,
 149-151, 153, 155-157, 159-160,
 172, 219
 gentilicio 4, 8, 131-132, 134-137,
 139-145, 218, 222
 gitanismo 3, 7, 45, 51-52, 59,
 65-67
 homonimia 149-150
 identidad 18, 20, 70, 76, 137,
 178, 184, 190, 220-221
 indicativo 113-125, 129,
 214-216, 222
 indigenismo 340 48, 139
 interlengua 107-108, 110
 jerarquía funcional 164, 167
 langue 28, 71, 87, 113, 214
 lengua oficial 5, 70, 171
 lenguas criollas 184, 187, 190,
 223
 lenguas en contacto 183
 léxico 7, 14, 19, 33, 38, 45-46,
 47-51, 54, 57, 63-64, 66, 70, 72,
 74, 77-78, 80, 88, 149, 185-186,
 188-189, 214-215, 220
 lexicografía 7, 38, 45-47, 51-52,
 54, 57, 59, 65, 83, 215-216, 221,
 225
 libros de viajes 172, 177
 lingua franca 19, 138
 metáfora 149
 modismo 48
 monoptongo 102, 105
 multicultural 14
 multinacional 14, 171
 náhuatl 58-59, 138-139, 214
 nasal 103
 nasalizado 103
 neología 73-74, 77-79
 neologismo 13, 48, 73-74, 79, 88,
 97, 113, 145, 147, 213, 221
 norma 3, 6-7, 9, 11-12, 14-18,
 20-31, 69, 72, 74, 76, 97, 221,
 225

norma policéntrica 3, 6, 11, 14,
 17, 25, 30
 núcleo nominal 132-133
 Nuevo Mundo 11, 12, 15, 217
 optativo 126
 oraciones temporales 116, 128
 ortografía 6, 13, 16, 60, 75, 131,
 224
 panhispanismo 6, 19
 parole 113
 policentrismo 6, 11, 14, 16-17,
 20
 polisemia 147-150, 156, 160, 219
 política lingüística 16-17, 19,
 217
 postnominal 133
 préstamo 38, 89
 protolengua 183, 185
 prueba de ji-cuadrado 155, 160
 pseudopalabra 105
 purismo 72-73, 96
 redondamiento 100
 sílaba 100, 103-105, 186
 sílaba abierta 103-105
 sílaba trabada 103-104
 silábico 100
 subjuntivo 7, 113-120, 122-129,
 214-216, 221-222
 sustantivos somáticos 8, 150
 tendencias centrífugas 73-74
 tendencias centrípetas 73, 96
 tiempo ontológico 119
 toponimia 132, 137, 139, 214,
 221
 topónimo 131, 136-140, 142, 144
 traductología 8, 164, 165-166,
 169, 169, 219, 226
 transposición semántica 133
 valor restrictivo 133
 variable 30, 155
 variedad regional 46
 vibrante 103-104, 110
 vocal 3, 7, 99-111, 187, 222
 vocalismo 99-101, 103, 109
 vulgarismo 48

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de mexicanismos*. México: FCE.
- ACUÑA, Luis Alberto. 1983. *Diccionario de bogotanismos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- ALARCOS LLORACH, Emilio. 2002. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ALARIO DI FILIPPO, Mario. 1964. *Lexicón de colombianismos*. Cartagena (Colombia): Editora Bolívar.
- ALBALÁ, María José et al. 2008. VILE: Nuevos datos acústicos sobre vocales del español. *Language Design*, vol. 1, pp. 1-14.
- ALBALADEJO MARTÍNEZ, Juan Antonio. 2012. La literatura marcada. Problemas de traducción y recepción ejemplificados a través del teatro popular vienés. Vertere. Monografías de la revista *Herméneus*, vol. 14.
- ALFARO, Ricardo Joaquín. 1950. *Diccionario de anglicismos: enumeración, análisis y equivalencias castizas de los barbarismos, extranjerismos, neologismos y solecismos, de origen inglés que se han introducido en el castellano contemporáneo, y advertencias a traductores*. Panamá: Imprenta Nacional.
- ALVAR ALICANTE, Manuel. 2006. *Motivaciones sociológicas en el cambio lingüístico*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/motivaciones-sociologicas-en-el-cambio-lingustico-0/html/00eda5c4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_8.html>.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 1994. *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco Libros.

- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros.
- ANAYA MONRROY, Fernando. 1960. Presencia espiritual de la cultura náhuatl en la toponimia. In *Estudios de Cultura Náhuatl*, México: UNAM, pp. 7-25.
- ARBULU BARTUREN, María Begoña. 2000. *Estudio del sistema vocálico del español como lengua extranjera*. Málaga: ASELE.
- ARGENTE, Joan A. 1980. *El Círculo de Praga*. Barcelona: Anagrama.
- ARCHIVO DEL FORO DIDÁCTICO. *Después de que + indicativo o subjuntivo*. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=36297>.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- ÁVILA, Elvio Aroldo. 1980. *Santiago del Estero, Indo-Hispania lingüística. Cómo habla el santiagueño: ensayo histórico, sociológico y de investigación lingüística*. Santiago del Estero: Impresiones Arte.
- BARTOŠ, Lubomír. 1973. Consideraciones en torno al adjetivo atributivo en el español actual. *Romanica Wratislaviensia*, vol. 9, pp. 111-139.
- BATRES JÁUREGUI, Antonio. 1892. *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*. Guatemala: Encuadernación y tipografía nacional.
- BAYO Y SEGUROLA, Ciro. 1906. Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos. *Revue hispanique: recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais*, vol. 14, n° 46, pp. 241-564.
- BELLO, Andrés – CUERVO, Rufino José 1970. *Gramática de la lengua castellana*, 8.ª ed. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina.
- BEST, Katherine. 1995. A direct realistic view of cross-language speech perception. In STRANGE, Winifred (ed.), *Speech perception and linguistic experience: Issues in cross linguistic research*. Timonium [MD]: York Press, pp. 171-204.
- BICKERTON, Derek – ESCALANTE, Aquiles. 1970. Palenquero: A Spanish based Creole of Northern Colombia. *Lingua*, vol. 24, pp. 254-267.
- BOADELLA, Albert. 2001. *Memorias de un bufón*. Madrid: Espasa Calpe.
- BORREGO NIETO, Julio et al. 1998. *El subjuntivo. Valores y usos*. Madrid: SGEL.
- BORREGO NIETO, Julio et al. 2000. *Aspectos de sintaxis del español*. Salamanca: Santillana.
- BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

- BOSQUE, Ignacio (ed.). 1990. *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- BOSQUE, Ignacio. 1993. Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista argentina de lingüística*, vol. 9, pp. 9-48.
- BOSQUE, Ignacio. 1999. El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española, tomo 1*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 3-75.
- BRANDIMONTE, Giovanni. 2004. El soporte audiovisual en la clase de E/LE: el cine y la televisión. Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera. In *Actas del XIV congreso internacional ASELE Burgos*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 870-881.
- BRAVO UTRERA, Sonia – GARCÍA LÓPEZ, Rosario. 2009. *Estudios de traducción: Perspectivas*. [Zinaida Lvóvskaya in memoriam]. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- BUZEK, Ivo. 2012. Presencia del léxico de origen gitano en las variedades latino-americanas del español: el caso del español de México y su caló. *Études romanes de Brno*, vol. 33, n° 2, pp. 201-220.
- BUZEK, Ivo. 2013. Sobre el caló, a comienzos del siglo XXI: el componente gitano en el español mexicano a través de la lexicografía. In VILA RUBIO, Neus (ed.), *De parces y troncos. Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- CÁCERES ESTRADA, Solmery. 2005. *Diccionario de la lengua afropalenuquera – español*. Cartagena: Pluma de Mompox.
- CACHO CORTÉS, Jesús. 1988. *Asalto al poder. La revolución de Mario Conde*. Madrid: Temas de Hoy.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel. 1998. *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*. Granada: Universidad de Granada.
- CALVINO, Italo. 2002. *Lezioni americane. Sei proposte per il prossimo millennio*. Milano: Mondadori.
- CASADO VELARDE, Manuel. 1990. Etnolingüística del discurso periodístico. *RILCE*, vol. 6, n° 1, pp. 47-64.
- CASTELLÓN, Hildebrando A. 1939. *Diccionario de nicaraguanismos*. Managua: Talleres Nacionales.
- CAYETANO, Moisés. 1980. *Autonomías, ocio, educación y cultura*. Madrid: Zero.
- CERCLE LINGUISTIQUE DE PRAGUE. 1929. Thèses présentées au Premier Congrès des philologues slaves. In *TCLP 1: Mélanges linguistiques dédiés au Premier*

- Congrès des philologues slaves*. Praga: Jednota Československých matematiků a fyziků, pp. 3-29.
- CLARÍN (Leopoldo Alas). [1900] 1999. *Siglo pasado*. Gijón: Llibros del Pexe.
- CLYNE, Michael (ed.). 1992. *Pluricentric Languages Differing Norms in Different Nations*. Berlin, New York: De Gruyter.
- COELHO, Adolpho. 1892. *Os ciganos de Portugal*. Lisboa: Imprensa nacional.
- COLODRÓN DENIS, Victoriano. 2005. La lengua española veranea en Santander. *Cuaderno de Lengua: crónicas personales del idioma español*, vol. 40, Madrid: Majadahonda.
- CORDERO MONGE, Sergio. 2010. Los diccionarios de Gagini en el contexto de la lexicografía hispanoamericana del siglo XIX. *Káñina*, vol. 34, pp. 53-69.
- CORDERO MONGE, Sergio. 2012. Aspectos del discurso lexicográfico hispanoamericano del siglo XIX: amenidad y juicios de valor en el *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* de Carlos Gagini. *Káñina*, vol. 36, pp. 83-91.
- COROMINAS, Joan – PASCUAL, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 tomos. Madrid: Gredos.
- CORPAS VIÑALS, Jaime. 2000. La utilización del vídeo en el aula de E/LE. El componente cultural. In *Actas del XI congreso internacional ASELE Zaragoza 2000*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 785-791.
- COSERIU, Eugenio. 1981. Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística española actual*, vol. 3, pp. 1-32.
- CUERVO, Rufino José. 1907. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*. 5.^a ed. Paris: A. & R. Roger y F. Chernovitz.
- CUERVO, Rufino José. 1947. *El castellano en América*. Buenos Aires: El Ateneo.
- ČAPEK, Karel. 1948. *Výlet do Španěl*. Praha: Fr. Borový.
- ČERMÁK, František – SGALL, Petr – VYBÍRAL, Petr. 2005. Od školské spisovnosti ke standardní češtině. *Slovo a slovesnost*, vol. 66, pp. 103-115.
- ČERNÝ, Jiří. 2009. Diccionario de americanismos español-checo: primera información sobre el proyecto. *Romanica Olomucensia*, vol. 21, n° 1, pp. 14-19.
- DE STERCK, Goedele. 2001. La variación modal: la alternancia entre subjuntivo e indicativo en la lengua escrita y el habla culta de América y España con los verbos de percepción y de comunicación en forma negativa, interroga-

- tiva o de significado negativo. In DE KOCK, Josse (coord.). *Gramática española: enseñanza e investigación*, vol. 7, pp. 11-89.
- DEL VALLE, José. 2005. La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico. In WRIGHT, Roger – RICKETTS, Peter (eds.), *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark [DL]: Juan de la Cuesta Monographs. *Estudios Lingüísticos*, vol. 7, pp. 391-416.
- DELEUZE, Gilles – GUATTARI, Félix. 2006. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- DEMONTE, Violeta. 1999. El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 129-215.
- DI LULLO, Orestes. 1992. La lengua española. In *España y el Nuevo Mundo. Un diálogo de quinientos años. Textos pertenecientes a miembros de la Institución*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- DÍAZ, Lorenzo. 1993. *La radio en España (1923-1993)*. Madrid: Alianza Editorial.
- DÍEZ LOSADA, Fernando. 2004. *La tribuna del idioma*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- DOLEŽEL, Lubomír. 2013. *Můj život s literaturou. Vzpomínky a rozhovory*. Praha: Academia.
- DOUBKOVÁ, Kristýna. 2013. *Alterace indikativu/subjuntivu po výrazu «después de que»*. Tesis de grado. České Budějovice: FF JU.
- DUBĚDA, Tomáš. 2005. *Jazyky a jejich zvuky. Univerzálie a typologie ve fonetice a fonologii*. Praha: Karolinum.
- DURYCH, Jaroslav. 1994. *Tři cesty Evropou. Plížení Německem. Pouť do Španělska. Římská cesta*. Praha: Kra.
- ESCALANTE, Aquiles. 1954. *Notas sobre el palenque de San Basilio, una comunidad negra de Colombia*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- ESCALANTE, Aquiles. 1964. *El negro en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- FERNÁNDEZ FERRAZ, Juan. 1892. *Nahuatlismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.
- FLEGE, James E. 1992. Speech learning in a second language. In FERGUSSON, Charles A. – MENN, Lise – STOEL-GAMMON, Carol (eds.), *Phonological*

- Development: Models, Research, and Application*. Timonium [MD]: York Press.
- FLEGE, James E. 1995. Second language speech learning: Theory, findings and problems. In STRANGE, Winifred (ed.), *Speech perception and linguistic experience: Issues in cross linguistic research*. Timonium [MD]: York Press, pp. 233-277.
- FLÓREZ, Luis. [1958] 1967. *Temas de castellano: notas de divulgación*. 2.^a ed. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- FOUCAULT, Michel. 1997. *L'archeologia del sapere. Una metodologia per la storia della cultura*. Milano: Rizzoli.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio. 2001. El español entre España y América: causas históricas de su unidad. In *II Congreso internacional de la lengua española. El congreso de Valladolid, El español de América. Paneles y ponencias*. Centro Virtual Cervantes, Disponible en: <http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/frago_j.htm>.
- FUEYO ÁLVAREZ, Jesús. 1964. *Desarrollo político y orden constitucional*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- GAGINI, Carlos. 1893. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.
- GAGINI, Carlos. 1918. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Imprenta Nacional.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. 1905. *Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*. México: Imp. y lit. «La Europe» de J. Aguilar Vera y C^a.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier. 1995. Irradiación analógica en la formación de gentilicios. *Vox Romanica*, vol. 64, pp. 160-170.
- GARCÍA YEBRA, Valentín. 1983. *Teoría y Práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA SANTOS, Juan Felipe. 1993. *Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento*. Salamanca: Santillana.
- GETE-ALONSO, Eugenio Luis. 1987. *Tiempo de ocio*. Barcelona: Plaza y Janés.
- GILI GAYA, Samuel. [1961] 2000. *Curso superior de sintaxis española*, reimpresión de la octava edición. Barcelona: Vox.
- GLASBERG, Brian R. - MOORE, Brian C. J. 1990. Derivation of auditory filter shapes from notched-noise data, *Hearing Research*, vol. 47, pp. 103-138.

- GÓMEZ TORREGO, Leonardo. 2002. *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario. 2008. Reanálisis semántico, procesos metafóricos y polisemia. In *Actas del XXXVII Simposio internacional de la Sociedad española de lingüística*. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 239-246.
- GUTIÉRREZ RUBIO, Enrique. 2013. La valoración de «el otro» en la fraseología alemana, checa, española e inglesa. *Études romanes de Brno*, vol. 34, n° 2, pp. 149-169.
- HÁLA, Bohuslav. 1962. *Uvedení do fonetiky češtiny na základě obecně fonetickém*. Praha: Československá akademie věd.
- HAVRÁNEK, Bohuslav – WEINGART, Miloš (eds.). 1932. *Spisovná čeština a jazyková kultura*. Praha: Melantrich.
- HEMEROTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. 1994. Comunicación y lenguaje en el periodismo escrito. *Didáctica*, vol. 6, pp. 145-159.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. 2002. Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 8, pp. 261-274.
- HUALDE, José Ignacio – SCHWEGLER, Armin. 2008. Intonation in Palenquero. *Journal of Pidgin and Creole Languages*, vol. 23, pp. 1-31.
- HURTADO ALBIR, Amparo. 2001. *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- CHAMORRO, María Inés. 2002. *Tesoro de villanos: lengua de jacarandina: rufos, mandiles, galloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*. Barcelona: Herder.
- KLOSS, Heinz. 1978. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. Düsseldorf: Schwann.
- KRÁLOVÁ, Jana. 1998. *Kapitoly ze zvukového rozboru španělštiny (na pozadí češtiny)*. Praha: Karolinum.
- KRÁLOVÁ, Jana. 2011. La multifacética realidad del lenguaje. *Lorenzo Hervás*, vol. 20, pp. 299-310.
- KRÁLOVÁ, Jana. 2012. *Vybrané kapitoly ze španělské stylistiky na pozadí češtiny*. Praha: Univerzita Karlova.

- KRÁLOVÁ, Jana – CUENCA DROUHARD, Miguel (eds.). 2013. *Jiří Levý: Una concepción (re)descubierta*. Vertere. Monográficos de la revista *Herméneus*, vol. 15.
- KRÁLOVÁ, Jana – JETTMAROVÁ, Zuzana. 2008. *Tradition vs. Modernity*. Praha: FF UK – Togga.
- KRÁLOVÁ, Jana – JETTMAROVÁ, Zuzana. 2010. Historia de la traducción: Fuente de inspiración. In LANERO, Juan José – CHAMOZA, José Luis (eds.). *Lengua, traducción, recepción. En honor de J. C. Santoyo*, vol. 2. León: Universidad de León, pp. 373-394.
- KRINKOVÁ, Zuzana. 2013. *Vzájemné ovlivňování romštiny, španělštiny a dalších jazyků Pyrenejského poloostrova*. Tesis doctoral inédita. Praha: Univerzita Karlova.
- KÜHRER, Michaela M. 2011. Publicidad intercultural. Estereotipos en la publicidad en España y Alemania. In RAPOSO, Berta – GUTIÉRREZ, Isabel (ed.). *Estereotipos interculturales germano-españoles*. Valencia: Universitat de València, pp. 209-220.
- KYBAL, Vlastimil. 1928. *O Španělsku*. Praha: Miloš Procházka.
- LAGO GARABATOS, Jesús. 1986. La acumulación de adjetivos calificativos en la frase nominal del francés contemporáneo. *Anexo 26 de Verba*. Universidad de Santiago de Compostela
- LAMBERT, José. 2010. The Languages of Translation. Keys to the Dynamics of Culture. In MUÑOZ-CALVO, Micaela – BUESA GÓMEZ, Carmen. (eds.). *Translation and Cultural Identity: Selected Essays on Translation and Cross-cultural Communication*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, pp. 33-60.
- LAMPIS, Mirko. 2011. La lengua y la identidad compartida. Una construcción consensual del mundo. In *Philologia XXI (supplementum II)*. Bratislava: Univerzita Komenského, pp. 112-117.
- LARA, Luis Fernando. 1986. *Diccionario básico del español de México*. México: El Colegio de México.
- LARA, Luis Fernando. 1996. *Diccionario del español usual en México*. México: El Colegio de México.
- LARA, Luis Fernando. 2004. Culturas nacionales y léxico contemporáneo del español. In LÜDTKE, Jens – SCHMITT, Christian (eds.), *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 303-315.

- LÁZARO CARRETER, Fernando. 2003. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. 2002. El neologismo en el diccionario (Discurso leído en la Real Academia Española, el 15 de febrero de 2002). Disponible en: <http://www3.uji.es/~vellon/neologismo_diccionario_lazaro_carreter.htm>.
- LÁZARO MORA, Fernando. 2011. La coexistencia del español en España y en América. In *Philologia XXI (supplementum II)*. Bratislava: Univerzita Komenského, pp. 7-17.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. 2009. Toponimia e identidad. *Arqueología mexicana*, vol. 17, n° 100, pp. 28-33.
- LEVÝ, Jiří. 1983. *Umění překladu*. Praha: Panorama.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel. 1993. El español de América y la norma lingüística hispánica. In *Nuevos estudios de lingüística hispánica*. México: UNAM, pp. 127-136.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel. 2003. *Cuestiones de Filología Hispanoamericana*, México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel. 2004. *Cuestiones de filología mexicana*. México: UNAM.
- MARCOS MARÍN, Francisco – ESPAÑA RAMÍREZ, Paloma. 2001. *Guía de gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio. 1984. *Fonética*. Barcelona: Teide.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. 1995. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf.
- MARTOS ELICHE, Fermín. 1991. La pragmática del subjuntivo: enfoques de uso. In *ASELE. Actas III*, pp. 361-398.
- MATEUS, Alejandro. 1933. *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*. Quito: Editorial ecuatoriana.
- MEDINA, José Toribio. 1928. *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*. Santiago de Chile: Soc. Imp. y Lit. Universo.
- MEGENNEY, Wiliam. 1986. *El palenquero: un lenguaje post-criollo de Colombia*. Bogotá: Caro y Cuervo.
- MEMBREÑO, Alberto. 1897. *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras*. 2.^a ed. corr. y aum. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- MOLINER, María. [1966-1967] 1994. *Diccionario del uso de español*. 1.^a ed, 19.^a reimpresión. Madrid: Gredos.

- MONROY-CASAS, Rafael. 1980. *Aspectos fonéticos de las vocales españolas. Metodología y lingüística*. Madrid: SGEL.
- MORENO DE ALBA, José G. 1988. *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORENO DE ALBA, José G. 2003. *Suma de minucias del lenguaje*, México: FCE.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco – OTERO ROTH, Jaime. 2008. *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona: Ariel.
- MOSCOSO VEGA, Luis A. 1972. *Hablemos y escribamos*. Cuenca (Ecuador): Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- MOUNIN, Georges. 1963. *Les problèmes théoriques de la traduction*. Paris: Gallimard.
- MUKAŘOVSKÝ, Jan. 1936. K novému vydání francouzské poezie Karla Čapka [Acerca de la nueva edición de la poesía francesa de Karel Čapek]. *Slovo a slovesnost*, vol. 1, n° 2, pp. 253-255.
- MÜLDNER, Josef. 1937. *Španělsko včera a dnes*. Praha: Československá grafická unie.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, Fernando. 2011. Jiří Levý: La teoría de la traducción y la lingüística. In KRÁLOVÁ, Jana (ed.). *Posibilidades y límites de la comunicación inter-cultural*. Praha: Karolinum, pp. 21-30.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. 1918. *Manual de pronunciación española*. Madrid: Centro de estudios históricos.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. 1965. *Manual de pronunciación española*. Madrid: C.S.I.C.
- NAVAS RUIZ, Ricardo. 1990. El subjuntivo castellano. Teoría y bibliografía crítica. In BOSQUE, Ignacio (ed.). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, pp. 107-141.
- NOVOTNÝ, Otakar. 1935. *Cestování s Mánesem ve Španělich*. Praha: Spolek výtvarných umělců Mánes.
- NÚÑEZ, Luis Pablo. 2004. La morfología derivativa en los gentilicios del español. *Interlingüística*, vol. 15, n° 2, pp. 1047-1056.
- OESTERREICHER, Wulf. 2000. Plurizentrische Sprachkultur – der Varietätenraum des Spanischen. *Romanistisches Jahrbuch*, vol. 51, pp. 287-318.
- PALOMAR DE MIGUEL, Juan. 1991. *Diccionario de México*. México: Panorama.
- PAMIES BERTRÁN, Antonio – VALEŠ, Miroslav. 2010. *El subjuntivo español: significado y usos*. Granada: Educatori.

- PATIÑO ROSSELLI, Carlos. 1983. El habla en el palenque de San Basilio. In FRIEDMANN, Nina S. - PATIÑO ROSSELLI, Carlos (eds.), *Lengua y sociedad en el palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 88-140.
- PATIÑO ROSSELLI, Carlos. 1992. La criollística y las lenguas criollas de Colombia. *Thesaurus*, vol. 47, n° 2, pp. 233-264.
- PATIÑO ROSSELLI, Carlos. 2002. Sobre origen y composición del criollo palenquero. In MOÑINO, Yves - SCHWEGLER, Armin (eds.). *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe. Historia y lengua*. Tübingen: Niemeyer, pp. 21-49.
- PENA, Jesús. 1999. Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. In BOSQUE, Ignacio - DEMONTE, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4305-4366.
- PÉREZ, Elisa. 1929. Algunas voces sacadas de las obras de los Álvarez Quintero. *Hispania*, vol. 12, n° 5, pp. 479-488.
- PÉREZ SALDANYA, Manuel. 2000. El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. In BOSQUE, Ignacio - DEMONTE, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3253-3322.
- PLAGER, Federico (coord.). 2008. *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz activa. Disponible en: <<http://www.voz-activa.com.ar/flipdiccionario/>>.
- POCATERRA, José Rafael. [1918] 1991. *Tierra del sol amada*. Caracas: Monte Avila Editore.
- PODLIPSKÝ, Václav Jonáš - SKARNITZL, Radek - VOLÍN, Jan. 2009. High Front Vowels in Czech: a Contrast in Quantity of Quality? In *Proceedings of the 10th Annual Conference of the International Speech Communication Association (Interspeech 2009)*. Brighton: ISCA, pp. 132-135.
- PORTILLA, Mario. 2008. Reconstrucción fonológica del pidgin afroportugués americano: las consonantes, *Filología y lingüística*, vol. 34, pp. 157-192.
- PORTILLA, Mario. 2009. Tono y acento en el pidgin afroportugués americano. *Filología y lingüística*, vol. 35, n° 1, pp. 139-177.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel. 1995. *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. San José: EUNED.
- QUILIS, Antonio. 1981. *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- QUILIS, Antonio. 1992. *La lengua española en cuatro mundos*. Madrid: Mapfre.

- RAINER, Franz. 1999. La derivación adjetival. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 3. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4595-4645.
- RAMBOUSEK, Jan. 1926. *Toulky po Španělsku*. Praha: J. Mrkvička.
- RAMOS I DUARTE, Feliz. 1895. *Diccionario de mejicanismos*. México: Imprenta de Eduardo Dublan.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1999. *Ortografía de la lengua española*, 1.^a ed. Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en: <<http://rae.es/recursos/diccionarios/drae>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*, 2.^a ed. Madrid: Santillana. Disponible en: <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, 1.^a ed. Madrid: Espasa Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2010. *Ortografía de la lengua española*. 2.^a ed. Madrid: Espasa Libros.
- RESTREPO, Roberto. [1943] 1955. *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje*. 2.^a ed. Bogotá: Imprenta Nacional.
- RIGAU, Gemma 1999. La estructura del sintagma nominal: Los modificadores del nombre. In BOSQUE, Ignacio – DEMONTE, Violeta (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 311-522.
- RODRÍGUEZ PEDREIRA, Nuria. 2000. *Adjectifs qualificatifs et adjectifs relationnels, étude sémantique et approche pragmatique*. Tesis doctoral. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- ROCHET, L. Bernard. 1995. Perception and production of L2 speech sounds by adults. In STRANGE, Winifred (ed.), *Speech perception and linguistic experience: Issues in cross linguistic research*. Timonium [MD]: York Press, pp. 379-410.
- ROJAS GORDILLO, Carmen. 2002. *El cine español en la clase de E/LE: una propuesta didáctica*. Disponible en: <<http://www.ub.edu/filhis/culturele/rojas.html>>.

- ROJAS MAYER, Elena M. 2001. La norma hispánica: prejuicios y actitudes de los argentinos en el siglo XX. In *II Congreso internacional de la lengua española. El congreso de Valladolid, El español de América. Paneles y ponencias*. Centro Virtual Cervantes, Disponible en: <http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/rojas_e.htm>.
- ROSENBLAT, Ángel. 1969. *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 3.ª ed. Caracas, Madrid: EDIME.
- ROSŮLEK, Jan Václav. 1929. *Lístky ze Španěl*. Praha: Václav Petr.
- SALILLAS, Rafael. 2000. *El delincuente español. El lenguaje*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Ed. digitalizada basada en la de Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1896]. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145085499769451867857/index.htm>>.
- SÁNCHEZ CORRALES, Víctor Manuel. 1988. Lexicografía del español en Costa Rica, visión crítica. *Filología y lingüística*, vol. 14, nº 2, pp. 147-156.
- SÁNCHEZ CORRALES, Víctor Manuel. 2001. La lexicografía hispánica en Costa Rica. Los diccionarios de lengua. *Káñina*, vol. 25, nº 2, pp. 11-20.
- SANTAMARÍA, Francisco J. 1959. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa.
- SANTOYO, Julio César. 2008. *Historia de la Traducción: Viejos y nuevos apuntes*. León: Universidad de León.
- SECO, Manuel – RAMOS, Gabino – ANDRÉS, Olimpia. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- SECO, Rafael. 1973. *Manual de gramática española*. La Habana: Pueblo y Educación, Instituto Cubano del Libro.
- SERRÓN, Sergio. 2009. ¿Qué enseñar desde una perspectiva panhispánica? Mesa redonda, coord. Anna Mištinová. In *Actas del Congreso La enseñanza del español en tiempos de crisis*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- SCHWEGLER, Armin. 1990. «Abrakabraka», «Suebesuebbe» y otras voces palenqueras: sus orígenes e importancia para el estudio de dialectos afrohispanocaribeños. *Thesaurus*, vol. 45, nº 3, pp. 690-731.
- SIERRA PLO, Juan Manuel et al. 1990. *Didáctica de las segundas lenguas. Estrategias y recursos básicos*. Madrid: Santillana.
- SIMARRA OBESO, Rutsely. s/f. La lengua palenquera: una experiencia cosmovisionaria, significativa y creativa de los palenqueros

- descendientes de la diáspora africana en Colombia. *Anaconda*, vol. 8, pp. 80-94.
- SKARNITZL, Radek - VOLÍN, Jan. 2012. Referenční hodnoty vokálních formantů pro mladé dospělé mluvčí standardní češtiny. *Akustické listy*, vol. 18, n° 1, pp. 7-11.
- SKARNITZL, Radek. 2012. Dvojí *i* v české výslovnosti. *Naše řeč*, vol. 95 n° 3, pp. 141-153.
- SKUTNABB-KANGAS, Tove - MAFFI, Luisa - HARMON, Dave. 2003. *Compartiendo un mundo de diferencias: la diversidad lingüística, cultural y biológica de la Tierra*. UNESCO. Disponible en: <http://wikiguate.com.gt/wiki/Diversidad_cultural_y_ling%C3%BC%C3%ADstica>.
- STEWART, William A. 1968. A Sociolinguistic Typology for Describing National Multilingualism. In FISHMAN, Joshua A. (ed.), *Readings in the Sociology of Languages*. Den Haag, Paris, New York: Mouton.
- TOSCANO MATEUS, Humberto. 1953. El español en el Ecuador. *Revista de Filología*, vol. 61. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- TRUBETSKÓI, Nikolái. [1939] 1969. *Principles of Phonology*. Berkeley: University of California Press.
- ULAŠIN, Bohdan. 2009. Fuentes para la formación de nuevas expresiones coloquiales. In *Jornadas de estudios románicos. Sección de hispanística. Tomo II: Lingüística*. Bratislava: AnaPres, pp. 315-325.
- UNIÓN TIPOGRÁFICA EDITORIAL HISPANO AMERICANA. 1952. *Diccionario enciclopédico U.T.E.H.A.* México: U.T.E.H.A.
- VALEŠ, Miroslav. 2010. *Observaciones sociolingüísticas del español*. Saarbrücken: Lambert Academic Publishing.
- VALEŠ, Miroslav. 2011. Lenguas de España: similitudes y diferencias del marco legislativo. In *Philologia XXI, Zborník pedagogickej fakulty Univerzity Komenského, Supplementum 2*, pp. 225-233.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. 1994. *Textos clásicos de la teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. 2011. El caso Levý: Fenomenología de su recepción y valoración de sus aportaciones en el contexto de la traductología de la época. In KRÁLOVÁ, Jana (ed.). *Posibilidades y límites de la comunicación intercultural*. Praha: Karolinum, pp. 11-20.

- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. 2013. Prólogo. In KRÁLOVÁ, Jana – CUENCA DROUHARD, Miguel (eds.). *Jiří Levý: Una concepción (re)descubierta*. Vertere. Monográficos de la revista *Herméneus*, vol. 15.
- VERTANOVÁ, Silvia. 2007. ¿Cuántos significados se le pueden cargar a una palabra? In MÍČA, Slavomír – ZÁMEC, Radim (eds.). *Grandeur et décadence de la parole au XXI^e siècle / Grandeza y decadencia de la palabra en el siglo XXI – Romanica Olomucensia*, vol. 18, pp. 317-324.
- VIEIRA, Else. 2013. East European Structuralisms and Translation Studies in Brazil (Abstract). In *Czech, Slovak and Polish Structuralist Tradition in the Translation Studies Paradigm Today. The 12th Prague International Conference on Translation and Interpreting*. Praha.
- VITIER, Cintio. 1975. *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*. México: Siglo XXI.
- VIZCAÍNO ROGADO, Iván. 2007. *Cine para la clase de E.L.E.: Aprendizaje de español a partir de fragmentos cinematográficos*. Memoria de máster. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Biblioteca/2007_BV_08/2007_BV_08_24_Vizcaino.pdf?documentId=0901e72b80e2d98f>.
- VOLÍN, Jan. 2010. *Fonetika a fonologie. Mluvnice současné češtiny 1*. Praha: Karolinum.
- WEINREICH, Uriel. 1957. On the description of phonic interference. *Word*, vol. 13, pp. 1-11.
- WREMBEL, Magdalena. 2003. An empirical study on the role of metacompetence in the acquisition of foreign language phonology. In *Proceedings of the 15th International Congress of Phonetic Sciences*, vol. 2. Barcelona: UAB y organizadores de la conferencia, pp. 985-988.
- YRARRÁZVAL LARRAÍN, José Miguel. 1945. *Chilenismos*. Santiago: Im. Cultura.
- ZABALBEASCOA, Patrick. 2010. A Map and a Compass for Navigating through Translation. In MUÑOZ-CALVO, Micaela – BUESA GÓMEZ, Carmen (eds.). *Translation and Cultural Identity: Selected Essays on Translation and Cross-cultural Communication*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, pp. 83-106.
- ZAMORA VICENTE, Alonso. 1960. *Dialectología española*. Madrid: Gredos.
- ZARANDONA, Juan Miguel. 2010. Tradition versus Modernity. From the Classic Period of the Prague School to Translation Studies at the Beginning of the 21st Century (reseña). *Herméneus*, vol. 12.

ZAVADIL, Bohumil - ČERMÁK. Petr. 2008. *Sintaxis del español actual*. Praha: Karolinum.

Título: **Diversidad lingüística del español**

Autores: autores colectivos;
Miroslav Valeš, Slavomír Míča (editores)

Editorial: Universidad Técnica de Liberec

Autorizado por: Rectorado de la Universidad Técnica de Liberec,
el 16 de diciembre 2013, nº RE 88/13

Publicado: en diciembre 2013

Número de páginas: 228

Edición: 1.^a

Imprenta: Geoprint

Maquetación: Slavomír Míča

**Número de
publicación:** 55-088-13

ISBN: **978-80-7494-020-0**

This material was supported by the project Copernic, reg. No. CZ.1.07/2.4.00/31.0059, which is co-financed by the European Social Fund and the state budget of the Czech republic.



europa
social fund in the
czech republic



EUROPEAN UNION



MINISTRY OF EDUCATION,
YOUTH AND SPORTS



INVESTMENTS IN EDUCATION DEVELOPMENT